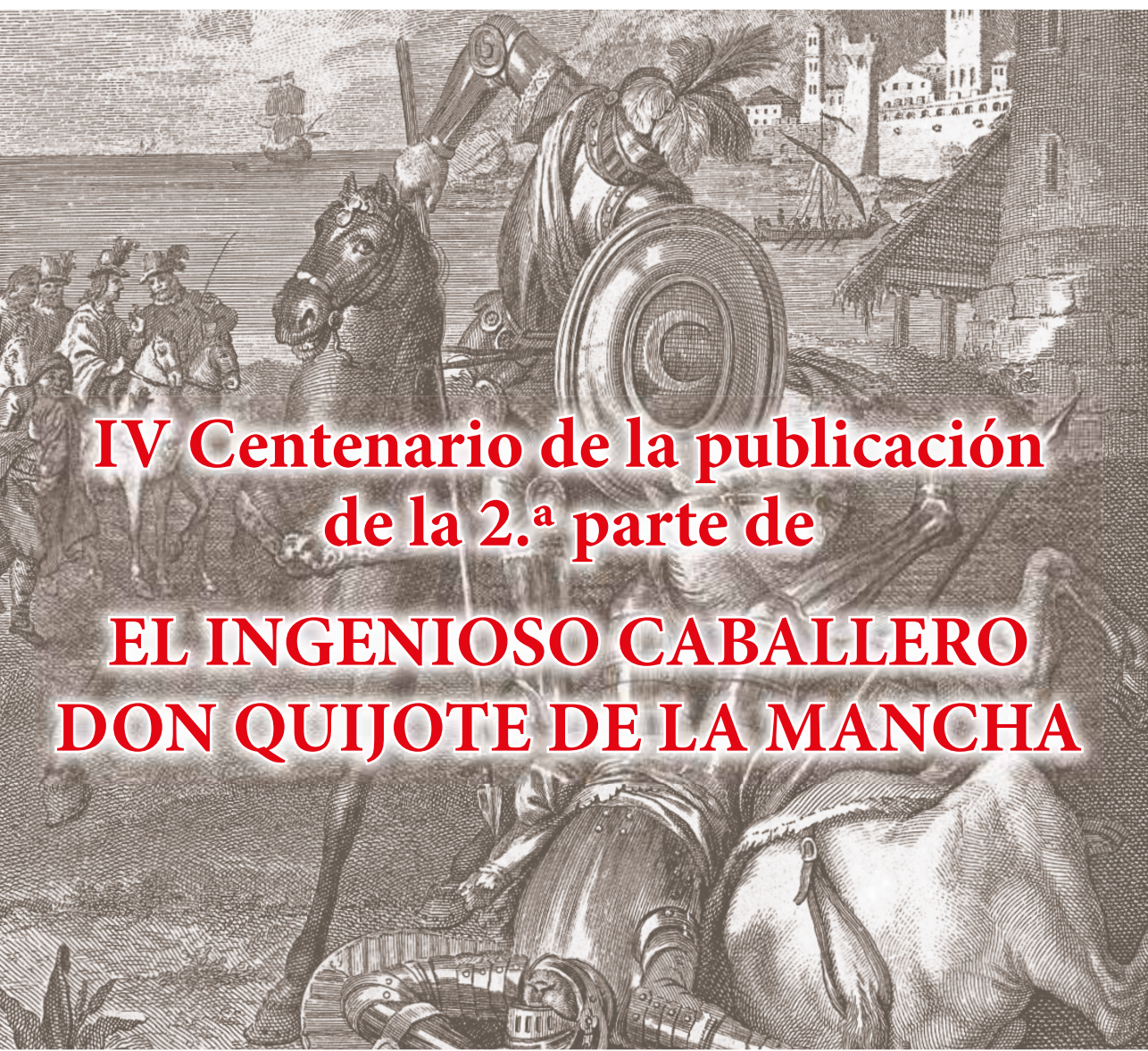


REVISTA DE HISTORIA MILITAR



**IV Centenario de la publicación
de la 2.^a parte de
EL INGENIOSO CABALLERO
DON QUIJOTE DE LA MANCHA**

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR

NUESTRA PORTADA:

*El Bachiller Sansón Carrasco disfrazado con el nombre de Caballero
de la Blanca Luna desafía a Don Quijote y le vence en la playa de Barcelona*

Estampa de Antonio Carnicero y F. Joaquín Fabregat,
reproducción de la obra *De la palabra a la imagen*.
El Quijote de la Academia de 1780, editada por la Biblioteca Nacional.

I N S T I T U T O D E H I S T O R I A
Y C U L T U R A M I L I T A R



Revista
de
Historia
Militar

Año LIX

2015

Núm. Extraordinario I

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Edita:



<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

© Autor y editor, 2015

NIPO: 083-15-111-0 (edición en papel)

NIPO: 083-15-112-6 (edición en línea)

ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Fecha de edición: julio de 2015

Imprime: Centro Geográfico del Ejército

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor de la misma. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

En esta edición se ha utilizado papel 100% reciclado, libre de cloro.



La *Revista de Historia Militar* es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

DIRECTOR

D. José María Prieto Martínez, general de Infantería DEM

Jefe de la Subdirección de Estudios Históricos

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jefe de Redacción:

D. Santiago Cubas Roig, coronel de Infantería DEM

Vocales:

D. Antonio Nadal Pérez, general
D. José Manuel Gil Mendizábal, coronel
D. José Manuel de Arnáiz Seco, coronel
D. José Miguel Hontoria Gómez, coronel
D. Agustín García de Madariaga, coronel
D. José Luis Rodríguez Ossorio, coronel
D. José Gutiérrez Sánchez, coronel
D. Mariano Galindo San Valentín, coronel
D. Miguel de Rojas Mulet, coronel
D. Julián Antonio Arias Garrido, coronel
D. José Manuel Guerrero Acosta, teniente coronel
D. Manuel Castellanos Escuer, teniente coronel
D. José Antonio Adail Perandrés, comandante
D. Francisco Varo Montilla, comandante

Consejo de Redacción Externo:

D. Miguel Alonso Baquer, general
D. Gustavo Andújar Urrutia, coronel
D. Jesús Cantera Montenegro, U. Complutense
D. Andrés Cassinello Pérez, general
D. Emilio De Diego García, U. Complutense
D. José María Gárate Córdoba, coronel
D. José Luis Isabel Sánchez, coronel
D. Miguel Ángel Ladero Quesada, R.A. Historia
D. Enrique Martínez Ruiz, U. Complutense
D. Faustino Menéndez Pidal, R.A. Historia
D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, R.A. Historia
D. Fernando Puell de la Villa, coronel
D. José Luis Sampedro Escolar, R.A. Matritense
D. Juan Teijeiro de la Rosa, general

Secretario:

D. Roberto Sánchez Abal, comandante de Infantería

Paseo de Moret, 3 - 28008 Madrid - Teléfono: 91 780 87 52 - Fax: 91 780 87 42

Correo electrónico: rhmet@et.mde.es

Enlaces directos a la web:

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihym/Instituto/revista-historia/index.html>

<http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas>

APP Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, <http://store.apple.com/es>

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Ministerio de Defensa.

Camino de los Ingenieros, 6 - 28071 - Madrid. Tel.: 91 364 74 21

Correo electrónico: suscripciones@oc.mde.es

Sumario

	Páginas
PRESENTACIÓN.....	9
ARTÍCULOS	
– <i>Sobre el Prólogo de la segunda parte de El Quijote</i> , por don Manuel FERNÁNDEZ NIETO , catedrático en Cervantes, doctor en Filología Románica, Universidad Complutense de Madrid	13
– <i>La segunda parte de El Quijote (1615)</i> , por don Manuel FERNÁNDEZ NIETO , catedrático en Cervantes, doctor en Filología Románica, Universidad Complutense de Madrid..	37
– <i>Sentimiento de España y lo español en la segunda parte de El Quijote y otras obras</i> , por don Santiago LÓPEZ MOREDA , catedrático de Filología Latina, Universidad de Extremadura	57
– <i>El servicio de las armas en El Quijote</i> , por don Francisco RAMOS OLIVER , general de división (retirado), licenciado en Geografía e Historia.....	85
– <i>Tres lecturas de El Quijote</i> , por don Francisco PARRA LUNA , catedrático emérito de Sociología, Universidad Complutense de Madrid.....	103
– <i>Miguel de Cervantes, soldado de Infantería española</i> , por don Carlos BELLOSO MARTÍN , Universidad Europea Miguel de Cervantes.....	139
– <i>Cervantes, soldado de Infantería en el Tercio de Sicilia</i> , por don Miguel Ángel DOMÍNGUEZ RUBIO , sargento 1º del Regimiento de Infantería “Tercio Viejo de Sicilia” Nº 67 ...	155
ANEXOS	175
Normas para la publicación de originales.....	213
Impresión bajo demanda	217
Boletín de suscripción.....	219

Summary

	<u>Pages</u>
PREFACE	9
ARTÍCLES	
– <i>About the Prologue of the 2nd part of El Quixote</i> , by Manuel FERNÁNDEZ NIETO , Cervantes Professor and Doctor in Romanic Philology. Complutense University of Madrid	13
– <i>The 2nd part of El Quixote (1615)</i> , by Manuel FERNÁNDEZ NIETO , Cervantes Professor and Doctor in Romanic Philology. Complutense University of Madrid.....	37
– <i>The feeling of Spain and the Spanish in the 2nd part of El Quixote and in other works</i> , by Santiago LÓPEZ MOREDA , Doctor in Latin Philology, University of Extremadura	57
– <i>The service of Arms in El Quixote</i> , by Francisco RAMOS OLIVER , Major General (R), Degree in Geography and History.....	85
– <i>Three interpretations of El Quijote</i> , by Francisco PARRA LUNA , doctor emeritus in Sociology. Complutense University of Madrid.....	103
– <i>Miguel de Cervantes, soldier of the Spanish Infantry</i> , by Carlos BELLOSO MARTÍN , European University Miguel de Cervantes	139
– <i>Cervantes, Infantry soldier in the Tercio of Sicily</i> , by Miguel Ángel DOMÍNGUEZ RUBIO , first sargent of the Infantry Regiment “Tercio Viejo de Sicilia” n ^o 67.....	155
ANNEXES.....	175
New rules for publishing originals.....	213
Printing upon request	217
Newsletter Subscription	219

PRESENTACIÓN

En este año en que se cumple el cuarto centenario de la publicación de la 2ª parte del Quijote, el Instituto de Historia y Cultura Militar no podía dejar de conmemorar este hecho, siendo Cervantes no sólo el mayor genio de la literatura española, sino universal; y más si cabe por ser un Soldado de la Infantería Española, como muchos otros, Calderón de la Barca, Lope de Vega, Garcilaso, etc, que sirvieron a su Rey y lucharon por España, al mismo tiempo que iban conformando su personalidad y acumulando experiencias que se reflejarían en sus obras.

Cervantes es el paradigma de la vocación militar, puesto que, aún después de redimido de Argel, intentó seguir en las filas del Ejército, la Infantería Española, como se le llamaba entonces, de la que no renegó nunca y que dejó el famoso discurso de las Armas y las Letras, a favor de las primeras, aparte de numerosas referencias y comentarios en sus obras, que permitirían describir la vida de los soldados de la época, con sus virtudes y defectos.

Recordamos, además, el hecho excepcional de que dos de los tercios en los que sirvió el insigne escritor perviven hoy en dos Regimientos de Infantería de nuestro Ejército, el Tercio de Lope de Figueroa en el Regimiento de Infantería “Córdoba” nº 10 y el Tercio de Sicilia en el Regimiento de Infantería “Tercio Viejo de Sicilia” nº 67, hecho singular que nos enorgullece como servidores de los mismos ideales que él sirvió.

ARTÍCULOS

SOBRE EL PRÓLOGO DE LA SEGUNDA PARTE DE *EL QUIJOTE*

Manuel FERNÁNDEZ NIETO¹

*“Nada de lo que se refiera al Quijote puede ser
indiferente para ningún español”²*

RESUMEN

El prólogo de Miguel de Cervantes a la segunda parte del *Ingenioso Caballero don Quijote de la Mancha*, publicado en 1615, está condicionado, al igual que la obra, por la aparición un año antes de una segunda parte apócrifa a nombre de Alonso Fernández de Avellaneda. El verdadero creador de don Quijote se ve obligado a responder a las descalificaciones del falso autor lo que le obliga a precisar determinados momentos de su vida y a fijar las claves de su relato. Nos encontramos, por tanto, con un documento fundamental para conocer los pormenores del escritor y del libro más universal de la literatura española.

PALABRAS CLAVE: Prólogo de la segunda parte del Quijote (1615). Respuesta de Cervantes a las descalificaciones Quijote apócrifo de Avellaneda. Cervantes destaca los valores de los verdaderos protagonistas.

ABSTRACT

The same as happens with Miguel de Cervantes' book, the prologue to the second part of *El Ingenioso Caballero don Quijote de la Mancha*,

¹ Catedrático en Cervantes, doctor en Filología Románica, Universidad Complutense de Madrid.

² MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Madrid: CSIC., 1941, I, pág. 402.

published in 1615, is conditioned by the issue of the apocryphal second part signed by Alonso Fernández de Avellaneda a year before. The true creator of don Quixote must respond to the insults of the false author, which makes him specify particular events happened in his life and set the keys of his book. That is the reason why this document is considered fundamental to know all the details about the life of the author and about the most universal book in Spanish Literature.

KEY WORDS: Prologue to the second part of don Quixote (1615). Cervantes responds to the insults of the *apocryphal* Quixote by Alonso de Avellaneda. Cervantes highlights the values of the true protagonists.

* * * * *

Miguel de Cervantes en el prólogo de la primera parte del Quijote, se mostró crítico con los autores que abusaban de las citas eruditas en los textos hasta hacerlos casi ininteligibles. También censuró duramente, gracias a la calidad de su prosa y la intencionalidad de su ironía, la literatura de ficción de su tiempo. En el trabajo publicado en el número extraordinario de esta *Revista de Historia Militar* dedicado a Don Quijote, con motivo del IV centenario de su publicación³, se mostraba cómo el autor utiliza las introducciones de sus obras para ofrecer datos sobre su vida, revelándonos opiniones en torno a su concepto de literatura y a los autores contemporáneos. Nos hallamos en lo que Canavaggio calificó de “Cervantes en primera persona”⁴. Preceptivamente el prólogo debe presentar la obra a cuyo frente aparece y su contenido referirse a ella. Nuestro escritor, en cambio, aprovecha sus proemios para mostrar al lector una faceta más íntima con opiniones y referencias personales que no se solían transmitir en este tipo de textos. No en vano sus introducciones han sido calificadas como “mini-novelas” dado el alarde de imaginación y de materia narrativa que contienen, pues como en éste, a manera de cuentos, nos relata las historias de los locos de Sevilla y Córdoba en defensa de su actividad como novelista⁵.

En el prólogo de la *Segunda parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha*, escrito en 1615, diez años después de la primera parte de su obra, Cervantes se ve obligado, ante el feroz ataque sufrido por la prefación

³ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: “Sobre el Prólogo de la primera parte del *Quijote*”, en *Revista de Historia Militar*, Año LI, 2007, Núm. Extraordinario, págs. 11-44.

⁴ Jean CANAVAGGIO (2000).

⁵ Francisco J. MARTÍN (1993, pág. 80).

al falso Quijote de Avellaneda, a mostrarse sereno ante el agravio aunque no menos incisivo que en la primera introducción⁶. En efecto, para entrar plenamente en el significado y estructura del segundo relato quijotesco de Cervantes no podemos soslayar la aparición, un año antes, de la continuación apócrifa, ya que el autor o autores ocultaban su verdadero nombre. La obra se publicó con el título de *Segundo Tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas*, el pie de imprenta de Tarragona, en casa de Felipe Roberto, año de 1614, era falso como el nombre y la patria de su autor; hoy, pese a todas las investigaciones efectuadas, sigue siendo un enigma quien se oculta bajo este pseudónimo⁷.

El hecho de que una obra literaria fuese continuada por un autor distinto no resultaba extraño, en el caso del falso *Quijote* lo sorprendente es que se ataque y descalifique al primer autor de forma que el relato, desde el prólogo a varios de los párrafos del contenido, está concebido para injuriar a Cervantes. Éste le responde en su introducción contundentemente pero evitando caer en estridencias, sin duda alguna justificadas aunque impropias de alguien que había mostrado en su peripecia vital prudencia y contención. La magnanimidad cervantina, tan bien reflejada en Don Quijote, nos hace, como lectores, partícipe de sus confidencias y por tanto jueces imparciales de las injurias recibidas por el escritor. De aquí la novedad y fuerza de los argumentos que componen el prólogo como parte fundamental de la segunda parte de su obra.

Algunos estudiosos del *Quijote*, pese a la respuesta serena de Cervantes, han encontrado tanto en el prólogo como en el relato muestras de inquietud por parte del autor, desasosiego que le lleva a concluir su obra aceleradamente temiendo, quizás, que la publicación de Avellaneda le haga perder el favor de los numerosos lectores de la primera parte. Nuestro escritor podía haber censurado con detalle los episodios vacuos del apócrifo, sin embargo no se detuvo en ello, simplemente desconsidera a su autor: “Castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá se lo haya”. Actitud opuesta adopta Cervantes con las descalificaciones personales, éstas al invadir su intimidad provocan una respuesta contundente pues no sólo ataca su creación literaria sino también su estado físico, consecuencia de las heridas producidas en la

⁶ *Segunda parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha. Por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte. Dirigida a don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos [...] Año 1615. En Madrid/ Por Juan de la Cuesta.*

⁷ FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, Alonso: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Introducción de Luis Gómez Canseco. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

jornada de Lepanto lo que significaba despreciar su valor como soldado, profesión de la siempre se enorgulleció.

Si a Cervantes le duele de forma especial esta publicación apócrifa y el tratamiento espurio que se da a sus personajes, tanto a don Quijote como a Sancho, se debe a que el comportamiento de los verdaderos y su proceder son un manifiesto de su propia existencia, de su concepción del ser humano y de la vida con sus ilusiones, triunfos y desengaños. El relato de Avellaneda carece de la ironía y la crítica, tanto literaria como social, en las que se basa el texto cervantino.

Para entrar con detalle en el contenido del prólogo, fraccionaremos el texto comentando cada uno de los párrafos:

VÁLAME Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre o quier⁸ plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él ventajas, riñas y vituperios del autor del segundo Don Quijote, digo, de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona⁹.

La frase inicial es una comunicación directa con todos sus lectores del tipo que sean: “ilustres”, por su linaje y preparación, o “plebeyos”, por ser parte del vulgo y sin conocimientos, haciéndoles partícipes de su propia indignación, pues supone que estarán expectantes ante la debida respuesta a la ofensa. Michel Moner alude a esta introducción como un pseudo-debate Cervantes/Avellaneda por lector interpuesto¹⁰. El autor busca la complicidad del lector pues éste, como conocedor de la primera parte, también ha sido engañado con los falsos personajes y sus acciones. El tono es más de confianza con un interlocutor que de presentación de un texto literario y, precisamente, por esa intimidad establecida consigue uno de los requisitos característicos de los prólogos: la “captatio benevolentia”. La alusión a Tordesillas, fingida patria del falso autor, y a la también simulada imprenta de Tarragona, introducida mediante el impersonal “dicen”, resta todavía más valor a la publicación fraudulenta.

Pero lo que más se aprecia en estas frases, con ese regusto burlesco tan característico de Cervantes, es un tono que encierra lo contrario de lo que se afirma pues todo el texto es un alegato contra el autor y el contenido del falso Quijote, por ello añade:

⁸ *o quier*: o bien.

⁹ Utilizo para las citas el texto del prólogo de la edición del Quijote que preparé para Biblioteca Nueva (2006), II, págs. 17-20.

¹⁰ MONER, (1989) pág. 52.

Pues en verdad que no te he dar este contento, que puesto que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla. Quisieras tú que lo diera¹¹ del asno, del mentecato y del atrevido; pero no me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá se lo haya.

Se presenta así como superior al ataque sufrido y, aunque cualquiera montaría en cólera, él lo desprecia sin violencia calificando al falso autor de *asno*, *mentecato* y *atrevido*, es decir, de persona ignorante y de vil comportamiento, falta de juicio e imprudente, condiciones que le anulan como interlocutor válido, para añadir tres frases proverbiales: *castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá se lo haya*, indicativas del desinterés que le produce semejante escritor. Américo Castro subraya la importancia de estas expresiones, pues a Cervantes: “fácil le habría sido reprocharle muchos aspectos desagradables o artísticamente infecundos, dentro del *Quijote* apócrifo. No lo hizo, y se limitó a una digna admonición: “castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá se lo haya”¹².

Cervantes, en cambio, se ve obligado a responder a las difamaciones e insultos que atentan a la esencia de su profesión militar de la que, con razón, se vanaglorió en sus escritos¹³.

Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo, que no pasase por mí, o si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, sino en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros [...] y hase de advertir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años.

¹¹ - *lo diera*: lo dijera, lo llamara.

¹² CASTRO, Américo: “Los prólogos al Quijote”, 2002, pág. 538.

¹³ En el prólogo al *Quijote* apócrifo Avellaneda dice: “[...] No le parecerán a él lo son las razones de esta historia, que se prosigue con la autoridad que él la comenzó, y con la copia de fieles relaciones que a su mano llegaron; y digo mano, pues confiesa de sí que tiene sola una, y hablando tanto de todos, hemos de decir de él que, como soldado tan viejo en años cuanto mozo en bríos, tiene más lengua que manos” (I, pág. 8). Todas las citas proceden de la edición de Alonso Fernández de Avellaneda de Martín de Riquer (1972). Esta referencia se debe a que Cervantes en el prólogo de las *Novelas ejemplares*, en 1613, al realizar su descripción escribe: “[...] Fue soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades. Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo de la guerra, Carlo Quinto, de felice memoria” (pág. 16). Antes Cervantes ya se había referido a su participación en la batalla de Lepanto en la primera parte del *Quijote*, (cap. XXXIX): “Digo, en fin, que yo me hallé en aquella felicísima jornada”.

Distinguimos claramente en este párrafo la repuesta de Cervantes a la descalificación de “viejo”, doblemente vejatoria por unirla a la de “soldado”. Con respecto a su edad responde con ironía pues nadie tiene la potestad de impedir el paso del tiempo que, por otra parte, proporciona experiencia y desarrolla las facultades mentales de ahí la sentencia de que “no se escribe con las canas” sino con la inteligencia que aumenta con los años¹⁴. No merece más respuesta aunque Avellaneda unas líneas adelante insiste diciendo: “Y pues Miguel de Cervantes es ya de viejo como el castillo de San Cervantes y, por los años, tan mal contentadizo que todo y todos le enfadan”. La comparación con esta fortaleza toledana, el castillo de San Servando, no puede ser más injuriosa, aparentemente es una referencia literaria, común en su tiempo, como ejemplo de vejez y ruina según aparece en el *Tesoro de la lengua* de Covarrubias y también en un romance de Góngora: “Castillo de San Cervantes, / tú que estás par de Toledo [...] pues siendo de tantos años, /sin barbacana te veo...”, sin embargo utilizando esta misma cita el agravio es todavía mayor en el capítulo IV del apócrifo donde se une a la descalificación por viejo la de cornudo. Con muy buen criterio Cervantes no respondió ante tamaña vileza¹⁵.

Es posible también que el episodio en el que don Quijote y Sancho se encuentran con el paje que va a alistarse en una compañía de Infantería, sea respuesta, dentro del texto de la narración, a esta doble descalificación viejo-soldado que afectaba de forma tan directa a Cervantes en su brillante pasado en los tercios españoles de Infantería y a las estrecheces económicas de su vejez. Aconseja allí el Ingenioso Hidalgo al futuro soldado: “Y advertid, hijo, que al soldado mejor le está el oler a pólvora que a algalía, y que si la vejez os coge en este honroso ejercicio, aunque sea lleno de heridas y estropeado o cojo, a lo menos no os podrá coger sin honra, y tal, que no os la podrá menoscabar la pobreza. Cuanto más que ya se va dando orden como se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados...” (*Quijote*, II, cáp. XXIV).

¹⁴ Pérez López, (“Lope, Medinilla, Cervantes y Avellaneda”, en *Criticón*, 86, 2002, pág. 60), que defiende la autoría de Baltasar Elicio de Medinilla, escritor toledano del círculo de Lope de Vega, para el apócrifo, piensa que llama viejo a Cervantes en el prólogo, porque éste en los versos preliminares de la primera parte del *Quijote* le califica de “boquirrubbio” o sea jovenzuelo inexperto y pedante. La insistencia en descalificar a Cervantes por viejo no deja de sorprender, tal vez encierra alguna conducta o alarde personal del escritor que ignoramos en la actualidad.

¹⁵ GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de: *Obras completas*. Recopilación, prólogo y notas de Juan e Isabel Millé Jiménez, Madrid, Aguilar, 1967, págs. 116-7. Para detalles sobre este capítulo IV del falso Quijote de Avellaneda, véase la edición de Luis Gómez Canseco (Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, págs. 259-62).

Más contundente se muestra Cervantes al ser despreciado por su manquedad¹⁶, inherente a su actividad militar; con orgullo recuerda esta etapa de su vida en diversas páginas del *Quijote*, en el prólogo de las *Novelas ejemplares* y en una de ellas: *El licenciado Vidriera* se desgranar recuerdos de su paso por los tercios de la Infantería española de guarnición en Italia. Existen testimonios fehacientes de su comportamiento heroico por parte de sus compañeros y el reconocimiento expreso de Don Juan de Austria, Generalísimo de la jornada de Lepanto¹⁷. La respuesta es tajante: si es manco no se debe a una vulgar riña de taberna, “*sino en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros*”, es decir, en la acción bélica más memorable de su tiempo.

Cervantes en su poema *Viaje del Parnaso*, cuando en un imaginado periplo se encuentra con el dios pagano Mercurio éste le dice: “Que, en fin, has respondido a ser soldado/ antiguo y valeroso, cual lo muestra/ la mano de que estás estropeado./ Bien sé que en la Naval, dura palestra,/ perdiste el movimiento de la mano/ izquierda, para gloria de la diestra;/ y sé que aquel instinto sobrehumano/ que de raro inventor tu pecho encierra/ no te le ha dado el padre Apolo en vano./ Tus obras los rincones de la tierra/ (llevándolas en grupa Rocinante)/ descubren y a la envidia mueven guerra./ Pasa raro inventor, pasa adelante [...]”¹⁸. Se anticipa con estas razones, tras el ataque de Avellaneda, al prólogo de su segunda parte del *Quijote* y responde de forma adecuada a sus descalificaciones. En efecto, perdió el movimiento de la mano izquierda pero en beneficio de la mano diestra, con la que escribe sus obras, pues su actividad de “raro inventor literario” le dará fama universal. Es posible, también, que en la aprobación al frente de la segunda parte del *Quijote* cervantino se refiera a esta alusión del prólogo del falso cuando se define a nuestro autor como “viejo y soldado”¹⁹. Por último Cervantes, en el proemio a su libro póstumo, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, menciona su accidentada mano, cuando en boca de un estudiante que le reconoce, dice: ““--¡Sí, sí; éste es el manco sano””.

¹⁶ A Miguel de Cervantes no le faltaba la mano izquierda, solo el movimiento de ella como consecuencia de las heridas, vid. LÓPEZ ALONSO, Antonio, *Cervantes manco y bien manco*. Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad, 1997.

¹⁷ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: “Cervantes soldado de la Infantería Española”, en *Revista de Historia Militar*, núm. 116, págs. 207-42.

¹⁸ CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de: *Viaje del Parnaso*. Madrid: CSIC., 1983, pág. 222.

¹⁹ FERRER CHIVITE, Manuel: “Cervantes, Avellaneda y la Aprobación de Márquez Torres”, cree que la aprobación, firmada por el Ldo. Márquez Torres estaba escrita por Cervantes, si así fuera tendría mayor valor la gradación que se establece.

El alegato que sigue en el prólogo es de desprecio hacia los que, como Avellaneda, no valoran el esfuerzo y sinsabores de aquellas campañas gloriosas en las que participó Cervantes:

Si mis heridas no resplandecen en los ojos de quien las mira²⁰, son estimadas, a lo menos, en la estimación de los que saben dónde se cobraron; que el soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga; y es esto en mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitarían un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción²¹ prodigiosa que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella. Las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían a los demás al cielo de la honra, y al de desear la justa alabanza; y hase de advertir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años.

La referencia a quien mira las heridas sin valorarlas y la sentencia de que el “soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga”, cita que repite en boca de Don Quijote en el capítulo XXIV, atribuida a Terencio, y en el capítulo I del libro IV del *Persiles*²², puede dirigirse veladamente a Lope de Vega cuya influencia en el apócrifo, aunque solo fuera como instigador, siempre se ha aceptado; éste, a diferencia de Cervantes, solo participó en dos fallidas campañas bélicas. En la primera, en junio de 1583, Lope se embarcó en Lisboa en la escuadra española mandada por don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, organizada para la conquista de la isla Terceira, la única del archipiélago de las Azores que no reconocía a Felipe II como rey de Portugal, hubo rendición y, por tanto, no llegó a intervenir; la segunda ocasión que se le presentó al escritor para sentar plaza de soldado fue en mayo de 1588 en que se embarca, también en Lisboa, en el galeón San Juan, uno de los que formaba parte de la “Gran Armada”, denominada después por los enemigos de España como la “Invencible”. Del San Juan sabemos que fue de los barcos que llegaron desviados de la ruta hasta el cabo Mizén, en Irlanda, y por último desembarcaron en La Coruña, sin llegar a combatir²³.

²⁰ Cervantes ya había dicho en boca de don Quijote (I, cap. XV) que: “Las heridas que se reciben en las batallas antes dan honra que la quitan”.

²¹ *facción*: acción de guerra.

²² CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, 1969, pág. 417. Junto a esta máxima aparecen otras dos que, sin duda, son recuerdo de su paso por la milicia: “Dichoso es el soldado que, cuando está peleando sabe que le está mirando su príncipe” y “La honra que se alcanza por la guerra, como se grava en láminas de bronce y con puntas de acero, es más firme que las demás honras”.

²³ CASTRO, Américo y RENNERT, Hugo, *Vida de Lope de Vega*. Salamanca, Anaya, 1969, págs. 26 y 59-63.

Tal vez Cervantes, entonces amigo de Lope, conocía los pormenores de estas dos campañas en las que el dramaturgo no tuvo ocasión de demostrar su arrojo, ambas intervenciones fueron fallidas, aunque en esta última la impresión es que el galeón San Juan rehuyó el enfrentamiento.

Pero Avellaneda además de difamar a Cervantes por su edad y valor, le supone envidioso del éxito de Lope de Vega, entonces el escritor más celebrado, por lo que en su prólogo, en un exceso de pedantería, dedica un apartado ilustrando con citas eclesiásticas este pecado capital. A tales insinuaciones responde Cervantes rechazando la doble acusación de celoso e ignorante y, a su vez, señala que la desordenada conducta de Lope no es nada envidiable.

He sentido también que me llame envidioso, y que como a ignorante, me describa qué cosa sea la envidia; que, en realidad de verdad, de dos que hay²⁴, yo no conozco sino a la santa, a la noble y bien intencionada; y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir a ningún sacerdote, y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio; y si él lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo; que del tal adoro el ingenio, admiro las obras, y la ocupación continua y virtuosa. Pero, en efecto, le agradezco a este señor autor el decir que mis novelas son más satíricas que ejemplares, pero que son buenas, y no lo pudieran ser si no tuvieran de todo.

Las alusiones a Lope son exponente del enfado cervantino, redactadas con ironía y trazo grueso, es cierto que sus obras, especialmente las comedias, eran admiradas por todos, era el escritor más celebrado de España pero su conducta personal dejaba mucho que desear en una sociedad que se regía por las estrictas reglas católicas y las no menos rígidas leyes del honor. Avellaneda dice en su introducción que Cervantes en el *Quijote* le había ofendido a él y: “particularmente a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras, y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente a tantos teatros de España con estupendas e innumerables comedias, con el rigor del arte que pide el mundo, y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar”. En efecto, Lope de Vega triunfaba diariamente en el teatro y era conocido fuera de nuestro país, también desde 1608 tenía la dignidad honorífica de “familiar del Santo Oficio” y en 1614 había sido ordenado sacerdote por el Arzobispo de Toledo, pero ni siquiera las órdenes sagradas le impidieron cortar con

²⁴ *de dos que hay*: el pecado capital y la envidia que provoca la noble emulación.

su permanente vida licenciosa. De aquí esa apostilla cervantina, tremendamente aguda: “*del tal [sacerdote] adoro el ingenio, admiro las obras, y la ocupación continua y virtuosa*”; esta afirmación es todavía más hiriente si aceptamos la hipótesis que señala a Lope como el autor real del prólogo del falso *Quijote*²⁵.

Las últimas frases de este apartado, responden al comentario de Avellaneda sobre las *Novelas ejemplares* (1613) ya que Cervantes en el prólogo se permitió de nuevo, tal como había hecho en el de la primera parte del *Quijote*, salirse de lo normal en las introducciones puesto que denuncia la descalificación que mereció por aquel proemio y, de paso, su situación personal en este tiempo. Como sucede con su gran obra, la rivalidad y ruptura con Lope de Vega parecen inspirar el contenido de estos párrafos liminares; en el inicio, su descripción física, alusión al retrato que le hizo Jáuregui, tiene todo el carácter de una burla a los grabados que se imprimían al frente de los libros de su oponente, especialmente el que ilustra el poema *Jerusalén conquistada*. Pero Cervantes va más lejos al asegurar : “yo soy el primero que ha novelado en lengua castellana, que las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas extranjeras, y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas; mi ingenio las engendró y las parió mi pluma”²⁶. Tal afirmación molestó de manera especial a Avellaneda, quien le responde diciendo que son: “más satíricas que ejemplares, si bien no poco ingeniosas”. Cervantes aquí puntualiza: “[...] agradezco a este señor autor el decir que mis novelas son más satíricas que ejemplares, pero que son buenas, y no lo pudieran ser si no tuvieran de todo”, es decir si no fueran variadas, textos en donde se mezclaban todo tipo de géneros, rasgo que también es característico del primer *Quijote* donde el hilo argumental se ve interrumpido por relatos intercalados ajenos a las aventuras del protagonista.

Sigue el prólogo cervantino diciendo:

*Paréceme que me dices que ando muy limitado y que me contengo mucho en los términos de mi modestia, sabiendo que no se ha añadir aflicción al afligido*²⁷, y que la que debe de tener este señor sin duda es

²⁵ MARÍN, Nicolás, “La piedra y la mano en el prólogo del *Quijote* apócrifo”, en *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro*, 1994, págs. 279-313. Gregorio PALACÍN, *Ahondando en el Quijote*. Madrid: Ediciones Leira, 1968, págs. 153-157, en contra de todas las opiniones adversas hacia Lope cree que se trata de un elogio de Cervantes. El gran lopista Joaquín de Entrambasaguas en sus *Estudios sobre Lope de Vega*. (Madrid: CSIC., 1967, I, pág. 133) hace constar que: “se escribió el falso *Quijote* con la anuencia de Lope y en defensa suya, en parte”.

²⁶ CERVANTES SAAVEDRA, Miguel: *Novelas ejemplares*, 2001, pág. 19.

²⁷ No se ha de añadir aflicción al afligido: proverbio latino: *Afflictis non est addenda afflictio*.

grande, pues no osa parecer²⁸ a campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad. Si por ventura llegares a conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado; que bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle a un hombre en el entendimiento que puede componer e imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama; y para confirmación desto, quiero que en tu buen donaire y gracia le cuentes este cuento:

Dilucidada la acusación de envidioso de Lope, leemos en este apartado cómo ahora Cervantes se centra en el autor que se ha apropiado de su creación literaria, del “licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas”, según aparece al frente de la portada del libro; el verdadero creador de don Quijote menosprecia el agravio y renuncia a aumentar la gran aflicción del usurpador: *pues no osa parecer a campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad*. Sin citar el falso texto quijotesco se sugiere que quien lo ha escrito está profundamente amargado, *afligido*, por no haber podido alcanzar mínimamente la calidad del auténtico y como consecuencia de ello debe esconderse ocultando su nombre y hasta su origen, su fracaso literario le conduce a la marginación social. Con este ardid Cervantes confronta su *Quijote* y prestigio creativo con el de su oponente del que ni siquiera se conoce su identidad ni, como ha sucedido, se sabrá nunca: “*Si por ventura llegares a conocerle*”. Algunos cervantistas, ante esta proposición condicional, se han preguntado si Cervantes conocía realmente quien se ocultaba bajo este pseudónimo, en caso afirmativo sería otro acierto el no citarlo puesto que pese a las múltiples teorías que pretenden identificar al falsario, hoy por hoy, ninguna es totalmente fiable²⁹: la mediocridad del texto apócrifo hace que su autor no pueda reivindicarlo como suyo, por ello no se siente agraviado ante un fraude.

El apartado final del párrafo obedece a las palabras del prólogo de Avellaneda cuando dice: “*Pero quéjese de mi trabajo por la ganancia que le quito de su segunda parte [...]*”, a lo cual Cervantes responde: “*que bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle a un hombre en el entendimiento que puede componer e imprimir un libro con*

²⁸ Parecer: aparecer.

²⁹ Como muestra de opiniones contrapuestas podemos citar a Martín de Riquer que en su edición del *Quijote* de Avellaneda (1972, pág. XXIX) cree que Cervantes conocía quien estaba detrás del apócrifo, en cambio Alberto Sánchez, (1992, pág. 333), indica que el tono de la proposición condicional del texto cervantino “viene a revelarnos oblicuamente la frustración de las reiteradas pesquisas cervantinas para identificar al encubierto Avellaneda”.

que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama". La cita del demonio, sinónimo de enredo en este tiempo, está muy bien escogida pues indica que sólo el *maligno* podía confundir al falso autor haciéndole creer que una obra como el *Quijote*, con valores muy superiores a los materiales que su ineptitud no ha sabido apreciar, le aportaría dineros. Los dos cuentos que se incluyen, tras este alegato, adquieren un valor ilustrativo de los anteriores argumentos.

Ambos "minirrelatos" están protagonizados por locos y, referidos a perros, son exponente del talento cervantino pues, aunque el referente es el ataque sufrido por Avellaneda, el contenido muestra la graciosa desenvoltura del autor del verdadero *Quijote*. El primer relato cuenta que:

«Había en Sevilla un loco que dio en el más gracioso disparate y tema³⁰ *que dio loco en el mundo. Y fue que hizo un canuto de caña puntiagudo en el fin, y en cogiendo algún perro en la calle, o en cualquiera otra parte, con el un pie le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano, y como mejor podía le acomodaba el canuto en la parte que, soplándole, le ponía redondo como una pelota, y en teniéndolo desta suerte, le daba dos palmaditas en la barriga, y le soltaba, diciendo a los circunstantes, que siempre eran muchos:*

—*¿Pensarán vuestras mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro?*

—*¿Pensará vuestra merced ahora que es poco trabajo hacer un libro?»*

Así, centrándose en la obra y no en quien ha realizado el fraude literario, Cervantes con este apólogo hace una crítica rigurosa del falso *Quijote*. La comparación es oportuna pues Avellaneda ha tomado los personajes y el contenido del libro cervantino y lo ha inflado deformándolo, le ha cambiado su verdadera fisonomía porque como el loco del cuento es incapaz de respetar la naturaleza, la propiedad característica de cada ser, ya sea la de un perro o la creación del autor manifestada en un libro. La idea expresada en este cuento concuerda con un episodio del capítulo LXX, cuando Altisidora dice que llegó a la puerta del infierno: "adonde estaban jugando hasta una docena de diablos a la pelota [...] y lo que más me admiró fue que les servían, en lugar de pelotas, libros, al parecer llenos de viento y de borra, [...] mas hay otra cosa que también me admira [...] y fue que al primer voleo no quedaba pelota en pie ni de provecho para servir otra vez, y

³⁰ *tema*: obsesión.

así menudeaban los libros nuevos y viejos, que era una maravilla. A uno de ellos, nuevo, flamante y bien encuadernado, le dieron un papirotazo, que le sacaron las tripas y le esparcieron las hojas. Dijo un diablo a otro: “Mirad que libro es ése”. Y el diablo le respondió: “Ésta es la *Segunda parte de la historia de don Quijote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un aragonés, que él dice ser natural de Tordesillas”. “Quitádmelo de ahí –respondió el otro diablo—y metedle en los abismos del infierno, no le vean más mis ojos.” “¿Tan malo es?”, respondió el otro. “Tan malo –replicó el primero-, que si de propósito yo mismo me pusiera a hacerle peor, no acertara”.

El segundo relato, de origen popular, tiene una interpretación menos clara dentro del prólogo cervantino³¹. Dice así:

“Y si este cuento no le cuadrare, dirásle, lector amigo, éste, que también es de loco y de perro:

Había en Córdoba otro loco, que tenía por costumbre de traer encima de la cabeza un pedazo de losa de mármol, o un canto no muy liviano, y en topando algún perro descuidado, se le ponía junto, y a plomo dejaba caer sobre él el peso. Amohinábase³² el perro, y dando ladridos y aullidos, no paraba en tres calles. Sucedió, pues, que entre los perros que descargó la carga fue uno un perro de un bonetero, a quien quería mucho su dueño. Bajó el canto, dióle en la cabeza, alzó el grito el molido perro, violó y sintiólo su amo, asíó de una vara de medir, y salió al loco y no le dejó hueso sano; y cada palo que le daba decía:

—Perro ladrón, ¿a mi podenco³³? ¿No viste, cruel, que era podenco mi perro?

Y repitiéndole el nombre de podenco muchas veces, envió al loco hecho una alheña³⁴. Escarmentó el loco y retiróse, y en más de un mes no salió a la plaza; al cabo del cual tiempo volvió con su invención y con más carga. Llegábase donde estaba el perro, y mirándole muy bien de hito en hito, y sin querer ni atreverse a descargar la piedra, decía:

—Éste es podenco: ¡guarda³⁵!

³¹ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, Apéndice (XXIII), en Cervantes, *Quijote*, Madrid, Atlas, tomo IX, 1949, págs.296-299.

³² *Amohinábase*: molestábase, enfadábase.

³³ *podenco*: perro muy apreciado por sus dotes como cazador.

³⁴ *hecho una alheña*: hecho polvo, molido.

³⁵ *guarda*: atención, cuidado.

En efecto; todos cuantos perros topaba, aunque fuesen alanos, o gozques³⁶, decía que eran podencos; y así, no soltó más el canto. Quizá de esta suerte le podrá acontecer a este historiador, que no se atreverá a soltar más la presa de su ingenio en libros que, en siendo malos, son más duros que las peñas”.

Varias son las sugerencias sobre la intención de este cuento dentro del prólogo, desde señalar una amenaza contra su rival por parte de Cervantes, a identificar a éste con el bonetero que, viendo maltratar a su podenco como Avellaneda hizo con su libro, consigue que no vuelva molestar a nadie más³⁷. Para Michel Moner, dentro de la confrontación Cervantes-Avellaneda, las historias de locos son utilizadas como verdaderos “argumentos cachiporra” encajados después del prólogo, las dos primeras arruinan las pretensiones literarias del imitador imprudente que se encuentra así descalificado de entrada pues, al fin y al cabo, presenta al falso autor como un inflador de perros, como un escritor loco que trasforma buenos relatos en unas pesadas e indigestas piedras, además piensa Moner que estas dos historias de locos se completan con la que aparece en el capítulo I de esta segunda parte, que viene a reforzar la carga ofensiva contra el falsario y su *Quijote*³⁸.

En las frases iniciales del siguiente párrafo, Cervantes insiste en remarcar que Avellaneda, con su libro, se mueve únicamente por el interés material a diferencia de su *Quijote* que tiene motivaciones más elevadas, no está concebido para ganar dinero como sí lo estaba la producción literaria de Lope de Vega y sus seguidores cuyo teatro se califica como “mercadería vendible”, según se define a las comedias de este tiempo en el capítulo XLVIII de la primera parte del *Quijote*. A Cervantes las ganancias no le importan un “ardite”, es decir una moneda de poco valor, sin importancia, y así deja las referencias al autor de la mediocre continuación del *Quijote* para centrarse en el mecenas de su segunda parte: el conde de Lemos, en ese momento virrey de Nápoles, que, a diferencia del duque de Béjar a quien dedicó la primera, le ha favorecido al igual que otro gran personaje: Don Bernardo de Sandoval, arzobispo de Toledo e Inquisidor general del reino.

³⁶ *alanos*: perros corpulentos de raza cruzada; *gozques*: perros pequeños sin raza definida: “perillos que crían gente pobre y baja...” (Covarrubias).

³⁷ SÁNCHEZ, Alberto, (1992, pág. 335) y WALDE MOHENO, Lillian von der: “El prólogo de la segunda parte del *Quijote*”, págs. 87-88, respectivamente.

³⁸ MONER, Michel: *Cervantès conteur*. Madrid: Casa de Velázquez, 1989, pág. 52.

Dile también que de la amenaza que me hace, que me ha de quitar la ganancia con su libro³⁹, no se me da un ardite; que acomodándome al entremés famoso de La Perendenga⁴⁰, le respondo que me viva el Veinte y cuatro⁴¹ mi señor; y Cristo con todos. Viva el gran conde de Lemos⁴², cuya cristiandad y liberalidad, bien conocida, contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pie, y vivame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas⁴³, y siquiera no haya imprentas en el mundo, y siquiera se impriman contra mí más libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo⁴⁴. Estos dos príncipes⁴⁵, sin que los solicite adulación mía ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado a su cargo el hacerme merced y favorecerme; en lo que me tengo por más dichoso y más rico que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre

Aparte del justo agradecimiento que Cervantes debía sentir por el apoyo de estos dos grandes señores parientes del duque de Lerma, el poderoso valido del rey Felipe III, nuestro escritor incluye este párrafo en su prólogo con la intención de evitar los futuros problemas que podían acarrearle los términos de su escrito y las veladas amenazas de Avellaneda, cuyo poder ignoraba, si no sabía quién se ocultaba tras ese nombre, o conocía y por ello lo intenta neutralizar con el escudo de estos protectores. La presencia de tales personajes en su prólogo es también respuesta al prefacio del falso *Quijote* en donde reprocha a Cervantes que: “[...] cuando quisiera adornar sus libros

³⁹ Nueva respuesta de Cervantes al prólogo de Avellaneda, cuando dice: “pero quéjese de mi trabajo por la ganancia que le quito de su segunda parte”.

⁴⁰ Aunque Agustín de Moreto, el gran refundidor del teatro de los siglos de oro, publica un entremés con este título en *Tardes apacibles de gustoso entretenimiento*, Madrid, 1663, no se conoce ningún texto de este nombre de época anterior, podía ser efectivamente una de las piezas populares de su tiempo, o un invento de Cervantes como tantos otros nombres y títulos que a aparecen en sus obras. También se han hecho interpretaciones esotéricas en torno a Perendenga-prostituta que ocultaría una clave relacionada de nuevo con Lope.

⁴¹ *Veinte y cuatro*: “En Sevilla y en Córdoba, y en otros lugares de Andalucía vale lo mismo que en Castilla regidor, por ser veinte y cuatro regidores en número” (Covarrubias.).

⁴² *Conde de Lemos*: don Pedro Fernández Ruiz de Castro y Osorio (1576-1622), séptimo conde de Lemos, era sobrino y yerno del duque de Lerma, privado de Felipe III. Desempeñó el cargo de virrey de Nápoles entre 1610 y 1616 y fue mecenas de ilustres escritores: los hermanos Argensola, Góngora, Lope de Vega, Vicente Espinel o Mira de Amescua. Cervantes, a quien protegió en sus últimos años, le dedicó, además de esta segunda parte del *Quijote*, sus *Novelas ejemplares* (1613), las *Ocho comedias y ocho entremeses* (1615) y el *Persiles* (1617).

⁴³ Cardenal- Arzobispo de Toledo entre 1599 y 1618 y tío del duque de Lerma, protegió a varios escritores de su tiempo incluido el propio Cervantes.

⁴⁴ *Mingo Revulgo*: obra satírica anónima de tiempos de Enrique IV, varias veces reeditada y muy difundida.

⁴⁵ *príncipes*: personas principales.

con sonetos campanudos, había de ahijarlos, como él dice, al preste Juan de las Indias o al emperador de Trapisonda, por no hallar título quizás en España que no se ofendiera de que tomara su nombre en la boca, con permitir tantos vayan los suyos en los principios de los libros del autor de quien murmura”. Otra vez se apunta de nuevo a Lope de Vega que, en los preliminares de sus obras, incluía una serie de composiciones firmadas por conocidos personajes y escritores aunque, muchas veces, éstos solo prestaban su nombre sin llegar a escribir los textos que eran redactados por el propio Lope, tal como denuncia Cervantes en el proemio de la primera parte del *Quijote*.

Concluye este apartado con el elogio a sus protectores y unas sentencias en las que Cervantes, pobre de hacienda pero exuberante de fama, valora los bienes que produce la honra, la nobleza y la virtud, postulados que se aplica a sí mismo. Con acierto indica don Alberto Sánchez que valorar la virtud frente al linaje de sangre es un legado humanista afín al espíritu de don Quijote, según se repite en sus diálogos y discursos⁴⁶. En el capítulo XLII de la segunda parte trata de forma directa este punto cuando el hidalgo da consejos a su escudero para desempeñar sin tacha el gobierno de la ínsula:

“Mira, Sancho: si tomas por medio la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia a los que padres y agüellos tienen príncipes y señores; porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista [se conquista mediante el esfuerzo personal], y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale”.

En una época en la que la clase social a la que se pertenecía marcaba con rigor el destino de los seres humanos, Cervantes rechaza las imposiciones de sangre y propugna, adelantándose a su tiempo, un nuevo orden que valora a las personas por sí mismas, por sus virtudes puesto que, como también señala, “cada uno es hijo de sus obras” y “no es un hombre más que otro si no hace más que otro” (*Quijote*, I, caps. IV y XVIII, respectivamente). La moraleja final de este párrafo del prólogo cervantino es la defensa de la honradez y fortaleza de ánimo frente a los golpes y sinsabores de la vida, embates que el autor del *Quijote* sufrió repetidamente y de los que, gracias a su magnanimidad, salió victorioso.

Otro tema que se apunta en estas líneas prologales es el de la pobreza de su autor:

⁴⁶ SÁNCHEZ, Alberto, (1992, pág. 337) y “Temas recurrentes en el *Quijote* de 1615”, en *Cervantes su obra y su mundo*. Madrid: Edi-6, 1981, págs. 475-492. Se cita aquí un proverbio de Juan Luis Vives concorde con el pensamiento cervantino: “La verdadera y firme nobleza nace de la virtud, y es muy gran locura quien es malo y con sus ruines obras oscurece y mengua su ilustre linaje, preciarse que viene de buenos”.

La honra puédela tener el pobre, pero no el vicioso: la pobreza puede anublar a la nobleza, pero no oscurecerla del todo; pero como la virtud dé alguna luz de sí, aunque sea por los inconvenientes y resquicios de la estrechez, viene a ser estimada de los altos y nobles espíritus, y, por el consiguiente, favorecida.

Cervantes ha conseguido la fama con su libro como ningún otro escritor pero no ha mejorado su bienestar económico, recordemos que en la aprobación del Licenciado Márquez Torres a la segunda parte del *Quijote* se le define como viejo y soldado, pero también como hidalgo y pobre y se apunta que: “Si necesidad le ha de obligar a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico a todo el mundo”. La nobleza de ánimo, ya que no de sangre, de Cervantes va pareja con su penuria de medios, la exaltación de la pobreza honrada junto con la virtud de comportamiento es una constante de sus escritos destacando de forma especial en episodios y diálogos de don Quijote y Sancho; a menudo las buenas intenciones de los protagonistas se estrellan constantemente con la conducta ordinaria de las gentes. Mantener la honra de hidalgo sorteando las estrecheces económicas era tema tópico en la literatura de la Edad de Oro y escritores como el nuestro proyectarían en sus personajes su difícil situación social, aunque lo característico de Cervantes es el humor, sonreír ante esta situación antes que caer en el tono agrio y pesimista tan característico de la novela picaresca.

En el párrafo que cierra el prólogo, Cervantes con su técnica expresiva de alusión-elusión, de citar al autor del apócrifo y evadirse de entrar de lleno en la confrontación directa, vuelve a dirigirse al lector y ahora, de acuerdo con lo que preceptivamente debe ser un proemio, se refiere al texto de la segunda parte de su *Quijote* y a sus características:

Y no le digas más, ni yo quiero decirte más a ti, sino advertirte que consideres que esta segunda parte de Don Quijote que te ofrezco es cortada del mismo artifice y del mismo paño que la primera, y que en ella te doy a don Quijote dilatado, y, finalmente, muerto y sepultado, porque ninguno se atreva a levantarle nuevos testimonios, pues bastan los pasados y basta también que un hombre honrado haya dado noticia destas discretas locuras, sin querer de nuevo entrarse en ellas; que la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen, y la carestía⁴⁷, aun de las malas, se estima en algo.

⁴⁷ carestía: escasez.

Sin ostentación, con humildad, indica a sus lectores que la nueva narración que les ofrece es continuación de la anterior: “cortada del mismo artífice y del mismo paño que la primera” ratificando así su autoría pero como artífice, es decir como maestro en su arte a diferencia del aficionado Avellaneda y se adelanta a hipotéticas discusiones sobre la primacía de una y otra parte. Continúa Cervantes, “en ella te doy a don Quijote dilatado”⁴⁸. Ésta afirmación ha suscitado varias interpretaciones desde la literal alargado-prolongado, por ser una continuación del anterior relato, hasta considerar que con este término está indicando que don Quijote se ha engrandecido en sus ideales, sus aventuras ahora trascienden de la pura comicidad y es que, ciertamente, el protagonista en esta segunda parte ha cambiado de carácter, es más reflexivo que en la primera. Américo Castro interpretaba el término *dilatado* en que “El autor nada dice ya de episodios ni de circunstancias accidentales; lo que le importa es haber ensanchado tanto la figura central, que ella sola ocupa plenamente el ámbito del libro; nada hay ya tangencial, todo va derecho al centro de aquel círculo. La tercera salida no está narrada, sino entretejida en las mallas del diálogo”⁴⁹. El Ingenioso Hidalgo se muestra cada vez más desengañado y triste, sin embargo, frente a las salidas anteriores, aquí casi siempre sale triunfante de sus aventuras, además, fuera de los episodios caballerescos, se comporta con una discreción y sabiduría ejemplares. Algo semejante sucede con el fiel Sancho que, como discípulo aplicado, aprende de cada situación. La calificación de “dilatado” puede aludir también a que en *El Quijote* de 1615, a diferencia del anterior, no hay relatos intercalados en la narración ajenos a las hazañas de caballero y escudero, estos aquí van siempre juntos y dialogando, únicamente se separan cuando Sancho acude como gobernador a la supuesta Ínsula Barataria, pero aun así se establece una interrelación en los capítulos que establecen comunicación entre ellos.

Cervantes cierra el prólogo anunciando que dejará a don Quijote:

“finalmente, muerto y sepultado, porque ninguno se atreva a levantarle nuevos testimonios, pues bastan los pasados y basta también que un hombre honrado haya dado noticia destas discretas locuras, sin querer de nuevo entrarse en ellas; que la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen, y la carestía, aun de las malas, se estima en algo”.

⁴⁸ En 1613 en el proemio de las *Novelas ejemplares* da noticia de esta segunda parte diciendo: “y primero verás, y con brevedad dilatadas, las hazañas de don Quijote y donaires de Sancho Panza”.

⁴⁹ CASTRO, Américo: “Los prólogos al Quijote”, 2002, pág. 539.

La muerte del protagonista obedece, en primer lugar, al propósito de Cervantes de evitar que otro Avellaneda vuelva a escribir una continuación de sus aventuras y como segunda causa y más trascendente, es consecuencia lógica del relato. Don Quijote ha llegado al punto culminante de su ideal caballeresco en esta segunda parte y ahora comienza el descenso hacia el final, hacia la muerte que cierra su trayectoria personal como si de un ser humano se tratase; clave de este ciclo es su arrojo ante los leones, y tantos sucesos posteriores que son un reconocimiento de la propuesta vital que el Ingenioso Hidalgo determinó al lanzarse en busca de aventuras. Es verdad que el humor con que el autor aborda su texto puede distraernos de las intenciones benéficas de sus acciones, pero en ellas siempre se encuentra un resquicio que nos muestra su filantropía reforzada por sus firmes convicciones éticas y religiosas. Hay un momento clave en la narración cuando, en el palacio de los duques, un eclesiástico reprehende las acciones caballerescas y la ocupación de don Quijote y éste, ante tanta agravio, responde: “Mis intenciones siempre las enderezo a buenos fines, que son de hacer bien a todos y mal a ninguno” (*Quijote*, II, cap. XXXII), sentencia que compendia la conducta del personaje y, por extensión, la intención del autor a lo largo del relato. Al buen obrar de don Quijote, diferente al del apócrifo, se alude cuando Cervantes concluye el párrafo: “ninguno se atreva a levantarle nuevos testimonios, pues bastan los pasados y basta también que un hombre honrado haya dado noticia destas discretas locuras”. En efecto los hechos del protagonista no son locuras sin más, son “discretas locuras”, con la significación de inteligentes, escogidas de forma deliberada y con un fin decididamente altruista. De aquí que para necios y malpensados: “la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen, y la carestía, aun de las malas, se estima en algo”.

Concluye Cervantes el prólogo anunciando nuevos escritos: “*Olvidase-me de decirte que esperes el Persiles, que ya estoy acabando, y la segunda parte de Galatea*”. Es curioso que en 1613 al final de la introducción de las *Novelas ejemplares* anuncie de golpe que: “*Tras ellas, si la vida no me deja, te ofrezco los Trabajos de Persiles, libro que se atreve a competir con Heliodoro, si ya por atrevido no sale con las manos en la cabeza; y primero verás, y con brevedad dilatadas, las hazañas de don Quijote y donaires de Sancho Panza, y luego las Semanas del jardín*”. Posiblemente ofrece al lector nuevos títulos para reivindicarse como escritor ante sus contemporáneos, pues ya hacía ocho años que no publicaba ningún libro y, en su tiempo, la notoriedad del *Quijote* se debería más a la comicidad evidente que mostraba la parodia a los libros de caballerías que al contenido trascendente que se encerraba en ella. Aunque no conocemos ninguna crítica concreta

descalificando al *Quijote* como obra jocosa, sí tenemos el testimonio directo de Cervantes que en el proemio del *Persiles* nos relata cómo volviendo de Esquivias a Madrid, en compañía de unos amigos, un estudiante pardo, es decir de pardo por el color de su vestidura aldeana, montado en una borrica pide a gritos que lo esperen; al alcanzar al grupo le dicen:

“- El rocín de señor Miguel de Cervantes tiene la culpa desto, porque es algo que pasilargo.

“Apenas hubo oído el estudiante el nombre de Cervantes, cuando, apeándose de su cabalgadura, cayéndosele aquí el cojín y allí el portamanteo, que con toda esta autoridad caminaba, arremetió a mí, y acudiendo asirme de la mano izquierda, dijo:

“-Sí, sí; éste es el manco sano, el famoso todo, el escritor alegre, y, finalmente, el regocijo de las Musas.

“Yo, que en tan poco espacio, vi el grande encomio de mis alabanzas, parecióme ser descortesía no corresponder a ellas; y así, abrazándole por el cuello, donde le eché a perder de todo punto la valona, le dije:

“-Ese, es un error donde han caído muchos aficionados ignorantes; yo, señor, soy Cervantes, pero no el regocijo de las Musas, ni ninguna de las demás baratijas que ha dicho. Vuesa merced vuelva a cobrar su burra, y suba, y caminemos en buena conversación lo poco que nos falta del camino ⁵⁰.

Es muy significativo que Cervantes acepte de sí mismo, aunque las califique de “baratijas”, que es un *manco* sincero, sin malas intenciones, que es *famoso todo* y, con firmeza, rechace los calificativos de *escritor alegre* y *regocijo de las musas* porque sabe que las obras festivas tienen poca estimación entre los literatos cultos de la época. Para acallar las descalificaciones del *Quijote* como texto sin importancia por su carácter cómico se afanó en terminar *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* que, por ser una novela de las denominadas griegas o bizantinas, enlazaba con la tradición clásica y tenía prestigio como género literario, a ella dedicó los meses finales de su vida, la concluyó poco antes de morir y fue publicada por su viuda en 1617.

El prólogo del *Quijote* de 1615 concluye anunciando la segunda parte de *La Galatea*, relato pastoril, que publicado en Alcalá de Henares en 1585 inicia la andadura literaria de Cervantes, En el “escrutinio de la librería” de don Quijote pregunta el cura:

⁵⁰ Miguel de CERVANTES, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, edic., introd. y notas de J.B. Avalue-Arce, Madrid, Clásicos Castalia, 1969, pp. 47-48.

“[...] ¿Qué libro es ese que está junto a él?

-- La Galatea de Miguel de Cervantes —dijo el barbero—.

--Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invención: propone algo, y no concluye nada: es menester esperar la segunda parte que promete”. (*Quijote*, I, cáp. VI).

Muy interesado estaría nuestro autor en dar fin a las cuitas de la pastora Galatea pues en la dedicatoria del *Persiles*, fechada tres días antes de su muerte, insiste en ofrecernos la continuación y con esta promesa cierra el proemio de la segunda parte del *Quijote*. Lo más patético e interesante de este prólogo es la confesión que hace Cervantes unos meses antes de morir de su indigencia y de sus tristezas íntimas.

Podemos concluir, tras este detallado recorrido por el texto, que en el prólogo de la segunda parte del *Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha* domina la fuerza de la voluntad de Miguel de Cervantes de mantener su dignidad de persona y de escritor, junto a la firme creencia de haber creado en literatura una obra distinta de las demás y, por su contenido, un ejemplo para la conducta, un modelo para todo ser humano: sin ninguna duda hoy don Quijote, el Ingenioso Hidalgo español de un lugar de la Mancha, es considerado universalmente el símbolo del vigor a partir de la ilusión.

BIBLIOGRAFÍA

- AVALLE-ARCE, Juan Bautista: “Directrices del prólogo de 1615”, en *Don Quijote como forma de vida*. Madrid, Castalia-Fundación Juan March, 1976, págs. 36-59.
- CANAVAGGIO, Jean: “Cervantes en primera persona”, en *Cervantes entre vida y creación*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2000, págs. 65-72.
- CASTRO, Américo: “Los prólogos al Quijote”, en *El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos*. Prólogo de Julio Rodríguez-Puértolas. Madrid, Editorial Trotta, I, 2002, págs. 531-559.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Primera edición crítica con variantes, notas y el diccionario de todas las palabras usadas en la inmortal novela. Por Don Clemente Cortejón. Madrid, Victoriano Suárez, editor, 1909. Tomo IV.
- : *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Nueva edición crítica... por Francisco Rodríguez Marín. Madrid, Atlas, 1947.
- : *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Edición de Manuel Fernández Nieto. Madrid, Biblioteca Nueva, 2006. Tomo II.
- : *Novelas ejemplares*. Edición, prólogo y notas de Jorge García López, con un estudio de Javier Blasco. Barcelona, Crítica, 2001.
- : *Viaje del Parnaso*. Edición y comentario de Miguel Herrero García. Madrid, CSIC, 1983.
- Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Edición, introducción y notas de Juan Bautista Avalle-Arce. Madrid, Castalia, 1969.
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de: *Estudios sobre Lope de Vega*. Madrid, CSIC, 1967, (I, pág. 133).
- FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, Alonso: *Don Quijote de la Mancha*. Edición, introducción y notas de Martín de Riquer. Madrid: Espasa-Calpe, 1972, tres tomos.
- FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: “Sobre el Prólogo de la primera parte del *Quijote*”, en *Revista de Historia Militar*, Año LI, 2007, Núm. Extraordinario, págs. 11-44.
- : “Cervantes soldado de la Infantería Española”, en *Revista de Historia Militar*, 2014, núm. 116, págs. 207-42.
- FERRER CHIVITE, Manuel: “Cervantes, Avellaneda y la *Aprobación* de Márquez Torres”, en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2001, págs. 552-561.

- LÓPEZ ALONSO, Antonio: *Cervantes manco y bien manco*. Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad, 1997.
- MARÍN, Nicolás: “La piedra y la mano en el prólogo del *Quijote* apócrifo”, en *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro*. Granada: Universidad de Granada, 1994, págs. 279-313.
- MARTÍN, Francisco J.: “Los prólogos del *Quijote*: la consagración de un género”, en *Bulletin of the Cervantes Society of America*, 13. 1, Spring 1993, págs. 77-87.
- MARTÍN MORÁN, José Manuel: *Cervantes y el Quijote hacia la novela moderna*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2009.
- MARTÍNEZ TORREJÓN, J.M.: “Creación artística en los prólogos de Cervantes”, en *Anales Cervantinos*, 23, 1985, págs. 161-193.
- MONER, Michel: *Cervantès conteur. Écrits et paroles*. Madrid, Casa de Velázquez, 1989.
- PALACÍN IGLESIAS, Gregorio B.: *Ahondando en el Quijote*. Madrid, Ediciones Leira, 1968.
- OSTERC, Lúdvik: “Cervantes y Avellaneda”, en *Anales Cervantinos*, XXI, 1983, págs. 91-102.
- PÉREZ LÓPEZ, José Luis: “Lope, Medinilla, Cervantes y Avellaneda”, en *Criticón*, 86, 2002, págs. 41-71.
- RIVERS, Elías L.: “On the Prefatory Pages of Don Quixote, Part II”, en *Modern Language Notes*, LXXXV, 1960, págs. 214-221.
- RUTMAN, Roane: “Los prólogos de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*: un contraste y una comparación”, en *Hispanófila*, 32, 1982, septiembre, págs. 9-19.
- SÁNCHEZ, Alberto: “El prólogo del *Quijote* de 1615”, en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, III. Madrid, Castalia, 1992, págs. 325-339.
- STOOPEN DE MORFIN, María: “El prólogo y la dedicatoria del *Quijote* de 1615: la lectura enmascarada y la lectura cómplice”, en *Actas del III Congreso internacional de la Asociación de Cervantistas*. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 1998, págs. 305-312.
- STROTHER, Darci L.: “Diálogo de voces en el prólogo de la Segunda Parte del *Quijote*”, en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 11. 2, 1991, págs. 59-67.
- SUÑE BENAJES, Juan y GIVANEL MAS, Juan: “Comentario al Prólogo de la segunda parte del Don Quijote”, en *El Noticiero Universal*. Barcelona, 7 de mayo de 1905.
- WALDE MOHENO, Lillian von der: “El prólogo de la segunda parte del *Quijote*”, en *Signos. Anuario de Humanidades*, 1989, I, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapala, México, 1989, págs. 77-91.

LA SEGUNDA PARTE DE *EL QUIJOTE* (1615)

Manuel FERNÁNDEZ NIETO¹

RESUMEN

Tras el éxito de la publicación de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha* en 1605, Cervantes publica otras obras hasta que, en 1614, aparece un libro titulado igual que el suyo a nombre de Alonso Fernández de Avellaneda. Este falso Quijote hizo que Cervantes, que ya tenía muy adelantada la redacción de su libro, se apresurase a concluirlo publicándolo en 1615. La segunda parte del Quijote consta de LXXIV capítulos y es la verdadera historia del protagonista. Según la mayoría de los críticos, el texto de 1615 supera a la primera en valor literario y da principio a un nuevo género: la novela. El argumento se articula en un viaje de ida y vuelta y los protagonistas adquieren mayor valor pues, aparte de la parodia de los libros caballerescos, don Quijote muestra su sabiduría y Sancho se educa gracias al magisterio contante de su señor: sentencias, diálogos y comportamientos constituyen un ejemplo de carácter universal. La segunda parte de Don Quijote consagrará la calidad de la lengua española definitivamente y a Cervantes como el mayor escritor de todos los tiempos.

PALABRAS CLAVE: *Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, Cervantes, Alonso Fernández de Avellaneda, falso Quijote, 1615 La segunda parte del Quijote.

ABSTRACT

Following the successful publication of the first part of *The Ingenious Hidalgo Don Quixote of La Mancha* in 1605, Cervantes issued other works

¹ Catedrático en Cervantes, doctor en Filología Románica, Universidad Complutense de Madrid.

until, in 1614, a book with the same title as his own's appeared, signed by Alonso Fernández de Avellaneda. This false Quixote forced Cervantes to quickly conclude his book (whose writing was already very advanced), and publish it in 1615. The second part of "Don Quixote" has seventy-four chapters and tells the protagonist's true story. According to most critics, the 1615 text exceeds the first one in literary value and gives birth to a new genre: the novel. The argument unfolds over a round trip, and the protagonists acquire a greater value because, apart from parodying the chivalry books, Don Quixote shows his wisdom and Sancho gets educated thanks to his master's constant teaching: sentences, dialogues and behaviors provide examples that are of universal value. Don Quixote's second part will definitely consecrate the Spanish language's quality, proving simultaneously Cervantes as the greatest writer of all times.

KEY WORDS: *The Ingenious Hidalgo Don Quixote of La Mancha*, Cervantes, Alonso Fernández de Avellaneda, false Quixote, 1615 The second part of "Don Quixote".

* * * * *

La publicación en Madrid en la imprenta de Juan de la Cuesta en 1605 de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, fue lo que hoy denominaríamos un éxito editorial. La edición príncipe, plagada de erratas, provocó otra inmediata y en el mismo año se imprimieron dos ediciones en Lisboa y otras dos en Valencia². En Bruselas salieron dos ediciones, en 1607 y en 1611, así como una traducción al inglés de Blount y W. Barret en 1612 y otra al francés en 1614 de Cesar Oudin, a las que seguirán la italiana de Lorenzo Franciosini, de 1622, la alemana de Mathiae Götzen, de 1648, y la del neerlandés realizada por Iacopus Savry, hasta llegar a ser con los años, según es fama, el libro traducido a más lenguas después de la *Biblia*. El *Quijote* según cuenta Mayans, el primer biógrafo de Cervantes, se difundió de tal manera en vida del autor que un día, al asomarse el rey Felipe III desde un balcón del Alcázar de Madrid vio a un joven, junto al río Manzanares, riéndose

² Los pormenores de las ediciones viene recogidos por RIUS, Leopoldo: *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes*. Barcelona, Giro, 1899, I, pp.1-15 y RICO, Francisco: "Historia del texto", en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Edición del Instituto Cervantes-Crítica, pp. CXCII-CCXLII y *El texto del "Quijote"*, Barcelona, Ediciones Destino, 2005.

con la lectura de un libro y dijo: "Aquel estudiante, o está fuera de sí o lee la historia de Don Quijote" y, efectivamente, cuando lo comprobaron así era³. También se hace eco de la fama conseguida el licenciado Márquez Torres, en la aprobación de la segunda parte de 1615, y los propios protagonistas del relato en los capítulos tercero, décimo sexto y trigésimo segundo. La popularidad que, rápidamente, adquieren los personajes cervantinos se observa en que sus figuras ya aparecen representadas en las fiestas celebradas en la corte con motivo del nacimiento del futuro rey Felipe IV el 8 de abril de 1605.

De Miguel de Cervantes sabemos que con su familia abandona Valladolid y se instala en Madrid, otra vez Corte, en 1606 y, dejadas anteriores ocupaciones, se dedicaría a escribir. Como sucede con el resto de su vida tenemos muy pocos datos de este periodo, nos consta que en 1609 ingresa en la Hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento, cofradía a la que pertenecían muchos de los grandes escritores de su tiempo. Más adelante, en 1612, asiste a una de las academias literarias de entonces, *La Selvaje*, fundada por don Francisco de Silva que se hallaba en la calle de Atocha, allí acude también Lope de Vega, enemistado desde hacía varios años con nuestro escritor.

Al tiempo que desde su llegada intenta situarse en la vida literaria de la Corte, Cervantes publica en 1613, también en la imprenta de Juan de la Cuesta, una obra nueva compuesta por doce relatos cortos, algunos de ellos escritos años antes, que titula *Novelas Ejemplares*. En 1614, sale a la luz su única obra completa en el campo de la poesía: un largo poema compuesto en tercetos, que es una relación de los poetas de su tiempo titulado *Viaje del Parnaso*, cuyo modelo procede del *Viaggio in Parnaso* de Cesare Caporale di Perugia, (1531-1601), aunque la estructura y la manera humorística de presentar a los poetas es totalmente original de Cervantes ya que evita caer en un simple catálogo de nombres. Quizá lo escribió pensando en hacer una sátira de los malos escritores, pero su ironía no respeta a nadie, ni siquiera a sí mismo, pues afirma: *Yo, que siempre trabajo y me desvelo/ por parecer que tengo de poeta/ la gracia que no quiso darme el cielo*.

En 1614 se publica en Tarragona un libro con el título de *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, cuyo autor figuraba con el nombre de Alonso Fernández de Avellaneda. En el prólogo, como podemos observar, se ataca a Cervantes injustificadamente y hasta se le recrimina el ser manco, por sus hazañas en la milicia, y viejo. Hoy, el misterio de esta

³ MAYANSY SISCAR, Gregorio: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Edición, prólogo y notas de A. Mestre, Madrid, Espasa Calpe, 1972, p. 54.

obra y de la personalidad de su autor, pese a todas las conjeturas realizadas por los críticos, sigue en pie. Parece ser que ni siquiera Cervantes lo pudo averiguar en su tiempo. Se ha identificado a Alonso Fernández de Avellaneda con distintos escritores de la época: Alonso Ledesma, Alonso Lambert, Salas Barbadillo, Castillo Solórzano, Quevedo... Martín de Riquer piensa que tras ese nombre se oculta Jerónimo de Pasamonte y más recientemente se señala al dominico Baltasar Navarrete. También pudo ser escrito por un grupo de autores cercanos a Lope de Vega; hasta se ha propuesto al propio Cervantes como su posible autor. El libro trata de la tercera salida de Don Quijote para dirigirse a Zaragoza a unas justas poéticas. Las aventuras son muy similares, dejando aparte que está plagado de algunas escenas desagradables; sin embargo los personajes son muy distintos, desaparece Dulcinea, don Quijote es un loco corriente sin ninguna genialidad que termina sus días en un manicomio de Toledo y Sancho es un vulgar paleta, más cercano a un tonto de pueblo que a un honrado labrador de la Mancha.

El mayor mérito de esta publicación apócrifa es el de acelerar la salida de la segunda parte de la obra de Cervantes, que lo hace en 1615 con el título de *El Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha* y en donde el verdadero autor para que nadie le haga salir de nuevo pide al final que se: *deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de Don Quijote*. Casi por las mismas fechas en que sale la segunda parte del *Quijote*, Cervantes había publicado otro libro: *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados* y estaba concluyendo el último de sus libros, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda, historia septentrional*, que aparecerá en 1617, un año después de su muerte.

Como sucede con la primera parte, ignoramos cuando empezó Cervantes a escribir la continuación aunque por los diálogos de los capítulos iniciales, algunos de los episodios pudieron escribirse antes de 1605 pues son muy similares a las aventuras que les preceden. Es lógico suponer que se interrumpió la redacción de esta segunda parte cuando preparó para la imprenta las *Novelas ejemplares* a las que siguieron las publicaciones antes señaladas. En el texto se dan algunas fechas pero son más desconcertantes que aclaratorias; Agostini ha precisado la cronología del relato y señala las imprecisiones del texto, observables desde el principio⁴. Se puede datar la acción de la tercera salida, o segunda parte, en 1589, el mismo año de las anteriores, ésta se desarrolla en sesenta y dos días desde el fin de septiembre, pues la primera parte concluye un domingo de este mes, y

⁴ AGOSTINI BANÚS, Edgard: "El tiempo y el espacio de Don Quijote", en *Revista de Orientación Didáctica*, 1960, números 53-55.

la segunda comienza un mes después, tal vez primeros de octubre, hasta la última semana de diciembre en que don Quijote regresa a su lugar para morir en torno al seis de enero de 1590. El texto plantea muchas dudas pues no es convincente que tenga la intención de ir a las justas zaragozanas de San Jorge que son en abril, se cite la expulsión de los moriscos ejecutada en 1609, firme Sancho una carta en la Ínsula Barataria el 20 de julio de 1614, el 9 de noviembre sea víspera de una fiesta de toros, se aluda a la octava del *Corpus*, que corresponde a la primavera o lleguen a Barcelona la víspera de San Juan que se celebra el 24 de junio y, además, no concuerdan tan largas jornadas en pleno invierno con días muy cortos. Sin embargo, pese a todos los detalles objetivos que permiten valorar detenidamente el relato cervantino, no debemos olvidar que el *Quijote* es formalmente lo que hoy se denomina una novela, una obra literaria en prosa que narra una acción fingida en todo, o en parte, con la dificultad que entraña conocer la dosificación de ambos contenidos.

Aunque la aprobación de Márquez Torres es del 27 de febrero y el privilegio del 30 de marzo, la tasa que permitía la venta del libro es del 21 de octubre, por tanto hasta el otoño de 1615 no aparece publicada la segunda parte del libro de Miguel de Cervantes con el título de *El Ingenioso Caballero Don Quijote de La Mancha*, cambiando la denominación de *Hidalgo* por *Caballero*, tal vez, para no coincidir con el enunciado del apócrifo de Avellaneda. La impresión se realizó también en los talleres de Juan de la Cuesta, cuyo sello aparece en la portada aunque ya no los regentaba y donde se hace constar que está escrito por “Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte”, se dedica a Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, entonces su protector. Se ha repetido con insistencia que es mejor esta parte que la primera e incluso algunos críticos literarios las consideran casi como obras independientes estructuradas de forma distinta hasta en el lenguaje. Hoy carece de sentido discutir cual de las dos partes es mejor, pues una es continuación de la otra sin perjuicio del conjunto, es cierto que Cervantes tardó diez años en entregar las nuevas aventuras del Hidalgo manchego, pero si se analiza con detalle se observa que, pese al tiempo transcurrido entre ambas, hay una perfecta unidad de composición. Se ha argumentado para valorar el *Quijote* de 1615 como superior al de 1605 que el primero lo redactó Cervantes en circunstancias personales adversas, dada su penuria económica y su actividad de comisario de víveres y alcabalas que le obligaba a un constante peregrinar por tierras andaluzas, sin el sosiego necesario para una detallada revisión de los textos. Sin embargo, desde el punto de vista del lenguaje tan correcto y expresivo es el de una parte como el de la otra. Además recordemos las palabras del prólogo donde Cervantes se adelanta

a sus lectores y críticos: «ni yo quiero decirte más a ti, sino advertirte que consideres que esta segunda parte de *Don Quijote* que te ofrezco es cortada del mismo artífice y del mismo paño que la primera».

La segunda parte del *Quijote* consta de setenta y cuatro capítulos sin subdividir en libros ni apartados como la primera; el relato de 1615 tiene mayor cohesión que el de 1605, pues se eliminan las narraciones ajenas a las aventuras de los protagonistas que desvían la atención de la acción principal. La técnica cervantina aquí es distinta, los relatos intercalados de la primera parte se pueden aislar del argumento y de hecho el libro se ha impreso algunas veces sin ellos, la última en la reciente edición de la Real Academia Española (Madrid: Santillana-RAE, 2014), adaptada por Arturo Pérez Reverte. En el *Quijote* de 1615 es posible extraer ciertos episodios como historias independientes, por ejemplo las bodas de Camacho, el cuento de los rebuznadores o el gobierno de Sancho en la ínsula Barataria, pero aún así están perfectamente integradas dentro del hilo argumental y si se eliminaran quedaría el texto mutilado. Las dos primeras salidas que conforman el *Quijote* de 1605 representan una innovación espectacular en el mundo de la narrativa. Cervantes supo tejer las aventuras caballerescas y picarescas con la narración pastoril y abrió el camino para que, en un futuro, se introdujeran en los relatos tonos y formas extraídos del teatro mayor y de los entremeses cómicos. En la segunda parte, el *Quijote* de 1615, ya tenía el antecedente de la anterior por lo que Cervantes puede realizar un relato bien cohesionado, aunque contenga historias susceptibles de ser aisladas, como son algunos de los episodios antes señalados, convertidos desde hace tiempo en textos independientes de la novela⁵. Menéndez y Pelayo ya señaló que: “El Quijote de cualquier modo que se le considere, es un mundo poético completo, encierra episódicamente y subordinados al grupo inmortal que le sirve de centro, todos los tipos de la anterior producción novelesca, de suerte que, con él solo, podría adivinarse y restaurarse toda la literatura de imaginación anterior a él, porque Cervantes se la asimiló e incorporó toda en su obra”⁶.

Toda la materia narrativa se articula en una sola salida, también de ida y vuelta, aunque mucho más extensa que las anteriores pues desde la Mancha,

⁵ Así la historia de Sancho gobernador ya la encontramos como obra dramática en el siglo XVII en Francia: *Le gouvernement de Sancho-Pança*, en vers, par Guérin de Bouscal. Paris, 1644. También de las bodas de Camacho escribió Antonio Valladares y Sotomayor una zarzuela representada en 1776 y poco tiempo después, en 1784, Juan Meléndez Valdés estrenó una comedia pastoral en cinco actos, *Las bodas de Camacho el rico*, con música de Pablo Esteve. Los ejemplos se multiplican hasta la actualidad.

⁶ MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: “Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del *Quijote*”, en *Estudios de Crítica Literaria*. Madrid, Tip. de la “Revista de Archivos”, 1908, Tomo II, pp. 9-10.

a través de Aragón, llegan hasta Barcelona, sin entrar en Zaragoza, tal como se había anunciado al final de la primera parte para desmentir las andanzas del falso Quijote. Con un itinerario extraño, casi sin rumbo fijo, desde los campos de Montiel Don Quijote va en dirección septentrional hasta la Mancha toledana, para luego dirigirse al este, al sur y al oeste hasta Ruidera, entrando, por tanto, nuevamente en el páramo montieleño. Luego por una ruta que no dice, atravesará la cordillera Ibérica, llegará a las riberas del Ebro, el que pasará en dirección a la cordillera Costero-Catalana, y después alcanzará el Mediterráneo, en Barcelona, y de allí regresará casi por la misma ruta hasta su patria chica en el Campo de Montiel. Si de la primera parte (1605) se ha señalado que tiene una estructura circular: dos salidas que parten desde un punto geográfico concreto y regreso al mismo lugar; de la segunda (1615) se ha dicho que se concibe con una disposición lineal. Los hechos del primer Quijote suceden, en general, a campo abierto: caminos, montes y prados sirven de escenario a sus aventuras, hoy, dentro de las sorpresas que depara el texto cervantino, nos resulta admirable la detallada descripción de la flora de la Mancha⁷; en la segunda parte, en cambio, se recurre preferentemente a los interiores: casa del caballero del Verde Gabán, casa de Basilio, palacio de los Duques o a las escenas urbanas de Barcelona, con lo cual entra en escena otro tipo de sociedad. Cervantes aquí no se repite superando su anterior narración pues hasta la fuente de los episodios ya no son los libros de caballerías sino los propios hechos de don Quijote en sus dos salidas, con alguna excepción como *el barco encantado* del capítulo XXIX. Lo más original del nuevo Quijote ya no es la parodia literaria sino el proceso que sigue su protagonista de la enajenación inicial a la cordura, por eso ya no trasforma la realidad, no hay molinos-gigantes, ni castillos-ventas encantados o las más imaginadas quimeras. El diálogo, al superar la simple parodia caballeresca, se hace más denso y profundo, por ello aparece una velada crítica social que no hallamos en la primera parte.

Una característica que observamos desde el principio es que el protagonista, nuestro Ingenioso Hidalgo de la Mancha, ha cambiado de carácter y se muestra cada vez más desengañado y triste, sin embargo, frente a las salidas anteriores, aquí casi siempre sale triunfante de sus aventuras, además, fuera de los limitados episodios caballerescos, se comporta con una discreción y sabiduría ejemplares. Algo semejante sucede con su fiel escudero Sancho que, como discípulo aplicado, aprende de cada situación, un aprendizaje similar al del ser humano que desde sus primeros pasos adquiere

⁷ Véase el detallado estudio que realiza don Luis Ceballos, *La flora del Quijote*, en su discurso de ingreso en la Real Academia Española en 1965.

conocimientos y experiencia de sus mayores; Sancho de forma ascendente se engrandece junto a su señor, se trata de una acción paralela observable en la propia sucesión de los capítulos en los que se intercalan uno y otro personaje. Aunque actualmente, por simplista, se dude de la significación alma-razón/cuerpo-materia que pueden simbolizar las figuras de don Quijote y Sancho, en los capítulos de la segunda parte se aprecia muy bien cómo la convivencia y el verdadero diálogo que mantienen les lleva a un desarrollo humano ejemplar al fundir sus ideales. Por ello en *El Quijote* de 1615, caballero y escudero van siempre juntos y dialogando, realmente existe un protagonismo dual, solo se separan cuando Sancho acude como gobernador a la supuesta Ínsula Barataria, pero aun así se establece una interrelación en los capítulos que establecen comunicación entre ellos, no están totalmente ausentes de la narración como sucede en la primera parte donde los protagonistas, como se ha dicho, quedan al margen de la acción principal en los distintos relatos interpolados.

El libro comienza con los preliminares característicos de su tiempo: tasa, fe de erratas, tres aprobaciones, de las que destaca la firmada por el Licenciado Márquez Torres en la que se hace eco de la fama conseguida por Cervantes y de su penosa situación, privilegio y dedicatoria al conde de Lemos, su benefactor a diferencia del Duque de Béjar, a quien dirigió la primera parte. A continuación aparece el prólogo, cuyo comentario ya hemos hecho, en el cual contesta a las alusiones e insultos de Avellaneda. Recordemos que éste le tilda de manco y Cervantes responde que no fue en una pendencia de taberna, sino *“en la más alta ocasión que vieron los siglos”*, es decir, en la batalla naval de Lepanto; también le descalifica por viejo, a lo cual replica que no está en sus manos detener el tiempo y que *“no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años”*. Protesta de que le llame envidioso de Lope de Vega y recrimina al autor del apócrifo el ocultar su nombre y patria. Por otra parte, si Cervantes conoció a su rival, no lo cita con la intención de que nunca salga del anonimato, tal como ha sucedido.

Comienza la novela como si hubiera transcurrido un mes desde el final de la primera parte. Don Quijote, sereno de juicio, recibe la visita del cura y el barbero que en su conversación sacan a relucir el tema caballeresco, lo cual provoca el desatino del hidalgo. Sancho llega a la casa para comunicar a su amo que el bachiller Sansón Carrasco, estudiante de Salamanca, le ha dicho que allí son famosas sus aventuras, y así lo ratifica el propio bachiller cuando acude a ver al caballero y, en efecto, así había sucedido pues no solo en España sino fuera de ella era famosa y conocida la historia de don Quijote: “Los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entien-

den y los viejos la celebran”. No pude condesarse mejor la impresión que, desde su aparición hasta hoy en día, produce la lectura del relato: los niños quedan fuera de su contenido, lo manosean; los mozos entran en el texto sin honduras, de forma superficial; los hombres lo entienden, penetrando en el sentido de personajes y situaciones y, por último, los viejos, con la experiencia acumulada de la vida, hacen memoria de su propia existencia y celebran la profundidad que se encierra en sus páginas. La técnica narrativa de Cervantes es perfecta, pues aparece la novela dentro de la novela y los propios personajes de ficción, como si se tratase de seres reales, comentan sus anteriores hazañas, convirtiéndose el primer Quijote en fuente de autoridad literaria.

Ante el éxito, Don Quijote decide lanzarse de nuevo por los caminos, pero previamente quiere el hidalgo obtener la licencia y bendición de su amada. Para ello se dirigen a El Toboso, adonde llegan de noche y en la oscuridad intentan encontrar el palacio de Dulcinea. Dan en cambio con la iglesia, pero no con el alcázar de la dama, pues, tal como insiste Sancho a su señor, éste no existe. Abandonan el pueblo y se instalan en un encinar desde donde, al amanecer, el escudero deberá acudir a Dulcinea para pedir audiencia. No sabe Sancho cómo salir del enredo en el que se ha metido, hasta que se le ocurre transformar a tres labradoras que se acercan montadas en borricos en Dulcinea y sus dos doncellas. Naturalmente aquí es Don Quijote quien no las ve y Sancho el que fantasea presentando de forma genial la mentira como verdad, pues de haber existido Dulcinea, su forma real sería una labradora parecida a la que se describe en la novela. Este episodio nos da la pauta de cómo tratará Cervantes la segunda parte de su relato, en que Sancho se “quijotizará” y el caballero se “sanchificará”; por ello el Ingenioso Hidalgo afirma secamente: “yo no veo sino tres labradoras sobre tres borricos”⁸. A diferencia de la primera parte, en la segunda don Quijote no transformará la realidad pues será engañado por los demás o por las circunstancias.

Cree Don Quijote que todo se debe a encantamiento y, para deshacerlo, piensa que debe ofrecer como presente algún gigante o caballero enemigo vencido en descomunal batalla. Continúan su camino y encuentran un carro de lo más extraño: las mulas son conducidas por un diablo y en su interior van personas reales caracterizadas como la muerte, un emperador, un ángel... Asombrado, Don Quijote pregunta quiénes son. El demonio explica que se trata de una compañía de cómicos que, de pueblo en pueblo, repre-

⁸ MADARIAGA, Salvador de: *Guía del lector del Quijote*. Madrid, Espasa-Calpe, 1926, pp. 151-163.

sentan el auto sacramental de *Las cortes de la Muerte*. Todo esto sirve a Cervantes para reflexionar sobre el tópico literario del teatro del mundo y de la vida como comedia.

La aventura siguiente es un enfrentamiento con un caballero andante que encuentra en el camino: el Caballero de los Espejos, disfraz que adopta el bachiller Sansón Carrasco quien idea esta treta para conseguir la vuelta a casa de su convecino, sin embargo, contra todo pronóstico, sale vencedor don Quijote. Este nuevo personaje del bachiller es fundamental en la segunda parte, pues realmente es quien provoca la nueva salida del Ingenioso Hidalgo, y por despecho ante esta derrota no se detendrá hasta lograr el desquite, hecho que sucede al final, cuando vence al hidalgo en Barcelona provocando el regreso y el fin del protagonista.

Asombrados caballero y escudero por la aventura, continúan andando hasta que son alcanzados por don Diego de Miranda, rico y discreto labrador de La Mancha, quien por su indumentaria, recibirá el sobrenombre de Caballero del Verde Gabán, personaje de igual condición social que don Quijote pero cuerdo en sus actos, que se ha presentado en ocasiones como un sosias del mismo Cervantes. Caminando juntos encuentran una carreta que transporta a la corte dos leones, y Don Quijote exige al leonero que abra la jaula; éste así lo hace, pero los animales no se dignan salir, con lo que el hidalgo muestra su valor y queda vencedor aunque desairado pues las fieras no han reaccionado ante su reto, a partir de este momento adoptará el calificativo de “Caballero de los leones”. Tras el episodio, son huéspedes en casa de don Diego, en donde transcurren largas pláticas sobre poesía y justas poéticas.

A continuación se intercala la historia de las bodas del rico Camacho que, gracias a su fortuna, ha logrado la mano de la hermosa Quiteria, quien para ello, a su vez, desdeña a Basilio. Éste se presenta en el momento de la boda y, tras recriminar el proceder de su amada, se clava un estoque. Con voz de moribundo pide a ella que le dé la mano de esposa, accede la dama y cuando el cura da la bendición, Basilio se levanta descubriendo que todo ha sido un truco para conseguirla. Don Quijote sentencia que en la guerra y en el amor todos los ardides son válidos. Desde allí caminan a las lagunas de Ruidera, donde el hidalgo baja a la cueva de Montesinos, episodio significativo por sus connotaciones literarias no exentas de burla. Cuando sube explica todo lo que ha visto dentro, haciendo una rica descripción que corresponde a un sueño caballeresco. En general la crítica cervantina otorga a esta aventura un valor clave dentro de la estructura del relato. Reproduzco, como más autorizada, la opinión que expresa el ilustre cervantista don Alberto Sánchez: “El episodio de la cueva de Montesinos (cap. XXII) quizá sea el más revelador del sesgo que toma la historia de don Quijote en su se-

gunda parte. El héroe baja a las entrañas de la tierra, como si se sumergiera en las profundidades de su propio ser, y nos cuenta su magnífica experiencia en un mundo de sombras, con la reducción de los mitos poéticos a las realidades concretas de la vida común; tamizadas con una tenue luz onírica y sazonadas por un tono ligero y festivo, del todo inesperado en los hábitos expresivos del caballero. Decisiva etapa en la desilusión del hidalgo: “ahora acabo de conocer que todos los contentos de esta vida pasan como sombra y sueño, o se marchitan como la flor del campo”, dice al salir de la cueva⁹.

Se alejan de allí y llegan a una venta, que ya no es vista por el hidalgo como castillo. En ella, capítulo XXV, se cuenta la graciosa historia del rebuzno, que tiene la apariencia de un cuento intercalado dentro del relato pero, a diferencia de la primera parte, perfectamente integrado. Se encuentran con Maese Pedro, que lleva un mono adivino y un teatrillo de títeres que representa la historia de Gaiferos y Melisendra, interrumpida por Don Quijote al atacar súbitamente a los moros que persiguen a los protagonistas. Al final se nos dice que Maese Pedro es Ginés de Pasamonte, uno de los galeotes a quien liberó Don Quijote y que por eso conocía los hechos del Ingenioso Hidalgo (I, Cap. XXII).

Continúan viaje llegando al río Ebro, donde sucede la aventura del barco encantado que acaba con un chapuzón de amo y escudero en el agua, aventura que nos recuerda alguna de las que aparecen en la segunda salida, copia de episodios caballerescos. Desde el capítulo 30 hasta el 57 se desarrolla la estancia de Don Quijote y Sancho en el palacio de unos duques verdaderos, tal vez los de Villahermosa, en tierras de Aragón. Estos han leído la primera parte de la novela y conocen, por tanto, las costumbres y gustos de caballero y escudero. Durante su estancia serán una especie de bufones y todos los servidores de palacio colaborarán en la ficción caballerisca. Destacan varios sucesos, como la profecía de Merlín quien anuncia que para desencantar la forma aldeana de Dulcinea es necesario que Sancho se haya dado tres mil azotes “*en ambas sus valientes posaderas*”; también es curioso el episodio del viaje que hicieron por los aires Don Quijote y Sancho, montados en Clavileño, caballo de madera, tal vez símbolo de la ilusión humana.

Lo más notable que les sucede durante la estancia en el palacio ducal es que Sancho consigue el gobierno de la Ínsula Barataria, una nueva burla preparada por los duques, que permite a Cervantes, en boca de Don Quijote, ofrecer una serie de consejos morales cuyo valor tiene alcance universal y carácter burlesco, pues sirve de introducción a la gran farsa del gobierno ficticio

⁹ CERVANTES, Miguel de: *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*. Prólogo y notas Alberto Sánchez, Barcelona, Editorial Noguer, 1976, p. 57.

de una ínsula que, en realidad, se trata de un pequeño pueblo aragonés donde el escudero mostrará una prudencia y una idea de la justicia que es asombro de todos. En este episodio, aparte de una sátira de la ambición, se ve la desengañada opinión de Cervantes sobre el gobierno justo aunque realmente sus sentencias, desafiando al tiempo, siguen en pleno vigor. Sancho realiza aquí el sueño que le movió en un principio a servir a don Quijote y, aunque se trata de una broma, gobernó con la luz natural de la razón impartiendo justicia y decretando unas leyes sensatas y prudentes pero, a su vez, vivió los sinsabores que conlleva el peso de la responsabilidad ante sus semejantes. Cervantes que conoció directamente a algunos de los grandes hombres de su tiempo durante su etapa de milicia, distinguía muy bien entre los mandatarios que solo buscaban el medro personal de aquellos que se desvivían por sus vasallos, como fue el caso de don Juan de Austria por sus soldados. Por ello esta parábola concluye con una afirmación moral impecable puesta en boca de Sancho al dejar su cargo: “desnudo nací, desnudo me hallo; ni pierdo ni gano: quiero decir que sin blanca entré en este gobierno y sin ella salgo, bien al revés de cómo suelen salir los gobernadores de otras ínsulas” y añade de remate: “cuanto más que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar a entender que he gobernado como un ángel” (cap. LIII).

Se despiden de los duques y continúan camino hacia Barcelona, pues para desmentir al *Quijote* de Avellaneda, no pasan por Zaragoza, sucediéndoles diversas aventuras. En una arboleda reviven escenas pastoriles recreadas por los vecinos de una aldea y en una venta, capítulo LIX, coinciden con unos caballeros lectores del libro de Avellaneda a quien desautoriza con energía el verdadero protagonista. Se ha señalado que Cervantes se enteró de la publicación del *Quijote* de Avellaneda cuando se hallaba escribiendo este capítulo y por ello arremete aquí contra el apócrifo y su autor, sin embargo la opinión más extendida en la actualidad es que las aventuras del falso inspiraron, eso sí con mayor fortuna, algunas de las del verdadero desde el principio. Siguen camino hacia Barcelona sin tocar Zaragoza para desmentir el falso relato, y se encuentran con unos bandoleros cuyo capitán es Roque Guinard, personaje histórico y contemporáneo de Cervantes. Con esta cuadrilla vive Don Quijote las primeras no inventadas aventuras y en las que, entre otras, relata la puesta en libertad, por parte del bandolero, de dos Capitanes de Infantería, sin quitarles el dinero que llevaban para pagar a sus compañías.

Dejan a los bandoleros y llegan a Barcelona por la noche en la víspera de San Juan. Se alojan en casa de don Antonio Moreno, quien también se entretiene con Don Quijote y Sancho. En este lugar sucede el episodio del busto parlante. Visita el hidalgo una imprenta, lo cual da pie a Cervantes para exponer sus opiniones sobre el arte de la traducción y atacar de nuevo

al Quijote de Avellaneda. Más adelante acuden al puerto a visitar una galera; estando en ella es avistado un bergantín turco y se hacen a la mar en su persecución. Es capturada la nave, no sin antes haber dado muerte a dos soldados cristianos, y su capitán resulta ser la hermosa morisca Ana Félix, fugada de Argel. Ya no escribe Cervantes aventuras librescas, sino inspiradas en la realidad de su tiempo. En efecto, este suceso está relacionado con la expulsión de los moriscos en 1609, pues Ana resulta ser hija de Ricote, que fue perjudicado por este hecho.

Dos días después del lance, llega a Barcelona un caballero en cuyo escudo estaba pintada una blanca luna. Encuentra a don Quijote en la playa y le reta en singular combate a no ser que confiese que su dama es mucho más hermosa que Dulcinea. El duelo tiene lugar y Don Quijote es derribado, pero no vencido, pues cuando está en el suelo con la lanza del Caballero de la Blanca Luna en su cuello afirma: “Dulcinea del Toboso es la más hermosa mujer del mundo, y yo el más desdichado caballero de la tierra, y no es que mi flaqueza defraude esta verdad. Aprieta, caballero, la lanza, y quitame la vida, pues me has quitado la honra” (cap. LXIV). El de la Blanca Luna, que es en realidad el bachiller Sansón Carrasco que por fin se venga de su anterior derrota como Caballero de los Espejos, reconoce la belleza de Dulcinea, por lo que don Quijote es derrotado pero no vencido, pero a cambio exige a Don Quijote que se retire un año a su lugar de la Mancha.

La melancolía inunda al Ingenioso Hidalgo y el regreso es triste: amo y escudero caminan juntos. Sancho quiere reanimar a Don Quijote hablándole de libros de caballerías y de futuras aventuras cuando concluya el plazo de retiro. Sin embargo, Don Quijote cambia y planea entregarse a la vida pastoril mientras dure el tiempo fijado por el vencedor: serían los pastores Quijotiz y Pancino. Se trata de nuevo de una inmersión en el mundo libresco de los relatos pastoriles, tan literariamente fingidos como los de los caballeros. De todos los sucesos hasta que vuelvan a casa, destaca el encuentro con don Álvaro de Tarfe, personaje del Quijote de Avellaneda. Llegan por fin a su aldea pero allí el caballero, sumido en una profunda tristeza, cae enfermo. Al cabo de seis días de calentura despertó habiendo recuperado la razón, por lo que ya no es *Don Quijote de La Mancha* sino *Alonso Quijano*. Pide confesión, como buen cristiano, y hace testamento.

El hidalgo manchego muere para que nadie vuelva a resucitarlo y Cervantes, bajo el nombre del ficticio autor Cide Hamete Benengeli, acaba el relato diciendo: “no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías, que por las de mi verdadero don Quijote van ya tropezando y han de caer del todo, sin duda alguna”.

Esta última afirmación de que el *Quijote* estaba escrito para acabar con los libros de caballería fue, según algunos críticos, la única intención de Cervantes al publicar la obra. Sin embargo, para muchos de sus lectores, esto sólo era un pretexto, pues el autor abrigaba otros propósitos. Desde luego, el escritor se vale de la crítica a los textos caballerescos para dar sentido a su obra, pero junto a esta parodia hay otro aspecto simbólico y ambos se dan juntos o, de lo contrario, esta obra no seguiría teniendo valor e interés universal. Unamuno afirmaba que lo importante en *El Quijote*, al que denominaba “el libro de España”, es lo que cada lector y cada época ven en él¹⁰. Así ha sucedido, las interpretaciones del *Quijote* son abundantes y de carácter universal, a través de los siglos su contenido ha ido acumulando valoraciones positivas y su aprecio ha desbordado todas las fronteras: no existe personaje literario que, desde oriente a occidente, haya suscitado tanta atención haciendo buena la afirmación profética del bachiller Carrasco, o sea de Miguel de Cervantes, cuando afirma: “...a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca” (II, cap. III). En boca de don Quijote se abunda en la misma idea cuando comenta al Caballero del Verde Gabán que: “...por mis valerosas, muchas y cristianas hazañas he merecido ya andar en estampa en casi todas o las más naciones del mundo; treinta mil volúmenes se han impreso de mi historia y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el cielo no lo remedia” (II, cap. XVI). La realidad ha confirmado con mucho tal aserto, las ediciones del *Quijote* en español se acercan al millar y las traducciones superan los sesenta idiomas, en su honor nuestra patria y nuestra lengua son reconocidas universalmente como de Cervantes.

No podemos dejar de citar una tendencia crítica del cervantismo español que, desde el siglo XIX a nuestros días, ha querido encontrar en el *Quijote* una clave oculta, un mensaje de carácter político, religioso o social de Cervantes diluido en las páginas de su libro. Algunos señalan una crítica velada a la monarquía de los Austrias, otros encuentran una sátira contra la nobleza de la época argumentando comparaciones extemporáneas del régimen político de entonces con la actual democracia, hay quien establece un claro ataque contra la religión católica y el clero del siglo XVII o, todo lo contrario, una defensa a ultranza de los postulados cristianos. Aparte son muchísimos los cervantistas que ha querido ver en las aventuras quijotescas un reflejo de los conocimientos de Cervantes en materias tan dispares como la geografía, la medicina, la cocina, la música, el derecho, la gramática, la navegación, la

¹⁰ UNAMUNO, Miguel de: “Vida de don Quijote y Sancho”, en *Ensayos*, Madrid, Aguilar, 1945, pp. 67-361.

botánica, la teodicea y otras varias especialidades académicas y artísticas, ello sin entrar en su conocimiento demostrado de la milicia, consecuencia de su primera profesión de soldado. Las interpretaciones esotéricas del *Quijote* que parecían haber llegado a la cumbre con las teorías de Díaz de Benjumea, vuelven a estar de actualidad con hipótesis nunca demostradas que más bien parecen resultado de estados emocionales extremos, más propios del Ingenioso Hidalgo en sus momentos de enajenación, que producto de un meditado estudio de la obra y del autor o de documentos indiscutibles.

Ahora bien, interpretaciones aparte, es lógico pensar que Cervantes se dio cuenta en todo momento de la importancia de su obra porque inaugura un nuevo género literario: la novela. Prueba de que el autor fue consciente de ello, es la cantidad de citas y alusiones de preceptiva que se realizan a lo largo de la narración. Los primeros lectores del *Quijote* quizá vieran únicamente el lado cómico pero, con el tiempo, nosotros poseemos una visión más profunda que desplaza lo burlesco. En efecto, ya dijimos que la técnica de Cervantes consiste en tratar de forma paródica aspectos serios, lo cual nos da una doble perspectiva y cualquiera de ellas que escojamos es, sin duda alguna, válida.

Los personajes de esta novela calaron tan hondo y son tan universales que, según cuenta Walter Scott, cuando las tropas francesas de Napoleón, durante la Guerra de la Independencia, atravesaron la Mancha arrasaron todos los lugares que encontraron a su paso respetando, en cambio, El Toboso por ser la patria de Dulcinea, dándose el caso único en la historia de que un personaje ficticio, que sólo vive en la mente de don Quijote, fuese capaz de salvar a sus convecinos de la muerte y a su pueblo de la destrucción.

Desde su época, el *Quijote* fue objeto de admiración y de imitación literaria. Existen ediciones de todo tipo: completas, reducidas, comentadas, ilustradas, infantiles..., y se han realizado versiones teatrales, musicales, radiofónicas, cinematográficas, para televisión, informáticas. Podemos decir que el *Quijote* es hoy por hoy la novela más extendida y conocida de cuantas se han escrito, y su protagonista ha salido de la literatura para encarnar en varias lenguas un concepto: el de “quijote”, que designa a la persona que lucha por la justicia, por amor a un ideal sin esperar recompensa por ello. Resulta inabarcable la abundancia de pensamiento que encierra nuestro libro rey: existencia, afanes y fantasía se entrecruzan en las páginas de un texto que conjuga, como en el vivir cotidiano, lágrimas y risas, pasiones y recreos, anécdotas y reflexiones; el mensaje del *Quijote*, esencia del ser español, es optimista, es un aliciente para la vida y señala a los hombres de buena voluntad un luminoso camino a seguir.

BIBLIOGRAFÍA

Ediciones

- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra, nueva edición crítica... dispuesta por Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Atlas, 1947, diez tomos.
- El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*. Prólogo y notas Alberto Sánchez. Barcelona, Editorial Noguer, 1976.
- Don Quijote de la Mancha*. Edición, estudio y notas de J.B. Avalor-Arce, Madrid, Alhambra, 1979, dos tomos.
- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Edición crítica y comentario de Vicente Gaos, Madrid, Gredos, 1987, dos tomos.
- Don Quijote de la Mancha*, I. Edic., introd. y notas de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Madrid, Alianza (Obra Completa, IV), 1996, dos tomos.
- Don Quijote de la Mancha*. Edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1998, dos tomos. Reedición de Galaxia-Gutenberg, Barcelona, 2004.
- Don Quijote de la Mancha*. Edición prólogo y notas de Manuel Fernández Nieto, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2006.

Estudios críticos

- AGOSTINI BANÚS, Edgard: "El tiempo y el espacio de Don Quijote", en *Revista de Orientación Didáctica*, 1960, números 53-55.
- ASTRANA MARÍN, Lui.: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, Reus, 1948-1958, siete vols.
- AVALLE-ARCE: *Nuevos deslindes cervantinos*. Barcelona, Ariel, 1975.
- AZCUNE, Valentín y FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: "Cervantes no imitó el *Entremés de los romances*", en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, nº. 29, Madrid, 2004, pp. 103-117.
- BLASCO, Javier: "La compartida responsabilidad de la «escritura desatada» del Quijote", en *Criticón*, 46, 1989, pp. 41-62.
- CABALLERO, Fermín: *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes demostrada con la historia de don Quijote de la Mancha*. Madrid, Yenes, 1840.
- CANAVAGGIO, Jean: *Cervantes*. Madrid, Espasa (Col. Austral), 2003.
- CASALDUERO, Joaquín: *Sentido y forma del Quijote*. Madrid, Ediciones Ínsula, 1949.
- CASTILLA DEL PINO, Carlos: *Cordura y locura de Cervantes*. Madrid, Península, 2005.

- CASTRO, Américo: *El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos*, prólogo de J. Rodríguez Puértolas. Obra reunida vol. uno, Madrid, Trotta, 2002.
- : *Cervantes y los casticismos españoles y otros estudios cervantinos*, prólogo de Francisco Márquez Villanueva. Obra reunida vol. dos, Madrid, Trotta, 2002.
- CEBALLOS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Luis: *La flora del Quijote*. Discurso de ingreso en la Real Academia Española, Madrid, RAE, 1965.
- CLOSE, Anthony: *The Romantic Approach to "Don Quixote". A Critical History of the Romantic Tradition in "Quixote" Criticism*. Cambridge, Cambridge University Press, 1978.
- FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, Alonso: *Don Quijote de la Mancha*. Edic., introd. y notas de Martín de Riquer. Madrid, Espasa-Calpe, 1972.
- : *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, edición de Luis Gómez Canseco. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: "La gastronomía del Quijote", en *Cervantistas en la Mancha*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.
- : "Para una Ruta del Quijote: la primera salida", en *Dicenda*, Cuadernos de Filología Hispánica, Universidad Complutense de Madrid, 1999, 17, pp. 41-61.
- : "Dos aspectos de la vida cotidiana en la época de Felipe II a través del Quijote (vestido y comida)", en *Actas del Congreso Internacional "Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía"*, Departamento de Historia Moderna, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid, Actas, 2000.
- : "Más sobre el lugar y la patria de don Quijote", en *Homenaje al Profesor Cristóbal Cuevas*, Universidad de Málaga, Málaga, Imagraf, 2005, pp.317-330.
- FLORES, R.M.: *The Compositors of the First and Second Madrid Editions of "Don Quijote", Part I*. Londres, *Modern Humanities Research Association*, 1975.
- GAOS, Vicente: *Claves de Literatura Española*. Madrid, Guadarrama, 1971.
- : "Apéndices, gramática, bibliografía e índices", tomo III de Miguel de Cervantes, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Gredos, 1987. Gedisa, 1990, pp. 159-181.
- LEÓN MÁINEZ, Ramón: *Cervantes y su época*. Jerez de la Frontera, Litografía Jerezana, 1901.
- MADARIAGA, Salvador: *Guía del lector del Quijote*. Madrid, Espasa-Calpe, 1926.

- MARTÍN JIMÉNEZ, Alfonso: *El Quijote de Cervantes y el Quijote de Pasamonte: una imitación recíproca. La vida de Pasamonte y "Avellaneda"*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2001.
- MARTÍN MORÁN, José Manuel: *El "Quijote" en ciernes. Los descuidos de Cervantes y las fases de elaboración textual*. Turín, Edizioni dell'Orso, 1990.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Edic., pról. y notas de A. Mestre, Madrid, Espasa Calpe, 1972, p. 54.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: *Orígenes de la novela*. Madrid, M. Bailly-Bailliére, 1905-15.
- : "Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del *Quijote*", en *Estudios de Crítica Literaria*. Madrid, Tip. de la "Revista de Archivos", 1908, Tomo II, pp. 9-10.
- MONER, Michel: *Cervantès conteur: écrits et paroles*. Madrid, Casa de Velázquez, 1989.
- : "Cervantes y la «invención de la novela»: estado de la cuestión", en J. Canavaggio (ed.), *La invención de la novela*, Coll. de la Casa de Velázquez, 60, Madrid, 1999, pp. 233-267.
- MONTERO REGUERA, José: *El Quijote y la crítica contemporánea*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1997.
- OLIVER ASÍN, Jaime: "El Quijote de 1604", en *Boletín de la Real Academia Española*, XXVII, 1948.
- OROZCO DÍAZ, Emilio: *Cervantes y la novela del barroco*. Granada, Pubs. Universidad de Granada, 1992.
- PELLICER, Juan Antonio: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, Sancha, 1800.
- PERCAS DE PONSETI, Helena: *Cervantes y su concepto del arte*. Madrid, Gredos, 1975, dos vols.
- PLAZA, Ascensión de la: "Carta autógrafa inédita de Cervantes", en *Factor Cinco*, nº 6, abril de 1993.
- REDONDO, Agustín: *Otra manera de leer el Quijote*. Madrid, Cátedra, 1998.
- RICO, Francisco: "Historia del texto", en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Edición del Instituto Cervantes-Crítica, 1998, pp. CXCII-CCXLII.
- : *El texto del "Quijote"*. Barcelona, Ediciones Destino, 2005.
- RILEY, Edward C.: *Teoría de la novela en Cervantes*. Madrid, Taurus, 1971.
- RIQUER, Martí de: *Cervantes, Pasamonte y Avellaneda*. Barcelona, Sirmio, 1988.
- : *Nueva aproximación al Quijote*. Barcelona, Teide, 1989.

- : *Para leer a Cervantes*. Barcelona, Acantilado, 2003.
- RIUS, Leopoldo: *Bibliografía crítica de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*. Barcelona, Giró, 1899, tres vols.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: *Estudios cervantinos*. Madrid, Atlas, 1947.
- TOGEBY, Knud: *La estructura del Quijote*. Edic. de A. Rodríguez Almodóvar. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977.
- UNAMUNO: “Vida de don Quijote y Sancho”, en *Ensayos*, Madrid Aguilar, 1945.
- URBINA, Eduardo: *El sin par Sancho Panza: parodia y creación*. Barcelona, Anthropos, 1991.
- VALLEJO NÁGERA, Antonio: *Apología de las patografías cervantinas*. Discursos del Exmo. Sr. Dr. D. Antonio Vallejo Nágera en la Real Academia de Medicina el 23 de abril de 1958. Madrid, Imp. Góngora, S.L., 1958.
- VILANOVA, Antonio: *Erasmus y Cervantes*. Barcelona, Lumen, 1989, pp. 77-125.

SENTIMIENTO DE ESPAÑA Y LO ESPAÑOL EN LA SEGUNDA PARTE DE *EL QUIJOTE* Y OTRAS OBRAS

Santiago LÓPEZ MOREDA¹

RESUMEN

La inmortalidad lograda por las armas y por las letras es una idea recurrente en la obra cervantina como reflejo de su propia vida y la de muchos personajes de su obra. En los últimos años de su vida, cuando la crisis de España era incuestionable, el sentimiento de la Patria y la añoranza de lo español son el salvavidas a que se aferra el soldado Cervantes y quienes hacen del patriotismo su razón de vivir y morir: los numantinos, Quijote, el *Licenciado Vidriera*, los protagonistas del *Persiles*, de *las Dos doncellas*, de *la Señora Cornelia*, de *Los baños de Argel* y *El trato de Argel* y especialmente de las dos canciones tras la derrota de la Armada.

PALABRAS CLAVE: España, inmortalidad, soldado, añoranza, cristianismo, erasmismo.

ABSTRACT

The immortality achieved by arms and letters is a recurring theme in Cervantes' work as a reflection of his own life and that of many characters in his work. In the last years of his life, when the crisis in Spain was un-

¹ Catedrático de Filología Latina, Universidad de Extremadura, Cáceres.
E-mail: slopez@unex.es.

questionable, the feeling of the country and the yearning for Spanish are the lifeline for the soldier Cervantes clings doers of patri otism and his reason for living and dying: the numantinos, Quijote, el *Licenciado Vidriera*, the protagonists of *Persiles*, the *Dos doncellas*, la *Señora Cornelia*, *Los Baños de Argel*, and *El trato de Argel* and especially the two songs after the defeat of the Armada.

KEY WORDS: Spain, immortality, soldier, longing, christianity, erasmism.

* * * * *

0.- *La inmortalidad por las armas y las letras*

Un clásico, decía Italo Calvino², es un libro que nunca se acaba de leer, y un libro que siempre nos dice cosas sobre el presente. La lectura y relectura del mismo nos sugerirá ideas nuevas y además actuales, porque el clásico, como la historia, en su ir y venir constante, nos lleva al futuro, pero sin dejar tener presente el pasado.

Al releer una vez más a Cervantes no puedo menos de tener *in mente* muchas de las reflexiones que, valiéndose del soldado Cervantes-Alonso Quijano en *Quijote* o de Tomás Rodaja en el *Licenciado Vidriera*, se hizo sobre la España en bancarrota que Cervantes sufrió al final de su vida, sobre el sinsentido de algunas de las clases dirigentes, especialmente la clase política, sobre decisiones ya entonces cuestionadas, como la expulsión de los moriscos, y, por encima de todo, sobre el profundo pesar del soldado español, pocos años antes victorioso en Lepanto, que acaba de contemplar la derrota de la Invencible, que él contribuyó a equipar desde su cargo de comisario de abastos en Sevilla.

Desde la milicia como símbolo de la vida activa, *El Licenciado Vidriera* logra la fama mediante sus hazañas en Flandes, porque muere batallando como auténtico héroe; desde las letras, Alonso Quijano muere viejo en la cama consciente de haber alcanzado la gloria valiéndose de su pluma. Son dos formas de inmortalidad que equiparan la doble actividad cervantina y dejan para la eternidad el debate entre las armas y las letras, recurrente en toda su obra.

² CALVINO, Italo: *Por qué leer los clásicos*. Traducción de Aurora Bernárdez, Tusquets, Barcelona, 1992, pág. 9.

De entre los muchos motivos en torno a los que gira la obra cervantina, indudablemente, uno de ellos es el de la vida y la muerte, la mortalidad y la inmortalidad, lo perecedero y lo imperecedero:

Dos caminos hay, hijas, por donde pueden ir los hombres a llegar a ser ricos y honrados: el uno es el de las letras; otro, el de las armas. Yo tengo más armas que letras, y nací, según me inclino a las armas, debajo del planeta Marte; así, casi me es forzoso seguir por su camino [...] y sé que la senda de la virtud es muy estrecha, y el camino del vicio, ancho y espacioso; y sé que sus fines y paraderos son diferentes; porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte, y el de la virtud, angosto y trabajoso, acaba en vida, y no en vida que se acaba, sino en la que no tendrá fin; y sé que, como dice el gran poeta castellano nuestro, que

Por estas asperezas se camina
de la inmortalidad al alto asiento
de nunca arriba quien de allí declina³

En *el Persiles*, al final del libro IV, que es el de la novela, y el de la vida de Cervantes («puesto ya el pie en el estribo»), tiene lugar la aparición del gallardo peregrino, mitad Marte (las armas) y mitad Mercurio y Apolo (las letras), que le pide a los peregrinos que acaban de llegar su colaboración para poder publicar un libro «que se ha de llamar *Flor de aforismos peregrinos*; conviene a saber, sentencias sacadas de la misma verdad [...]. Ésta es la limosna que pido, y la que estimaré sobre todo el oro del mundo». De entre los aforismos destacan aquellos que muestran este deseo de inmortalidad por las dos actividades de Cervantes, las armas y las letras: «-El caso está entendido -respondió Croriano-; y por mí -tomando la pluma al peregrino y el cartapacio- quiero comenzar a salir desta obligación y escribo: *Más hermoso parece el soldado muerto en la batalla que sano en la huida*. Y firmó: Croriano. Luego tomó la pluma Periandro y escribió: *Dichoso es el soldado que, cuando está peleando, sabe que le está mirando su príncipe*; y firmó. Sucedióle el bárbaro Antonio, y escribió: *La honra que se alcanza por la guerra, como se graba en láminas de bronce y con puntas de acero, es más firme que las demás honras*; y firmóse: Antonio el Bárbaro».

Preservar el recuerdo personal más allá de la muerte no es para Cervantes una cuestión teológica, es una cuestión de compromiso personal al servicio de la Patria, presente en gran parte de su obra. En las páginas que siguen trataré de rastrear esta presencia.

³ GARCILASO: *Elegía Dedicada al Duque de Toledo, por la muerte de su hermano*, I, págs. 202-204.

1.- Presencia de España. Añoranza de la Patria

Señala García Cárcel⁴ que solamente en el *Quijote* el término “España” aparece en 59 ocasiones, 29 de ellas en la Segunda Parte, para añadir a continuación que la mayor parte de dichas referencias tiene un contenido geográfico-territorial, la España transitada por Alonso Quijano.

No es éste el sentido de España y de lo español que parece deducirse de las obras de Cervantes y que me propongo analizar, antes bien el del sentimiento personal de lo que puede representar la conciencia histórica de una memoria compartida por sus coetáneos, especialmente tras los Reyes Católicos, como la existencia de una España, más que geográfica, espiritual y nacional en el sentido más estrictamente latino de “nacional”, vinculado a *natus* (nacido).

En sus últimos años de vida Cervantes era consciente de que la gloria militar correspondía al mundo del pasado, al de su juventud, cuando combatió como soldado a las órdenes del rey y el optimismo político emanaba de una conciencia colectiva también optimista, la del imperio español en el campo de las armas y de la religión. Pero este optimismo se tornó en pesimismo cuando tuvo lugar la derrota de la Invencible y el monarca Felipe II hubo de declarar la tercera bancarrota en 1596.

En *El cerco de Numancia*, solo unos años antes, tres personajes de la tragedia, las alegorías de España, del río Duero y de la Fama, todavía celebraban el futuro glorioso que aguardaba a España con Felipe II, el de la unidad peninsular y el de la expansión territorial.

Cervantes hace salir a España coronada con unas torres y un castillo en la mano celebrando la grandeza «de este mi suelo»:

ESPAÑA: ¡Alto, sereno y espacioso cielo,
que con tus influencias enriqueces
la parte que es mayor de **este mi suelo**
y sobre muchos otros le **engrandeces**;

A su vez, el río Duero profetiza la unidad ibérica peninsular, que tendrá lugar con Felipe II tras el desastre de Alcazarquivir, y el respeto de las naciones extranjeras:

⁴ GARCÍA CÁRCEL, R.: “La España que vivió Cervantes y pensó don Quijote”, en *El correo digital*. Aula de cultura virtual, Bilbao, 23 de mayo del 2005, 8 páginas. [http://servicios.elcorreo.digital.com/aula de cultura](http://servicios.elcorreo.digital.com/aula%20de%20cultura).

El jirón lusitano, tan famoso,
 que un tiempo se cortó de los vestidos
 de la ilustre Castilla, **ha de asirse
 de nuevo**, y a su antiguo ser venirse.
 ¡Qué envidia, qué temor, España amada,
te tendrán mil naciones extranjeras,
 en quien tú reñirás tu aguda espada
 y tenderás triunfando tus banderas⁵

Mientras que Viriato, el primer caudillo español, cuya querrela sobre el origen hispano o lusitano ya no tiene razón de ser una vez conseguida la unidad peninsular, anuncia:

Patria querida, pueblo desdichado,
 no temas ni imagines que me admire
 de lo que debo hacer, en ti engendrado,
 ni que promesa o miedo me retire,
 ora me falte el suelo, el cielo, el hado,
 ora vencerme todo el mundo aspire;
 que imposible será que yo no haga
 a tu valor la merecida paga.
 Para concluir la Fama al final de la tragedia:
 Indicio ha dado esta no vista hazaña
**del valor que los siglos venideros
 tendrán los hijos de la fuerte España,
 hijos de tales padres herederos.**
 No de la muerte la feroz guadaña,
 ni lo cursos de tiempos tan ligeros
 harán que de Numancia yo no cante
 el fuerte brazo y ánimo constante.
 Hallo sólo en Numancia todo cuanto
 debe con justo título cantarse,
 y lo que puede dar materia al llanto
 para poder mil siglos ocuparse.
 La fuerza no vencida, el valor tanto,
 digno de prosa y verso celebrarse;
 mas, pues de esto se encarga la memoria,
 demos feliz remate a nuestra historia⁶.

⁵ CERVANTES: *El cerco de Numancia*, Jornada I, escena 2.

⁶ *El cerco de Numancia*, Jornada IV, escena 4.

Por la proximidad cronológica entre la aparición de la tragedia *El cerco de Numancia* y la toma de Amberes por las tropas de Alejandro Farnesio (1585) puede pensarse que los flamencos simbolizan los numantinos⁷, ambos defensores de su suelo, ambos rebeldes, ambos súbditos de sendos imperios. Pero, ¿es asumible este paralelismo en la pluma de un español que combatió en Lepanto?, ¿puede parangonarse la figura de Escipión con la de don Juan de Austria, o con la del Duque de Alba y de Alejandro Farnesio? Pienso que nada más lejos de la realidad. Cervantes, y con él Carlos V y Felipe II, se sienten protagonistas necesarios del providencialismo histórico al que está llamada España en el contexto reformista de los Países Bajos, Alemania y gran parte de Europa y en el contexto del peligro turco en Oriente y en el norte de África. Cervantes-Quijote lucha por unos ideales que creía los mejores, aunque muere derrotado; tras sus aventuras como soldado al servicio del rey, le seduce siempre la esperanza de alcanzar la inmortalidad, pero, tras el fracaso de la Invencible y de su derrota ante el Caballero de los Espejos, el elogio que hace de las armas no es sino el lamento nostálgico de quien cree que combatía por una causa noble: la defensa de la fe católica asumida por el Imperio español.

Lo simboliza en la *Numancia* el lamento del río Duero, también atacado por los romanos:

sin temor de mi veloz carrera,
 cual si fuera un arrollo, veo que intentan
de hacer lo que tú, España, nunca veas:
sobre mis aguas torres y trincheras⁸.

El río, Numancia y España son derrotados, pero en el aire queda el vaticinio de la grandeza a que está destinada. Profecía imperial había sido la que hizo también Anquises a Eneas cuando al final del libro sexto de la *Eneida* le anuncia el destino glorioso del Imperio, o la de un contemporáneo de Cervantes, el poeta portugués por antonomasia, Camões, cuando exalta las gestas lusitanas conquistando un nuevo imperio oriental:

Cessem do sábio Grego e do Troiano
 As navegações grandes que fizeram;

⁷ CORTADELLA, Jordi: “La Numancia de Cervantes: paradojas de la heroica resistencia ante Roma en la España imperial”, Park, Chul, *Actas del XI Coloquio internacional de la Asociación de Cervantistas*, Seoul, Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros, 2005, págs. 557-570.

⁸ *El cerco de Numancia*, Jornada I, escena 2.

Cale-se de Alexandro e de Trajano
 A fama das vitórias que tiveram;
 Que eu canto o peito ilustre Lusitano,
 A quem Neptuno e Marte obedeceram:
 Cesse tudo o que a Musa antiga canta,
 Que outro valor mais alto se alevanta⁹.

No sabría decir claramente si estamos ante la ironía trágica propia de Cervantes y del poeta lusitano¹⁰ o es más bien ante la aceptación resignada del final de dos naciones imperialistas de las que lo más honroso era precisamente el sacrificio de sus hijos. Me inclino por esta visión cervantina de la secularización de la gloria y de la inmortalidad, la misma esperanza de la gloria que aguarda a los caídos, como reza el Himno que honra a los Caídos por España con resonancias de la *Numancia* cervantina:

Cuando la pena nos alcanza
 por el [hermano] compañero perdido,
 cuando el adiós dolorido
 busca en la Fe su esperanza.
 En Tu palabra confiamos
 con la certeza que Tú
 ya le has devuelto la vida,
 ya le has llevado a la luz.

Preservar el recuerdo más allá de la muerte lleva al Licenciado Vidriera a morir en Flandes, porque «viéndose morir de hambre, determinó de dejar la Corte y volverse a Flandes, donde pensaba valerse de las fuerzas de su brazo, pues no se podía valer de las de su ingenio». El mundo de la Corte le acarrea a Cervantes un gran pesar y es por ello que fija muy bien la distancia existente entre los cortesanos y “los hombres de bien” cuando por boca del Licenciado concluye: «¡Oh Corte, que alargas las esperanzas de los atrevidos pretendientes, y acortas las de los virtuosos encogidos, sustentas abundantemente a los truhanes desvergonzados y matas de hambre a los discretos vergonzosos!»). Y se produce así, una vez más la paradoja irónica cervantina: la vida que el Licenciado había pretendido eternizar por las letras termina eternizándola por las armas en compañía de su amigo el capitán

⁹ CAMÕES: *Os Lusíadas*, Canto I, estancia 3.

¹⁰ En el canto IV, estancia 106, Camões, por boca del viejo de Restelo, presagia las desventuras que aguardan a los lusitanos que parten en busca de «reinos y de minas de oro» dejando tan cerca de su patria al enemigo turco.

Valdivia, «dejando fama en su muerte de prudente y valentísimo soldado», mientras que la vida, que Cervantes-Quijote intentó inútilmente eternizar por las armas, la eternizó por las letras cuando fue derrotado por el caballero de la Blanca Luna. ¿No es ésta la respuesta justa a la disputa entre las armas y las letras? Los grandes hombres de armas jamás desdeñaron las letras y ahí están los reiterados ejemplos de Alejandro Magno y de Julio César, tan frecuentemente citados en la obra cervantina, para demostrarlo.

El licenciado Vidriera le da pie también a Cervantes para salir al paso de la Leyenda Negra que había nacido precisamente en Italia. Desde Pontano hasta Paolo Giovio, el siglo de Cervantes había padecido la mala prensa que los italianos iban esparciendo por Europa contra los españoles. Barcelona y los catalanes copaban la esencia del mal, la “fe di Catalogna” era sinónimo de perfidia y en su *Viaje por España* Andrea Navagero había llegado a decir que «los catalanes son hombres pérfidos y malvados, que se llaman cristianos, pero que son peores que los infieles» y «aunque son cristianos se entregan al robo en los mares»¹¹; Pietro Bembo en su famoso soneto a Italia lamenta que un hijo de ésta, España, clave su daga en la madre patria: «hoy tus antiguas siervas te hacen guerra / y no cesan de herirte y de pegarte». Pues bien, para borrar esta imagen, dice Cervantes del Licenciado Vidriera: «Despidióse Tomás del capitán de allí a dos días, y en cinco llegó a Florencia, habiendo visto primero a Luca, ciudad pequeña, pero muy bien hecha, y en la que, mejor que en otras partes de Italia, **son bien vistos y agasajados los españoles**»; como sucede en *La señora Cornelia*, novela de restitución de la honra, pero también de aventuras, en la que don Antonio de Isunza y su amigo Juan de Gamboa, tras algunas correrías, «acordaron de volverse a España, pues no había qué hacer en Flandes»; pero, antes de volverse, quisieron ver todas las más famosas ciudades de Italia; marchan a Bolonia donde tienen muchos amigos, «así estudiantes españoles, de los muchos que en aquella universidad cursaban, como de los mismos de la ciudad y de los extranjeros. Mostrábanse con todos liberales y comedidos, **y muy ajenos de la arrogancia que dicen que suelen tener los españoles**». Cornelia acude a ellos «... por la cortesía que siempre suele reinar en los de vuestra nación» y porque en palabras de don Juan, «no es bien que os salga vana **la fe que tenéis de la bondad de los españoles**», y «... me prometo todo aquello que de la cortesía española puedo prometerme». Cornelia admite la bondad de sus amos «y en esto parecen vizcaínos, como ellos dicen que lo son. Pero quizá para consigo serán gallegos, que es otra nación, según es fama, algo menos puntual y bien mirada que la vizcaína».

¹¹ NAVAGERO, Andrea: *Viaje por España (1524-1526)*. Traducido y anotado por Antonio María Fabié, Madrid, Fernando Fé, 1879, pág. 148.

Y por si esto no bastara, dos de los más bellos elogios de la ciudad de Barcelona, salen de la pluma de Cervantes; el primero, que no es poco decir en la España de entonces: «Aquí se imprimen libros» como reza un cartel que ve Don Quijote cuando entra en la ciudad, la ciudad culta por antonomasia y en la que vuelca sus simpatías: «Me pasé de claro a **Barcelona**, archivo de cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, **patria de los valientes**, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza única» (II, 72).

El segundo tiene lugar en *Las dos doncellas*, cuando Teodosia y Rafael llegan a **Barcelona**: «Admiróles el hermoso sitio de la ciudad y estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, **honra de España**, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de la caballería, ejemplo de lealtad y satisfacción de todo aquello que de una grande y famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y cuidado deseo».

A Cervantes, en los últimos años de vida, no se le podía escapar la situación de España. Le duele España porque es consciente de la crisis de valores de la sociedad que vive a puente de los dos Felipes; no en vano, casi al comenzar la segunda parte de *El Quijote*, el cura, el barbero y Don Quijote conversan sobre ello:

En el discurso de su plática vinieron a tratar de esto que llaman razón de Estado y modos de Gobierno, enmendando este abuso y condenando aquel, reformando una costumbre y desterrando otra, haciéndose cada uno de los tres un nuevo legislador, un Licurgo moderno o un Solón flamante, y de tal manera renovaron la república que no pareció sino que la habían puesto en una fragua y sacado otra de la que pusieron (II, 1)

Los tres personajes tratan de arreglar el mundo cuando era inminente el peligro turco que se cernía sobre la Cristiandad, sin saber «adónde había de descargar tan gran nublado», por lo que «Su Majestad había hecho proveer las costas de Nápoles y Sicilia y la isla de Malta». A don Quijote esta medida previsora no le parece suficiente, de ahí que proponga como solución «mandar Su Majestad por público pregón que se junten en la corte... todos los caballeros andantes que vagan por España... que bastase a destruir toda la potestad del Turco».

Es responsabilidad del súbdito leal decir la verdad, como hace Don Quijote en el capítulo siguiente (II, 2), a modo de conclusión de la plática:

Cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen [...] que de los vasallos leales es decir la verdad a sus señores en su ser y figura propia, sin que la adulación la acreciente u otro vano respeto la disminuya; y quiero que sepas Sancho, que si a los oídos de los príncipes llegara la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían

A Cervantes le duele la patria padecida por él mismo en su doble vertiente de soldado y hombre de letras, simbolizado en las figuras del alférez Campuzano (Berganza) y el licenciado Peralta (Cipión)¹². Para Berganza «esto del ganar de comer holgando tiene muchos aficionados y golosos; por esto hay tantos titereros en España, tantos que muestran retablos, tantos que venden alfileres y coplas... Toda esta gente es vagamunda, inúti y sin provecho; esponjas del vino y gorgojos del pan». Y la solución de los arbitristas¹³ no parece la más adecuada:

Hase de pedir en Cortes que todos los vasallos de Su Majestad, desde edad de catorce a sesenta años, sean obligados a ayunar una vez en el mes a pan y agua, y esto ha de ser el día que se escogiere y señalare, y que todo el gasto que en otros condumios de fruta, carne y pescado, vino, huevos y legumbres que han de gastar aquel día, se reduzga a dinero, y se dé a Su Majestad, sin defraudalle un ardite, so cargo de juramento; y con esto, en veinte años queda libre de socaliñas y desempeñado. Porque si se hace la cuenta, como yo la tengo hecha, bien hay en España más de tres millones de personas de la dicha edad, fuera de los enfermos, más viejos o más muchachos, y ninguno déstos dejará de gastar...

La figura del peregrino que regresa a España recorre muchas páginas de la obra cervantina, Antonio de Isunza y Juan de Gamboa, los protagonistas de *La señora Cornelia*, abandonan los estudios en Salamanca para ir a Flandes y después a Bolonia para terminar regresando a la patria: «[El Duque] les envió muchos presentes a Bolonia... especialmente los que les envió al tiempo de su partida para España... y llegaron a España y a su tierra».

Dos episodios de la Segunda parte de el Quijote son especialmente relevantes al respecto, el primero, que además es el colofón de la obra, supone el final del peregrinaje de caballero y escudero: «Abre los ojos, deseada

¹² En el *Coloquio de los perros* los dos convalecientes en el hospital de la resurrección de Valladolid, el alférez y el licenciado, hablan por boca de los perros, el animal cínico por excelencia, para decir lo que directamente como personas no pueden decir.

¹³ Para hablar sin tapujos, serían todos los asesores políticos modernos, que arbitran a diario soluciones con los resultados conocidos entonces y ahora para salir de la crisis.

patria¹⁴, y mira que vuelve a ti Sancho Panza tu hijo —dice Sancho dando cierre a la obra— y recibe también a tu hijo don Quijote, que si viene vencido de los brazos ajenos, viene vencedor de sí mismo» (II, 72). El segundo, tratado con más pormenores, lo encarna el morisco Ricote.

Ricote vuelve por sus dineros tras salir exiliado para Alemania, donde «cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia». Es el mismo Ricote que defiende la decisión de las autoridades: «me parece que fue inspiración divina la que movió a Su Majestad a poner en efecto tan gallarda resolución, no porque todos fuésemos culpados, que algunos había cristianos firmes y verdaderos, pero eran tan pocos, que no se podían oponer a los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa». Pero, por encima del acatamiento de la medida tomada por Felipe III, está la añoranza de la Patria; por eso añade:

Finalmente, con justa razón fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos, pero al nuestro la más terrible que se nos podía dar. Doquiera que estamos lloramos por España, que, en fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural; en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea, y en Berbería y en todas las partes de África donde esperábamos ser recibidos, acogidos y regalados, allí es donde más nos ofenden y maltratan. No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido; y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver a España, que los más de aquellos, y son muchos, que saben la lengua, como yo, se vuelven a ella y dejan allá sus mujeres y sus hijos desamparados: tanto es el amor que la tienen; y agora conozco y experimento lo que suele decirse, que es dulce el amor de la patria (II, 54).

La expulsión de los moriscos tuvo una trascendencia vital para la economía del reino. Por el decreto de expulsión «podían llevar lo que pudieren sobre sus personas, y lo demás que dejaren de heredades, ganados y otros bienes quedaban aplicados a los señores de los lugares en recompensa del daño que se les sigue». La expulsión del reino de Valencia (1608) y la posterior de las dos Castillas, Extremadura y La Mancha (1610) supuso dejar en manos de la nobleza gran parte de la agricultura hasta entonces muy bien gestionada por los moriscos, como atestigua el propio Cervantes en *El coloquio de los perros* cuando Berganza, al salir de Granada, reconoce que incluso fue bien acogido: «dí en una huerta de un morisco, que me acogió de buena voluntad».

¹⁴ El regreso de caballero y escudero a la patria chica como símbolo genérico del peregrino que termina volviendo a la patria al final de su vida.

Tras estas dos referencias cervantinas al mundo de los moriscos Américo Castro¹⁵ intuye un mensaje de regeneración de España; de un lado hay una condena a la sociedad de castas, y de desdén a los linajes y al arraigo de la obsesión por ser cristiano viejo; de otro, una cierta proclama de tolerancia religiosa fruto del erasmismo¹⁶, sin dejar de lado la amistad entre Ricote y Sancho, que comparten no solo la patria grande sino también la chica: son vecinos.

En *El celoso extremeño*, el protagonista, «viéndose, pues, tan falto de dineros, y aun no con muchos amigos, se acogió al remedio a que otros muchos perdidos en aquella ciudad se acogen, que es el pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España», dando así a entender que la aventura americana significaba sencilla y llanamente el desarraigo de la patria y que los que allí iban eran «iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores», «engaño común de muchos y remedio particular de pocos». Es el mismo desencanto que sufren quienes, más caballeros de las armas que de las letras trocan Salamanca por Bruselas o España por Flandes, como Carriazo y Avendaño en *La ilustre fregona*, para regresar nuevamente a la patria chica, como sucede en *Las dos doncellas*, preludio de *El Coloquio de los perros* con el regreso del alférez tras probar suerte en Italia.

Insistiendo en la consonancia de España como tierra tierra fecunda en hombres de armas y letras, no queremos dejar de lado *El Viaje al Parnaso*:

Desta dulce semilla referida,

España (verdad cierta) tanto abunda,
que es por ella estimada y conocida.

Que, aunque **en armas y en letras es fecunda**,
mas que quantas provincias tiene el suelo,
su gusto en parte en tal semilla funda. (V, 220-225)

Ni el diálogo entre amo y soldado en el entremés *La guarda cuidadosa*:

Amo: Pues no ha habido, a lo que yo alcanzo, **tantos generales ni maestros de campo de infantería española** de cien años a esta parte

¹⁵ AMÉRICO CASTRO: *El pensamiento de Cervantes*. Madrid: Imprenta de la Librería y Casa Editorial Hernando (anexo VI de la *Revista de Filología Española*), 1925, cap. I, págs. 18-67.

¹⁶ BATAILLON, Marcel: *Erasmus y España*. México, Fondo de Cultura Económica, 1950, ampliada en 1960, 1966 y 1991. El último capítulo está dedicado a Cervantes, el último erasmista español a los ojos del francés. La propia iglesia católica fue pionera en corregir muchas de sus propias deficiencias tras el Concilio de Trento, que impuso la formación del clero en seminarios y una base cultural mínima en los sacerdotes y predicadores. En suma, buscaba un cristianismo más profundo.

Soldado: Vuesa merced es hombre pacífico, y no está obligado a entenderse mucho de las cosas de la guerra; pase los ojos por esos papeles, y verá en ellos, unos sobre otros, todos los generales y maestros de campo que he dicho

O la reivindicación de la Infantería en *El vizcaíno fingido* por boca de Cristina:

Ese mal nos hagan; porque has de saber, hermana, que está en opinión, entre los que siguen la guerra, cuál es mejor, la caballería o la infantería; y hase averiguado que la infantería española lleva la gala a todas las naciones; y agora podremos las alegres mostrar a pie nuestra gallardía, nuestro garbo y nuestra bizarría, y más, yendo descubiertos los rostros, quitando la ocasión de que ninguno se llame a engaño si nos sirviese, pues nos ha visto.

3.- *Presencia de la España cristiana*

La conciencia de una misión providencialista en el mundo como salvaguardia del catolicismo impregnó la política religiosa de los Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II y Felipe III, erigiéndose España como el caudillo del catolicismo, pero al mismo tiempo proyectó una imagen exterior repleta de abundantes enemigos que generaron una opinión negativa incrementando la difusión de la Leyenda Negra que se había gestado dos siglos antes en Italia; de esta manera, mientras se iba configurando una identidad española bien definida, la de salvaguarda del catolicismo, se cerraban los ojos a otras doctrinas no menos cristianas, como las de Erasmo, Luis Vives o el padre Bartolomé de las Casas, quienes, probablemente sin pretenderlo, sirvieron a los intereses propagandísticos extranjeros en contra de España. Por toda Europa corrió la negativa de Erasmo a venir a España cuando fue invitado por el Cardenal Cisneros con motivo de la elaboración de la Biblia Políglota Complutense (*Hispania non placet*, fue su respuesta)¹⁷; el sentimiento anti-judío con el decreto de expulsión en 1492 en España y en 1498 en Portugal, la suerte corrida por la familia de Luis Vives en Valencia, las proclamas de tolerancia del padre Bartolomé de las Casas ante la conversión forzada de los indígenas (*cuius regio eius religio*), pudieron ser determinantes. También la arrogancia de los cristianos viejos frente a los nuevos y la intransigencia

¹⁷ Aunque se ha discutido mucho sobre los motivos de la negación de Erasmo a venir a España, de lo que se arrepintió más tarde, probablemente había detrás celos profesionales: él estaba trabajando en su propia edición de la Biblia y además estuvo al servicio del emperador Carlos V.

para con los otros españoles, judíos y moriscos, igualmente españoles, fueron las causas que probablemente le llevaron a tomar esta determinación.

En cualquier caso, actitudes y decisiones semejantes se tomaron en otros países contra los católicos, como en Inglaterra, y no podemos olvidar que la mayor tolerancia para con los nativos en América corrió de parte de la reina Isabel y más tarde, de la doctrina del padre Vitoria.

Cervantes siempre tuvo presente esta dualidad hispana por haberla sufrido en propias carnes y, consciente de ella, defiende una España abierta y plural, diversa y heterogénea, en la que caben incluso otras lenguas, como deja claro Don Quijote en su coloquio con el caballero del Verde Gabán: «todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche y [...] razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones y que no se desestimase el poeta alemán por que escribe en su lengua ni el castellano, ni aún el vizcaíno que escribe en la suya». Lejos de Cervantes el imperialismo lingüístico de Nebrija sintetizado en su famoso aserto: «Siempre la lengua fue compañera del Imperio».

El ilustre cervantista Américo Castro, discípulo de Menéndez Pidal, en 1925 vio publicado su *Pensamiento de Cervantes*, uno de los libros más importantes sobre Cervantes de todos los tiempos, pese a ser inabordable toda la bibliografía cervantina. Leyendo las líneas y las entrelíneas de esta obra, creo que Américo Castro ve en Cervantes a un hombre más cercano a la Reforma y a Erasmo que a un contrarreformista tridentino que se entusiasmará por el aislamiento intelectual de España, algo que por la propia obra de Cervantes y otros escritores coetáneos no parece que fuera el caso.

Le molesta el viejo sentido de la honra que divide a los españoles, porque Dios no hace excepción de las personas, y esto es erasmista; le molesta igualmente la mancha de cristiano nuevo descendiente de conversos, porque sabe que la verdadera nobleza no se hereda por sangre, ascendencia o cuna sino que reside en la virtud, que consiste en obrar bien, «obras son amores y no buenas razones» le espeta al clérigo, para dejar claro que «los cristianos, católicos y andantes caballeros más habemos de atender a la gloria de los siglos, que a la vanidad de la fama que en este presente y acabable siglo se alcanza» (*Quijote*, II, 8).

Y abundando más en esta idea de la España cristiana soñada por Cervantes y expresada por don Quijote, no duda en proponer un modo de vida religioso acorde con el erasmismo más que con la Reforma:

Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia; otros por el de la adulación servil y baja; otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos, por el de la verdadera religión; pero yo, inclinado de mi estrella,

por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra (Quijote, II, 32)

«Son pocos —dice— los que van por el camino de la verdadera religión», que no es otra cosa que censurar las prácticas religiosas externas, la hipocresía y las creencias tan arraigadas en la sociedad dada a los milagros y agüeros¹⁸.

Por no tratarse algo milagroso ni cosa de encantamientos, ha de explicar a Sancho el verdadero motivo religioso que se esconde tras el grito de combate tan nuestro como el de «¡Santiago y cierra España!»:

Querría que vuesa merced me dijese qué es la causa porque dicen los españoles cuando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego Matamoros: «¡Santiago y cierra España!»¹⁹

D. Quijote: «Mira que este gran caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios a España por patrón y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido [...] y muchas veces le han visto visiblemente en ellas, derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones...» (II, 58).

A Sancho no se la había olvidado lo que don Quijote, poco antes, en II 4, hablando de la prudencia, le había dicho, sin comprenderlo, a propósito de san Jorge: «Tiempos hay de acometer y tiempos de retirar, y no ha de ser todo: “Santiago y cierra España” [...] que entre los extremos de cobarde y de temerario está el medio de la valentía».

La España cristiana está siempre presente en el pensamiento de don Quijote y por ella, e incluso por una república supranacional (la Europa cristiana)²⁰, han de tomarse las armas, como le hace saber a Sancho en II, 27:

¹⁸ *El Retablo de las maravillas* en su conjunto y alguna experiencia sufrida por Berganza en *El coloquio de los perros*, como hacer de perro de los titiriteros, ilustran bien al respecto.

¹⁹ El grito arranca de la batalla de Clavijo (814), aunque con más seguridad de la batalla de Albelda (852) para después hacerse lugar común en otras batallas como la de las Navas (1212) dando a entender el cierre de filas contra el enemigo y la protección del Apóstol de los españoles bajo cuyo amparo se combate. No obstante, remontándonos en el tiempo habría que ir a la batalla del Puente Milvio (312) entre las tropas de Constantino, apoyado por los cristianos, y las de Majencio. En esta ocasión fue la cruz aparecida en el cielo con el sol; éste se detuvo y pudo proseguir el combate hasta el triunfo de Constantino. La misma leyenda se reproduce después en la Sierra de Tentudía (“Detente día”) cuando las tropas de Fernando III se enfrentan a los árabes en la fase de reconquista que llega hasta Sevilla.

²⁰ Cuando Cervantes habla de “repúblicas bien concertadas” no hace sino recoger una idea supranacional que está en el pensamiento político de los grandes humanistas del siglo XVI, la Europa cristiana, que ha sabido hacer frente al poder turco no solo en Túnez y Lepanto, sino también en Oriente por medio de los portugueses.

Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas²¹, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner a riesgo sus personas, vidas y haciendas: la primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es la ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey, en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta (que se puede contar por segunda), es en defensa de su patria.

El pasaje cervantino es particularmente interesante porque la gradación de las causas por las que han de tomarse las armas no es fortuita. El servicio al rey aparece en último lugar, tras la defensa de la familia y de la honra, y además, solo en el caso de guerra justa.

Asistimos de esta manera a las doctrinas contemporáneas que se están desarrollando a propósito del estado absolutista en torno a la teoría política, esto es, la soberanía; en torno a la teoría jurídica, es decir, los derechos del monarca y de las instituciones, y en torno a la teoría económica (el mercantilismo) en las relaciones exteriores, doctrinas todas ellas que emanaron de la Paz de Ausburgo (1555).

Los reformadores religiosos Lutero y Calvino habían defendido los principios de las primeras comunidades cristianas y ello suponía cuestionar, además de la jerarquía eclesiástica, la relación Iglesia-Estado en el conflicto de prevalencia jurídica entre el derecho natural y la religión propia frente a la religión del estado; en suma, una cuestión de soberanía.

Leyendo entre líneas, pienso que no es descabellado ver reflejado en Cervantes el pensamiento de al menos tres intelectuales del siglo en los campos de la política y del derecho. Me refiero a Erasmo, Jean Boudin o Bodino y el padre Suárez.

Erasmo proclama que las leyes han de buscar el interés general «que a ninguno se ocasione injuria, ni al pobre ni al rico, ni al noble ni al villano, ni al esclavo ni al libre, ni al funcionario público ni a la persona privada... Aquello que la fortuna dejó desigual, iguálelo la humanidad de las leyes. Por esto castiguen con mayor celo al atropello del pobre que la ofensa del rico, al magistrado corrompido que al plebeyo pérfido, al patricio facineroso que al malhechor oscuro»²², porque «la fortuna de los humildes está más expuesta a los vejámenes» y la noción de “patria” adquiere un sentido nuevo. Los monarcas han de atender a estos principios, algo que, como veremos más adelante, no ocurre con los moriscos o los que son sospechosos de serlo, caso de Ricote y la descomposición de su familia cuando es desterrado de España y, sobre todo, del bandolero Roque Guinart y su comportamiento

²¹ Naturalmente, en el lenguaje cervantino, hemos de entender república como *res publica*, es decir, “cosa de todos”, el reino, que es la forma habitual de gobierno.

²² ERASMO: *Institutio Principis Christiani*, en *Opera Omnia* T.4, London 1962, pág. 595.

para aquellos a quienes van a robar, dos capitanes de infantería española con algunos escudos para pagar a sus compañías «pues la estrechez ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros» (II, 60), dos peregrinos que iban a Roma y la esposa e hija del regente de la Vicaría de Nápoles. Roque es más honrado que los administradores reales y la nobleza. No les roba porque son soldados, peregrinos y mujeres: «no es mi intención de agraviar a soldados, ni a mujer alguna».

Los principios jurídicos de Boudin²³, a su vez, cuestionan la soberanía del monarca cuando toma medidas de carácter religioso en contra de la base del estado que él entiende como la suma de familias. Nuevamente el caso de Ricote resulta paradigmático de lo que no debe hacer el monarca y demuestra una actitud cervantina contraria al principio de vincular la religión del príncipe con la de sus súbditos, *Cuius regio, eius religio*, porque en ese caso difícilmente podría aceptarse la lucha contra los seguidores de la Reforma en los países Bajos y en Alemania.

El pensamiento cervantino, al respecto, es netamente católico, como lo demuestra combatiendo en Lepanto y en los motivos de combatir en una guerra: «Pero con todo eso —le responde don Quijote al mozo— no hay otra cosa en la tierra más honrada ni de más provecho que servir a Dios, primeramente, y luego, a su rey y señor natural, especialmente en el ejercicio de las armas» (II, 24).

Son los años en que el gran jurista español Francisco Suárez²⁴ defiende la primacía del derecho natural sobre la soberanía del monarca, incluida la religión, porque el poder lo concede Dios a toda la comunidad política y no solamente a una persona determinada.

La explicación del rechazo a los moriscos la entendemos no tanto por cuestiones religiosas cuanto, y sobre todo, económicas. En varias *Novelas ejemplares*, especialmente en *El Coloquio de los perros*, Cervantes por boca de Berganza explica las razones de este rechazo a la «morisca canalla» compartido por el pueblo desde el punto de vista religioso, pero más aún desde el económico:

Todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen [...] de modo que, ganando siempre y gastando nunca, llegan y amontonan la mayor cantidad de dinero que hay en España ». «Entre ellos no hay castidad, ni entran en religión ellos ni ellas;

²³ BODIN, J.: *Les Six Livre de La Republique*. Lyon, 1577, edición traducida por Pedro Bravo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1966.

²⁴ FRANCISCO SUÁREZ: *Tractatus de legibus ac Deo legislatore*. Ed. de C. Baciero y Jesús María García Añoveros, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012.

todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generación. No los consume la guerra [...]; róbannos a pie quedo y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden, se hacen ricos [...]. No gastan con sus hijos en los estudios, porque su ciencia no es otra que la del robarnos [...]. España cría y tiene en su seno tantas víboras como moriscos...

En el *Persiles* (III, 11), probablemente la obra más cristiana de Cervantes cuyo desenlace feliz acaece en Roma, los moriscos son como serpientes que roen las entrañas del reino: «No los esquilman las religiones, no los entresacan las Indias, no los quitan las guerras; todos se casan; todos o los más engendran, de do se sigue y se infiere que su multiplicación y aumento ha de ser innumerable».

La España cristiana subyace en otras novelas ejemplares, como *Las dos doncellas*, porque el peregrinaje de Teodosia y Rafael es precisamente a dos lugares de culto, Montserrat y Santiago de Compostela, «haciendo lo que buenos y católicos cristianos debían».

Religioso es también el trasfondo de *La fuerza de la sangre* porque, cuando Leocadia es violada, le arrebatada al violador un crucifijo al que reza a diario y que, a la postre, servirá de anagnórisis para descubrir al violador (Rodolfo) y casarse con él. Es la redención de la honra en el plano moral y social, pero más aún, la recompensa de una vida cristiana.

Cuando Navarro Ledesma afirma que «El estado del alma de Cervantes era el de la nación»²⁵ sencillamente nos está sugiriendo la conciencia del fracasado proyecto providencialista tras la derrota de la Invencible y el saqueo de Cádiz por las tropas inglesas en 1596. Es cierto que la Iglesia incrementó su poder, Felipe II fue responsable del ensoberbecimiento del tribunal de la Inquisición hasta límites increíbles, un monstruo que se había hecho temible no solo a los herejes, sino a ciudadanos siempre bajo sospecha; se entrometía en exceso en la vida privada, como los clérigos que controlan la vida de Alonso Quijano y los que, con la excusa de la ortodoxia cristiana amparan dicho poder, como acepta de manera resignada Ricote, no sin ironía:

No hay que esperar en favores ni en dádivas; porque con el gran don Bernardino de Velasco, conde Salazar, a quien dio Su Majestad cargo de nuestra expulsión, no valen ruegos, no promesas, no dádivas, no lástimas; porque aunque es verdad que él mezcla la misericordia con la justicia, como él ve que todo el cuerpo de nuestra nación está contami-

²⁵ NAVARRO LEDESMA: *El ingenioso hidalgo Don Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, Imprenta Alemana, 1905, pág. 180.

nado y podrido, usa con él antes del cauterio que abrasa que del unguento que malifica [...] ¡Heróica resolución del gran Filipo Tercero, y, inaudita prudencia el haberla encargado al tal don Bernardino de Velasco (II, 65).

Hasta un nada sospechoso de inclinaciones católicas y monárquicas, como es Sánchez Albornoz, reconoce que «En la trastienda de su intimidad espiritual no podía menos de alentar la multiseular tradición heroica y guerrera de su clase, la misma que había movido al propio Cervantes a luchar en la más grande ocasión que vieron los siglos»²⁶.

En este contexto, la nación que había sido semillero de soldados de la temida infantería española ya apenas producía vocaciones militares: « Pero, decidme, señores, si habéis mirado en ello: ¿cuán menos son los premiados por la guerra que los que han perecido en ella?... Todo esto es al revés en los letrados... Así que, aunque es mayor el trabajo del soldado, es mucho menor el premio » (Quijote, I, 38). Felipe II hubo de instituir una Milicia General porque España, la nación que fuera de sus fronteras ostentaba la primacía militar, hubo de comprobar, en la toma y saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596, que su propio territorio estaba casi indefenso. El despreocupado y débil Felipe III y su principal valido, el duque de Lerma, la iglesia repleta de clérigos sin formación hasta la reforma del Concilio de Trento, las prácticas religiosas poco sinceras y la ausencia de valores distaban mucho del espíritu militar y cristiano que respiran muchas de las obras cervantinas. En la *Gitanilla*, la protagonista, Preciosa, posee dichos valores en mayor medida que los antedichos y así lo canta en un romance:

Con los mal intencionados
va la envidia mordedora,
y la bondad en los pechos
de la lealtad española.

Del retablo de Maese Pérez don Quijote «como católico cristiano» borra y rompe todo lo que no es cristiano (II, 27) y no pierde la ocasión de explicar los símbolos de España cuando, camino de Barcelona, se topa con unos labradores que gustosamente le contaron a don Quijote que eran imágenes de santos que llevaban a una iglesia que estaban haciendo:

Y fue a quitar la cubierta de la primera imagen que mostró ser la de San Jorge puesto a caballo, con una serpiente enroscada a los pies y la

²⁶ SÁNCHEZ ALBORNOZ: “Raíces medievales del Quijote”, en *Españoles ante la historia*. Buenos Aires, Losada, 3ª ed. 1977, pág. 20.

lanza atravesada por la boca [...] Pidió que quitaran otro lienzo, debajo del cual se descubrió la imagen del patrón de las Españas a caballo, la espada ensangrentada, atropellando moros y pisando cabezas, y en viéndola, dijo Don Quijote: éste sí que es caballero, y de las escuadras de Cristo: este se llama don San Diego Matamoros, uno de los más valientes y santos caballeros que tuvo el mundo y tiene agora el cielo (II, 58)²⁷.

En *Los baños de Argel* y *El trato de Argel* rememora su propio cautiverio evocando la figura de la Patria por quien ha ido a combatir en Lepanto lamentando que las fuerzas que Felipe II concentra para ocupar Portugal no lo sea para combatir a Mahoma:

¡Oh España, patria querida!,
mira cuál es nuestra suerte,
que si allá das justa muerte,
quitas acá justa vida (vv. 475-478).

.....

Hanse juntado a consejo
sobre que es averiguado
que el rey de España ha juntado
de guerra grande aparejo.
Dicen que va a Portugal,
mas témesese no sea maña;
y es bien que tema su saña
Argel, que le hace más mal (vv. 1147-1154).

.....

YZUF Vamos: quel cielo, que toma
por suya nuestra defensa,
a España hará, con su ofensa,
sujeta y sierva a Mahoma (vv. 1159-1162).

La obra poética más excelsa, la *Canción nacida de las varias nuevas que han venido de la católica armada que fue sobre Inglaterra* y la *Canción segunda, de la pérdida de la armada que fue a Inglaterra*, nos remite a fuentes clásicas imperecederas, especialmente al griego Simónides, que supo despertar la conciencia panhelénica en su famoso canto a los Trescientos caídos en las Termópilas para retardar la invasión persa: «Di, extranjero, a los lacedemonios, que aquí yacemos los que obedecemos sus palabras», y

²⁷ Los dos santos representan la lucha de los cristianos contra los musulmanes (San Jorge) y de los españoles en concreto (Santiago Matamoros).

a Tucídides, que nos legó la oración fúnebre pronunciada por Pericles para honrar a los atenienses caídos en la guerra del Peloponeso cuando ya Atenas había sido derrotada:

Dieron su vida por la comunidad, cosechando en particular una alabanza imperecedera y la más célebre tumba: no sólo el lugar en que yacen, sino aquella otra en la que por siempre les sobrevive su gloria en cualquier ocasión que se presente de dicho o de hecho. Porque de los hombres ilustres tumba es la tierra toda, y no sólo la señala una inscripción sepulcral en su ciudad, sino que incluso en los países extraños pervive el recuerdo que, aun no escrito, está grabado en el alma de cada uno más que en algo material²⁸.

Las dos canciones cervantinas, en tonos épicos, nos recuerda también a los numantinos y la gloria de morir, ahora por la patria católica que se enfrenta a los reformistas. Como en la tragedia *El cerco de Numancia*, también aquí, en la Primera canción, la Fama es invitada a rendir culto a los soldados que han muerto con honra por combatir el luteranismo y gozarán de eterna fama:

Bate, **Fama** veloz, las prestas alas,
rompe del norte las cerradas nieblas,
aligera los pies, llega y destruye
el confuso rumor de nuevas malas
y con tu luz desparce las tinieblas
del crédito español, que de ti huye;
esta preñez concluye
en un parto dichoso que nos muestre
un fin alegre de la ilustre empresa,
cuyo fin nos suspende, alivia y pesa,
ya en contienda naval, ya en la terrestre,
hasta que, con tus ojos y tus lenguas,
diciendo ajenas menguas,
de los hijos de España el valor cantes,
con que admires al cielo, al suelo espantes (vv. 1-15).

En la segunda canción vemos al soldado agradecido al monarca que le ha concedido el cargo de comisario de provisiones de la Armada, empresa que alentó y tras el fracaso siguió alentando para una nueva ocasión;

²⁸ TUCÍDIDES: *Historias* II, 35-46.

pero, más allá de esta exaltación nacionalista, en la canción no podemos menos de evocar su posterior presencia en el actual Himno a los Caídos o al Himno de Infantería, porque los «católicos soldados» vuelven al seno de la madre patria:

Madre de los valientes de la guerra,
 archivo de **católicos soldados,**
 crisol donde el amor de Dios se apura,
tierra donde se vee que el cielo entierra
los que han de ser al cielo trasladados
por defensores de la fee más pura:
 no te parezca acaso desventura,
 ¡Oh España, madre nuestra!,
ver que tus hijos vuelven a tu seno
 dejando el mar de sus desgracias lleno,
 pues no los vuelve la contraria diestra:
 vuélvelos la borrasca i[n]contrastable
 del viento, mar, y el cielo que consiente
 que se alce un poco la enemiga frente,
 odiosa al cielo, al suelo detestable,
 porque entonces es cierta la caída
 cuando es soberbia y vana la subida.
Abre tus brazos y recoge en ellos
los que vuelven confusos, no rendidos,
 pues no se escusa lo que el cielo ordena,
 ni puede en ningún tiempo los cabellos
 tener alguno con la mano asidos
 de la **calva ocasión** en suerte buena,
 ni es de acero o diamante la cadena
 con que se enlaza y tiene
 el buen suceso en los marciales casos, (vv. 1-26)

.....

A tu león pisado le han la cola;
 las vedijas sacude, ya revuelve
 a la justa venganza de su ofensa,
 no sólo suya, que si fuera sola,
 quizá la perdonara: sólo vuelve
 por la de Dios, y en restaurarla piensa.
 Único es su valor, su fuerza **imensa,**
 claro su entendimiento,

indignado con causa, y tal que a **un pecho cristiano**, aunque de mármol fuese hecho, moviera a justo y vengativo intento. (vv. 35-45)

.....

Ea pues, ¡oh Felipe, señor nuestro, Segundo en nombre y hombre sin segundo, columna de la fee segura y fuerte!,
vuelve en suceso más felice y diestro
este designio que fabrica el mundo,
que piensa manso y sin coraje verte,
como si no bastasen a moverte
tus puertos salteados
en las remotas Indias apartadas,
y en tus casas tus naves abrasadas,
y en la ajena **los templos profanados**;
tus mares llenos de piratas fieros,
por ellos tus armadas encogidas,
y en ellos mil haciendas y mil vidas
sujetos a mil bárbaros aceros,
cosas que cada cual por sí es posible
a hacer que se intente aun lo imposible (vv. 52-68)

.....

En tanto que los brazos levantares,
gran capitán de Dios, espera, [espera]
ver vencedor tu pueblo, y no vencido;
pero si de cansado los bajares,
los suyos alzaré la gente fiera,
que para el mal el malo es atrevido;
y en tu perseverancia está incluído
un felice suceso
de la empresa justísima que tomas,
y no con ella un solo reino domas,
que a muchos pones de temor el peso;
aseguras los tuyos, fortaleces
lo que la buena fama de ti canta,
que eres un justo horror que al malo espanta
y mano que a los justos favoreces;
alza los brazos, pues, Moisés cristiano,
y pondrálos por tierra el luterano.
Vosotros que, llevados de un deseo

justo y honroso, al mar os entregastes
 y el ocio blando y el regalo huistes,
 puesto que os imagino ahora y veo
 entre el viento y el mar que contrastastes
 y los mortales daños que sufristes,
 d'entre Scila y Caribdis no tan tristes
 salís que no se vea
 en vuestro bravo, varonil semblante
 que romperéis por montes de diamante
 hasta igualar la desigual pelea;
que los bríos y brazos españoles
 quilatan su valor, su fuerza y brío
 con la hambre, sed, calor y frío
 cual se quilata el oro en los crisoles, (vv. 86-117)

.....

¡Oh España, oh rey, oh milites famosos!,
 ofrece, manda, obedeced, que el cielo
 en fin ha de ayudar al justo celo,
 puesto que los principios sean dudosos,
 y en la justa ocasión y en la porfia
 encierra la vitoria su alegría (vv. 137-142).

4.-A modo de conclusión

En las páginas anteriores hemos tratado de esbozar cómo la obra cervantina puede leerse desde tres perspectivas nada desdeñables, la de la inmortalidad por las armas y las letras, la del fuerte sentido patriótico, ya entonces español, refiriéndose continuamente a España como un ente espiritual, no solo geográfico, honrándola y alabándola, pero también identificando y no callando sus males, que patriota es también quien sabe analizar los males que aquejan a su Patria, y la del fuerte sentido cristiano, influido por el erasmismo, que representa el ala más liberal de la Europa católica

Ese patriotismo se pone de manifiesto de manera excelsa, casi épica, en las dos últimas canciones antes reproducidas y también en la defensa de lo nacional frente a la propaganda internacional difundida por la Leyenda Negra. Tanto es así que, si fueron los italianos los padres de la misma cargando las tintas de manera especial contra los catalanes (Pontano, Navagero, Jerónimo Múnzer, Munster, Paolo Giovio), Cervantes procura dejar constancia del reconocimiento del prestigio español en Italia y en la defensa de aquella

parte de España más atacada, Cataluña. Para Cervantes, España y Cataluña no son entidades contrapuestas y distintas; Cataluña forma parte de España en la misma entidad política encabezada por el soberano. El famoso Roque Guinart “cae bien” a Cervantes porque respeta a los cautivos: dos son capitanes de infantería destinados a Nápoles donde está su compañía, una de las prisioneras va a reunirse con su esposo, y dos son peregrinos camino de Santiago. Reparte el botín entre los hombres de su compañía y lo hace de manera que no defrauda a la justicia distributiva. No es nada casual que Cervantes sitúe gran parte de la Segunda Parte del Quijote en suelo catalán y en la propia ciudad de Barcelona.

Cataluña, a la que quiere redimir de su mala fama, abriga almas generosas y nobles, no la soldadesca ni los comerciantes tan desacreditados en Italia, y en esto poco diferían de los castellanos y los vizcaínos, porque todos formaban parte de la misma empresa nacional, contra el turco en Lepanto, contra la Inglaterra luterana o combatiendo en Flandes, alejando la amenaza protestante y francesa de las propias fronteras.

La relectura de Cervantes, como decía al comienzo de estas páginas, es obligatoria para entender y conocer mejor la realidad pretérita y actual de nuestra España.

BIBLIOGRAFÍA

- AMÉRICO CASTRO: *El pensamiento de Cervantes*. Madrid, Imprenta de la Librería y Casa Editorial Hernando (anexo VI de la *Revista de Filología Española*), 1925, cap. I, págs. 18-67 y Barcelona, Noguer, 1980.
- BENÍTEZ VINUEZA, Leopoldo: “El quijotismo como actitud”, en BARRERA, Isaac, *Cervantes, una parábola luminosa*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Revista 5, Quito, 1947, págs. 75-116.
- BODIN, Jean: *Les Six Livre de La Republique*. Lyon, 1577. Edición traducida por Pedro Bravo, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1966.
- CALVINO, Italo: *Por qué leer los clásicos*. Traducción de Aurora Bernárdez, Tusquets, Barcelona, 1992.
- CERVANTES: *Novelas ejemplares*. Ed. de Juan Bautista Avalle-Arce, Madrid, Clásicos Castalia, 1982.
- : Centro Virtual Cervantes, para toda la obra cervantina: www.cervantesvirtual.com
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: “La España del Quijote”, en Introducción a M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición dirigida por Francisco Rico, Barcelona, 1998, págs. LXXXVII-CIV.
- ELLIOTT, John: *La España imperial, 1469-1716*. Vicens Vives, Barcelona, 1965.
- ERASMO: *Institutio Principis Christiani*, en: *Opera Omnia* T.4, London, 1962.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel; “España como imperio (Visión y perspectiva histórica)”, en *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Real Academia de la Historia, 1998, págs. 151-171.
- GARCÍA CÁRCEL, R.: “La España que vivió Cervantes y pensó don Quijote”, en *El correo digital*, Aula de cultura virtual, Bilbao, 23 de mayo del 2005, 8 páginas. [http://servicios.elcorreo.digital.com/aula de cultura](http://servicios.elcorreo.digital.com/aula%20de%20cultura).
- LÓPEZ MOREDA, Santiago: *Hispania en los humanistas europeos. De tractores y defensores*. Madrid, Ediciones Clásicas, 2013.
- NAVAGERO, Andrea: *Viaje por España (1524-1526)*. Traducido y anotado por Antonio María Fabié; Madrid, Fernando Fé, 1879.
- NAVARRO LEDESMA: *El ingenioso hidalgo Don Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, Imprenta Alemana, 1905.
- SOLER, Miguel: “La lúcida locura de Don Quijote: una máscara para la crítica social”, en *Lemir*, 12 (2008), págs. 309-324.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ: “Raíces medievales del Quijote”, en *Españoles ante la historia*, Buenos Aires, Losada, 3ª ed. 1977,

SUÁREZ, FRANCISCO *Tractatus de legibus ac Deo legislatore*. Ed. de C. Baciero y Jesús María García Añoberos, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012.

VILANOVA, A.: *Erasmus y Cervantes*. Barcelona, Lumen, 1989.

EL SERVICIO DE LAS ARMAS EN *EL QUIJOTE*

Francisco RAMOS OLIVER¹

RESUMEN

Cervantes se burla en “El Quijote” de las extravagantes aventuras de los caballeros andantes, pero no hace lo mismo con las virtudes que los definen y ennoblecen como individuos entregados al servicio de las armas, virtudes que han alcanzado, o casi podríamos decir mejor que perfeccionado, precisamente, con el ejercicio de la profesión y que como en el caso de D. Quijote, son puestas al servicio de unos fines entre los que algunos hay de índole social, circunstancias que le permiten, en el permanente juego literario de fantasía y realidad en el que se desenvuelve la novela, trasladarlas a los soldados en cuanto individuos entregados también a la profesión de las armas pero en el ámbito de la realidad, encuadrados en estructuras orgánicas que responden, esta vez de forma clara y única, a un fin social. Las actuales Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, que bien podrían titularse “para los individuos de la Fuerzas Armadas”, dan testimonio de ello.

PALABRAS CLAVE: Cervantes, Quijote, virtudes militares, código ético, Reales Ordenanzas.

ABSTRACT

In “Don Quixote”, Cervantes mocks the extravagant adventures of the knights-errant, but does not so with the virtues that define and ennoble them as individuals committed to the service of arms. These virtues they have

¹ General de División (retirado). Licenciado en Geografía e Historia.

achieved or we might almost say they have perfected precisely by practicing their profession. Furthermore, in Don Quixote's case they are devoted to certain purposes, some social-oriented of them included. These circumstances allow, in the permanent literary game between phantasy and reality where the novel unfolds, to translate those virtues to the soldiers in their capacity as individuals dedicated to the service of arms, but in a real-life environment and in the frame of organic structures that respond, this time clearly and uniquely, to a social purpose. The current Royal Regulations for the Armed Forces, which could well be entitled "for the Armed Forces individuals", testify to this.

KEY WORDS: Cervantes, Quixote, military virtues, ethical code, Royal Regulations.

* * * * *

Antes de adentrarnos en una lectura militar del Quijote repasemos brevemente la vida del autor, que en su etapa como soldado de infantería se nos muestra como ejemplo de virtudes fundamentales en todo militar en cualquier tiempo: disciplina, valor, prontitud en la obediencia y exactitud en el servicio (Reales Ordenanzas, 2009, 17). Virtudes que indudablemente tenía interiorizadas y que pone de manifiesto en sus obras, de forma determinante en la más importante de todas y que conocemos como "El Quijote".

Nace Cervantes en Alcalá de Henares en 1547, siendo bautizado en esta ciudad el 9 de octubre. En 1570, con 23 años de edad, se alista en la compañía del capitán D. Diego de Urbina del tercio del maestre de campo D. Miguel de Moncada, que pasó a Italia después de la campaña de Granada contra los sublevados de las Alpujarras, y en 1571 embarca en la galera "Marquesa", una de las naves que el 7 de octubre de este mismo año va a tomar parte en el combate de Lepanto, en el transcurso del cual se cubre de gloria, pues a pesar de estar enfermo exige un puesto de peligro, negándose a retirarse bajo cubierta como se le había ordenado; en la lucha recibió dos arcabuzazos, uno de los cuales le causó la inutilidad de su mano izquierda. Las actuales Reales Ordenanzas, en el capítulo I, dedicado a los principios básicos de todo militar dicen que "*ejercerá su profesión con dedicación y espíritu de sacrificio (y) deberá tener amor al servicio y constante deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga.*" (Reales Ordenanzas, 2009, 19), que es exactamente lo que hace Cervantes.

Intervino después en las acciones de Navarino, Corfú, Bizerta y Túnez, bajo el mando del capitán D. Manuel Ponce de León, primero en el tercio de D. Lope de Figueroa², conocido hasta ese momento como de “Granada”, puesto que fue creado ex profeso para dicha campaña, y después en el tercio de Sicilia³, a partir de 1.573, cuando varias compañías del primero pasan a engrosar éste (Belloso, 2011; Ibidem, 2015; Domínguez, 2014, 10, 54). En 1575, cuando regresaba a España, la galera “Sol” en la que viajaba fue apresada por piratas berberiscos y sufrió cautiverio en Argel por espacio de algo más de cinco años, durante los cuales protagonizó cuatro intentos de fuga de los que se responsabilizó para evitar represalias sobre sus compañeros. “*En el caso de caer prisionero, todo combatiente tendrá en cuenta que sigue siendo un militar en su comportamiento ante el enemigo y ante sus compañeros de cautividad (...) y hará todo lo necesario para evadirse y ayudar a que sus compañeros lo hagan.*” (Reales Ordenanzas, 2009, 109). Pudiera parecer que la redacción de este artículo de las Reales Ordenanzas estuviera inspirada en la biografía de Cervantes.

Regresaba con cartas de recomendación de D. Juan de Austria para su ascenso a capitán, que solicita basándose en sus méritos porque “*el militar de carrera debe tener un deseo constante de promoción a los empleos superiores*” (Reales Ordenanzas, 1978, 214), pero que a pesar de todo no obtiene.

De Argel es rescatado el 19 de septiembre de 1580 por los padres trinitarios, que pagan 500 escudos de oro provenientes de los sacrificios de la familia del escritor y de préstamos y limosnas, y de nuevo en Madrid se dedica a la literatura, pero como no le da para vivir, trabaja como comisario para el acopio de víveres con destino a la Armada y Flota de las Indias y como recaudador de contribuciones. Sufre prisión en Sevilla y en 1604 empieza a divulgarse el manuscrito de “El Quijote”, que sale en 1605 de la imprenta de Juan de la Cuesta en Madrid y cuya segunda parte vería la luz en la misma imprenta en 1615.

Muere un año después dejando una importante obra literaria compuesta por comedias, entremeses, poesías y novelas, sobre las que destaca la ya mencionada que lleva por título “El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”.

² Actualmente Regimiento de Infantería Mecanizada “Córdoba” n°10, formando parte de la Brigada de Infantería Mecanizada “Guzmán el Bueno” X, de guarnición en Cerro Muriano, Córdoba.

³ Actualmente Regimiento de Infantería Ligera “Tercio Viejo de Sicilia” n° 67, de guarnición en San Sebastián, formando parte de la Brigada de Infantería Ligera “San Marcial” V.

Aunque nace bajo el reinado de Carlos I (1516-1556), la vida de Cervantes discurre realmente bajo los reinados de Felipe II (1556-1598) y de Felipe III (1598-1621). Es por tanto testigo de la época más gloriosa de una Monarquía en cuyos territorios no se ponía el sol y que arbitraba la política de Occidente, época en la que los tercios se enseñoreaban de Europa. Nace Cervantes en pleno renacimiento, pero publica “El Quijote” en el inicio del barroco.

Es indudable que tanto su paso por el ejército como las circunstancias históricas van a influir en la obra literaria de Cervantes de forma importante y en “El Quijote” se podría decir que determinante, pues don Quijote es un caballero andante, es decir, un hombre de armas. Cervantes estaba orgulloso de su condición militar, lo que pone de manifiesto en su respuesta a Avellaneda en el prólogo de la 2ª parte cuando dice que su “*manquedad*” ocurrió durante su participación en la batalla de Lepanto “*la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros*” -participación a la que alude varias veces en la novela- añadiendo a continuación que “*si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa, que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella. Las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían a los demás al cielo de la honra y al de desear la justa alabanza.*”

En todo el libro se respira el espíritu militar de su autor y son los recuerdos militares los que manifiestan la más honda compenetración de vida y literatura. Quizás los textos más interesantes del Quijote en este sentido sean el discurso de las armas y las letras (Cervantes, XXXVIII, I)⁴ y el cuento del cautivo, que en su etapa “histórica” coincide en buena medida con la carrera militar de D. Miguel (XXXIX a XLI, I). Cervantes hace literatura basándose en su vida, don Quijote crea una vida a base de la literatura: “*Para mi nació don Quijote, y yo solo para él; él supo obrar y yo escribir. Solo los dos somos pare en uno.*” (LXXIV, II).

Cervantes escribe “El Quijote” para “*derribar la máquina mal fundada destes caballerescos libros*” (Prólogo, I) y “*poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías*” (LXXIV, II), cediendo la palabra al canónigo toledano para hacer una reflexión teórica sobre el género, que conoce bien, y recomendar la sustitución de su lectura por la que hoy podríamos denominar historia militar: “*Y si todavía, llevado de su natural inclinación, quisiere leer libros de hazañas*

⁴ En adelante, las referencias a la obra cervantina se indicarán por el capítulo y la parte, ambos en numeración romana y separados por una coma.

y de caballerías, lea en la Sacra Escritura el de los Jueces, que allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes. Un Viriato tuvo Lusitania, un César, Roma; un Aníbal, Cartago; un Alejandro, Grecia; un conde Fernán González, Castilla; un Cid, Valencia; un Gonzalo Fernández, Andalucía; un Diego García de Paredes, Extremadura; un Garci Pérez de Vargas, Jerez; un Garcilaso, Toledo; un don Manuel de León, Sevilla, cuya lección de sus valerosos hechos puede entretener, enseñar, deleitar y admirar (...) Esta si será lectura (...) de la cual saldrá erudito en la historia, enamorado de la virtud, enseñado en la bondad, mejorado en las costumbres, valiente sin temeridad, osado sin cobardía." (XLIX, I). Se puede afirmar que la primera parte del Quijote está escrita con el solo objeto de hacer la crítica de la literatura caballeresca y sentar la prioridad del ejercicio de las armas.

Para Hans-Jörg Neuschäfer (1999) don Quijote enloquece de tal forma que pierde la relación con la realidad y se transforma en otro, en una figura literaria que cree tener la misión de liberar al mundo de sus males.

En palabras del profesor Santiago López Navia (1998, 42), don Quijote no es el caballero andante que cree ser, resultado de una parodia consciente, pero hace de su pretendida identidad caballeresca,alzada sobre el hábil pilar de la literatura, un ejercicio de incansable milicia.

El caballero andante don Quijote sale de su casa con sus armas y caballo en busca de aventuras, a imitación de esos caballeros que están en su mente, *"para aumento de su honra, para el servicio de su república (y) cobrarse eterno nombre y fama"* (I, I), es decir, ha salido para alcanzar la perfección venciendo a sí mismo *"el mayor vencimiento que desearse puede"* (LXXII, II), prestar un servicio social y alcanzar en soledad la fama cumpliendo una misión filantrópica, fiando de las armas su aspiración: *"se cumplirá lo que tanto deseo (...) buscando aventuras, en pro de los menesterosos"* (III, I) *"gracias doy al cielo por la merced que me hace (de poder) cumplir con lo que debo a mi profesión (...) coger el fruto de mis buenos deseos"* (IV, I), *"mi oficio no es otro sino valer a los que poco pueden y vengar a los que reciben tuerto, y castigar alevosías."* (XVII, I).

Don Quijote, que abandona la aldea para ayudar al débil, consolar al desgraciado y restaurar la justicia, para hacer el bien y evitar el mal ayudando al necesitado - primer principio de la razón práctica -, escoge la profesión de las armas para alcanzar la virtud. Virtud es sinónimo de fuerza, vigor o valor, implica integridad de ánimo y bondad de vida y es la disposición constante del alma para las acciones conformes a la ley moral. Virtudes son las formas de comportamiento más eficaces que tienen las personas para conseguir lo que consideran más valioso, para ser plenamente personas. El

hombre virtuoso es el que practica libremente el bien y, en este sentido, don Quijote cree haber conseguido la virtud con las armas, es decir, desde que se ha entregado al servicio de las armas, cuando dice que *“de mi sé decir que después que soy caballero andante soy valiente, comedido, liberal, bien-criado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos.”* (L, I). Don Quijote considera que está en posesión de las virtudes, que ha alcanzado la excelencia, lo que lo convierte en un héroe ético cuya función es *“favorecer y ayudar a los menesterosos y desvalidos”* (XVIII, I).

Los hechos de armas de los caballeros andantes suponen la negación del concepto militar de operación, a la que se opone diametralmente el concepto de aventura singular, que es el que rige sus acciones: *“Buscando las aventuras de noche y de día, en invierno y en verano, a pie y a caballo (...) sujetos a todas las inclemencias del cielo y a todas las incomodidades de la tierra.”* (XVII, I). Por eso, en el episodio de los rebaños de carneros y ovejas, don Quijote describe individualidades, no unidades, y cuando entra en combate lo hace como individuo que busca el enfrentamiento singular, desapareciendo de la escena el resto de los combatientes (XVIII, I). Don Quijote no ve con la razón, no se guía por los hechos, no ve realidades sensibles, solo inteligibles *“viendo en su imaginación lo que no veía ni había”* (CXVIII, I) y quizás por eso se declara en contra de la artillería, creación científica y técnica, producto de la racionalidad, símbolo de fuerza y poder, que tan presente está en el pensamiento, la literatura y el arte del Renacimiento: *“Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería, a cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención, con la cual dio causa que un infame y cobarde brazo quite la vida a un valeroso caballero y que, sin saber cómo o por dónde, en la mitad del coraje y brío que enciende y anima a los valientes pechos, llega una desmandada bala, disparada de quien quizá huyó y se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita máquina, y corta y acaba en un instante los pensamientos y vida de quien la merecía gozar luengos siglos. Y así, considerando esto, estoy por decir que en el alma me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable como es esta en que ahora vivimos; porque aunque a mi ningún peligro me pone miedo, todavía me pone recelo pensar si la pólvora y el estaño me han de quitar la ocasión de hacerme famoso y conocido por el valor de mi brazo y filos de mi espada, por todo lo descubierto de la tierra.”* (XXXVIII, I).

Don Quijote es consciente en sus palabras del desajuste entre su profesión y el tiempo en el que vive. El combate caballeresco, arte en el que

se alcanza belleza y se demuestra destreza y sabiduría en las armas, está sometido a un código de honor con preceptos morales que salvaguardan la libertad, la honra, la dignidad y el servicio al prójimo y se resuelve en enfrentamientos singulares cara a cara, en los que el valor del brazo y el filo de la espada son elementos humanos para alcanzar la fama. Las armas de fuego son elementos materiales que actúan a distancia despersonalizando el combate, pero que son fundamentales en la guerra moderna para destruir al enemigo y alcanzar la victoria.

El rechazo de don Quijote a las armas de fuego es de índole ética, de condición ideológica aplicable al tiempo actual. Las armas de fuego para un caballero andante suponen la desigualdad y la despersonalización frente al esfuerzo y el valor. La pólvora y el estaño habían impuesto sus condiciones y la aparición y uso de nuevos y potentes medios suponía un conflicto moral con la ética aplicable a los hechos de armas de corte medieval, de la misma manera que el uso de las armas de destrucción masiva lo son con respecto a la guerra convencional moderna, o la utilización de los llamados “drones”, aviones manejados por un piloto en tierra a muchos kilómetros del objetivo. Es evidente que la aparición de nuevos medios y su uso por los militares puede entrar en conflicto moral con la ética militar, pudiéndose llegar incluso a cuestionar los códigos éticos válidos para otro tipo de conflictos, lo que se pone más en evidencia en los actuales, en los que resulta muy difícil en ocasiones definir al enemigo.

Cervantes, militar experimentado y herido por arma de fuego, conocía bien tanto su empleo como sus efectos y quizás no sea aventurado pensar que cuando escribe el párrafo también esté llamando la atención, a modo de revulsivo, sobre el hecho de que las ideas, los conceptos, los procedimientos y las armas antiguas nada pueden contra los modernos ingenios de la técnica, aunque los maneje alguien moralmente inferior. Es decir, no basta con el espíritu y la moral, con ser fundamentales e irrenunciables, además son necesarias las armas, hay que estar preparados para la guerra, “*que las cosas de la guerra, más que otras, están sujetas a continua mudanza*” (VII, I), lo que quiere decir que se debe estar preparado para cualquier tipo de agresión o conflicto, asunto este de candente actualidad.

Es significativo el pasaje en el que Cervantes equipara la profesión de caballero andante a la de soldado, puesto que ambos, caballero y soldado, están al servicio de las armas y, por tanto, los anima un mismo fin, y es cuando D. Quijote dice a Vivaldo que la profesión de caballero andante es tan necesaria en el mundo como la religiosa “*porque no hace menos el soldado que pone en ejecución lo que su capitán le manda que el mismo capitán que se lo ordena. Quiero decir que los religiosos, con toda paz y sosiego, piden*

al cielo el bien de la tierra, pero los soldados y caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden, defendiéndola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas, no debajo de cubiertas, sino al cielo abierto (...) Así que somos ministros de Dios en la tierra y brazos por quien se ejecuta en ella la justicia.” (XIII, I). O sea, que “a Dios rogando y con el mazo dando”, los caballeros y los soldados son el brazo armado de Dios en la tierra para cumplir con la misión de instaurar la justicia y la paz.

En este párrafo hay una transmisión de las virtudes del caballero andante al soldado, a las que en este se unen la disciplina – virtud fundamental del militar - y la jerarquía propias de la organización militar, necesarias ambas en igualdad de condiciones para lograr la máxima eficacia en su acción. Pero también hay un reconocimiento de la necesidad de la fuerza armada como instrumento necesario para alcanzar la paz, fruto de la justicia, que para Cervantes, ferviente católico, lo es por mandato divino tal y como consta en el evangelio de San Mateo (5, 9): “*Bienaventurados los que construyen la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios.*”

Estos conceptos van a ser nuevamente expuestos en el conocido discurso sobre las armas y las letras (XXXVII y XXXVIII, I), cuyo cuerpo central no se desarrolla en virtud de los principios ideales de la caballería andante, sino en virtud de las singularidades de la milicia. Don Quijote no habla como un caballero andante sino como un soldado y empieza reivindicando la dimensión intelectual del ejercicio de las armas, que precisa del concurso de la inteligencia, el entendimiento y la voluntad: “*Quitense delante los que dijeren (...) que las armas sólo con el cuerpo se ejercitan como si fuese su ejercicio oficio de ganapanes, para el cual no es de menester más de buenas fuerzas (estar en forma física), o como si en esto que llamamos armas los que las profesamos no se encerrasen los actos de la fortaleza, los cuales piden para ejecutarlos mucho entendimiento, o como si no trabajase el ánimo del guerrero que tiene a su cargo un ejército, o la defensa de una ciudad sitiada, así con el espíritu como con el cuerpo. Si no, véase si se alcanza con las fuerzas corporales a saber y conjeturar el intento del enemigo, los disignios, las estratagemas, las dificultades, el prevenir los daños que se temen; que todas estas cosas son acciones del entendimiento, en quien no tiene parte alguna el cuerpo.*”

Resalta don Quijote como propios de un soldado los actos de la “*fortaleza*”, virtud moral que asegura en las dificultades la firmeza y la constancia, que capacita para vencer el temor - llegando hasta el sacrificio de la propia vida por una causa justa - y huir de la temeridad, es decir, la valentía, el valor, “*virtud que está puesta entre dos extremos viciosos, como son la cobardía y la temeridad*”(XVII, II), actos para los que se requiere mucho

“*entendimiento*”, potencia del alma, en virtud de la cual, concibe, compara, juzga, induce y deduce, es decir, el proceso intelectual -el método de planeamiento- para la toma de una decisión. Pero también la manifestación de que la actividad intelectual, el pensamiento, no es exclusiva de las letras ni un fin en sí mismo, sino un medio para la acción, cuyo paradigma para Cervantes, eminente hombre de acción que fue, es el servicio de las armas.

“*Mas llegar uno por sus términos a ser buen soldado le cuesta (...) porque a cada paso está a pique de perder la vida. Y ¿qué temor de necesidad y pobreza puede llegar (...) al que tiene un soldado que, hallándose cercado en alguna fuerza, y estando de posta, o guarda en algún revellín o caballero, siente que los enemigos están minando hacia la parte donde él está, y no puede apartarse de allí por ningún caso, ni huir el peligro que de tan cerca le amenaza? Sólo lo que puede hacer es dar noticia a su capitán de lo que pasa, para que lo remedie con alguna contramina, y él estarse quedo, temiendo y esperando cuándo improvisadamente ha de subir a las nubes sin alas, y bajar al profundo sin su voluntad*”. Dramático párrafo en el que queda patente la renuncia que el soldado hace de su libre albedrío y de su vida en beneficio de las de sus compañeros y de la seguridad del lugar que guarda: valor, generosidad y disciplina racional subordinada a valores superiores que garantiza la rectitud de conducta, asegura el cumplimiento del deber y conduce al heroísmo. Las dos virtudes básicas, cimientos de la totalidad moral, sin las cuales no hay posibilidad de vida ética, son el valor o coraje y la generosidad. La cobardía no tolera virtudes; la mezquindad las degrada. El cobarde no se atreve; el mezquino no se entrega. El valor se arriesga a conquistarlo todo; la generosidad puede renunciar a todo. (Savater, 2005, 75). En las Reales Ordenanzas quedan reflejadas las palabras de D. Quijote en el artículo 37 “*si observara alguna novedad (...) que pudiera afectar al buen funcionamiento de su unidad (...) lo pondrá en conocimiento de sus superiores*” y en un lacónico y terminante artículo 90: “*el que tuviere orden de conservar su puesto a toda costa, lo hará.*”

Abundando en el sacrificio y el sufrimiento inherentes al ejercicio de las armas, don Quijote destaca las adversas condiciones de la abnegada vida del soldado: su escasa e irregular paga; su pobre vestido y el hambre. En medio de este panorama de sacrificios, don Quijote encuentra la belleza de las palabras para presentar, con amarga ironía, las incomodidades con las que el soldado disfruta de su merecido descanso: “*Pues esperad que espere que llegue la noche para restaurarse de todas estas incomodidades en la cama que le aguarda, la cual, si no es por su culpa, jamás pecará de estrecha; que bien puede medir en la tierra los pies que quisiere, y revolverse en ella a su sabor, sin temor a que se le encojan las sábanas.*” A cambio de una vida tan

difícil, muy pocos son los premiados y, en cualquier caso, siempre menos que las bajas en combate.

Y por si fuera poco clara toda esta brillante disertación sobre la preparación intelectual, el sacrificio, la abnegación, el espíritu de servicio, la generosidad y el valor inherentes a la milicia, establece la importancia de la cohesión y la disciplina como base de la más alta virtud, el heroísmo, que hace que los hombres de armas sean capaces de relevarse los unos a los otros hasta el límite de sus fuerzas en el transcurso del combate, convirtiéndose al fin en un solo hombre incansable que lucha hasta morir si es necesario: *“Apenas uno ha caído donde no se podrá levantar hasta la fin del mundo, cuando otro ocupa su mismo lugar; y si éste también cae en el mar, que como a enemigo le aguarda, uno y otro le sucede, sin dar tiempo al tiempo de sus muertes: valentía y atrevimiento el mayor que se puede hallar en todos los trances de la guerra”*.

En estos párrafos sí que hay, de forma más o menos velada, una referencia a una concepción colectiva y solidaria de los ejércitos como organizaciones jerarquizadas y disciplinadas, en los que Cervantes exterioriza las virtudes –los principios éticos– que adornan al que se entrega al servicio de las armas, al caballero andante, pero sometiéndolas a la consecución de un supremo bien: la paz. Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, lo expresan así: *“El militar dará primacía a los principios éticos que responden a una exigencia de la que hará norma de vida. De esta forma contribuirá a la fortaleza de las Fuerzas Armadas, garantía de paz y seguridad.”* (Reales Ordenanzas, 2009, 15).

En efecto, don Quijote afirma que el fin de las armas *“tiene por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida (...) esta paz es el verdadero fin de la guerra; que lo mismo es decir armas que guerra”*. Las Reales Ordenanzas (1978, 5) expresan esta idea en la forma siguiente: *“Los ejércitos estarán constantemente dispuestos para afrontar situaciones de guerra, persuadidos de que son un medio eficaz para evitarla. Su fortaleza material y espiritual es garantía de paz y seguridad”*.

Continúa D. Quijote: *“Porque con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios y, finalmente, si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y a la confusión que trae consigo la guerra el tiempo que dura y tiene licencia de usar de sus privilegios y de sus fuerzas.”* De nuevo una justificación de la necesidad de los ejércitos y de la defensa como medios para alcanzar y mantener la paz, entendida como la estabilidad y seguridad de un orden justo, como obra de la justicia. Don

Quijote estaría defendiendo un orden –una paz– susceptible de ser mantenida por leyes justas que, a su vez, solo podrían ser efectivas con el concurso de las armas. El estado de derecho carece de fuerza por sí mismo; se la proporcionan las armas (Bueno, 2007). Una nación se puede considerar estable social y políticamente cuando se respetan los derechos y libertades fundamentales de sus habitantes y las instituciones funcionan con normalidad y sin sobresaltos, es decir, cuando se siente segura y libre de amenazas que perturben su normal desarrollo. La seguridad y la defensa son dimensiones morales de la vida humana, en tanto tienen como función última preservar, proteger y garantizar la permanencia en el tiempo de una sociedad política (López Calle, 2008, 9).

En este discurso, hay un paralelismo conceptual entre armas y paz y letras y justicia. La paz es fruto de la justicia, se garantiza con leyes justas. Las armas garantizan la aplicación de la justicia y las leyes, es decir, la paz. Es necesario por tanto mantener un diálogo permanente entre las armas y las letras, en pos de la justicia y de la paz.

Pero el Cervantes soldado no habla solo por boca de don Quijote, y así otras virtudes militares, como la humildad, la honrada ambición y el deseo de ocupar los puestos de mayor riesgo y fatiga, tienen su reflejo en el capítulo XXXIX de la primera parte, de clara inspiración autobiográfica, cuando el cautivo relata que *“divulgóse el grandísimo aparato de guerra que se hacía; todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la jornada que se esperaba; y aunque tenía barruntos y casi promesas ciertas de que en la primera ocasión que se ofreciese sería promovido a capitán, lo quise dejar todo y venirme, como me vine a Italia (...) digo en fin que yo me hallé en aquella felicísima jornada, ya hecho capitán de infantería, a cuyo honroso cargo me subió mi buena suerte más que mis merecimientos.”*

No terminan aquí las referencias en “El Quijote” a las virtudes militares. Cervantes en el diálogo del cura con el canónigo nos pone de manifiesto las cualidades que debe poseer un capitán, es decir, un jefe: *“valeroso con todas las partes que para ser tal se requieren, mostrándose prudente previniendo las astucias de sus enemigos, y elocuente orador persuadiendo o disuadiendo a sus soldados, maduro en el consejo, presto en lo determinado, tan valiente en el esperar como en el acometer”* (XLVII, I), o dicho con otras palabras más actuales: *en el ejercicio de su autoridad, el jefe será prudente en la toma de decisiones, fruto del análisis de la situación y la valoración de la información disponible, las expresará en órdenes concretas, que razonará en lo posible para facilitar su comprensión y conseguir el apoyo y la cooperación consciente y activa de sus subordinados, y será rápido y decidido en la ejecución.* (Reales Ordenanzas, 2009, 63 y 64).

Termina aquí la rápida lectura que desde un punto de vista militar hemos realizado de la primera parte de “El Quijote”, en la que Cervantes nos muestra el gran conocimiento y elevado concepto que tenía de la milicia, de sus principios, virtudes y valores vigentes en la actualidad. En la segunda parte, cuyo análisis ahora comenzamos, insistirá y desarrollará los conceptos vertidos en la primera,

En el capítulo XXIV de la segunda parte, será el propio D. Quijote el que a un joven que va a alistarse como soldado en unas compañías de infantería que van a embarcar en Cartagena “y que más quiere tener por amo y por señor al rey, y servirle en la guerra, que no a un pelón en la corte”, le da toda una lección de moral militar al decirle: “... más bien parece el soldado muerto en la batalla que vivo y salvo en la huida; y tanto alcanza de fama el buen soldado cuanto tiene de obediencia a sus capitanes y a los que mandar le pueden”. Esta última frase es quizás la única referencia directa en la obra a la obediencia militar como manifestación individual de la disciplina, virtud fundamental del militar que garantiza la rectitud de conducta y asegura el cumplimiento riguroso del deber. Para Cervantes el buen soldado alcanza la fama en la disciplina, no en la aventura caballeresca. Son estos párrafos algunas de las contadas ocasiones en las que don Quijote hace alusión al orden jerárquico militar, que solo tiene sentido dentro de la estructura orgánica del ejército a la que, por otra parte, en ningún momento hace referencia.

Y el orgullo de ser militar tiene su reflejo cuando Roque Guinart, jefe de partida de bandoleros, preguntó a los caballeros que acababa de asaltar qué quienes eran y a donde iban. Uno de ellos le respondió: “Señor, nosotros somos dos capitanes de infantería española; tenemos nuestras compañías en Nápoles y vamos a embarcarnos (...); llevamos hasta doscientos o trescientos escudos, con que, a nuestro parecer, vamos ricos y contentos, pues la estrechez ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros” (LX, II). Todo un canto a la vocación militar.

Veamos como las Reales Ordenanzas ponen de manifiesto la vigencia de estos valores en la actualidad: “Para vivir la profesión militar se requiere una acendrada vocación, que se desarrollará con los hábitos de disciplina y abnegación hasta alcanzar el alto grado de entrega a la carrera de las armas que la propia vocación demanda.”; “ha de ser abnegado y austero para afrontar la dureza de la vida militar.” (Reales Ordenanzas, 1978, 25 y 31).

Es en la aventura del rebuzno, encontrándose por las riberas del Ebro rodeado por una muchedumbre armada, el momento en el que don Quijote explica y justifica su profesión realizando una consideración sobre lo que hoy conocemos como ayuda humanitaria, la guerra justa - de carácter emi-

nementemente defensivo - y el derecho de gentes, con lo que claramente hace extensiva la virtud individual del caballero andante a la social de los ejércitos: *“Yo, señores míos, soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas, y cuya profesión la de favorecer a los necesitados de favor y acudir a los menesterosos... los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner a riesgo sus personas, vidas y haciendas; la primera por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en defensa de su rey, en la guerra justa, y si quisiéramos añadir la quinta que se puede contar por segunda, es en defensa de su patria. A estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen a tomar las armas; pero tomarlas por niñerías y por cosa que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma carece de todo razonable discurso; cuanto más que el tomar venganza injusta, que justa no puede haber alguna que lo sea, va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien a nuestros enemigos y que amemos a los que nos aborrecen; mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo y más de carne que de espíritu.”* (XXVII, II).

En el párrafo extractado se nos manifiesta Cervantes, por boca de D. Quijote, como un fiel defensor del ideal de la Monarquía Católica, al poner en primer lugar la fe católica, pero también como abanderado de los valores éticos y morales cristianos: condena de la venganza y exaltación del amor al prójimo, es decir, de la caridad, virtud de la que es efecto la paz según la doctrina cristiana.

Y de nuevo la dimensión ética de D. Quijote, la ética de la solidaridad, siempre presente, pero ahora cobra forma la dimensión moral que se viene perfilando desde los párrafos anteriores. El caballero andante, al igual que los ejércitos, tienen como función defender a la sociedad de sus amenazas y su deber es preservarla contra aquellos que la pongan en peligro. En *“El Quijote”* los aspectos éticos y morales se entremezclan y son inseparables.

Conforme a la naturaleza social del hombre, el bien de cada cual está necesariamente relacionado con el bien común, que supone el respeto a la persona en cuanto tal, exige el bienestar social e implica la paz, es decir, la estabilidad y la seguridad de un orden justo. La preservación del bien común de la sociedad exige neutralizar al agresor; es lícito el derecho de rechazar por medio de las armas a los agresores de la sociedad. El bien común fundamenta el derecho a la legítima defensa.

La ley natural, la recta razón, guía las acciones de los soldados en el cumplimiento de sus misiones; en las de D. Quijote se suma la divina. Ambas contemplan los mismos conceptos y principios y su aplicación da resultados similares en uno y otro caso.

Inmediatamente después del valor y la generosidad que veíamos más arriba, están la dignidad y la humanidad, tan interrelacionadas que una es el límite de la otra. La dignidad humana se afirma en la suprema libertad y libre albedrío del hombre, abierto a lo posible; la humanidad acepta por su parte la carnalidad humana, sus limitaciones, la presencia del fracaso.

La dignidad y la humanidad se funden en la solidaridad - ejercicio de comunicación de los bienes espirituales, más que de los materiales - que es en lo social lo que el valor y la generosidad son en lo individual y la más alta dignidad ética a que puede aspirarse comunitariamente. (Savater, 2005, 76).

La solidaridad es la que anima a los soldados a entregarse, hasta perder la vida en ocasiones, a la tarea de hacer posible que otros alcancen lo que es suyo, que disfruten de todos y cada uno de sus derechos como personas, que estén abiertos a la posibilidad de realizarse plenamente según su específico proyecto vital.

Para D. Quijote, un buen soldado debe estar dispuesto a perder la vida, si preciso fuere, no para alcanzar la fama del caballero andante, sino para alcanzar solidaria y disciplinadamente el más preciado bien colectivo y social: la paz.

Dicen las Ordenanzas: “(El militar) *ajustará su conducta al respeto de las personas, al bien común y al derecho internacional aplicable a los conflictos armados. La dignidad y los derechos inviolables de la persona son valores que tiene obligación de respetar (...). En ningún caso los militares (...) someterán a otros a medidas que supongan menoscabo de la dignidad personal*” (Reales Ordenanzas, 2009, 11) y el Catecismo de la Iglesia Católica “*los que se dedican al servicio de la patria en la vida militar son servidores de la seguridad y la libertad de los pueblos. Si realizan correctamente su tarea, colaboran verdaderamente al bien común de la nación y al mantenimiento de la paz.*”

D. Quijote aboga por una sociedad ideal, fraternal, igualitaria y placentera, en la que no exista la propiedad privada ni necesidad de trabajar y en la que, como consecuencia, no sean necesarios los ejércitos: “*Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron el nombre de dorados (...) porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes; a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano (...). Todo era paz entonces, todo amistad, todo*

concordia (...) No había la fraude, el engaño ni la malicia (...) La justicia se estaba en sus propios términos (...) entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado (...). Y agora, en estos detestables siglos (...) se instituyó la orden de los caballeros andantes (XI, I). Formula la finalidad última a alcanzar con sus hazañas “yo nací en esta edad de hierro para resucitar en ella la dorada, o de oro.” (XX, I). Es decir, una vez alcanzada la virtud - la perfección - como persona, reformar la sociedad. Don Quijote actúa con arreglo a un plan caballeresco, según una intención que podríamos llamar ideológica según la cual el caballero, una vez cobrada fama, “pelea en la guerra, vence al enemigo del rey, gana muchas ciudades, triunfa de muchas batallas”, pasos por los que “suben y han subido los caballeros andantes a ser reyes y emperadores (...) lo que su brazo tiene bien merecido.” (XXI, I). Su objetivo es llegar, mediante el ejercicio de la milicia, a gobernar un reino sustentado en los ideales caballerescos.

En el capítulo primero de la segunda parte reitera la formulación de la finalidad última de sus hazañas, su propósito de restaurar la vieja caballería, de volver a aquellos tiempos en los que los “*andantes caballeros tomaron a su cargo y echaron sobre sus espaldas la defensa de los reinos*”, y establecer, mediante ella, un reinado de justicia universal en el que se ampare a las doncellas, se socorra a los huérfanos, se castigue a los soberbios y se premie a los humildes.

Unos párrafos antes, D. Quijote ha propuesto al rey Felipe III una solución ideal para España frente a la amenazante presencia de los turcos en el Mediterráneo. No concibe el alistamiento de una flota y un ejército al mando de un general e integrados por marinos y soldados, antes bien imagina un conjunto de caballeros andantes dotado cada uno de ellos de tal fuerza que bastaría para deshacer un ejército. Cuando don Quijote hace la propuesta al rey ya han muerto D. Juan de Austria, por el que Cervantes sentía sincera admiración, D. Álvaro de Bazán y el Duque de Alba, se ha perdido la Gran Armada y los ingleses y holandeses amenazan los puertos de la Península, y en su desvarío también es consciente de que ya no viven ni don Belianis ni personaje alguno del linaje de Amadís de Gaula, “*pero Dios mirará por su pueblo, y deparará alguno que, si no tan bravo como los pasados andantes caballeros, a lo menos no les será inferior en el ánimo; y Dios me entiende, y no digo más.*” En ese juego de realidad y fantasía, de vida y literatura, don Quijote fía en que Dios elegirá un paladín que se asemeje, puesto que igualarlos es difícil, a los legendarios caballeros andantes, y ese paladín no es otro que el propio D. Quijote, que se postula con ese “*Y Dios me entiende*”, es decir, “Dios sabe de quién hablo”.

Don Quijote ve en la empresa la oportunidad para “*vencer al enemigo del rey*” y culminar su carrera de héroe caballeresco y sin embargo, amparándose en que la sobrina, el ama, el barbero y el cura lo tienen retenido, no hace gesto alguno de querer incorporarse a la nómina de caballeros, o a la de soldados, y hacer algo en pro de la empresa contra el Turco. Como también guarda silencio en Barcelona ante el ataque turco a una galera española. Si relacionamos estos episodios con el alegato contra la artillería del Discurso de las Armas y las Letras, el caballero andante está reconociendo que nada puede ante la realidad, ante la evidencia de que son los ejércitos los que han asumido las dimensiones éticas y morales de la misión caballerisca, son los que tienen como función preservar y socorrer al individuo y la defensa de la sociedad, para lo que precisan de tecnología y de vínculos éticos y morales.

Don Quijote no logra ser el héroe caballeresco vencedor a que aspira en sus ensoñaciones, pero a pesar de sus fracasos no renuncia a sus ideales y nunca se da por vencido. Tras cada fracaso, vuelve a intentarlo. Cervantes nos proporciona otra gran lección de moral militar: la voluntad de vencer como principio fundamental de la milicia, sin la cual no hay posibilidad de victoria, ni individual ni colectiva: “*el militar actuará siempre con inquebrantable voluntad de vencer*” dicen las Reales Ordenanzas.

Para D. Quijote –Cervantes– el servicio de las armas es una escuela de valor y sacrificio, de principios, virtudes y valores, de conocimiento, que eleva al individuo, pues el que lo profesa “*ha de ser jurisperito (...) médico (...) astrólogo (...) saber matemáticas (...) adornado de todas las virtudes teologales y cardinales (...) saber nadar (...) herrar un caballo (...) ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos y, finalmente, mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla*” (XVIII, II) y después de la religiosa es la más noble actividad a la que puede dedicarse el hombre.

No es Cervantes un pacifista a ultranza ni un antimilitarista recalcitrante, es un hombre pacífico que tiene un elevado concepto de la milicia en cuanto tiene como misión la defensa de “*la libertad, uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos*” en palabras de D. Quijote (LVIII, II).

Durante la lectura militar de “El Quijote” se advierte que tanto cuando asume el papel de caballero andante como cuando piensa o se expresa como soldado, el “Ingenioso Hidalgo” siempre lo hace desde y hacia el individuo, creando un código deontológico en el que expone los principios éticos y normas de comportamiento del que se entrega al servicio de las armas, en

forma similar a como siglos después lo van a hacer, ya de forma sistematizada, las Reales Ordenanzas.

Estos principios, virtudes y valores están sustentados en la ley natural, la recta razón, por lo que son universales, permanentes y duraderos y no son privativos de los soldados y de la milicia, sino de todo ciudadano de bien y de una sociedad de la que sus soldados no son más que fiel reflejo y cuyas normas de comportamiento están basadas en el amor a la patria; en la disciplina intelectual, racional y creativa; en el espíritu de servicio como entrega a la tarea encomendada o emprendida; en el sentimiento del honor que impulsa a obrar siempre bien; en la eficacia en el trabajo que exige competencia profesional y, sobre todo, en la dignidad del hombre y el respeto a sus derechos inviolables, en todo momento defendidos por el ilustre hidalgo manchego que fue don Quijote.

BIBLIOGRAFÍA

- BELLOSO MARTÍN, Carlos (2011): *La antemuralla de la Monarquía: los tercios españoles en el Reino de Sicilia en el siglo XVI*. Ministerio de Defensa, Madrid.
- : (2015): “Cervantes en el Reino de Sicilia” en *Actas del II Congreso “Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica”*, pendientes de publicación, Madrid.
- BUENO, Gustavo (2007): “Don Quijote espejo de la nación española”, en *El Catobepilas*, 70.
- Catecismo de la Iglesia Católica* (1994). Asociación de editores del catecismo.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Edición de John Jay Allen, Cátedra, Madrid, 1989.
- DOMÍNGUEZ RUBIO, Miguel A. (2014): “Miguel de Cervantes, soldado de los tercios”, en *El Valeroso*, revista del RIL “Tercio Viejo de Sicilia” nº 67, 10.
- GARCÍA CALLEJA, José Antonio (1989): *Don Quijote militar y viajero*. Madrid.
- NEUSCHÄFER, Hans-Jörg (1999): *La ética del Quijote y la función de los episodios intercalados*. Gredos, Madrid.
- LÓPEZ CALLE, José Antonio (2008): “El heroísmo de D. Quijote”, en *El Catobepilas*, 75.
- LÓPEZ NAVIA, Santiago (1998): “Don Quijote militar en Cervantes y más allá de Cervantes. El ideal conciliador de las armas y las letras”, en *Revista de Historia Militar*, 85. Madrid.
- MARAVALL, José Antonio (1948): *El humanismo de las armas en D. Quijote*. Madrid.
- Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas* (1978): Ministerio de Defensa. Madrid.
- Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas* (2009): Ministerio de Defensa. Madrid.
- REVISTA EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL* (2005): Número dedicado a Miguel de Cervantes Saavedra, Príncipe de los Ingenios y Soldado de España, y al IV centenario de El Quijote.
- SAVATER, Fernando (2005): *Invitación a la ética*. Anagrama, Barcelona.
- VALTUEÑA BORQUE, Óscar (1997): *Reales Ejércitos: análisis social del pensamiento militar de Cervantes*. Historia Hispana, Madrid.

TRES LECTURAS DE *EL QUIJOTE*

Francisco PARRA LUNA¹

RESUMEN

Estas tres lecturas pretenden: primero, para descubrir cual fue el “lugar de la Mancha” de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes, hecho que puede tener consecuencias literarias como se intentará analizar en el próximo Curso de Verano del Escorial (julio 13-15, 2015); segundo, explicitar el “sistema de valores” que sostiene El Quijote y que se compadece escasamente con los valores practicados en gran parte de los países del mundo; y tercero, acentuar el proceso de “quijotización” de Sancho Panza, cuyo personaje va evolucionando en el curso de la novela desde los más material, interesado y simple hasta lo más espiritual y elevado

PALABRAS CLAVE: Lugar de la Mancha; valores, quijotización; Sancho Panza

ABSTRACT

These three lectures try to achieve: first, to discover the place of la Mancha in the novel of don Quixote, which could have literary consequences for future analysis; second, to describe the “systems of values” that underline the novel of don Quixote, mainly in comparison with the current values that are performed y much of today’s countries in the world; and third, to show

¹ Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid. parraluna3495@yahoo.es

the process of quixotisation of Sancho Panza towards attitudes more and more spiritual, sages and elevated.

KEY WORDS: Place of la Mancha; Values; Quijotización; Sancho Panza

* * * * *

La universalidad del Quijote y los cuatro siglos pasados desde su publicación convertirían en una labor titánica el dar cuenta de todas las opiniones se han vertido sobre la obra en su conjunto. *Grosso modo* y como es bien sabido, las interpretaciones y fines han abundado en los siguientes temas: La crítica a los libros de caballerías; la dualidad de personalidades de don Quijote y Sancho Panza; el mejoramiento moral de la sociedad; el divertir o hacer reír a sus lectores, e incluso y últimamente, el encontrar el misterioso “lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes.

La presente propuesta, en consonancia con la motivación que inspira este trabajo, se va a centrar en la moral que encierra *El Quijote*. El objetivo será comprobar de qué normas y valores concretos se preocupa Cervantes a través de sus dos personajes principales, y para ello, y en busca de un mayor esclarecimiento, se va a utilizar una metodología sistémica (Teoría de Sistemas) que dé cuenta del panorama de los valores defendidos en la novela para lo cual se utilizará el llamado **Patrón Referencial de Valores Universales** o PRVU, que se presentará más adelante, aplicado a un análisis de contenido de carácter empírico del texto cervantino; no sin antes dar cuenta de algunos intentos realizados previamente por registrar esta moralidad.

Pero para ello vamos a comenzar por intentar comprender, siquiera sea en parte, el origen de las ideas y valores que encierra el Quijote, y nada mejor que intentar ver la posible relación existente entre el origen geográfico y socioeconómico de los personajes novelados por si ello ayudara a mejor comprender los fines morales del Quijote. Se tratará en principio de detallar, aunque sea resumidamente, el descubrimiento del “lugar de la Mancha” de donde salieron, literariamente hablando, don Quijote y Sancho Panza.

Presentando el problema de la manera más concentrada posible, el presente trabajo se dividirá en tres partes: la primera, resumirá el descubrimiento del “lugar de la Mancha” en tanto que “cuna literaria” de los dos personajes principales; la segunda, describirá los valores intrínsecos presentes en la novela; y la tercera se referirá a lo que llamo “momentos estelares de Sancho Panza” como cierre de un comportamiento moral tan ejemplar como sorprendente.

1.- *EL DESCUBRIMIENTO DEL “LUGAR DE LA MANCHA”*

Según las investigaciones llevadas a cabo durante los últimos quince años en varias universidades (Málaga, Valencia, Cádiz, Alcalá) pero principalmente en la Complutense de Madrid, resumidas en los dos libros publicados: “F. Parra Luna *et al.*, *El lugar de la Mancha es...el Quijote como un sistema de distancias/tiempos*”, Ed. UC, 2005; y F. Parra Luna y Fernández Nieto, M., “*El enigma resuelto del Quijote: un debate sobre el lugar de la Mancha*”, Ed. Centro de Estudios Cervantinos, Universidad de Alcalá, 2009; más un tercer libro todavía no publicado que llevará probablemente por título “*EL LUGAR DE LA MANCHA: un irónico Cervantes a la luz de la crítica científica*”. Se ha venido a descubrir que existen dieciséis hechos literarios verificables en el Quijote, que estarían cimentando que Villanueva de los Infantes, pueblo situado al sureste de la provincia de Ciudad Real, limitando con Albacete y Jaén, y justo en el centro geográfico del llamado “Campo de Montiel”, es “el lugar de la Mancha” de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes. Pero no si antes adelantarme a decir que fue precisamente un general, don Rafael Peralta Maroto, el primer estudioso de la geografía del Quijote que quiso encontrar el lugar y citó a Infantes (así se llamada entonces a Villanueva de los Infantes), como uno de los dos o tres pueblos que mejor cuadraban con las descripciones de Cervantes (ver Peralta, 1944).

He aquí los dieciséis “hechos literarios” constatables:

1. El Quijote es una novela compleja, donde se debe distinguir la parte cómica y paródica, de la seria y dramática. Hay quien ignora esta última parte, pero la existencia de una geografía real (Puerto Lápice, el Toboso, Almodovar del Campo...); de unos personajes reales (el bandido catalán Roque Guinard); y de una época histórica real (la expulsión de los moriscos), resultan hechos literarios verificables. No valdría, pues, escudarse en la comicidad, ironía y ficción de una parte de la novela para negar la parte real que contiene El Quijote.

2. En el Quijote existen numerosas contradicciones pero no es suficiente con decirlo. Hay que diferenciar entre ellas como exige todo acercamiento científico. Porque las hay expresadas en lenguaje “débil” o adverbial (“cerca”, “no lejos”, etc.) y en lenguaje “fuerte” o cuantificado (“tres días has tardado...”, “a ocho leguas de...”) cuyo valor epistemológico es diferente. Es un segundo hecho literario verificable que tampoco permite escudarse en las contradicciones para escapar así a la ardua tarea de localizar el “lugar de la Mancha”.

3. Se constata, como otro hecho literario verificable, la existencia de un pueblo (el de don Quijote y Sancho) descrito en la novela; un pueblo con cura, barbero, iglesia y habitantes, entre ellos algunos hidalgos/as. O sea, un pueblo con las características típicas de todos los pueblos.

4. Resulta otro hecho literario verificable la frase con la que Cervantes desafía a los lectores a descubrir cual es el pueblo de don Quijote. Frase escrita al final de la novela que dice:

“...cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete, puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenersele por suyo...”

Son, pues, 28 palabras sucesivas en oración puramente castellana que solo tienen la significación que pueden tener: la enunciación de un acertijo-desafío por parte de Cervantes.

5. Cualquier pueblo citado (recordado) por Cervantes en la novela (El Toboso, Sigüenza, el Quintanar, Argamasilla, Puerto Lápice,...) no podría ser el “lugar de la Mancha” por razones obvias.

6. Don Quijote sale caminando por el “antiguo y conocido campo de Montiel”, lo que Cervantes repite hasta en cinco ocasiones en el texto. Los pueblos históricos comprendidos eran: Albaladejo, Alcubillas, Alhambra, Almedina, Cañamares, Carrizosa, Castellar de Santiago, Cozar, Fuenllana, La Solana, Membrilla, Montiel, Ossa de Montiel, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cañamos, Terrinches, Torre de Juan Abad, Torrenueva, Torres de Montiel, Villahermosa, Villamanrique y Villanueva de los Infantes; y según algunos estudios podrían considerarse también del Campo de Montiel Beas de Segura, Montizón y Chichana de Segura en la provincia de Jaén. Cualquier pueblo situado fuera de este espacio no podría ser el pueblo de donde salió don Quijote. Es la noción del Campo de Montiel que existía en los tiempos de Cervantes como reflejan las Relaciones de Felipe II de 1575. (ver J.Campos, *“El Campo de Montiel en tiempos de Cervantes”*, Anales Cervantinos XXXV, 1999).

7. Cervantes proporciona, entre otros, tres puntos geográficos reales que permiten determinar el “lugar de la Mancha”: 1) Puerto Lápice; 2) la cabecera del pantano del Jándula en Jaén (a 8 leguas de Almodovar del Campo, a más de 30 de El Toboso, y ya en Andalucía); y 3) El Toboso. Tres puntos escasamente discutibles texto del Quijote en mano.

8. A partir de los tiempos de tardanza descritos (cuantificados) por Cervantes, estímense con la mayor neutralidad posible los días u horas que

se tardarían en recorrer por las caballerías de don Quijote y Sancho, las distancias desde cada uno de estos tres puntos hasta el todavía desconocido “lugar de la Mancha”. Si se hace con este espíritu, se llegará a una conclusión parecida a la siguiente: Hasta el sur de Puerto Lápice 2, 4 días (Parte I-cap. 7 al 10); desde el pantano del Jándula 3,5 días (Parte I-cap. 10, 31 y 37); y hasta El Toboso 2,8 días (Parte II, cap.7 y 8), décimas más o menos (ver *F. Parra Luna y M. Fernández Nieto, El enigma resuelto del Quijote...*, Univ. Alcalá, 2009, pp. 95-115). Una vez disminuidas, lógicamente, estas tres cantidades en determinados porcentajes de reducción “r” (p.ej. r=entre 2 y 5%) para conversión de distancias en líneas rectas, determínese matemáticamente por qué factor de velocidad (V) hay que multiplicar estas tardanzas para que las tres circunferencias formadas con los tres radios resultantes, confluyan en un punto geográfico preciso o minimicen el área de su confluencia.

9. Aunque las tardanzas de 2,4 días; 3,5 días y 2,8 días utilizadas en el punto anterior, no resulten exactas y sean modificadas décimas más o menos, se comprobará que dicho punto cae, sistemáticamente, en el centro geográfico del Campo de Montiel, muy cerca de Villanueva de los Infantes, lo que en realidad solo vendría a confirmar las cinco expresiones expresas de Cervantes al Campo de Montiel. Hecho que convertiría en irrelevante cualquier definición interesada sobre la extensión y límites históricos de este Campo (ver cálculos en: F. Parra Luna, “El sitio geográfico donde don Quijote hizo su penitencia en Sierra Morena: hipótesis para una ubicación aproximada”, en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 37, pp. 187-196, 2012). Este hecho es, no obstante, el que menos determina la solución debido a las inexactitudes cometidas en las estimaciones.

10. Pero cuando desde Sierra Morena han de dirigirse a Cartagena aprovechando el recorrido para dejar a don Quijote en su pueblo (Parte I-cap.46), queda razonablemente asumido que éste ha de estar más o menos en la carretera actual de Ciudad Real a Murcia que pasa por Almagro, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Alcaraz, etc.. Hubiera resultado absurdo subir desde Sierra Morena hasta cualquier otro pueblo situado al norte de ese “paralelo imaginario” para después descender de nuevo. Y si se considerara un pueblo situado al sur de dicho “paralelo”, ya no cuadraría con el punto central del Campo de Montiel determinado por las tres circunferencias según el hecho verificable 7.

11. Y quizás como método más globalizante y válido, crúcense todas las variables posibles a tener en cuenta, 24 en nuestra primera investiga-

ción (F. Parra Luna *et al.*, 2005) con los 22 pueblos posibles, como la manera quizás más rigurosa de encarar el problema, y se comprobará en qué orden de posibilidad queda cada uno de los pueblos considerados, resultando el número 1 Villanueva de los Infantes. La consideración sistémica de todas las variables intervinientes, hacen criticable fijarse solo en una o pocas variables (un cura, molinos de viento, etc.)

12. Por si estas demostraciones cuantitativas no resultaran suficientes, la mayor dimensión demográfica de Villanueva de los Infantes (respecto a Alcubillas y Fuenllana situadas en el mismo “paralelo”), hace lógico que pasase (parase) allí una compañía de soldados; y sobre todo, que se marcharan con ellos tres mozas del pueblo; hechos muy poco probables que sucediesen en Alcubillas o en Fuenllana tanto por su reducido tamaño como por su cercanía a Villanueva de los Infantes.

13. A lo que se podría añadir la estructura acentuadamente religioso-político-caballeresca de Villanueva de los Infantes para explicar conductas espiritualizadas hasta la demencia como la de don Quijote, derivada principalmente de su condición de capital administrativa y jurídica del Campo de Montiel y su más compleja y diferenciada demografía compuesta de regidores, oidores, escribanos, jurados, alguaciles, etc. junto a una significativa cantidad de clérigos y de oligarcas de toda suerte como refleja la cantidad de escudos nobiliarios en sus casonas para una población de sólo unos 1.300 vecinos o 5.200 habitantes. Pocos pueblos tendrían tal densidad oficialista-caballeresca, y desde luego ninguno en el Campo de Montiel.

14. Estructura extremada que podría explicar también la aparición en la época de dos “santos-locos” como Santo Tomás de Villanueva y Fray Tomás de la Virgen. Que tampoco aparecen en otros pueblos del Campo de Montiel.

15. A los que cabe añadir el hecho histórico documentado de Juan de León, un “aventurero-loco” que recorría caminos y pueblos armado de espada y ballesta atacando gratuitamente a la gente –como don Quijote- por lo cual fue tenido por fuera de ley y ejecutado en Villanueva de los Infantes. Con la singularidad de que una tía del ajusticiado escribió el emperador Carlos V por juicio injusto y éste decidió, en escrito fechado en 1525, condenar y desterrar al entonces alcalde de Villanueva de los Infantes, Juan de la Cueva, responsable de la ejecución (*Archivo Histórico Nacional, en su sección de Órdenes Militares, Archivo Histórico de Toledo, legajo 15771*). A pesar de lo impresionante y singular del caso, algunos críticos han respondido, primero, que no hay pueblo que no

tenga su loco, y segundo, que se han registrado muchos modelos reales de don Quijote. Todo lo cual es cierto. Pero dígame, qué pueblo acreditaba en la época: 1) haber dado nacimiento a un tipo de loco que se comportara como don Quijote; 2) ejecutado injustamente en el mismo pueblo por lo que intervino Carlos V; 3) dónde además hubiera nacido un arzobispo santo; 4) y también un fraile consultado por papas y reyes; 5) que tuviera una estructura religioso-político-caballeresca tan densa y explicativa de tales personajes; 6) lo suficientemente grande como para explicar la estancia de la compañía de soldados, las tres mozas que se fugan con ellos, la enorme cultura literaria del cura y la ausencia de éste durante semanas; 7) que esté dentro de la región manchega; 8) que pertenezca al Campo de Montiel; y 9) que, a tenor de las descripciones sobre distancias y tiempos en llegar desde/hacia el pueblo de don Quijote, dadas por Cervantes, el “lugar” se sitúe justamente en el centro geográfico de este campo. No parece posible, pues, que pueda encontrarse otro pueblo que ofrezca a un tiempo los nueve rasgos enumerados en este punto en apoyo de la relación “personaje loco-Villanueva de los Infantes”.

16. Se sabe, finalmente, que los tres personajes citados representan: Santo Tomás (la caridad); Fray Tomás (la sapiencia) y Juan de León (la justicia). Y resulta, que el sistema de valores de don Quijote, según un análisis de contenido (documento no publicado en poder de la Dirección General de Cultura de Castilla la Mancha desde Enero 2013) destacan los siguientes valores según las menciones a cada uno de ellos extraídas del Quijote y de acuerdo con un Patrón Referencial de Valores Universales: Salud [1]; Riqueza Material [2]; Seguridad[8]; Conocimiento [31]; Libertad [1]; Justicia Distributiva[24]; Conservación de la Naturaleza [3]; Calidad de las Actividades [7]; y Prestigio Moral[31]. O sea, destacan: en 31 ocasiones al valor “Conocimiento” (sapiencia); el otras 31 el valor “Prestigio Moral” (caridad) y en 24 el valor “Justicia Distributiva” (justicia). Lo que da pie a sugerir el siguiente silogismo: 1: Los personajes históricos citados de Villanueva de los Infantes defiende, principalmente, tres valores. 2: En el “sistema de valores” implícito en el Quijote sobresalen los mismos tres valores. 3: Luego, Villanueva de los Infantes habría podido contribuir a explicar al menos en parte la filosofía del Quijote. Este último hecho debe interpretarse en clave de conjetura elaborada, pero transformable en una hipótesis perfectamente verificable.

En resumen, de estos dieciséis hechos verificables, se deduce un nuevo silogismo final:

- a. **Si El Quijote es tanto una obra cómica (descripciones jocosas) como una obra seria (acontecimientos históricos reales). Hecho literario verificable.**
- b. **Si en la novela queda descrita la existencia de un pueblo real con sus requisitos propios. Hecho literario verificable.**
- c. **Si Cervantes (o el texto de la novela) nos propone localizarlo (acertijo-desafío). Hecho literario verificable**
- d. **Y si este pueblo queda localizado mediante los últimos once hechos relacionados. Hechos literarios verificables.**
- e. **Entonces, quedaría demostrado que Villanueva de los Infantes es el “lugar de la Mancha” en El Quijote de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes, como hecho literario verificable, o como mínimo, en tanto que la hipótesis más fundamentada jamás conocida.**
- f. **Hecho literario este último, que debería ser refutado científicamente si queremos hacer avanzar el conocimiento objetivo sobre la novela del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Tarea crítica siempre deseable.**

Resumiendo estos dieciséis hechos, y a partir del hecho verificable núm. 3, un pueblo real de don Quijote dentro del Campo de Montiel existe repetidamente en la novela. Rigurosamente hablando, esto no es interpretar lo que pudo tener en mente Cervantes; esto es asegurar que está escrito en el texto. Nada más. Lo que implica (literariamente) que ha de ser uno de los citados pueblos del Campo de Montiel en la época. Exactamente igual que existieron otros pueblos, fechas, y acontecimientos históricos reales mencionados en la novela, por lo que no cabría escudarse en que se trata solo de un relato ficticio.

Por eso, ante la posibilidad de verificar estos dieciséis hechos, cualquier persona culta, si solo le anima la búsqueda de la “verdad literaria” que encierra el Quijote, podrá determinar cuál fue ese “lugar de la Mancha” de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes. O al menos, aceptarlo como fruto de la hipótesis más elaborada conocida hasta el momento. En cualquier caso, ambas posibilidades quedan abiertas a toda deseable refutación, porque así avanza el conocimiento y para eso está la ciencia.

Pero ante tanta evidencia empírica, bien podría enunciarse que este sistema de hipótesis está dejando de serlo a pasos agigantados para convertirse en “prueba formal”, y por lo tanto irrefutable por el momento. Paso conclusivo, no obstante, que preferimos no dar para dejarlo a juicio del inteligente lector.

Y por otra parte, si estos dieciséis hechos (principalmente los señalados en los números 7 a 12) quedaran definitivamente verificados (o siendo refutables no quedarán refutados) se derivarían importantes consecuencias literarias que se sugieren en Parra Luna *et al.* (2015). Derivaciones que, resulten totalmente viables o no, solo podrían contribuir a enriquecer el profundo significado de la novela dejando abiertas nuevas posibilidades de reflexión y análisis.

2.- *LOS VALORES DE EL QUIJOTE*

Se inicia esta segunda lectura con un primer análisis de algo que podría haber surgido, al menos en una parte significativa, de la estructura extrema (religioso-político-caballeresca de un lado, y fuertemente dualizada en lo socioeconómico de otro) que presentaba Villanueva de los Infantes en la época, es decir: el haber podido inspirar, en mayor o menor grado, unos **valores universales e imperecederos**, y que además se presentan como perennemente problemáticos o de débil aplicación en la mayor parte de las sociedades modernas. Solo, pues, por estas tres razones: saber si **los valores del Quijote pudieron deber algo a Villanueva de los Infantes; revisar los valores del Quijote con arreglo al nuevo PRVU (Patrón Referencial de Valores Universales)**; y sobre todo, contemplarlos a la luz de la pronunciada **crisis de valores que actualmente recorre el mundo y su posible choque con los principios morales del Quijote**, merece la pena que consagremos la próxima lectura a “los valores del Quijote”.

2.1- *El Quijote como choque cultural con los valores imperantes en el siglo XXI*

¿De qué principios morales se trata? No son pocos los autores que consideran el Quijote como un compendio de normas con profundo sentido ético y por lo tanto de obligado cumplimiento, si es que se deseara vivir en un mundo mejor para todos.

Basta releer a Fermín Caballero (1840) para apreciar el sentido moral de su propuesta cuando escribe que don Quijote *iba en busca de vestiglos, endriagos, gigantes, jayanes y malandrines; quería favorecer á doncellas menesterosas errantes o robadas, á viudas desvalidas, á oprimidos y forzados; codiciaba ocasiones de desfacer entuertos y agravios, y de contener los maleficios de follones y nigromantes.*

Se sabe, no obstante, que el Quijote no es la única obra literaria que presenta una especie de ideario moral de comportamiento, y que desde las tablillas y textos clásicos (egipcios, hindúes, griegos...), pasando por el derecho romano, el derecho natural y de gentes o los más modernos códigos de los organismos nacionales e internacionales, son muchas y variadas las propuestas, religiosas o no, que presentan principios y códigos de conducta social. Normas morales que de una u otra formas están también presentes en muchas obras literarias (novelas, ensayos, teatro, cine, etc.) por no hablar del desarrollo actual de las ciencias sociales (Economía, Sociología, Derecho...), en todos los idiomas del mundo. Y donde el ejemplo más claro de normas para la convivencia humana lo ejemplifican las modernas constituciones políticas de la mayor parte de los estados modernos.

El Quijote no es pues la única obra que defiende principios morales, pero si es quizá la única o la más literariamente excelsa, que los expresa y *los formula*, con una dialéctica, una gracia y una ironía que lo mismo pueden hacer reír y a continuación llorar; en la que unas veces se admira la simplicidad de cómo se presentan los pensamientos más profundos, y otras la forma en que agresivamente chocan contra lo más respetable y asumido; y todo ello con una eficacia didáctica y una calidad literaria fuera de toda duda y universalmente apreciada.

Don Quijote como personaje *loco* hace cosas aparentemente absurdas cuando no decididamente reprobables, pero como personaje *cuerdo* establece consejos dignos de encomio. En cuanto a Sancho, pasa de labriego materialista y simple a mostrarnos una naturaleza no menos ingeniosa y noble que la de su contrafigura, don Quijote; con lo que esto puede significar de lección para virtuales “hidalgos” y “escuderos” de nuestro tiempo que deberían estar siempre dispuestos a copiar las virtudes del jefe (p.ej., magnanimidad y justicia) y no sus vicios (p.ej., corrupción). Y tampoco habría que olvidar el proceso de “sanchificación” paulatina de don Quijote como ya destacó Madariaga.

¿Pero por qué Cervantes presentó de esta guisa, decididamente dinámica y cambiante, a sus personajes principales? Podrá verse en los puntos que siguen que esta forma de escribir pudo esconder una estrategia moral que merece la pena replantearse, aún a riesgo de que se tome por una más de las llamadas *interpretaciones esotéricas* de *El Quijote*. Y en este sentido, y como viene a decir Fernando de Castro, es un error muy vulgar el creer que en la novela del Quijote no se trata sino de las disparatadas cosas que los libros de caballerías contienen. El libro que compuso Cervantes, tiende a más de lo que parece, pues tiende a corregir en general los vicios de los hombres, a desterrar las preocupaciones de los pueblos... ..ni son sólo aquellos en quienes se hacen

notar las extravagancias y preocupaciones de los de su nación; sino también el sujeto en quien se hace notar y se corrigen las exageraciones y defectos del hombre en general, limitado de suyo, finito e imperfecto.

Pero sobre todo, lo que Cervantes nos muestra es la capacidad de cambio de los personajes, eso que Madariaga y otros han llamado “quijotización” de Sancho y “Sanchificación” de don Quijote, o como dice Daniel Eisenberg, dos personajes que evolucionan y cambian, o bien lo que llamamos (Parra Luna y Fernández Nieto, 2015) “fagocitación mutua” de don Quijote y Sancho donde ambos toman lo mejor del otro y se van desprendiendo de lo peor, por lo que el Quijote sería en este sentido un canto al progreso y a la fe en las posibilidades de cambio de las personas. Hoy, precisamente, cuando no parece haber manera de que ciertas tendencias negativas de la humanidad (corrupción, robo, guerras, terrorismo, drogadicción, etc) queden superadas.

Lo que hace, pues, *El Quijote* es plantear los problemas más atemporales y profundos que tiene la humanidad entreviendo en este caso una salida positiva, por lo que no se podría estar en desacuerdo con Inger Enkvist (2005) cuando sostiene que el personaje de don Quijote y su recepción es un tema que se presta bien para discutir las corrientes de pensamiento de nuestros días.

Se llega así a la doble finalidad perseguida en esta última parte del presente trabajo: Primero, **conocer** el **sistema de valores** que explícita o implícitamente encierra *El Quijote*. Y segundo, **compararlo** con el que rige en buena parte de la humanidad, tanto para remarcar sus diferencias, como para que pueda servir de posible comparación y *corrección*.

Ambiciosa perspectiva sin duda, pero en realidad, y si bien se mira, bastante acorde con ese tipo de vida idealista y caballeresca, típica aún hoy en el Campo de Montiel como mera herencia de aquella forma de ser que inspiró a Cervantes en el siglo XVI la utopía del Quijote.

En el fondo, don Quijote y Sancho van a seguir, mediante este trabajo consagrado al proceso de invalidar/verificar el “lugar de la Mancha”, *caminando de nuevo por el Campo de Montiel*, pero esta vez sin lanza ni yelmo, sin rocinante ni rucio, pero sí pretendidamente armados con los modestos aunque ilusionantes argumentos que siguen a continuación.

Se comenzará así por un resumen del análisis del contenido de la novela y sus posibles consecuencias en el mundo de hoy que quedará dividido en cinco puntos:

- *El Quijote*: un reconocido legado de valores para la humanidad.
- Los sistemas de valores de don Quijote y Sancho Panza como hechos literarios.
- Los desequilibrios e incoherencias del actual “sistema de valores” mundial como hecho objetivo.

- El choque de valores entre el mundo y *El Quijote*: un contraste propiamente insostenible, y finalmente,
- Un proyecto axiológico para el futuro deseable.

2.2.- *El Quijote: un reconocido legado de valores para la humanidad*

Del tema concreto de los valores en *el Quijote* se han ocupado diversos autores. Por ejemplo, trabajos como el de Duffé (2005) inciden en esta temática, habiendo analizado el texto de la novela y obteniendo la siguiente clasificación según el número de veces que cada **valor** es nombrado, o implícitamente referido, en el texto. Según esta autora la **Cortesía** queda referida en 17 ocasiones; el **Deber/Fidelidad** en 15; el **Saber/Conocimiento** en 14; la **Valentía y el Coraje** en 12; el **Agradecimiento** en 8; y la **Paciencia** en 5. Puede así constatarse de inicio el tinte *moral-caballeresco* que impregna la filosofía del Quijote.

Por su parte Castaño (2004), utilizando un enfoque exclusivamente cualitativo, agrupa las motivaciones de don Quijote en **extrínsecas** (ser armado caballero, lograr fama, tener escudero y dama a quien amar); **intrínsecas** (ser amado, respetado y enderezar entuertos) y **trascendentes** (servir como caballero, salvar al desvalido, formar/aconsejar y recompensar).

Mientras que en Sancho son motivaciones **extrínsecas**: ser escudero, tener insula, ganar y alimentar a su familia; **intrínsecas**: conocer mundo, ser conocido, aplicar refranes y ser escudero; **trascendentes**: servir a gran caballero, consolar en desvaríos, manifestar realidades y saber esperar.

De donde se deduce que ambos análisis hacen aflorar importantes valores, como los de **amor y entrega desinteresada a los demás**, de **justicia**, de **conocimiento** de las situaciones y de **libertad** individual para enfrentarse a los problemas.

Otros, como Paul Martz, destacan el **agradecimiento**, la **cortesía**, la **paciencia**, el **coraje**, la **valentía**, la **verdad**, la **humildad**, la **fidelidad** y el **deber**.

Estos tratamientos son una confirmación más empírica pero en la misma línea seguida por diversos autores que han considerado *El Quijote* como: *un compendio de reglas morales* (C. Morón); *una moral del fracaso por la justicia, la verdad y la libertad* (J. Montero Reguera); *una gran lección para toda la humanidad* (A. Morales); *una forma secularizada de espiritualidad religiosa* (Américo Castro); o bien como *una lección ejemplar rotunda* (M. Mack).

No son pocos los autores españoles que han estudiado en profundidad el mensaje implícito en *El Quijote*, donde, aparte de perseguir el desprecio de los “libros de caballerías” (no del comportamiento caballeresco), aprecian la enorme carga moral que encierran sus páginas. Bastarán algunas

opiniones más de autores españoles entresacados del excelente estudio de Rivas (1998) para dejar constancia de la preocupación moral del Quijote. Por ejemplo, para Clemencín, es un libro moral de los más notables que ha producido el ingenio humano; para Pedro Antonio de Alarcón, es una sátira contra el egoísmo, contra la injusticia, contra la ingratitud, contra la grosería del vulgo alto y bajo; para Vicente de los Ríos, Cervantes no se contentó con satirizar los vicios caballerescos, sino que reprendió casi todos los defectos de las demás profesiones y estados; excepto, curiosamente, de la profesión de soldado de la que siempre se mostró orgulloso y a la que sublimó en sus obras: para Carlos Aribau, la intención del Quijote es eminentemente moral; para R. León Laínez, Cervantes tuvo por principal objeto el sublimar los nobles actos de sus héroe, y lanzar el anatema más cáustico contra las faltas de su época; para Feliciano Ortego, buscó desterrar la caballería andante, moralizando a la vez a su siglo, describiendo los vicios, corrigiendo defectos y puntualizando virtudes; para Aureliano Fernández, es una sátira contra la época de Cervantes y la humanidad en General; para Manuel de la Revilla, es la obra más filosófica, más moral, más práctica y más útil que ha podido crear el ingenio humano; y en fin, para Unamuno (1914), sería tanta la fuerza moral del Quijote, y tanta su necesidad en el mundo tecnificado de hoy, que se precisaría *ir al rescate del sepulcro de don Quijote*.

Otros autores que como Auerbch (1966), Neuschafer (1999), Pasco (1997), Enkvist (2005)..., se han ocupado del tema de los valores morales en el Quijote, vienen a coincidir con pequeñas diferencias sobre estas apreciaciones, bien es verdad que una vez que se dejan a un lado algunos de los actos cometidos por don Quijote con motivo de su *locura*. Porque no estaría de más diferenciar de nuevo entre los aparentemente incomprensibles actos de un loco y las sabias opiniones y consejos de una persona tan cultivada y sensible como don Quijote en sus *momentos cuerdos*.

Pero en general parece quedar fuera de duda que *el Quijote* es un libro de principios morales dirigido a todos los seres humanos, y como suele ser normal en todos los autores dotados de sensibilidad social, con una inevitable finalidad didáctica.

2.3.- Los “sistemas de valores” respectivos de don Quijote y Sancho Panza como hechos literarios

El contenido moralizante del *Quijote* parece, pues, un hecho contrastado, pero con dos diferencias respecto a los sistemas religiosos: primera, aunque ambos pueden hacer referencia a Dios y la religión, *el Quijote* no procede de ninguna organización eclesiástica y por tanto no intenta asumir

un carácter normativo o formal; y segunda, se expresa en un lenguaje entre irónico y festivo, o entre sentimental y trágico, pero lejos siempre de los típicos credos o fórmulas religiosas.

Además, el Quijote no es solo un conjunto de principios sueltos, sino que una lectura *axiológicamente orientada* (la que consiste en identificar el **valor** que persigue cada frase dotada de intencionalidad), y si está previamente enmarcada en un modelo o patrón referencial de valores de carácter universal como por ejemplo, el llamado Patrón Referencial de Valores Universales o PRVU (Parra Luna, 1975, 1983, 2002), que le sirva de estructura teórica, permite determinar e identificar el *sistema de valores implícito o "perfil de valores"* contenido en la novela. Y, por comparación con los sistemas de valores vigentes en diferentes países y bajo distintos signos ideológicos, diferenciar y clarificar sus respectivas estructuras.

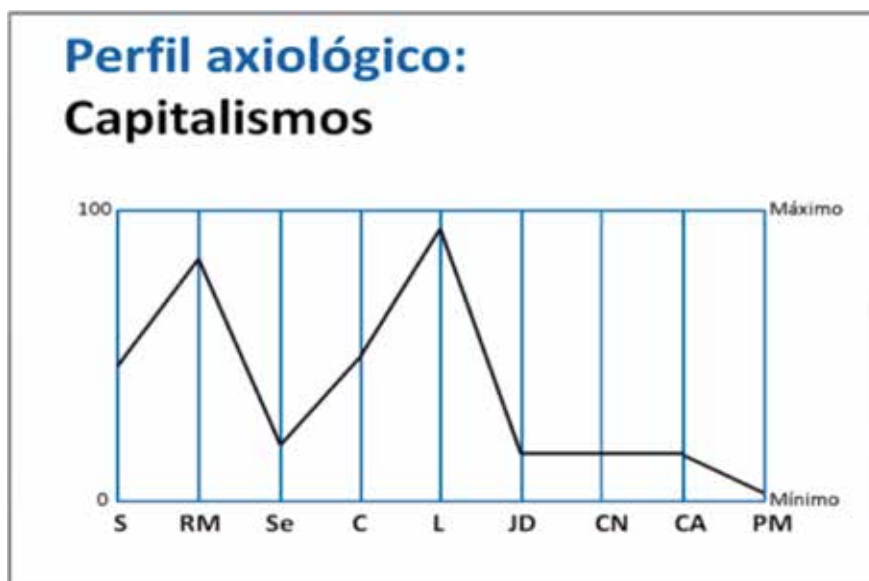
Este tipo de análisis sobre el Quijote puede ayudar además a comprender y *relativizar* lo que son en realidad las diferentes ideologías sociales, económicas o políticas existentes en el mundo actual, por lo general intencionalmente disimuladas y muchas veces absurdamente virulentas y conflictivas. Pero que en realidad no son otra cosa que **diferentes acentos puestos en unos valores, sobre otros, dentro de este PRVU** como patrón referencial de carácter universal. De aquí que *el Quijote*, leído desde esta perspectiva, acreciente su valor pedagógico de una forma inconmensurable.

NECESIDADES/VALORES UNIVERSALES	
NECESIDAD UNIVERSAL...	VALOR PERSEGUIDO
De buena forma física y mental	SALUD (S)
De suficiencia de bienes materiales	RIQUEZA MATERIAL (RM)
De seguridad ante contingencias	SEGURIDAD (Se)
De saber	CONOCIMIENTO (CO)
De ser libre (expresión y movimientos)	LIBERTAD (L)
De percibir igualdad de trato	JUSTICIA DISTRIBUTIVA (JD)
De vida adaptada a la naturaleza	CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (CN)
De autodesarrollo personal	CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES (CA)
De amor y estima hacia y por los demás	PRESTIGIO MORAL (PM)

Cuadro 1.- Un "Patrón Referencial de Valores Universales (PRVU)": Necesidades y valores perseguidos por el género humano

Para ello resulta imprescindible destacar, aunque ello alargue algo la exposición, que este Patrón Referencial de Valores Universales (PRVU) asume el siguiente principio: *cualquier deseo, apetencia u objetivo humano, en no importa qué tiempo y espacio, estará forzosamente representado o incluido en uno o varios de los valores de este patrón.* (Parra Luna, 1975) al tiempo que señala la absoluta determinación biológico-social de la conducta humana respecto al mismo.

El Cuadro 1 presenta así la correspondencia existente entre las **Necesidades** universales o comunes al género humano, y los **Valores** que intentan satisfacerlas, lo que responde a la teoría desarrollada por Kluckhohn (1951) para quien *los valores no son sino el reverso de la medalla de la necesidad.* Concluyéndose que no es posible dejar de referirse a este **Patrón Referencial de Valores Universales** (u otro con diferentes denominaciones pero idénticas características) si es que se desea conocer la estructura axiológica profunda de cualquier acción o pensamiento humano orientado hacia fines y en general el contenido profundo de las diferentes ideologías políticas en liza en todo el mundo.



S=Salud; RM=Riqueza Material; Se=Seguridad; C=Conocimiento; L=Libertad; JD=Justicia Distributiva; CN=Conservación de la Naturaleza; CA=Calidad de las Actividades; PM=Prestigio Moral.

Figura 1.- Sistema de valores típico (hipotético) de los esquemas teóricos capitalistas

Por ejemplo, formulémosnos dos preguntas directas a la luz de este PRVU: ¿Qué son el Capitalismo y el Comunismo? Algo tan simple (y en el fondo tan complejo) como dos **perfiles axiológicos** con diferentes acentos de unos valores sobre otros. ¿Cual es mejor o peor? No hay manera de saberlo salvo que se llevara a cabo una operacionalización de cada uno de estos valores, mediante dimensiones teóricas e indicadores empíricos cuantificados en términos relativos, y se llegara a calcular el área bajo los perfiles hasta los ejes de abscisas. Para tener una idea hipotética de esta posibilidad véanse las Figs. 1 y 2.

Donde se prefiere acentuar los valores de Riqueza Material (desarrollo económico) y Libertad a costa de valores como la Seguridad o la Justicia Distributiva. Es una opción ideológica entre varias alternativas.

Por el contrario, el Comunismo estaría representado por el esquema de la Fig. 2.

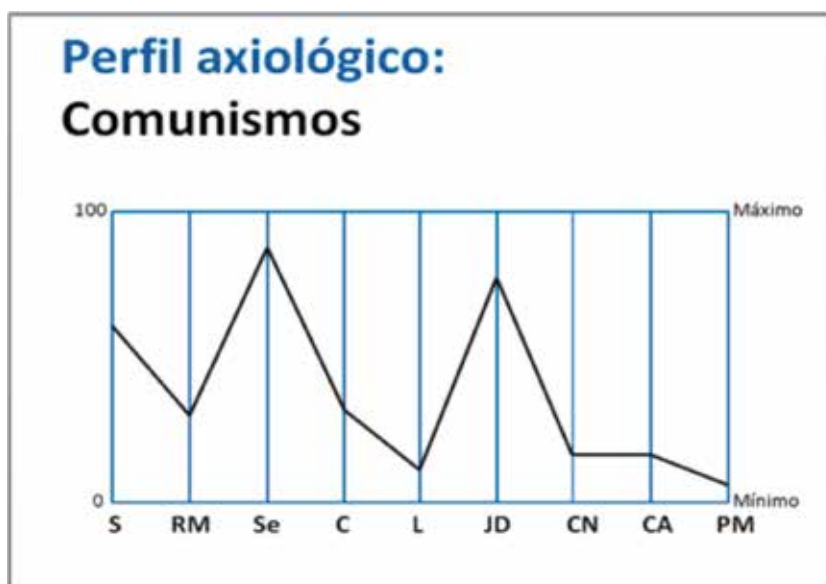


Figura 2.- Sistema de valores típico (hipotético) de los esquemas teóricos comunistas

Donde se prefiere acentuar los valores de Seguridad y Justicia Distributiva frente a los de Riqueza, Material y Libertad.

Con ello bastará por para darnos cuenta de la enjundia y el papel que puede jugar el referido PRVU del cuadro 1.

Sin embargo, la tarea de comparar ambas morales, la de *el Quijote*, y la practicada en el *Mundo Actual*, no es tarea fácil, y ello aunque no se persiga

en esta primera descripción un resultado estrictamente científico, sino sólo intentar ver con mayor claridad dónde residen las principales diferencias y qué consecuencias pueden derivarse. El registro de la primera exigirá un cierto análisis de contenido del texto; el de la segunda, supondrá una enumeración de los principales problemas y desequilibrios que se perciben en el mundo.

En el Anexo 4 de Campo de Montiel (2013), se presentan transcritas las frases extraídas del texto del Quijote en tanto que *hechos literarios objetivos* (aunque en dependencia de inevitables criterios subjetivos de selección y clasificación, si bien se asume la hipótesis de que cualquier repetición del proceso seguramente no variaría significativamente sus resultados finales). Tanto la selección de las frases con sentido moral, como la asignación de estos *hechos* a uno u otro de los valores del Cuadro 1, no pasan de ser un trabajo inicial que no tiene otra finalidad, como se ha dicho, que determinar de una manera aproximada, la importancia que Cervantes concedió, consciente o inconscientemente, a cada uno de los nueve valores del **Patrón Referencial**. Suficiente para percibir el *sistema de valores* implícito en *el Quijote*. ¿Con qué resultados? Véanse por separado los valores que perseguiría don Quijote y los que perseguiría Sancho Panza, mediante las presentaciones resumidas que siguen:

Para analizar la filosofía moral de don Quijote se seleccionaron las 108 frases que aparecen en el punto 4.2 del Anexo 4 citado en Campo Montiel (2013), que, etiquetadas y agrupadas por cada uno de los valores del Patrón Referencial, ofrecieron el siguiente resultado: Salud [1]; Riqueza Material [2]; Seguridad [8]; Conocimiento [31]; Libertad [1]; Justicia Distributiva [24]; Conservación de la Naturaleza [3]; Calidad de las Actividades [7] y Prestigio Moral [31]. Donde las cantidades entre corchetes indican el número de veces que el valor ha sido explícita o implícitamente citado.

A partir de estos resultados, parece quedar claro que las preocupaciones de don Quijote se concentran principalmente en tres valores: **Prestigio Moral** (amor, entrega desinteresadas a los demás, deseo de ganar fama por el bien hecho...), seguido del valor **Conocimiento** (deseo de conocer, de buscar la verdad, de indagar...) y del valor **Justicia Distributiva** (dar a cada cual lo que le corresponde).

Impresiona el énfasis en el **Prestigio Moral** pero sorprende y no poco la importancia que concede al valor **Conocimiento**. No sorprendiendo sin embargo el acento, aunque en menor medida, puesto en el valor **Justicia Distributiva**

Pero es que este valor resulta tan obvio como motivación fundamental de su aventura que ni siquiera hubiera necesitado mencionarlo. Que es pre-

cisamente lo que sucede con el valor **Libertad** (mencionado explícitamente una sola vez con la famosa frase: *La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos*). Se comentará precisamente más adelante cómo los valores de **Justicia** y **Libertad** van unidos de la mano en don Quijote, convirtiendo su vida en la loca quimera de maximizarlos como si fueran independientes.

Y, naturalmente no sorprende que don Quijote no se preocupe en absoluto, o muy poco, de su **Salud** o de su **Riqueza Material**. Esto, ya se sabía, no era “lo suyo”. Don Quijote era un enjuto *infanteño*, apenas distinguible del árido y seco terreno que lo vio “nacer” (la zona central del Campo de Montiel) y profundamente inspirado en los valores religioso-caballerescos vigentes en su pueblo y que los libros de caballería andante terminaron por espiritualizar hasta la locura. Pero ahí quedó su ejemplo de sacrificio personal (fracasos, ridículo, golpes) en aras del **amor a los demás**, el **saber**, la **justicia** y la **libertad** como han quedado registrados según los hechos registrados en la novela.

Respecto a Sancho Panza el número de frases pronunciadas susceptibles de ser asignadas a valores se registraron en número de 73, que presentan la siguiente distribución: Salud [2]; Riqueza Material [15]; Seguridad [5]; Conocimiento [10]; Libertad [1]; Justicia Distributiva [8]; Conservación de la Naturaleza [3]; Calidad de las Actividades [5] y Prestigio Moral [24].

Se percibe enseguida la importancia que Sancho Panza concede al valor **Riqueza Material** (ganar dinero, episodio de las monedas en Sierra Morena, su preocupación por la ínsula, etc.), lo que no obsta para que se preocupe también por valores como los de **Conocimiento**, **Justicia Distributiva** y sobre todo, del **Prestigio Moral** o amor y ayuda desinteresada a los demás. ¡Quién lo iba a decir en Sancho! Pero la transformación sufrida por el escudero, desde que en la primera parte se obsesionara por la utilidad pecuniaria de su aventura, hasta sus últimas intervenciones hacia el final de la novela, cuando se desprende de toda apetencia material, puede decirse que rayan en lo sublime (lo que se llamará en este trabajo “Momentos estelares de Sancho Panza” en la tercera parte de este trabajo).

Resulta preciso resaltar que en el curso de su epopeya en común, del mismo modo que don Quijote va dulcificando su posición y se hace más comprensivo con las injusticias que contempla, o al menos renuncia a mucha de la violencia que origina en la primera parte de la novela, Sancho Panza termina abandonando su búsqueda de algún tipo de riqueza o de poder, para asumir posiciones ejemplarmente espiritualizadas y de una nobleza que en nada es superada por la de don Quijote.

Al final de la novela, tanto don Quijote como Sancho se convierten en dos personajes que están más cerca de alcanzar la santidad (lo que por cierto propone Sancho a don Quijote en una ocasión), que la gloria que esperaban alcanzar de la caballería andante, tal es su nobleza de comportamiento y la ausencia total de cualquier tipo de interés en lo material con que termina la novela.

2.4.- Los actuales desequilibrios e incoherencias del “sistema de valores” mundial como reconocido hecho objetivo

Como primera percepción, y en referencia a los aproximadamente doscientos países que componen la Organización de Naciones Unidas (ONU), se tiene más o menos consciencia de lo siguiente:

El mundo, en su globalidad, ha crecido económicamente en términos de lo que se llama Producto Interior Bruto (PIB) y todo lo que conlleva en niveles de sanidad, seguridad, conocimiento, etc. Parece haber superado totalmente la esclavitud legal y parece haber superado también en la mayor parte del planeta los sistemas de servidumbre propios de la época medieval, así como, en muchos lugares, los más duros y generalizados sistemas de trabajo. No podría negarse, pues, un cierto progreso en gran parte del mundo.

Pero también es cierto que en otras muchas partes la esperanza de vida es bajísima en términos relativos, que enfermedades no graves resultan incurables, que el analfabetismo todavía predomina, que el hambre se extiende por inmensas capas de población, que el trabajo infantil continúa y que muchos de los derechos fundamentales de las personas no son obviados, con sistemas absolutamente corruptos en todos los niveles de la sociedad, sin economías controlables, sin sistemas de recaudación fiscal justos y eficaces y, finalmente, sin que las diferencias entre las clases dirigentes, en muchos casos dictadores de ideologías pseudosocialistas, y el resto de población sin clases medias fuertes, parezcan abominables, sino naturales a los ojos de la opinión pública del mundo desarrollado. Esto en referencia a los países considerados “menos desarrollados”; porque, si dirigimos la vista a los *desarrollados*, el panorama, aunque ya lo quisieran para sí el resto de las naciones no desarrolladas, tiene también sus puntos negros, como la corrupción en algunas élites políticas y económicas, la utilización de paraísos fiscales para evadir capitales, la marginal subeconomía negra, fomentada por los elevados impuestos de los estados, el agrandamiento de la brecha entre los asalariados de bajo nivel y los altos ejecutivos, los niveles de desempleo, en particular entre los jóvenes, el crimen organizado originado y procedente

de esos países subdesarrollados, las emigraciones ilegales originadas por la desigualdad entre los dos mundos y el desprecio a la vida humana por parte de las organizaciones criminales citadas, o la moderna trata de mujeres, al socaire de estos movimientos migratorios, etc., parecen igualmente evidentes y difíciles de solventar en un mundo global.

Luego, ¿qué sucede en el mundo?, ¿es posible hacer un balance de la situación actual en términos del Patrón Referencial de Valores Universales descrito? ¿Y debería hacerse este análisis dinámico o estático? A la luz de los problemas que persisten hoy en la práctica totalidad de los países, ¿qué fotografía de conjunto se podría obtener? Como siempre, la botella se puede ver mitad llena o mitad vacía, pero, ¿no resulta éticamente necesario concentrarse en la *mitad vacía* que es donde residen los problemas, y donde en este mismo momento están sufriendo millones de personas desgracias impropias de las posibilidades técnicas y económicas que presenta el siglo XXI?

Sabido es que la solución a toda esta problemática supondría un gran desafío mundial de difícil superación, pero la más mínima sensibilidad social obliga a centrarse en ese inevitable gran *tuerto* —como diría don Quijote— que supone la mitad vacía de la botella. ¿Hace falta echar mano de las estadísticas internacionales? ¿Hacen falta datos cuantitativos para constatar los enormes desequilibrios existentes entre los altos niveles de consumismo exacerbado y ecológicamente insostenible en los países ricos y las hambrunas de millones de seres en los países pobres? Se constatan demasiados problemas en el mundo actual de un lado, y de otro, una evidente falta de inspiración, voluntad o impulso en las actitudes de sus dirigentes.

Don Quijote y Sancho Panza se revolverían inquietos en sus imaginarias tumbas, el primero por no poder seguir *enderezando* tantos y tan graves entuertos, y el segundo por no poder continuar estableciendo sus ejemplares juicios salomónicos. Podría, pues, haber llegado el momento de un relanzamiento del mensaje que nos dejó el Ingenioso Hidalgo don Quijote de La Mancha. El primero fue el que apareció en el siglo XVI, pero el segundo es el que todavía aparece en el Campo de Montiel (su sistema de vida) en contraste con muchos de los comportamientos prevalecientes en el mundo actual.

2.5.- El choque de valores entre el mundo actual y el Quijote: un contraste propiciamente insostenible

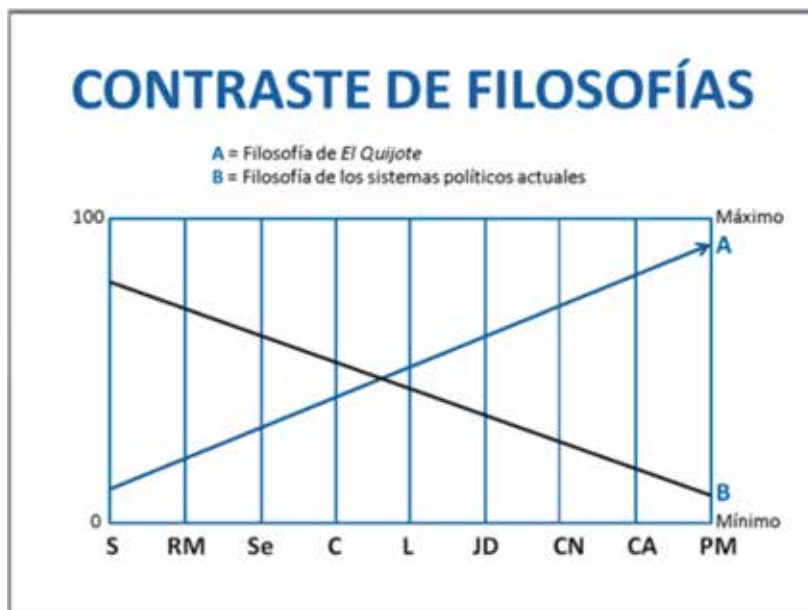
Aunque se asumiera el peso de lo económico sobre el resto de los valores, y dado el énfasis de don Quijote en el valor **Conocimiento** (necesidad de saber y de analizar las causas), ¿supondría la perspectiva axiológica del *Quijote* una crítica a los sistemas económicos dominantes? Sin duda sí, por-

que resultan evidentes determinados desequilibrios. Debidos, seguramente, a que no se toman en cuenta, **sistémicamente** (interrelacionándolos) *los nueve valores* del PRVU, que sería la única manera seria y profesionalizada de dirigir los destinos tanto de cada uno de los países como del mundo en su globalidad. Al menos esto es lo que se sostiene hoy desde este lugar de la Mancha, entre dominante y dominado por esa moral que Cervantes acertó a expresar por medio de don Quijote y Sancho. Y, como bien interpretó M. Mack, si el error de don Quijote fue de juicio, el error de sus contemporáneos, y de los nuestros, es de moral.

El Quijote, al encerrar una filosofía moral centrada en los valores de **Conocimiento** (buscar el origen de los hechos y de sus causas); de **Prestigio Moral** (actuar siempre en beneficio del prójimo); y de **Justicia** (dar a cada cual lo que le corresponde), viene a representar un *sistema de valores* decididamente orientado hacia lo espiritual. He aquí, pues, un resumen de la situación en cuatro puntos que podría representar todo un programa a desarrollar a partir de las instituciones políticas pertinentes:

- a. Teóricamente, la filosofía del Quijote coincide con la moral consensuada a nivel mundial, no solo proveniente de las antiguas civilizaciones asiáticas y europeas, sino también de los más modernos textos que, arrancando en el Derecho Natural y de Gentes, continua en los principios de la Declaración de Independencia de Estados Unidos de 1776, sigue con los de la Revolución Francesa de 1789 y se reactualiza con las últimas conferencias sobre, por ejemplo, el cambio climático. Este consenso ha dado lugar a que se haya podido establecer un **Patrón Referencial de Valores Universales** compuesto de los nueve que ya señaló el cuadro 1.
- b. Pero resulta que el comportamiento del ser humano se rige todavía, por principios donde priman el individualismo, el egoísmo exacerbado, el materialismo y el hedonismo, y cuyos resultados colectivos verificables se concretan en lo que anteriormente se llamó “botella mitad vacía”, la cual se encuentra tanto en los países llamados “desarrollados” como en los considerados “en vías de desarrollo”.
- c. Ante esta contradicción entre lo teórico y lo práctico, entre *el Quijote* y el “mundo”, una hipótesis plausible consiste en suponer que es debido, más a un desconocimiento de la profunda dialéctica que existe entre los valores citados (lo que lleva a un mundo de ideologías absurdamente enfrentadas), que a una presunta maldad innata de los seres humanos.

Se visualizará así en la figura 3, tomada del Anexo 4 en Campo Montiel (2013), lo que solo viene a ser un adelanto del análisis axiológico realizado sobre *el Quijote* en el referido documento todavía sin publicar.



S=Salud; RM=Riqueza Material; Se=Seguridad; C=Conocimiento; L=Libertad; JD=Justicia Distributiva; CN=Conservación de la Naturaleza; CA=Calidad de las Actividades; PM=Prestigio Moral.

Figura 3.- Contraste de filosofías

Lógicamente, se trata de un gráfico extremadamente simplificado. Pero lo que la línea “A” expresa es el énfasis puesto sobre los valores más inmateriales y espiritualizados del Patrón Referencial, lo que viene a significar mayor **conocimiento axiológico, solidaridad, colaboración, integración social, justicia distributiva y amor al prójimo o caridad** complementaria. El que esta línea se represente con una flecha se deriva, como sostiene Daniel Eisenberg, en que tanto don Quijote como Sancho aprenden y evolucionan.

Por el contrario, lo que expresa la línea “B”, centrada más en los valores materiales, es: mayor **bienestar físico, desarrollo económico sin límites, conocimiento exclusivamente tecnológico, agotamiento de recursos naturales, desordenados grados de libertad y aumento de las desigualdades sociales.**

Crudo contraste de líneas entre *el Quijote* y el mundo actual que merece la pena que sea repensado para obtener consecuencias. ¿Fue la tensión entre valores como, p.ej., las **diferencias sociales** asociadas a la concentración de las tierras; la **religiosidad** asociada a los conventos e iglesias; y el **nivel cultural** asociado a la hidalguía y a la política, (bien visibles en la Villanueva de los Infantes del siglo XVI) lo que llevó a Cervantes a extraer a sus personajes de aquel Campo de Montiel y de aquel lugar concreto? Probablemente, y en grado apreciable. Pero cualquiera que sea este grado, la tensión asociada a los valores citados sigue presentando un especial interés para el mundo en el siglo XXI.

Así, pues, comparación con los principales sistemas ideológicos del mundo. Se comprobará que el problema que sugiere es de una gravedad e importancia excepcionales, porque:

- El sistema de valores que preconiza *el Quijote* señala un claro acento puesto en lo **espiritual**, con su influencia decisiva en lo *material necesario*, no en lo material por sí mismo.
- En tanto que los valores que rigen el mundo actual acentuarían más lo **material por sí mismo**; apartándose cada vez más de lo espiritual, que es lo que puede asegurar una deseable *sostenibilidad*.

Sería preciso en consecuencia que resurgiera el sistema de valores implícito en *el Quijote*, donde prevaleciera el **Conocimiento** (por ejemplo, sobre la obsolescencia de las teorías económicas vigentes, incapaces de controlar el exagerado efecto de los ciclos económicos y la especulación financiera), la **Justicia Distributiva** (capacidad de lograr un mejor reparto del conocimiento, las rentas materiales y la libertad real hacia el logro de una mayor igualdad de oportunidades) y el **Prestigio Moral** (capacidad para superar los individualismos, localismos y fanatismos de todo tipo que tanto odio acaban generando en todos los países del mundo). Como sostiene A. Basave (2003): *El caballero español (don Quijote) no se conforma con la idea de luchar contra un mal localizado en su país y en su tiempo. Quiere servir a todos los pueblos, ... y a todos los tiempos venideros.*

Sería de esperar, efectivamente, que esa comprensión del significado axiológico de *El Quijote* terminase encontrando un lugar en las mentes de las personas influyentes, o como decía Santo Tomás cuando definió la Ley como la ordenación de la razón al bien común por aquellos que tienen el cuidado de la comunidad.

2.6.- Proyecto para un futuro deseable

A partir de una situación actual tan problemática como compleja, lo que al menos puede hacerse es hablar tan claro y fuerte como lo haría don Quijote

te y a la vez tan simple y directamente como lo haría Sancho. Pero en ambas formas añadiendo una nota de optimismo y de esperanza aunque ello no deje de reconocer el componente utópico de la aventura quijotesca.

Y es que debido al incremento cultural experimentado por amplias capas de la población con poder real, podría ser éste un momento histórico adecuado para que el *sistema moral* que refleja la novela del *Ingenioso Hidalgo*, -además con la penetración, donaire, ironía y humanismo propios de los personajes del Quijote-, consiga un cumplimiento más eficaz de lo mejor que contienen las viejas normas éticas, los diversos credos religiosos y las ideas y filosofías morales que inspiraron los funcionamientos políticos del mundo.

En primer lugar, en el mundo político actual y cualquiera que sea la opción axiológica adoptada, como se puede ver en las figuras 4, 5 y 6 de dicho Anexo 4 de Campo de Montiel (2013), se tiende a despreciar el valor **Prestigio Moral**. Y resulta impresionante, de un lado, la escasa importancia que parece concederse a éste “valor” en política (partidismos, localismos, ideologías cerradas, papel secundario del bienestar público, etc.), así como el propio desprestigio personal de los políticos ante sus poblaciones respectivas. Y de otro y por el contrario, la alta puntuación que obtiene el mismo “valor” en el pensamiento y actos de don Quijote y Sancho. Resulta así un choque tan frontal que un gráfico como el de la fig. 3, resume el lamentable contraste entre ambas filosofías, y la considerable distancia que quedaría por recorrer para intentar un acercamiento más racional y equilibrado.

En segundo lugar, porque el **Conocimiento** actual está orientado hacia una I+D+i centrada en las nuevas tecnologías de la comunicación, la energía, los nuevos materiales, la investigación biológica y médica, y otros aspectos gran interés, pero lejos todavía de la **investigación axiológica fundamental** que hoy exigiría la superación de las crisis globales (no solo económicas sino también éticas) a través de la reequilibración de los nueve valores del Patrón Referencial. Porque es de esta “crisis de valores”, de la que dependen los desequilibrios financieros ocasionados y el resto del funcionamiento económico, a la vez que es cierto que éste último condiciona, a su vez, el sistema de valores que lo originó. Pero es mediante este *feedback* o retroalimentación, muchas veces ignorado, como funcionan hoy los sistemas complejos donde lo económico es en gran medida consecuencia de lo ético. Y acerca del tipo de comportamiento *asistémico* sostenido por los gobernantes actuales sobre un saber como el económico (dado su actual poder determinante sobre el resto de los valores del PRVU), resulta preciso reconocer el claro error que supone su tratamiento individualizado y separado del resto de los valores cuando en realidad es a la vez origen y efecto de

los problemas actuales. Así, la obsolescencia axiológica de este saber es tal, que hace, por ejemplo, que se exijan soluciones meramente *economicistas* y *desadaptadas* tan catastróficas como las que están perpetuando la crisis actual en Europa y otros países.

Y en tercer lugar, porque al valor **Justicia Distributiva** se le concede en nuestros días solo un valor relativo cuando se comprueba el aumento de las desigualdades en el mundo, tanto en países desarrollados como menos desarrollados; lo que se agudiza en épocas de crisis económicas donde se apela con mayor fuerza aún al viejo principio de “cada cual para sí mismo”.

Intentando, pues, una visión de conjunto, bien podrían representarse los perfiles anteriores a través de dos grandes líneas: la línea **A** expresando los ideales axiológicos del Quijote, y la línea **B** expresando el sistema de valores vigente en el mundo actual. (Fig. 3). En este sentido, la obra cervantina habría quedado inmortal y eternamente inconclusa, y de ahí la necesidad de esta revisión axiológica y cultural que hoy parece imprescindible. Como sostienen A. Villafranca y T. Martínez refiriéndose a las estructura éticas de don Quijote y Sancho (documento sin fecha): ...el balance final de este encuentro de éticas en diálogo, comunica una enseñanza que en nuestros días se vuelve imprescindible... .la crisis sitúa al hombre contemporáneo en un vagabundeo incierto, huérfano de paradigma que dé sentido... .a la vida y a la muerte misma.

La enjundia moral y universal del problema es tal, que todavía se va a resumir este decisivo punto con una pregunta: ¿Qué aportaría hoy la relectura crítica del **Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha** por parte de quienes tienen la responsabilidad de gobernar y de sus respectivos asesores? Con pocas dudas, podría aportar una revigorización de los tres conceptos siguientes:

1. **Progreso científico** (como paralelo a la crítica de los *libros de caballerías*, desarrollar la crítica a las *ciencias* —en particular las sociales— por carecer éstas de la orientación axiológica necesaria y ser origen de muchos de los problemas actuales).
2. **Sentido común** (como paralelo a los consejos, sentencias y comportamiento de Sancho Panza, centrar la atención sobre el fracaso social, y a la vez económico, de muchos programas políticos y en particular económicos, innecesaria o superficialmente sofisticados en exceso).
3. **Ética** (como paralelo a los principios morales del Quijote, aplicar una nueva ética del comportamiento político nacional e internacional encaminada a equilibrar las desigualdades dentro de cada una de las naciones y en el conjunto del mundo, favoreciendo al

desvalido contra el poderoso, como hubieran hecho Don Quijote y Sancho, en su lucha contra la injusticia y las inmoralidades de todo tipo, comenzando por las doctrinas económicas y políticas, actual eclosión del islamismo radical, que desequilibran el *sistema de valores mundial*).

Pocas filosofías escritas o no escritas, viejas o nuevas, reunirían a un tiempo estos tres bienes inmateriales, originados o inspirados, al menos en una buena parte, en la cultura religioso-caballeresca derivada de los problemas de la época. Este contraste cultural y axiológico es lo que ofrece *el Quijote*, ofrecimiento que nace, pues, de un nivel material de vida relativamente bajo en relación a los estándares más desarrollistas de España y del mundo, pero suficiente para elevar, seguramente en mayor grado que estos últimos, los valores repetidamente mencionados de **Justicia**, de **Conocimiento** (axiológico) y de **Prestigio Moral**. En busca, justamente, de la utopía que, según Sánchez Vázquez, no muere con los últimos estertores de don Quijote en su cama, puesto que Cervantes la mantiene en la figura de Sancho cuando en esos momentos le dice: *no se muera vuesa merced, señor mío, ... no sea perezoso, ... levántese de esa cama y vámonos al campo*.

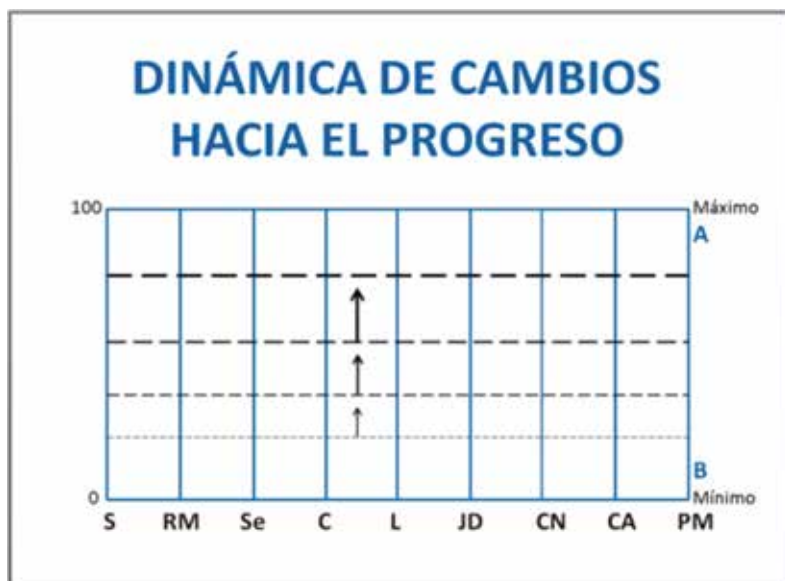


Figura 4.- Etapas deseables hacia el progreso de la humanidad

Es decir: no renunciemos a nuestra aventura, por mal que nos vaya, en pos de la justicia, la libertad, el conocimiento, ... Esta es la utopía que toda-

vía pervive en el Quijote: una proyección sobre lo que puede ser a un tiempo deseable y posible, concretándolo en un perfil de valores ejemplar, cuya dinámica debería tender hacia su mayor equilibrio (**horizontalizar** el perfil) al tiempo que busca su **elevación** (hacia el máximo axiológicamente compatible), y todo ello en posibles fases sucesivas como sugieren las flechas de la Fig. 4. Esto y no otra cosa vendría a ser el verdadero “progreso”; concepto este, como se sabe, bien escurridizo a la hora de definirlo con precisión.

Programa, por supuesto, de difícil realización quizá precisamente por moralizante, pero no por ello abandonable como ideal al igual que esa utopía quijotesca que Sancho no quiere dejar morir ni aun durante la agonía de don Quijote.

3.- MOMENTOS ESTELARES DE SANCHO PANZA

En la inmensa literatura existente sobre el Quijote, el protagonista absoluto suele ser el hidalgo caballero de La Mancha. Es el personaje de don Quijote quien parece llevar la voz cantante en lo que al mensaje moral se refiere, pero, ¿y Sancho Panza? ¿qué decir de ese pueblerino, simple, analfabeto, interesado sólo en mejorar su suerte y la de su familia, pero a quien don Quijote embauca con promesas de toda índole, entre ellas la de hacerle gobernador de alguna ínsula? Hay que decir que comienza poniendo en las aventuras el sentido común que le falta a don Quijote; que él sigue pensando en la comida, en las monedas que se encuentra en Sierra Morena, en los pollinos que le ofrece don Quijote y sobre todo en ocupar un día el cargo de gobernador, o de conde, donde poder ganar dinero y privilegios para hacer que su mujer y su hija Sanchica sean también condesas o algo parecido. En la primera parte de la novela Sancho nunca renuncia a esta promesa que recuerda constantemente a don Quijote.

Pero conforme va avanzando el relato, y una vez que parece haber experimentado lo que es comer abundantemente (bodas de Camacho, casa del caballero del Verde Gabán, castillo de los Duques...), el pensamiento de Sancho se va tornando más y más desprendido, produciéndose así lo que muchos autores han llamado la *quijotización* de Sancho, hasta el punto en que llega incluso a superar en espiritualidad a su maestro. En términos de valores se aprecia una evolución de su pensamiento, que va desde sus intereses más materiales por mejorar su humilde condición, llevar sustento a su familia, obcecase con ser gobernador o conde, e incluso estar dispuesto a vender los esclavos negros que pudieran corresponderle en propiedad por tales cargos, a pasar gradualmente al abandono de estas apetencias mate-

rialistas para centrarse, —como bien han reflejado los recuentos de frases anteriores—, en los valores del Conocimiento (indagar sobre la verdad de las cosas), de Justicia Distributiva (no permitir que la sinrazón triunfe en perjuicio de los demás) y sobre todo, del Prestigio Moral (va abandonando todo sentimiento de egoísmo material para invocar y ejecutar actos verdaderamente sublimes como cuando propone a don Quijote abandonar la caballería andante para “ser santos”, o cuando ruega, ya moribundo su señor, que no se muera (aunque ello le impediría recibir la parte de herencia prometida.). Sancho se *quijotiza* de tal modo que termina superando quizá a don Quijote en nobleza y desinterés, y se podría hablar de un *Sancho I* y de un *Sancho II* con el paso de la novela.

Merece, pues, que nos detengamos en lo que hemos llamado “momentos estelares” de Sancho Panza, divididos en dos apartados:

- a. los juicios como “gobernador” y
- b. sus últimas intervenciones en la novela.

Porque a fe que merece la pena releerlos y recordarlos, tal es la sorprendente transformación ocurrida en su interior, su sentido de la justicia y la intensa y elevada generosidad que emana de su corazón de labriego. Y porque es en los últimos capítulos donde Sancho se engrandece hasta límites insospechados. Quizás sea Menéndez Pelayo (1941) quien mejor expresa el cambio acaecido: *Sancho no es solamente el coro humorístico que acompaña a la tragicomedia humana; es algo mayor y mejor que esto, es un espíritu redimido y purificado del fango de la materia por don Quijote: es el primero y mayor triunfo del ingenioso hidalgo, es la estatua moral que van labrando sus manos sobre materia tosca y rudísima, a la cual le comunica el sople de la inmortalidad.*

a) Los juicios como gobernador

Se comienza por tres de los juicios que Sancho Panza dilucidó como gobernador de la ínsula Barataria.

Juicio 1 (Adaptado de Parte II, capítulo 45)

Señor Gobernador; a este hombre le presté diez escudos de oro para que me los devolviese cuando se los pidiese.

Dice que me los ha vuelto, pero no es cierto.

¿Qué decís vos a esto, buen viejo del báculo?, dijo Sancho.

Yo, señor, confieso que me los prestó, pero juraré que se los he devuelto.

Y en tanto, el viejo del báculo decía esto, dio el báculo al prestador para que se le tuviese mientras juraba solemnemente.

Viendo lo cual el prestador creyó que el del báculo decía la verdad porque le tenía por hombre de bien.

Devolvió el báculo al viejo, y bajando la cabeza iba a salir del juzgado.

Visto lo cual, Sancho dijo al del báculo: Dadme, buen hombre, ese báculo.

De muy buena gana –respondió el viejo.

Tomole Sancho, y dándosele al prestador, le dijo: Andad con Dios, que vais pagado.

¿Pero señor?, –respondió el prestador– ¿vale esta caña los escudos de oro?

Sí, dijo el gobernador.

Y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña.

Hízose así, y en el corazón della hallaron diez escudos de oro.

Comentario: Obsérvese la sorprendente capacidad psicológica de Sancho para captar en unos segundos que el hecho de entregar innecesariamente el báculo al mismo prestador por el solo hecho de jurar, encerraba la argucia de no poder ser acusado de jurar en falso pero sin por ello devolver los escudos.

Juicio 2 (Adaptado de Parte II, capítulo 45):

Entró en el juzgado una mujer, dando grandes voces diciendo: ¡Justicia, señor gobernador! Este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo y se ha aprovechado de mi cuerpo.

Sancho le preguntó al hombre qué respondía.

Señor, volvíame a mi aldea cuando topé en el camino con esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca, hizo que yogásemos juntos, paguéle lo suficiente, y ella malcontenta, no me ha dejado hasta traerme aquí.

Sancho preguntó al hombre si traía consigo dinero. Él dijo que veinte ducados en una bolsa. Sancho mandó que la entregase a la mujer. Tomola la mujer y haciendo mil zalemas a todos con esto se salió del juzgado.

Apenas salió cuando Sancho dijo al hombre: id tras ella, quitadle la bolsa, y volved aquí.

De allí a poco volvieron el hombre y la mujer, asidos y aferrados. ¡Justicia de Dios y del mundo! Mire, señor gobernador, que me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme.

¿Y háosla quitado?

¿Cómo quitar? Antes me dejara yo quitar la vida que me quiten la bolsa. ¡Tenazas y martillos, mazos y escoplos, no serán bastantes a sacármela de las uñas, ni aún garras de leones!

Entonces el gobernador dijo a la mujer:

Mostrad esa bolsa. Ella se la dio, y el gobernador se la volvió al hombre y dijo a la mujer:

Hermana mía, si el mismo aliento y valor que habéis mostrado para defender esta bolsa le mostrádes para defender vuestro cuerpo, no hubierais yogado con este hombre.

Comentario: De nuevo la gran perspicacia de Sancho para calibrar en unos instantes tanto la fuerza física y potencial de los contendientes como las circunstancias del caso.

Juicio 3 (Adaptado de Parte II, cap. 51):

El señor y dueño de un puente había puesto este cartel:

“Si alguno pasare por esta puente de una parte a otra, ha de jurar primero adónde y a qué va; y si jurare verdad, déjenle pasar; y si dijere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remisión alguna”.

Sucedió, pues, que tomando juramento a un hombre, juró y dijo que para el juramento que hacía, que iba a morir en aquella horca que allí estaba, y no a otra cosa.

Repararon los jueces en el juramento, y dijeron:

Si a este hombre lo dejamos pasar libremente, mintió en su juramento, y, conforme a la ley, debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba a morir en aquella horca, y, habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre.

Pídesese a vuesa merced, señor gobernador, que harán los jueces del tal hombre.

A lo que respondió Sancho:

“Pues que están en un fil las razones de condenarle o asolverle, que le dejen pasar libremente, pues siempre es alabado más el hacer bien que mal, y esto lo diera firmado de mi nombre, si supiera firmar”.

Comentario: Aquí Sancho debió seguir uno de los consejos de don Quijote cuando le dijo: *“Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo. Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia”*. II. 43. Lo que evidenciaría la necesidad de que la misericordia complementa a la justicia.

b) Sus últimas intervenciones

Y para cerrar el proceso de transformación moral de Sancho Panza, he aquí algunos de los hechos y frases pronunciadas en los últimos capítulos de la novela: Para comenzar, Sancho Panza, entreviendo la ínfima importancia de gobernar una ínsula, parece burlarse ya del duque, cuando replica:

—*Después que bajé del cielo* (montado en el caballo burlesco de madera), *y después que desde su alta cumbre miré la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía de ser gobernador; ... Si vuestra señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo...* II.42. **Valor: Prestigio Moral (PM).**

Y cuando se hace cargo de la gobernación de la ínsula, lo primero que dice a uno de los presentes cuando le llama “don Sancho” es:

Pues advertid, hermano que yo no tengo don, ni en todo mi linaje lo ha habido. Sancho Panza me llaman a secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas, sin añadiduras de dones y donas... II.45. **Valor: Justicia Distributiva (JD).**

Y en cuanto a las labores de su gobierno:

En siendo hora, vamos a rondar, que es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida; porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mesmo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. II.49. **Valor: Justicia Distributiva (JD).**

Ahora yo podré poco, o quitaré estas casas de juego, que a mí se me trasluce que son muy perjudiciales. II.49. **Valor: Justicia Distributiva (JD).**

Moderó el precio de todo calzado... puso tasa en los salarios... puso gravísimas penas a los que cantasen cantares lascivos y descompuestos... Ordenó que ningún ciego cantase milagro en coplas si no trujese testimonio auténtico de ser verdadero... Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese sino para que los examinase si lo eran... En resolución: él ordenó cosas tan buenas que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran ‘Las constituciones del gran gobernador Sancho Panza’ II.51. **Valor: Prestigio Moral (PM).**

Y cuando toma la decisión de abandonar la gobernación (cosa tan poco común hoy día en la política) dice:

Abrid camino, señores míos, y dejadme volver a mi antigua libertad... Yo no nací para ser gobernador... Mejor se me entiende a mí arar y cavar, podar y ensarmentar... Bien se está San Pedro en Roma: quiero decir que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido. Mejor me está a mí una hoz en la mano que un cetro de gobernador, más quiero hartarme de

gazpachos que estar sujeto a la miseria de un médico impertinente que me mate de hambre, y más quiero recostarme a la sombra de una encina en el verano y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno, en mi libertad, que acostarme con la sujeción del gobierno entre sábanas de Holanda y vestirme de martas cebollinas II.53. Valor: Libertad (L).

Vuestras mercedes se queden con Dios, y digan al Duque mi señor que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano. Quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella salgo, bien al revés de cómo suelen salir los gobernadores de otras ínsulas. II.53. Valor: Prestigio Moral (PM).

Todos vinieron en ello, y le dejaron ir, ofreciéndole primero compañía y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viaje. Sancho dijo que no quería más que un poco de cebada para el rucio y medio queso y medio pan para él; que, pues el camino era tan corto, no había menester mayor ni mejor repostería. Abrazáronle todos, y él, llorando, abrazó a todos, y los dejó admirados, así de sus razones como de su determinación tan resoluta y tan discreta. II.54. Valor: Prestigio Moral (PM).

Y cuando en su camino de regreso al castillo de los Duques, se encuentra con su antiguo vecino Ricote el morisco, quien le ofrece riqueza si le ayuda a recuperar el tesoro que escondió previendo su expulsión de España.

Yo lo hiciera —respondió Sancho— pero no soy nada codicioso; que, a serlo, un oficio dejé yo esta mañana de las manos, donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro, y comer antes de seis meses en platos de plata; y, así por esto como por parecerme que haría traición a mi rey en dar favor a sus enemigos, no fuera contigo, si como me prometes doscientos ducados, me dieras aquí de contado cuatrocientos. II.54. Valor: Prestigio Moral (PM).

Y cuando Ricote le insiste, no solo desprecia el dinero, sino que promete no denunciarle, a pesar de que esta acción le duele por ir en contra de la política de su rey:

Ya te he dicho, Ricote —replicó Sancho— que no quiero; conténtate que por mí no serás descubierto, y prosigue en buena hora tu camino, y déjame seguir el mío... II.54. Valor: Prestigio Moral (PM).

Acto seguido, con motivo de estar hablando sobre la ínsula cuyo gobierno acababa de abandonar, Ricote le inquiere sobre qué tipo de gobierno y qué había ganado con ello, respondiéndole Sancho:

Únicamente el haber conocido que no soy bueno para gobernar, si no es un ható de ganado... II.54. Valor: Prestigio Moral.

Aleccionador ejemplo de modestia por parte de Sancho después de los éxitos de su corta gestión como gobernador.

Y cuando, después de tanta conducta ejemplar, cae junto a su rucio en una profunda sima de la que no ve posibilidad de salir, exclama:

¡Desdichado de mí, y en que han parado mis locuras y fantasías! De aquí sacarán mis huesos cuando el cielo sea servido que me descubran, mundos, blancos y raídos, y los de mi buen rucio con ellos, por donde quizás se echará de ver quien somos, a lo menos de quienes tuvieren noticia que nunca Sancho Panza se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza. Otra vez digo: ¡miserables de nosotros, que no ha querido nuestra corta suerte que muriésemos en nuestra patria y entre los nuestros, donde ya que no hallara remedio nuestra desgracia, no faltara quien dello se doliera y en la última hora de nuestro pasamiento nos cerrara los ojos! ¡Oh compañero y amigo mío, qué mal pago te he dado de tus buenos servicios! Perdóname y pide a la fortuna, en el mejor modo que supieres, que nos saque deste miserable trabajo en que estamos puestos los dos; que yo prometo de ponerte una corona de laurel en la cabeza, que no parezcas sino un laureado poeta, y de darte los piensos doblados. II.55. **Valor: Prestigio Moral (PM).**

Y cuando regresando finalmente a su “lugar” contempla de nuevo su pueblo desde lo alto de una cuesta, exclama: *Abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve a tí Sancho Panza tu hijo....*, pero no deja por ello de pensar en su amo añadiendo a continuación: *recibe también a tu hijo don Quijote, que, si viene vencido de los brazos ajenos, viene vencedor de sí mismo, que, según él me ha dicho, es el mayor vencimiento que desearse puede*, demostrando una vez más su amor y fidelidad a don Quijote y su actitud moral al asumir con tanta naturalidad pensamiento tan profundo.

Y finalmente ante el lecho de muerte de don Quijote, después de haberle oído que le dejaba una parte de su heredad:

...tome mi consejo y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir, sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía. Mire no sea perezoso, sino levántese desa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado: quizás tras de alguna mata hallaremos a la señora doña Dulcinea desencantada, que no haya más que ver. Si es que se muere de pesar ¡Ay! —respondió Sancho, llorando—: no se muera vuestra merced, señor mío, sino e verse vencido, écheme a mí la culpa, diciendo que por haber cinchado mal a Rocinante le derribaron; cuanto más, que vuestra merced habrá visto en sus libros de caballerías ser cosa ordinaria derribarse unos caballeros a otros, y el que es vencido hoy ser vencedor mañana. **Parte II, último cap.**

Don Miguel de Unamuno (1914) preguntó al lector si no le daban ganas de llorar ante los lamentos de don Quijote por no poder contemplar la belleza de su amada Dulcinea a la salida del Toboso; precisamente él que le tenía consagrada su vida y su aventura, mientras que otros como Sancho sí gozaban de su visión. La misma pregunta podría hacerse ante estas últimas acciones y pensamientos del humilde escudero, pues pocas veces pueden llegar tan al corazón expresiones y actos tan nobles, doloridos y auténticos como los de Sancho Panza en los últimos capítulos de la novela. Y si muchos han diferenciado la prosa personificada por Sancho y la poesía noblemente representada por don Quijote, al final de la aventura se cambian los papeles, porque es don Quijote quien representa la *prosa* (la cordura en su muerte), mientras que Sancho termina elevándose hacia la *poesía* (su llamada a una nueva aventura).

CONCLUSIÓN

Estas tres lecturas originales del Quijote habrían servido para apuntar las siguientes hipótesis:

Primera, para descubrir, después de cuatro siglos, cual fue el “lugar de la Mancha” de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes, hecho que puede tener determinadas consecuencias literarias (por ejemplo, aceptar el desafío de Cervantes; superar el mito de la “aldea”; señalar la existencia de una estructura geográfica, o mostrar que una narración no precisa de grandes personajes y hechos, que cualquier hecho de la vida cotidiana de cualquier hombre se puede convertir en un relato con tanta profundidad e interés como encerraban los antiguos poemas épicos).

Segunda, porque el “sistema de valores” que sostiene El Quijote, basado en la dialéctica “Justicia/Libertad”, “Conocimiento” y “Prestigio Moral”, se compadece escasamente con los valores practicados en gran parte de los países del mundo, donde los regímenes políticos extremos contienen “sistemas de valores” profundamente desequilibrados.

Tercera, para acentuar el proceso de “quijotización” de Sancho Panza, cuyo personaje va evolucionando en el curso de la novela desde lo más material, interesado y simple hasta lo más espiritual, sabio y elevado, superando incluso en los momentos finales al personaje de don Quijote.

Estos tres contenidos del Quijote vienen a ser resumidos por don Marcelino Menéndez y Pelayo cuando viene a decir que el libro entero es una pedagogía en acción, la más sorprendente y original de todas las pedagogías, la conquista del ideal por un loco y un rústico, la locura aleccionando y corrigiendo a la prudencia mundana, el sentido común ennoblecido por su contacto con el ascua viva y sagrada de lo ideal.

BIBLIOGRAFÍA

- AUERBACH, Eric: *El lenguaje literario y público en la baja latinidad y la Edad Media*. Ed. Seix Barral, 1966.
- BASABE, Agustín: *Filosofía del Quijote*. Biblioteca Virtual Universal, 2003.
- BURTON, Grace: From Skepticism to Science: *La Cueva de Salamanca and the Construction of Modern Thought*, en *Cervantes*, vol. XXXIV, number 1, 2014.
- CABALLERO, Fermín: *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes Saavedra, demostrada en la historia de D. Quijote de la Mancha*. Madrid, Imprenta de Yenes, 1840
- Campo de Montiel: *El paisaje cultural Campo de Montiel-origen del Quijote, naturaleza y valores que universalizar* (Documento Básico, en poder de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, 2013).
- CASTAÑO, César: “Ética de don Quijote y Sancho”, en *Revista de la Agrupación de miembros*, 30, núm 15, diciembre de 2004.
- Castilla La Mancha, Junta de Comunidades: *Mito y legado del Quijote en el Espacio Cultural Manchego*, propuesta de Castilla La Mancha como Patrimonio de la Humanidad. Documento de Trabajo, 2006.
- DUFFÉ, Aurora Luz: “Los valores que nos transmiten don Quijote y Sancho Panza”, en *Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol. 17, 2005.
- EISENBERG, Daniel: *Estudios cervantinos*. Ed. Sirmio, Barcelona, 1991.
- : *Cervantes y don Quijote*. Montesinos, S.A., 1993.
- ENKVIST, Inger: *El Quijote, la idea del héroe y la reflexión ética de nuestros días*. Dep. de Lenguas Románicas, Univ. de Lund, 2005.
- FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: “Los mapas del Quijote”, en PARRA LUNA, F. y FERNÁNDEZ NIETO, M.: *El enigma resuelto del Quijote: un debate sobre el Lugar de la Mancha*. Edit. Univ. de Alcalá, 2009.
- KLUCKHOHN, Clyde: “Los valores y las orientaciones de valor en la teoría de la acción”, en PARSONS, T y SHILS, E.: *Teoría de la acción social*. Evaston, Roe Peterson, 1951.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *San Isidoro, Cervantes y otros estudios*. Madrid, Austral, 1941.
- MONTERO REGUERA, José: *El Quijote y la crítica contemporánea*. Centro de Estudios Cervantinos, 1997.
- MORÓN ARROYO, Ciriaco: *Para Entender El Quijote*. Rialp, 2005.
- NEUSCHAFER, Hans-Jurg: *La ética del Quijote*. Gredos, Madrid, 1999.
- PARRA LUNA, Francisco: *Towards Comparing National Social Performances*, These de doctorat, Univ. de Lausanne, 1975.

- : *Elementos para una teoría formal del sistema social*. Ed. Universidad Complutense de Madrid, 1983.
- : "An Axiological Systems Theory: Some Basic Hypotheses", en *Systems Research and Behavioral Science*, núm. 18, 2001.
- PARRA LUNA, Francisco *et al.*: *El lugar de la Mancha es...el Quijote como un sistema de distancias/tiempos*. Ed. Univ. Complutense, 2005.
- PARRA LUNA, Francisco y FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: *El enigma resuelto del Quijote: un debate sobre el lugar de la Mancha*. Ed. Universidad de Alcalá, y Centro de Estudios Cervantinos, 2009.
- PARRA LUNA, Francisco *et al.*: *El Lugar de la Mancha: Un Cervantes irónico a la luz de la crítica científica* (en vías de publicación), 2015.
- PARRA LUNA, Francisco y FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: "Don Quijote y Sancho Panza: la aventura de su fagocitación mutua" (no publicado, pero disponible a petición).
- PASCO, Allan: *Sick Heroes. French Society and Literature in the Romantic Age, 1750-1850*. Univ. of Exeter Press, 1997.
- PERALTA MAROTO, Rafael: *Cosas del Quijote*. Ed. Afrodisio Aguado, Madrid, 1944.
- REGUERA, Isidoro: Entrevista en el diario *EL PAÍS*, Barcelona, 16/6/2004.
- RIVAS, Asunción: *Lecturas del Quijote (siglos XVII-XIX)*. Ed. Colegio de España, Salamanca, 1998.
- UNAMUNO, Miguel de: *Vida de don Quijote y Sancho*. Ed. Renacimiento, 1914.

MIGUEL DE CERVANTES, SOLDADO DE INFANTERÍA ESPAÑOLA

Carlos BELLOSO MARTÍN¹

RESUMEN

La historiografía se ha ocupado en numerosas ocasiones en describir los servicios militares que realizó Miguel de Cervantes², pues este constituye uno de los apartados más atractivos de su biografía, como también lo es el periodo en el que sufrió cautiverio en Argel. El interés por adentrarnos en la biografía de Cervantes no es simple curiosidad, sino que viene justificado porque cualquier dato que podamos aportar o aclarar de su trayectoria vital nos permite entender mejor las sentencias que se recogen en *El Quijote*, donde se reflejan muchas de las experiencias que vivió y sufrió el autor.

Todo un capítulo de *El Quijote* está dedicado al brillante discurso que el ingenioso hidalgo pronuncia sobre la oposición entre las armas y las letras, contraponiendo los méritos y trabajos del soldado (profesión militar) a los del letrado (los estudios jurídicos). Tanto para Don Quijote como para Cervantes el ejercicio de las armas era el más honroso y el más digno³. Por ello, D. Quijote proclama en una ocasión que «no hay otra cosa en la tierra más honrada ni de mayor provecho que servir a Dios, primeramente, y luego a su rey y señor natural, especialmente en el ejercicio de las armas, por las

¹ Universidad Europea Miguel de Cervantes. Este tema ha sido desarrollado de manera más exhaustiva por el autor en la monografía: BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la Monarquía. Los tercios españoles en el reino de Sicilia en el siglo XVI*. Ed. Ministerio de Defensa. Colección ADALID, nº 61. Premio Ejército 2009. Madrid, 2010.

² Cfr. ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *Servicios militares y cautiverio de Cervantes*. Madrid, Imprenta de la "Revista Marina", 1905, 47 págs. (es tirada aparte de la *Revista General de Marina*, Tomo LVI, nº.6); ARMIÑÁN, Luis de: *Hoja de servicios del soldado Miguel de Cervantes Saavedra: Espejo doctrinal*. Edic. españolas, Artes Gráficas Diana, Madrid, 1941.

³ BERNIS MADRAZO, Carmen: *El traje y los tipos sociales en El Quijote*. Ed. El Viso. Madrid, 2001, pág. 87.

cuales se alcanzan, si no más riquezas, a lo menos, más honra que por las letras, como yo tengo dicho muchas veces»⁴.

PALABRAS CLAVE: Cervantes, Juan de Austria, soldado, Infantería, Lope de Figueroa, Reino de Sicilia, Batalla de Lepanto, Armada de la Liga.

ABSTRACT

Historiography has dealt often with detailing the military services rendered by Miguel de Cervantes, since this is one of his biography's most interesting aspects. Another interesting part of his biography is the time he was held captive in Argel. Our interest in studying in depth Cervantes' biography comes out not only from sheer curiosity, but is justified by the fact that any data that we can provide to clarify his vital trajectory allow us to better understand the sentences written in *El Quijote*, where many of the experiences lived and suffered by the author are reflected.

KEY WORDS: Cervantes, Don John of Austria, soldier, Infantry man, Lope de Figueroa, Kingdom of Sicily, Battle of Lepanto, Holy Lige Armada.

* * * * *

I.- CERVANTES, SOLDADO AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA DE ESPAÑA

La vida militar de Miguel de Cervantes transcurre entre 1569 y 1584. En 1570 Cervantes se alistó primero en Nápoles a las órdenes de Álvaro de Sande y posteriormente, a los 22 años, sienta plaza como soldado aventajado en la compañía de Diego de Urbina, una de las diez de las que se componía el tercio del Maestre de Campo D. Miguel de Moncada. Se trataba de una compañía de infantería española reclutada en el interior de Castilla, que venía de combatir en las Alpujarras. Miguel de Cervantes debió conocer que en julio de 1571 su hermano pequeño Rodrigo desembarcó en Italia, como un soldado más de la compañía de Diego de Urbina⁵, circunstancia que le animaría a integrarse también en dicha unidad.

⁴ CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*, 2.^a parte, cap. XXIV.

⁵ DÁVILA OLIVEDA, Alfonso: *Miguel de Cervantes. Apuntes para una biografía*. Vol. I. *Soldado poeta (1547-1585)*. Ed. Circulo Rojo. Pamplona, 2014. Pág. 229.

La primera campaña en que participó M. de Cervantes fue probablemente el socorro de Chipre, en el que las galeras españolas de Juan Andrea Doria, las del papado y las de Venecia, bajo el mando conjunto de Marco Antonio Colonna, no pudieron impedir la pérdida de la isla.

Formada de nuevo la Santa Liga, Cervantes embarcó otra vez en Nápoles en la galera “Marquesa” y se incorporó a la compañía de Diego de Urbina, junto con su hermano Rodrigo. Enfermo y con altas fiebres, combatió el 7 de octubre de 1571 en la batalla naval de Lepanto, en la que recibió dos arcabuzazos en el pecho y uno en la mano izquierda, que se la dejaría inutilizada para siempre.

A consecuencia de estas graves heridas que había sufrido, tuvo que permanecer en un hospital de Mesina, hasta curarse de ellas. Don Juan de Austria, jefe supremo de la flota cristiana e hijo natural de Carlos V, le visitó alabando su valor y dándole una ayuda para su mejor asistencia, un sobresueldo de tres escudos del que le hizo merced por sus méritos.

No pasó, sin embargo, de soldado raso, y al quedar restablecido, pese a haber perdido el movimiento de la mano izquierda, en 29 de abril de 1572 se incorporó a la compañía de don Manuel Ponce de León⁶, del Tercio del famoso don Lope de Figueroa⁷, Como soldado vivió Miguel de Cervantes cinco largos años, a lo largo de los cuales participó, ya en calidad de “soldado aventajado”, en varias campañas militares: el 7 de octubre de 1572 en el indeciso combate de Navarino, y de ahí pasó, con su tercio, a luchar con los turcos en las jornadas de Modón y Corfú; en octubre de 1573 realizaron la expedición que consiguió conquistar Túnez. Fue entonces cuando Manuel Ponce de León pasó al Tercio de Sicilia. Cervantes permaneció en cuarteles de invierno en Sicilia y Nápoles, dónde profundizó en la literatura italiana, estuvo de guarnición en Cerdeña, navegó a Génova y La Spezia y participó en el socorro de La Goleta de agosto de 1574 que el mal tiempo

⁶ AGS, Estado, libro 94, hoja 95 v^a.: “Registro por relación. Cédula de D. Juan de Austria concediendo a Miguel de Cervantes tres escudos de ventaja al mes, en el tercio de D. Lope de Figueroa”. 1572, abril, 24. Mesina.

AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 2^a época: leg. 2366 ant. (962 mod.^o): “Asiento de 10 escudos pagados a Miguel de Cervantes a cuenta de su sueldo de soldado de la Compañía de Don Manuel Ponce, por libranza de Don Juan de Austria, de la fecha”. 1572, noviembre, 17.

⁷ Por una relación de 16 de julio de 1572 sabemos que el Tercio de D. Lope, con un total de 2.259 plazas, estaba embarcado en 12 de las 16 galeras del cargo de D. Álvaro de Bazán.

Sobre Lope de Figueroa, cfr. también: BELLOSO MARTÍN, Carlos: “Los tercios extraordinarios: Don Lope de Figueroa en Italia”, en *La antemuralla de la Monarquía... Op. Cit.*, pp. 219-296; LEONARDI, Salvatore, “Para una biografía de Lope de Figueroa: notas críticas y nuevas aportaciones. Parte primera: hasta la jornada de Djerba y el final de su cautiverio por los turcos (1564)”, en *REVISTA DE HISTORIA MILITAR*, núm. 114. Ed. Ministerio de Defensa, diciembre de 2013, págs. 273-384.

hizo fracasar. Obtuvo cartas de recomendación de don Juan y el duque de Sessa y decidió regresar con licencia desde Nápoles a España en 1575, para presentar en la Corte una solicitud para el mando de una compañía, avalada por los informes de su Maestre de Campo y del propio Virrey de Nápoles, Duque de Sessa. En este viaje los corsarios argelinos le apresaron, junto a su hermano Rodrigo, soldado como él en la galera “Sol”, y le llevaron a Argel, donde sufrió cinco años de cautiverio (1575-1580).

Tras recobrar su libertad, Cervantes interviene en la campaña de Portugal y en la batalla naval de la isla de San Miguel, siendo ésta la última de sus actividades militares.

Durante estos años, Cervantes fue un soldado adscrito a un tercio de infantería que, como otros muchos soldados, en determinados momentos eran embarcados para su transporte combatir sobre los barcos. En el siglo XVI los tercios de infantería cobraban por la caja del Ejército si estaban en tierra, y de la armada a la que se les podía adscribir. Así queda reflejado en la documentación del Archivo de Simancas que encontramos sobre las cantidades económicas que debían pagar los oficiales de la Armada de la Liga desde Nápoles a Cervantes a cuenta de su sueldo y sus servicios o retrasos a lo largo de los años 1573 y 1574⁸. Siempre considerado como un soldado de infantería tanto en la documentación conservada en el Archivo General de Simancas, como en varios documentos en los que se refieren expresamente a él –de forma muy clara– como soldado de infantería entre los años 1573 (documento expedido en Nápoles)⁹ y 1574 (documento expedido en Palermo)¹⁰.

⁸ AGS, Estado: libro 96, hoja 88: “Registro por relación. Célula de D. Juan de Austria a los Oficiales de la Armada para que librasen a Miguel de Cervantes diez escudos a cuenta de su sueldo”. Nápoles, 11 febrero 1573.

AGS, Estado, libro 96, hoja 112 v.^a: “Registro por relación. Orden a los Oficiales de la Armada para que librasen a Miguel de Cervantes 20 escudos que se le debían de su sueldo”. Nápoles, 6, marzo de 1573.

AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 2.^a época, leg. 962 moderno. Data del sueldo, ayudas de costa y entretenidos del año 1573” de Juan Morales de Torres. Liego 23, pág. 1: “Asiento de 20 escudos pagados a Cervantes, a cuenta de su sueldo, por libranza de D. Juan de Austria, de la fecha”. Nápoles, 9 marzo 1573. (Leg. 2.366 antiguo).

AGS, Estado, libro 92, hoja 46. Registro por relación: “Orden a los Oficiales de la Armada para que librasen a Miguel de Cervantes, soldado de la compañía de don Manuel Ponce, 30 escudos a cuenta de su sueldo”. Nápoles 15 febrero de 1574.

⁹ AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 2.^a época, leg. 962 moderno. “Data del sueldo, ayudas de costa y entretenidos de 1573”, de Juan Morales de Torres. Pliego 12, pág. 3: “Asiento de 10 escudos pagados a Miguel de Cervantes a cuenta de su sueldo de **soldado de infantería** de la compañía de D. Manuel Ponce, por libranza de D. Juan de Austria, de la fecha”. Nápoles, 14 febrero de 1573.

¹⁰ AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 2.^a época: leg. 962 moderno. “Data del sueldo y ayudas de costa de 1.574”, de Juan Morales de Torres. Pliego 120, pág. 1: “Asiento de 25 escudos

2.- LA REALIDAD EN EL REINO DE SICILIA: INFANTERÍA DEL TERCIO EMBARCADA EN GALERAS

Las prácticas militares no eran iguales en todos los territorios de la Monarquía de España, por lo que es necesario conocer en profundidad las particularidades propias -la situación militar y naval- que se vivía en el reino de Sicilia, que fue el área de influencia en el que se movió Miguel de Cervantes desde 1571 a 1575. Aplicar principios generales del conjunto de la Monarquía, o de épocas anteriores, podrían desvirtuar el contexto de la realidad.

La escuadra naval de Sicilia, un reino jurídicamente, con virrey, como la de España y la de Nápoles, estaban formadas por un número variable de galeras, cuyo aumento o disminución dependía tanto de las diferentes estrategias militares que predominaban en cada momento en la Monarquía, como de los recursos financieros que hubiese disponibles para su construcción y mantenimiento¹¹. El número de naves de la escuadra de España pasó de 15 galeras en la primera mitad del siglo XVI a 36 en 1577, e irá disminuyendo poco a poco hasta las 14 galeras al final del reinado de Felipe III. En Sicilia, a finales de la década de 1550 su flota estaba formada ordinariamente por 10 galeras. Felipe II estaba convencido de que el éxito o el fracaso de la política internacional dependía de sus fuerzas navales, por lo que a partir de 1562 puso en marcha un extenso programa de construcción y armamentos navales¹², con lo que los recursos navales de Sicilia fueron aumentando en los siguientes años, desde las 11 que había en 1566¹³ hasta alcanzarse las 22 galeras que con dificultades se intentaron mantener después de Lepanto¹⁴.

pagados a Cervantes a cuenta de su sueldo de **soldado de infantería**, por libranza del Duque de Sesa, de la fecha”. Palermo, 15 noviembre 1574. (Leg. 2.366 antiguo).

Sobre este tema, ver también: PALAU CUÑAT, José: “Cervantes, ¿Infante de Marina?”, en revista *Ejército*, n.º 871, noviembre de 2013, año LXXIV, pp. 102- 114.

¹¹ FAVARÓ, F.: “La «escuadra de galeras» del Regno di Sicilia: costruzione, armamento, amministrazione (XVI secolo)”, en *Mediterraneo in armi...* Pp. 289-290. De la misma autora: “«Chusma» e «gente de cabo»; gli uomini delle galere di Sicilia”, en *Guerra y Sociedad en la Monarquía...*, pp. 965-980.

¹² PI CORRALES, M. de P.: “La Armada de los Austrias...”, pp. 162-163. Sobre la política naval de los Austrias en la Época Moderna, ver también: CASADO SOTO, J. L.: “Entre el Mediterráneo y el Atlántico: los barcos de los Austrias”, en *Guerra y Sociedad en la Monarquía...*, pp. 861-890; WILLIAMS, P.: “The Strategy of Galley Warfare in the Mediterranean (1560-1620)”, en *Op. cit.*, Vol. I, pp. 891- 920.

¹³ “Relación de las galeras que pueden salir este verano en servicio de Su Mad. A.G.S., E., leg. 1.130, doc. 158, año 1566.

¹⁴ El Rey al duque de Sessa y al duque de Terranova, en Guadalupe, a 27 de diciembre de 1576. A.G.S., E., leg. 1.146, docs. 133 y 134: “Que de las 22 galeras que ay en Sicilia se desarmen 8, y queden las de aquel Reyno en 14 armadas”; *Ibid.*, leg. 1.142, doc. 206, año 1574. Ver también LIGRESTI, D.: “L’organizzazione militare del regno di Sicilia...”, pp. 661 y 664-5.

La escuadra siciliana se redujo gradualmente en los siguientes años, oscilando su número entre las 16 galeras de 1576-77, a las 14 que había durante el virreinato de Colonna. A finales del siglo XVI el número de galeras de Sicilia se fue reduciendo, integrándose por 11 en 1593 (que eran la capitana de Juan Andrea Doria y 10 del Reino), para pasar a 7 en el virreinato del duque de Feria.

En el reino de Sicilia durante el siglo XVI no existió un tercio de las galeras de Sicilia¹⁵. Los soldados destinados a combatir en las galeras no formaban un cuerpo exclusivo especializado en ese tipo de combate, sino que eran compañías de infantería del tercio fijo, que de manera rotatoria y temporal embarcaban para las diferentes campañas militares. La distinción entre uno u otro tipo de soldados ya ha sido explicada por F. Olesa Muñido, quien afirma que el *soldado de bajeles*, y el de *galeras*, tiene, en la primera mitad del siglo XVI plena individualidad orgánica, ya que no sólo es distinto del *marinero* y del *galeote*, sino también del *soldado de infantería*¹⁶. Los soldados que se embarcan en la escuadra de galeras de Sicilia son las mismas compañías que proceden del tercio fijo de infantería del Reino. El sistema que se seguía de forma reiterada era que cada año los virreyes de Sicilia hacían sus previsiones, planificaban las campañas que pensaban acometer en ese verano, y mandaban a un número concreto de soldados del tercio fijo de infantería –a veces compañías enteras– que se embarcasen en las galeras del Reino para servir en ellas durante un tiempo determinado, que solía ser lo que duraba el verano. Durante este tiempo, se señala que sigan contando sus sueldos en el Tercio. En el reino de Sicilia

¹⁵ No hay constancia de muestras de unidades vinculadas a las armadas, únicamente existen muestras del Tercio de Sicilia y el de Lope de Figueroa. Esto obliga a replantearse las teorías de varios autores como RIVAS FABAL, J.E.: *Historia de la Infantería de Marina española*. Madrid, 1985, pág. 55: “Felipe II creó en 1566: El Tercio Nuevo de la Mar de Nápoles; El Tercio de la Armada del Mar Océano; El Tercio de Galeras de Sicilia”; así como el origen de la infantería de marina, según SÁNCHEZ PASTOR, A.: *Crónica de las Promociones del Cuerpo de Infantería de Marina*. (1537–1990). Madrid, 1991; RODRÍGUEZ DELGADO, R.: *Compendio Historial del Cuerpo de Infantería de Marina*. Andujar (Jaén), 1927. En estos manuales se afirma que los tercios que se vincularon a la Real Armada recibieron, desde el primer momento, denominación naval (Mar de Nápoles y del Mar Océano).

¹⁶ Sobre la gente de guerra embarcada para combatir en el siglo XVI, ver: OLESA MUÑIDO, F.F.: “La organización naval de los estados Mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII”. Madrid, 1968. 2 vol.; *La Galera en la navegación y en el combate*. Barcelona, 1972; “La marina en el siglo XVI”, en *Temas de Historia Militar*, Colección Adalid, Tomo I. Madrid, 1998, pp. 239-243. Sobre los tercios en el mar, Cfr. también PI CORRALES, M. de P.: *Felipe II y la lucha por el dominio del mar*. Madrid, 1989; “Naos y armadas: el mundo marítimo de Felipe II”, en *Torre de los Lujanes*, vol. 34, 1997; “La Otra Invencible”, 1574. *España y las potencias nórdicas*. Madrid, 1983; “Los Tercios en el mar”, en *Armar y Marear en los Siglos Modernos (XV-XVIII)*. Anejo V. Madrid, 2006, pp. 101-134.

no hay, por tanto, soldados de galeras diferentes a los que combaten en tierra. Esta era la dinámica ordinaria, la que se repetía todos los años en que había medios económicos suficientes para ello. Este proceder habitual se alteraba en algunos momentos puntuales, de forma extraordinaria, como fueron la ocasión de Lepanto en 1571, o en la contribución que hizo Sicilia en 1586 para la Gran Armada con 1.500 soldados de su tercio embarcados hacia España, de forma que se proveía que una gran parte del tercio fijo de Sicilia embarcase en las galeras.

La continua expansión del poder naval turco, así como el incremento de la piratería y el corso, demostraron primero la conveniencia, y con el tiempo la verdadera necesidad de proveer soldados a las galeras que navegaban por el Mediterráneo. Así de contundente lo expresaba Juan Andrea Doria al nuevo monarca Felipe III, al explicarle al inicio de su reinado algunas claves de la estrategia y de la política naval: «*sabe V. M. que las galeras sin infantería no pueden ser de servicio*»¹⁷.

El corso turco y berberisco se incrementó en el Mediterráneo en el s. XVI, buscando naves de trigo siciliano. A partir de la conquista de Argel, en 1516, el corso turco estaba más organizado, era más fuerte, y tenía naves más artilladas. Los botines capturados en el corso había que volverlo a vender después en Europa: cristales venecianos, sedas, vino, joyas. El corso necesita pues al comercio, y Marsella era el puerto o centro comercial más importante, más que Valencia, y ahí se concentra el gran comercio con el Islam. El problema corsario no se solucionaba mediante la conquista de las ciudades portuarias o núcleos de corsarios, ya que si se conquistaba una base portuaria de los corsarios, entonces los corsarios se movían y se trasladaban al lugar más próximo, y así sucesivamente. La mejor forma de combatirlos era haciéndoles frente en el mar, para amedrentarles y obligarles a desistir en seguir operando.

Puestos a meter hombres en los bajeles de la escuadra de Sicilia, la primera solución fue recurrir a los soldados de infantería del tercio, que ya tenía una buena disciplina y formación en el manejo de las armas. En la *Instrucción* dada por Felipe II a García de Toledo cuando se le nombró capitán general del Mar Mediterráneo y Adriático por Real Cédula de 10 de febrero de 1564, se le dice que en las escuadras y armadas «*cuando pareciere y fuere menester, meta en ellas, de la Infantería que sostenemos a nuestro sueldo en Nápoles, Sicilia, Lombardía y España, y toda la que se hiciere de nuevo, porque ha parecido que con el mismo gasto se pueden hacer dos efectos*», es

¹⁷ El príncipe J.A. Doria a Su Mad., en Génova, 15 de octubre de 1599. AGS., Estado., leg. 1.430, fól. 136.

decir, combatir en el mar y en tierra¹⁸ que era la práctica habitual, y lógica, para los tercios de los ejércitos, tanto en el Mediterráneo, como en norte de Europa. El soldado estará así vinculado a su compañía y a su tercio, pero no a una galera determinada. La guarnición de soldados no pertenece a la galera, sino que le es asignada a ésta, bajo el mando de su propio capitán. Los tercios de infantería española de Nápoles y de Sicilia suministraban soldados a las armadas y escuadras de galeras, aunque si hubo unidades especiales de infantería para el servicio exclusivo de los barcos, como era el *Tercio de Infantería de las Armadas y Flotas de Indias*, un tercio que era por completo independiente del ejército de tierra. En cambio, los soldados de las escuadras de galeras, como era la de Sicilia, pertenecían en su totalidad a los tercios de infantería ordinarios que había en cada reino.

En las *Ordenanzas* que señalan las competencias del capitán general de las galeras, dadas por Felipe II a Juan de Cardona como Capitán General en 1568¹⁹, se contienen las normas básicas de cómo debía vivir a bordo la infantería que se embarcaba para luchar en los combates navales, así como las tácticas y los procedimientos que debía seguir la infantería durante las batallas en el mar. En estas órdenes se detalla, por ejemplo, que el capitán de infantería debía estar acomodado en la cámara de popa, junto con el capitán de la nao, mientras que el alférez, sargento y los demás oficiales se debían acomodar debajo del puente, donde debía estar la infantería alojada donde mejor les pareciese. Así, estando los oficiales juntos con ellos, su presencia evitaría las peleas y desórdenes que solían ocurrir entre los soldados. También se señalaba que ningún soldado, marinero u oficial se pudiese pasar de una compañía a otra, ni de un navío a otro sin licencia.

Autores como Bernardino de Mendoza o Marcos de Isaba consideran el combate embarcado como una parte del combate del ejército, un caso especial del combate se diría.

Por ejemplo Marcos de Isaba en su “Cuerpo enfermo de la milicia española”, criticando la molición de los capitanes les censura su actitud descuidada, diciendo:

¹⁸ Sobre la *Instrucción* de 1564 y la infantería embarcada, ver: OLESA MUÑOZ, F.F.: “*La organización naval de los estados Mediterráneos...*”, pp. 800-803; “La marina en el siglo XVI...”, pág. 239. Cfr. También: ALCALÁ GALIANO, P.: *Servicios militares y cautiverio de Cervantes*. Madrid, 1905, 47 pp., en “Revista General de Marina”. Tomo LVI, nº.6. B.N.E., pp. 10-11. “En 1621 dejó de facilitar la Infantería del Ejército (de los tercios) soldados para las galeras, creándose compañías especiales para este servicio... En consecuencia, los soldados, sargentos y oficiales de las galeras posteriores al año 1621, son los que con propiedad deben denominarse de marina”. Aunque, nunca se les llamó de Marina, sino de Infantería Española.

¹⁹ “Instrucción dada al capitán general de las galeras de Sicilia, Juan de Cardona”. 29 de febrero de 1568. AGS, Estado, leg. 1.132, doc.106.

«no acordándose que están citados por mar y tierra a la voluntad del general o maestre de campo, en que ofreciéndose ocasión, han de poner sus personas en vanguardia».

Bernardino de Mendoza dedica 10 páginas de las 137 de su tratado *Teórica y práctica de guerra* a unas “Consideraciones para Jornadas de mar”, dónde dice:

«Ofreciendose a dar batalla que es la más peligrosa facción de todas cuantas hay en la guerra, así por la facilidad con que se prende el fuego en los navíos, como por ser forzoso saltar en el del enemigo el que quiere rendirle, cuando no lo haya hecho por fuerza de golpes de artillería, y entonces se viene a combatir con tanta desventaja cual es, aferrados los navíos, saltar sobre las jarretas, rindiendo los castillos de popa y proa y, por consiguiente, las dos cubiertas, peligro a que se añada otro no menor del combatirse sobre la mar, que es mayor enemigo de todos no perdonando a nadie de los que caen en ella, cosa que no es en tierra».

Felipe II intenta volver sustancialmente al *soldado de galeras* que había sido norma hasta 1564. Para ello, no se crean nuevas unidades, sino que se adscriben a la escuadras de galeras de Nápoles y Sicilia determinadas compañías de los Tercios, y en el caso de la guarnición de las Galeras de Sicilia a algunas de las compañías fijas del tercio de Sicilia²⁰. Así lo expresa el Marqués de Pescara, virrey de Sicilia, que había hecho llegar unas cartas a Felipe II en 1569 explicándole la falta de soldados que había en el Reino, por los que se habían enviado a Nápoles y Lombardía, y los que se sacaron para andar en las galeras de Sicilia, y solicita que el Rey le proveyese de gente extraordinaria para que fuesen en las galeras. Felipe II contesta a estas propuesta diciendo que lo deseable sería que los tercios estuviesen llenos y enteros, «y que hubiese soldados separados para las galeras, pero como no se puede dexar de cumplir y proveer a tantas partes, es menester que se compadezca lo uno con lo otro», y cuando se rehinchén los tercios de Nápoles y Lombardía, que esperaba fuese pronto, se haría volver a Sicilia a la gente que se había sacado de su tercio²¹. La realidad era, pues, que la especialización no era posible, por simple aprovechamiento de los recursos, dinámica que se repite siempre

²⁰ OLESA MUÑIDO, F.F.: “*La organización naval de los estados Mediterráneos...*”, pág. 242. En el Atlántico se organizó el *Tercio de la Mar Océano* para guarnecer la *Armada del Océano*. Subsiste el de *Galeones*. Se crea el de “*España*”, o sea el *Tercio de la Escuadra de Galeras de España*.

²¹ El Rey al marqués de Pescara, virrey de Sicilia, en Madrid, a 12 de agosto de 1569. A.G.S., E., leg. 1.132, doc.188.

en los Ejércitos. Estas declaraciones las hace el Monarca pocos años después de la crítica experiencia del socorro de Malta de 1565, una ayuda de galeras e infantería embarcada en ella que llegó cuatro meses más tarde desde que se decidió enviarla. Este suceso constituyó un factor decisivo para que Felipe II reconociese que era necesario organizar fuerzas disponibles y capaces de combatir a bordo y en tierra. Ante la urgencia de atender las emergencias bélicas que surgían –como fue el caso de Flandes o de Malta–, no se podía perder en ese momento tanto tiempo en empezar a reunir una fuerza para emplearla, a veces, en unas condiciones de ambiente y combate que no eran las suyas habituales. El combate embarcado o en tierra, en la costa o en el interior, era lo habitual para los Tercios de Infantería de la época, aunque hubiese sido mejor poder tener especialistas dedicados únicamente al combate sobre barcos.

Coincidiendo con este planteamiento, el Príncipe Juan Andrea Doria en 1588, refiriéndose a la precaria situación de la Armada que la Monarquía mantenía en Italia, afirma que todos sus problemas se remediarían «*si la Armada tuviese un tercio propio*». Bernardino de Mendoza coincide en su libro en este extremo, porque aunque no fuese bastante para toda la flota, lo sería para una parte de galeras, que podrían salir en busca de bajeles²². También propone remediar la falta de esclavos haciendo alguna cabalgada en tierras de moros.

Es necesario, por tanto, revisar algunas de las interpretaciones que hasta ahora ha mantenido y repetido la historiografía tradicional sobre este tema, amparadas en los conocimientos históricos que se tenían a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. No parece correcto afirmar que en 1571 se crease el tercio de galeras de Sicilia, sino que con motivo de la preparación de la campaña militar que tuvo lugar el verano de 1571, cuyo máximo exponente fue la batalla de Lepanto, se hicieron levas extraordinarias de infantería que se embarcará en la Armada, y que seguirán vinculadas orgánicamente a sus unidades de infantería.

Por tanto, algunas de las campañas más importantes en las que sirvió la infantería embarcada en Sicilia, además de Lepanto, fueron las emprendidas por don Juan de Austria entre 1571-73, en las que atacaron Argel, Navarino, Modon (en el Peloponeso) en el verano de 1572 con la ayuda de la Liga, y se consiguió recuperar Túnez en 1573, aunque fue tan solo por un año, pues en 1574 los turcos recuperaron La Goleta y Túnez²³. En casi todas estas acciones estuvo embarcado Miguel de Cervantes, como soldado de infantería de tercio.

²² El príncipe Juan Andrea Doria a Su Mad., en Mesina, a 16 de julio de 1588. A.G.S., E., leg. 1.156, doc. 67.

²³ Sobre la infantería embarcada y desembarcada en Sicilia en los años 1571-1573, tras la victoria de Lepanto, para preparar nuevas campañas en el Mediterráneo, ver: GARCÍA HERNÁN, D.; GARCÍA HERNÁN, E.: *Lepanto, el día después...*, pp. 81-103.

3.- CERVANTES EN LOS TERCIOS DEL REINO DE SICILIA

Miguel de Cervantes se incorporó desde 1572 al tercio de Don Lope de Figueroa. En 1565 Figueroa servía en Italia como capitán de una compañía de infantería en Sicilia, y en julio acudió como capitán de una de las compañías del Maestre de Campo Gonzalo de Bracamonte al socorro de Malta; en 1567 fue, también como capitán de una compañía del tercio de Sicilia del maestre de campo Julián Romero, en el ejército del duque de Alba a Flandes. Si en 1570 Figueroa estaba solicitando -todavía como capitán- ser el maestre de campo del tercio de Sicilia o de Lombardía, petición que no se le concede. Así, es imposible, por tanto, que Lope de Figueroa fuese en 1566 el Maestre de Campo del Tercio de la Mar Océano, o de ningún otro.

El tercio extraordinario de Figueroa se creó con intención de que no fuese una unidad militar estable en el tiempo. Fue creado para la guerra de las Alpujarras en Granada, se llamó originariamente “de Granada”, bajo el mando de D. Juan de Austria. Siguió vinculado a Don Juan y a su armada para acompañarle en las campañas por el Mediterráneo que se emprendieron en 1571 (Lepanto), 1572 (Navarino y Modon), 1573 (Túnez y La Goleta), pero al disolverse la Liga Santa y producirse en 1574 la pérdida de Túnez, perdió esa vinculación. De hecho, entre 1575 y 1576 estuvo en Sicilia y se pensó en disolverlo y reformar sus compañías, repartiéndolas entre los tercios de Nápoles y Sicilia. Finalmente, en 1577 se decidió que el tercio de infantería de Figueroa no desapareciese: se valoró que sería una lástima extinguir una unidad que era sumamente eficaz, un tercio diseñado como una fuerza de choque de intervención rápida, como refuerzo en los puntos más conflictivos, integrada por veteranos bien entrenados y experimentados. Una parte pasó a Flandes para volver a servir a D. Juan en Flandes, durante su gobierno, y otras diez de sus compañías se integraron en el tercio fijo de infantería de Sicilia.

La trayectoria del tercio de Figueroa nos sitúa al tercio la mayor parte del tiempo en tierra, en Sicilia, Milán, Cerdeña... Sus hombres se embarcaban en los meses en que se realizan las campañas militares navales o para ser trasladados de un territorio a otro. Sin embargo, entendemos que son compañías de infantería prácticamente iguales que las de los tercios fijos, salvo que no tienen una vinculación directa a un territorio en concreto, y, al ser móvil, más habituado al transporte y combate en el mar. Sus hombres y sus compañías pasan a completar con frecuencia las compañías de los tres tercios fijos de Italia, combatiendo en tierra y embarcados -algunos de los combates de la infantería de Figueroa se realizan sobre barcos-, como

ocurrió en Lepanto o en las Terceras²⁴. Su actividad es, por tanto, la propia de una infantería de un tercio extraordinario móvil, que en determinadas ocasiones debe luchar embarcada, igual que hacían las compañías de los tercios de Nápoles y Sicilia, o pasaba en Flandes donde también se utilizaron embarcaciones como plataformas de combate. Era habitual a partir de 1570 asignar un número determinado de soldados de infantería para cada galera, para proteger las naves en caso de encontrarse con turcos, berberiscos, al igual que todos veranos se suelen asignar soldados de las compañías de infantería del tercio fijo de Sicilia, para que la flota de galeras pudiese salir para hacer el corso. Queda clara la distinción que se hace, por ejemplo, entre los 161 soldados de galeras que se anota van embarcados para ir a la batalla de Lepanto, diferenciados de los soldados del Tercio de don Lope, que son 2.259 hombres, que se trasladan en esas mismas galeras²⁵, vaya de paso, como curiosidad que en la documentación consultada, al referirse a este tercio siempre se le denomina “*Tercio de Don Lope de Figueroa*”, y nunca “*Tercio de la Armada*”.

Hasta aquí, a través de los datos expuestos, se refleja la vinculación que mantuvo Miguel de Cervantes con el Tercio de Lope de Figueroa, del que formó parte a lo largo de los años 1572 y 1573. En él prestó sus servicios militares desde que salió del hospital de Mesina en abril de 1572 y fue adscrito a una de sus compañías, la de Manuel Ponce de León.

Como hemos descrito, durante estos años participó en diversas campañas por el Mediterráneo, con escasos resultados algunas, como las de Navarino y Modón, y otras con resultados importantes pero muy efímeros, como fue la expedición a la Goleta y Túnez entre septiembre y octubre de 1573, y la posterior ayuda en la protección de Malta durante algo más de un mes. Durante los meses de invierno de estos años los soldados de las compañías de Figueroa se repartían por las tierras interiores próximas a las costas del reino de Sicilia, recuperándose del desgaste físico y preparándose para las nuevas campañas que empezarían a partir de la primavera, o para acudir a Flandes llegado el caso.

Sin embargo, en clave destacar que Cervantes no estuvo siempre a lo largo de estos años en Sicilia bajo las órdenes del maestro de campo Lope de Figueroa, sino que a finales de 1573 la compañía en la que servía —la de Manuel Ponce de León— fue traspasada del tercio de Lope de Figueroa al tercio fijo de Sicilia. El Virrey de Sicilia Carlos de Aragón, duque de Terranova,

²⁴ PI CORRALES, M. de P.: «Los tercios en el mar», en “Cuadernos de Historia Moderna. Anejos”: *Armar y Marear en los Siglos Modernos (XV-XVIII)*. Ed. Publicaciones Universidad Complutense de Madrid. Anejo V. Madrid, 2006, pp. 101-134.

²⁵ AGS, Estado., leg. 1.134, doc. 16.

tenía muy mermado el tercio fijo de Sicilia, y solicitó refuerzos a Juan de Austria. Así fue como Cervantes, integrado en la compañía de Manuel Ponce de León, pasó finalmente a servir en el tercio fijo de Sicilia y permaneció el invierno de 1573 a 1574 en este Reino.

En agosto de 1574 Juan de Austria intentó el socorro de La Goleta y Túnez con todas las compañías que pudo reunir, pero no llegó a tiempo para impedir su pérdida. Después de esta jornada frustrada, la compañía de M. Ponce de León se quedó en Sicilia a las órdenes del duque de Sessa, lugarteniente de Don Juan de Austria, incorporado al el tercio fijo de aquel Reino durante la ausencia de su maestro de campo.

El resto de la historia es bien conocida, tanto el traslado de Cervantes a Nápoles en 1575, donde consiguió la licencia de D. Juan de Austria para regresar a España, como el viaje a bordo de la galera “El Sol” en el que fue cautivado junto con su hermano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *Servicios militares y cautiverio de Cervantes*. Madrid, Imprenta de la “Revista Marina”, 1905, 47 págs. (Es tirada aparte de la Revista General de Marina. Tomo LVI, nº.6). B.N.E.
- ARMIÑÁN, Luis de: *Hoja de servicios del soldado Miguel de Cervantes Saavedra: Espejo doctrinal*. Edic. españolas, Artes Gráficas Diana, Madrid, 1941.
- ARRIBAS ARRANZ, Filemón: *Catálogo de documentos y noticias referentes a Miguel de Cervantes Saavedra*. Archivo General de Simancas. V/ 00229 27. Ed. Ministerio de Cultura. Dirección General de Libros, Archivos y Bibliotecas. Secretaría General Técnica. Depósito Legal: M.45.323-2005
- BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la Monarquía. Los tercios españoles en el reino de Sicilia en el siglo XVI*. Ed. Ministerio de Defensa. Colección ADALID., nº 61. Premio Ejército 2009. Madrid, 2010.
- “El «barrio español» de Nápoles en el siglo XVI (I Quartieri Spagnoli)”, en GARCÍA HERNÁN, Enrique-MAFFI, Davide (editores): *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. 2 Vol. Ed. Laberinto. Madrid, 2006. Vol. II, pp. 179-223.
- BERNIS MADRAZO, Carmen: *El traje y los tipos sociales en El Quijote*. Ediciones El Viso. Madrid, 2001.
- DÁVILA OLIVEDA, Alfonso: *Miguel de Cervantes. Apuntes para una biografía*. Vol. I. *Soldado poeta (1547-1585)*. Ed. Círculo Rojo. Pamplona, 2014.
- DOPICO BLACK, Georgina: «La Historia del ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes», en *España en tiempos del Quijote*. (A. FEROS y J. GELABERT, Dirs.). Cap. 2. Ed. Taurus. Madrid, 2004. Pp. 23-40.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *Cervantes visto por un historiador*. Ed. Espasa. Madrid, 2005.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo*. Ed. Real Academia Española, Madrid, 1819. www.cervantesvirtual.com.
- PALAU CUÑAT, José: “Cervantes, ¿Infante de Marina?”, en revista *Ejército*, n.º 871, noviembre de 2013, año LXXIV, pp. 102- 114.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel: “¿Monarquía Católica o Hispánica?: La encrucijada de la política norteafricana entre Lepanto (1571) y el proyecto de la jornada real de Argel (1618)”, en SANZ CAMAÑES, Porfi-

rio (coord.): *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*. Ed. Sílex, Madrid, 2005, pp.593-613.

SLIWA, Krzysztof: *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*. Ed. EUNSA. Anejos de RILCE, nº. 31. Pamplona, 1999.

SOLA CASTAÑO, Emilio; PEÑA, José F. de la: *Cervantes y la Berbería: (Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II)*. Ed. Fondo de Cultura. Económica. Madrid, 1995.

VALTUEÑA BORQUE, Óscar: *Reales Ejércitos: Análisis Social del Pensamiento Militar de Cervantes*. Ed. Historia Hispana. Madrid, 1997.

CERVANTES, SOLDADO DE INFANTERÍA EN EL TERCIO DE SICILIA

Miguel Ángel, DOMÍNGUEZ RUBIO¹

RESUMEN

El autor, militar destinado en la unidad heredera del en su día “Tercio de Sicilia”, actual Regimiento de Infantería “Tercio Viejo de Sicilia”, explica a lo largo de su artículo la pertenencia de Miguel de Cervantes a aquella unidad de “Infantería Española” del Ejército de la época, hecho que había pasado inadvertido para los estudiosos hasta fechas recientes, por diversos motivos, como la utilización de sus escritos como autobiográficos o la falta de estudio de documentos de la administración militar contemporánea a Cervantes.

PALABRAS CLAVE: “Tercio de Sicilia”, “Tercio Viejo de Sicilia”, Cervantes, “Infantería Española”.

ABSTRACT

The author is a military assigned to the very unit heir to the ancient “Tercio of Sicily”, currently the Infantry Regiment “Tercio Viejo de Sicilia”. He explains throughout his article how Miguel de Cervantes served in that “Spanish Infantry” in the Army of those times. This fact went unnoticed to scholars until recently, due to various reasons, such as considering and using his writings as autobiographical or the poor study carried out of military administrative documents contemporary to Cervantes.

¹ Sargento 1º del Regimiento de Infantería “Tercio Viejo de Sicilia” N° 67.

KEY WORDS: “Tercio of Sicily”, “Tercio Viejo de Sicilia”, Cervantes, “Spanish Infantry”.

* * * * *

Durante la documentación previa para este artículo nos hemos encontrado con que la figura de Miguel de Cervantes está presente de una u otra manera en la vida cotidiana que nos rodea; encontramos colegios y calles con su nombre, refranes y frases hechas, coloquiales o cultas extraídas de sus libros, representaciones pictóricas de sus personajes literarios más relevantes, cátedras universitarias especializadas en su obras y esculturas que adornan los lugares más insospechados. Ello no hace sino confirmar la idea de que Miguel de Cervantes es una figura española universal y de vital importancia para nuestra historia común o, como es el caso que nos ocupa, para las unidades militares en las que fue soldado en su juventud, alguna de las cuales sobrevive en la actualidad.

Así es lógico que nuestro referente nacional literario durante cuatro siglos tenga en su haber obras, que se cuentan por centenares, que estudian su vida y su obra. Sobre esta última quizás va quedando poco por analizar pues son numerosas las que la estudian, a falta de ángulos menores y que salgan a la luz algunas otras perdidas. En cambio, sobre su vida, sí es habitual que ocasionalmente aparezcan documentos que arrojan más luz a su biografía; al haber trabajado en ámbitos administrativos y por una geografía variada, a Miguel de Cervantes todavía se le puede seguir la pista a pesar del tiempo transcurrido. España posee espectaculares tesoros en forma de archivos, conservados durante cientos de años, al alcance de cualquiera que vaya a consultarlos. Pero cuatrocientos años pasan factura y, en el pasado, la humedad, los incendios, las guerras, sobre todo por acción de los franceses en la de la Independencia, y la desidia, que la también la ha habido, han ocasionado pérdidas irreparables.

En el año 2014 se publicó en la revista del Regimiento “Tercio Viejo de Sicilia” un modesto artículo titulado “Miguel de Cervantes soldado de los tercios, soldado del Tercio de Sicilia, 1574-1575”.² En él se examinaban una serie de documentos publicados por el profesor D. Carlos Belloso Martín³ y por los cuales parecía probable que Miguel de Cervantes pudiera haber servido en tres tercios diferentes, en los ya conocidos de Miguel de Moncada

² Revista *El Valeroso*, N° 10. Noviembre de 2014. Edita RIL “Tercio Viejo de Sicilia” N° 67, pp. 54-55. Recurso informático localizado en Internet, Revista *El Valeroso*.

³ Profesor de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

y de Lope de Figueroa, actual Regimiento de Infantería “Córdoba 10”, y en el hasta ahora no considerado Tercio de Sicilia.⁴ Aquellas rápidas líneas sin embargo quedaron pendientes de un estudio más amplio que profundizase en las raíces de los argumentos iniciales e incluso ampliaran los plazos de pertenencia a aquel tercio. Con esta pequeña introducción llegamos al objeto de nuestro artículo: gracias al estudio de nuevos documentos y la ponderación de los ya existentes, podemos identificar a Miguel de Cervantes con la tercera de las unidades en las que sirvió, que hoy en día existe todavía y es heredera directa de aquella en la que sirvió en su juventud, el Tercio de Sicilia.

Si para su biografía civil y familiar hay profusión de documentos que han permitido retratar casi con detalle su etapa civil, las fuentes que se han utilizado hasta ahora para estudiar la etapa militar de la vida de Miguel de Cervantes son un cierto número de documentos pertenecientes a la administración militar, algunas “Informaciones” y “Memoriales” propias y habituales en su siglo y ciertos apuntes supuestamente autobiográficos, bien introductorios de obras o en boca de sus personajes. Creemos sin embargo que estos últimos son parcialmente inexactos y que han dado pie a demasiadas conjeturas y suposiciones difíciles de comprobar.

Recientemente Víctor E. Munguía García⁵ nos alertaba del escaso rigor de los testimonios autobiográficos de la obra cervantina y Krzysztof Sliwa⁶ asevera que el manejo de los documentos está plagado de problemas por la necesidad del estudio de las prácticas comerciales, legales y notariales del Siglo de Oro para colocar estos en su justa medida. A ello habría que añadir los esclarecedores palabras del general de Marina Alcalá Galiano⁷ cuando ya en 1905 decía que *“nada de cierto podrá escribirse, basándose todo en presunciones más o menos acertadas”*. El catedrático de Cervantes de la Universidad Complutense de Madrid, D. Manuel Fernández Nieto, aun siendo coincidente sobre que tenemos pocos datos, son según su criterio, suficientes para reconstruir los años en que recorre el Mediterráneo participando en distintas campañas bélicas. Pero, hace re-

⁴ Precisamente estos tres Tercios estuvieron presentes en la Batalla de Lepanto, aunque como es sabido, Miguel de Cervantes sirvió en el de Miguel de Moncada que había llegado a Italia después de la campaña de Granada, como el de Lope de Figueroa que había sido creado para esa misma campaña. El de Sicilia era el Tercio de guarnición de la Isla.

⁵ MUNGUÍA GARCÍA, Víctor Eduardo: *Biografía de Miguel de Cervantes*. Estado de la Cuestión, Madrid, 2002, pp. 59-60.

⁶ SLIWA, Krzysztof: *Perspectivas en los documentos cervantinos*. Florida State University 1997, p. 175.

⁷ ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *Servicios Militares y Cautiverio de Cervantes*. Imprenta de la “Revista General de Marina”, 1905.

ferencia a datos, no a suposiciones biográficas.⁸ Incluso hay que discernir entre datos que aporta el mismo Cervantes. Como pequeño ejemplo nos encontramos que para completar su hoja de servicios y solicitar alguna de las plazas de funcionario que estaban vacantes en la administración de los ricos virreinos americanos, Miguel de Cervantes redactó un Memorial en 1590⁹ algo ambiguo en el que da a entender que aparte de Lepanto, Navarino, Túnez y la Goleta hizo la campaña de Portugal y las Islas Terceiras sumando a los suyos algunos de su hermano Rodrigo, todo ello sin poderse confirmar.

Repasaremos más a fondo a continuación varias de las conjeturas que se han tomado como ciertas en los últimos doscientos años y se han repetido una y otra vez confundiendo su biografía, en cuanto a su vida como literato.

Aunque es cierto, y la mayoría de las obras que tratan sobre su vida coinciden, que su estancia en Italia¹⁰ como soldado marcó una huella cultural imborrable para toda su vida, quizás se ha exagerado un poco sobre ello. Si tomamos como ciertas las afirmaciones de Riquer,¹¹ “*Cervantes leyó con entusiasmo en Italia las poesías de Petrarca, la Arcadia de Sanzaro, el Decamerón de Boccaccio y las novelas de Bandello, los Orlando de Boiardo y de Ariosto, el Morgante de Pulci, la Gerusalemme y la Aminta de Tasso, poemas de Pietro Bembo y de Luigi Transillo, y obras teóricas sobre el amor, como la de Mario Eccquicola y los famosos Dialoghi de León Hebreo, y muchos otros títulos más, entre los que no faltarían los principales clásicos italianos, a los que muchas veces debió*

⁸ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: “Cervantes, Soldado de la Infantería Española”, en *Revista de Historia Militar*, N° 116, 2014, p. 1 de su artículo.

⁹ SLIWA, Krzysztof: *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra y de sus familiares*. Texas A&M University, 2005, 06/06/1590. p. 774, Madrid. Miguel de Cervantes Saavedra, sobre que se le haga merced, atento a las causas que refiere, de uno de los oficios que pide: “...fueron lleuados a argel, Donde gastaron el patrimonio que tenían en Rescatarse y toda la hacienda de sus padres y los dotes de dos hermanas donçellas que tenía, las quales quedaron Pobres por Rescatar a sus hermanos; y despues de liuertados, fueron a seruir a V.M. en el Reyno de Portugal, y a las terçeras con el marques de S.ta cruz, y agora al presente estan siruiendo y siruen a V.M. el vno dellos en flandes de alferes, y el miguel de çerbantes fue el que traxo las cartas y auisos del Alcayde de Mostagan, y fue a oran por orden De V.M.; y despues ha [a]sistido siruiendo en seuilla en negoçios de la Armada, por orden de Antonio de guebara, como consta por las informaçiones que tiene; y en todo este tiempo no se le ha hecho merced ninguna...”.

¹⁰ Sin duda a su creación literaria posterior coadyuvó su pasado militar, incluyendo por supuesto su cautiverio, ya que aquella vida bronca, dura y peligrosa en el Mediterráneo del S. XVI fue muy propicia a nuevas vivencias, lugares y personajes de todo tipo que luego utilizó en sus novelas.

¹¹ Op. cit. de Riquer, M. Citado en MUNGUÍA GARCÍA, Víctor Eduardo: *Biografía de Miguel de Cervantes. Estado de la Cuestión*. Madrid, 2002, p. 82.

de tener acceso a través de traducciones”, Miguel de Cervantes pasó más tiempo dedicado a la lectura que a la exigente vida de soldado. A estos autores, supuestamente leídos durante su vida de soldado, Franco Meregalli añade más obras, “*Baldus de Teófilo Folengo, Guarino Mezquino, Ocurrencias y bromas del párroco Arlotto*”.¹²

No obstante, Astrana Marín, cauteloso, en su monumental obra sobre el escritor,¹³ es más prudente y apostilla que durante la convalecencia de Cervantes en Messina tras la batalla naval de Lepanto, la rota de la armada turquesa, considera que si “*para todo enfermo medianamente culto el placer de la lectura es el favorito, Miguel de Cervantes no sería una excepción y se entregaría preferentemente a los poetas y los novellieri, aunque por su situación, matiza, leería lo que pudiese y no que quisiera.*”

El mismo Astrana Martín, sin embargo, elucubra y para la campaña de Navarino de 1572, supone, e imagina, que está en “*...la patria de Néstor; celebre en la guerra de Troya. En la imaginación de Cervantes, a los recuerdos de la Odisea, se unieron ahora los de la Iliada*”.¹⁴

Por si no fueran pocos libros los leídos por Cervantes a esas alturas, Spunberg¹⁵ añade a la lista ya conocida las obras poéticas de segundo orden como las escritas por “*Serafín Aquilano y los textos descollantes como el Pastor Fido de Guarini, Bembo y Policiano y de modo más profundo, El Cortesano de Baltasar de Castigliones y también frecuentó la obra de Pulci y Boyarde y quedó decididamente deslumbrado por Ariosto*”.

Habida cuenta que las obras supuestamente leídas por Miguel de Cervantes durante su etapa de soldado en Italia estarían escritas en italiano o en latín, no todo se podía haber traducido al español y menos que esas traducciones estuvieran disponibles para un nómada soldado, y si como dice Astrana Marín,¹⁶ “*... pudo tener a mano entonces Os Lusíadas de Camões, los Hecatommithi de Cinthio, sin contar con las imperecederas creaciones de Boccaccio, Sannazaro y el Aristo. Excusado es decir que no ignoró los clásicos griegos y latinos ni a Dante, Petrarca, Bembo, el Aretino, etc*”, Miguel de Cervantes se consumió como avezado poliglota además de devorador de libros, lo cual, para su juventud, era demasiada capacidad, dado, además, el poco tiempo disponible.

¹² Op. cit. de Meregalli, F. Citado en MUNGUÍA GARCÍA, Víctor Eduardo: *Biografía de Miguel de Cervantes. Estado de la Cuestión*. Madrid, 2002, p. 82.

¹³ ASTRANA MARÍN, Luis: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes. 1948-1958*, 7 vols. Madrid, 1948-58. Cap. XXIII. Recurso informático en Internet: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ SPUNBERG, Alberto: *Biografía de Miguel de Cervantes*, 2003, p. 34.

¹⁶ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit.

Fernández de Navarrete,¹⁷ en su obra de 1819¹⁸ ve a Miguel de Cervantes casi como un turista moderno “*acabó Cervantes de visitar las magníficas y deleitosas ciudades de Italia, Génova, Luca, Florencia, Roma, Nápoles, Palermo, Mesina, Ancona, Venecia, Ferrara, Parma, Plasencia y Milán, de las cuales dejó tan bellas y exactas descripciones en muchas de sus obras*”.

Astrana Marín completa al Cervantes bohemio y turista: “*había navegado los mares Mediterráneo, Adriático, Jónico, Tirreno, y Ligur, con las costas de Grecia, Albania y África,*¹⁹ *de todos esos lugares dejó exactas*²⁰ *y por qué no decirlo, bellas descripciones salpicadas de anécdotas*”.

Miguel de Cervantes debía de tener una memoria portentosa o tomaba notas en cuadernos para poder ser tan detallista en sus escritos pues difícilmente un soldado podía haber visto tanto mundo y de forma tan precisa, por lo que probablemente, como era costumbre en la época, reproduciría relatos fiables de compañeros veteranos de Italia o textos descriptivos de esos lugares para unirlos a sus recuerdos personales.

En cualquier caso son solo ejemplos válidos para constatar que tomar sus vivencias como biográficas no siempre es lo correcto. Alcalá Galiano ya lo cita en su obra:²¹

“No es suficiente prueba para calificarlo de marino, ni aún como entonces se estimaba esta profesión, el que empleara con propiedad frases y vocablos marineros, porque lo mismo ocurre á todo buen novelista, cuando trata de escribir sobre determinado asunto, á pesar de que se halle muchos codos por debajo de Cervantes. De ahí que sus admiradores sutiles, como él diría con menos fundamento que el calificativo de marino, le hayan atribuido el de médico práctico, cocinero y no sé cuántos más, que nuestro eximio compatriota ni aun soñar pudiera”

Es el mismo General de Marina, Alcalá Galiano quien insiste en no tomar como referencias biográficas sus obras al pié de la letra como cuando investiga su periodo en Argel: “*muy descaminado andaría quien tomase por guía de lo que en su cautividad ocurrió a Cervantes, lo que él cuenta del cautivo en tres de los capítulos de la primera parte del Quijote. En*

¹⁷ Martín Fernández Navarrete, Marino y escritor español. En 1819 publicó su *Vida de Cervantes*, una de las obras cumbres para entender al escritor universal, y que supuso la recuperación de “El Quijote” en el siglo XIX. Tras la biografía de Gregorio Mayáns y Siscar, fue la segunda vez que se publicó una biografía de Miguel de Cervantes, rigurosamente documentada gracias a la búsqueda en los archivos nacionales.

¹⁸ FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín: *Vida de Miguel de Cervantes y Saavedra*. Imprenta Real, Madrid, 1819, p. 29.

¹⁹ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXV.

²⁰ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXIV.

²¹ ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *Servicios Militares y Cautiverio de Cervantes*. Imprenta de la “Revista General de Marina”, 1905, p. 5.

*esta novela mezcló con las suyas aventuras de los cautivos que le acompañaron en los cinco años largos de su desgracia, y quizás las de algunos de otras épocas, porque muchos de los hechos y cualidades del cautivo de la novela ninguna relación tienen con Cervantes” y que sería más aconsejable consultar la “Información de testigos” que Miguel de Cervantes, celoso de su honra, de que no se hablase mal de él o de su conducta y con la vista puesta en su futuro como militar, solicitó para que avalaran su comportamiento en Argel.*²²

Hay otras interpretaciones más equilibradas y ponderadas como las que encontramos en la pluma de Manuel Fernández Nieto,²³ quien, con mesura, nos traslada la siguiente reflexión: *“la inactividad militar, con las tropas invernando sin ningún plan concreto -invierno de 1574- la pudo suplir con la asistencia a las distintas academias literarias que existían. Una tarea no excluía la otra como se puede comprobar en los excelentes soldados-escritores que acompañaron a Carlos V... No son nada descabelladas las suposiciones de un Miguel lector, interesado en los autores y obras que luego recogerán en sus escritos y que, tal vez, pudo leer y comentar en alguna de las reuniones académicas. Esta dedicación complementaria justificaría sus conocimientos sobre la lírica de Petrarca, Boccaccio y su Decamerón, los Orlandos, el enamorado y furioso, de Boiardo y Ariosto, respectivamente, y la Arcadia de Sannazaro, presentes en mayor o menor medida en sus novelas y teatro... y lo más lógico es pensar que se acercó a ellos en este momento.”*

Viéndolo desde el punto de vista de un soldado actual, con el agravante de la diferencia en cuanto a calidad de vida de aquellos y nosotros, no podemos dejar de preguntarnos cómo pudo Miguel de Cervantes, en continua campaña y con su compañía moviéndose cada pocos meses por los diferentes escenarios mediterráneos tener tanto tiempo libre para realizar tranquilas visitas a todas las ciudades italianas y leer tal cantidad de obras literarias, las cuales, por supuesto, había que pagar, punto este que parece no tener importancia en los análisis de los que tratan sobre estos aspectos.

Nuevamente Fernández Nieto con su moderno criterio pondera la situación:²⁴ *“es evidente que sentía una gran vocación por la vida de soldado, amaba la acción, pero también le atraía la literatura y ambas pasiones tenía posibilidad de cultivarlas durante su estancia en tierras italianas.”*

Sobre esta doble vocación está claro que Miguel de Cervantes tenía a la milicia en alta estima y amaba la literatura. Fue militar y quiso seguir

²² ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *Servicios Militares y Cautiverio de Cervantes*. Imprenta de la “Revista General de Marina”, 1905, pp. 23-24.

²³ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., p. 27 de su artículo.

²⁴ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., p. 28 de su artículo.

siéndolo aunque no pudo por su captura por los piratas en 1575. Por ello nos permitimos traer aquí la comparación que hace de vida militar con la del estudiante en el discurso de las armas y las letras del Quijote “... digo, pues, que los trabajos del estudiantes son estos: principalmente pobreza, no porque todos sean pobres, sino por poner este caso en todo el extremo que pueda ser; esta pobreza la padece por sus partes, ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto; pero con todo eso, no es tanta, que no coma, aunque sea un poco más tarde de lo que se usa, aunque sea de las sobras de los ricos, que es la mayor miseria del estudiante este que entre ellos llaman andar a la sopa... pero contrapuestos y comparados sus trabajos con los del milite guerrero, se quedan muy atrás en todo. Pues comenzamos en el estudiante por la pobreza y sus partes, veamos si es más rico el soldado y veremos que no hay ninguno más pobre en la misma pobreza, porque está atenido a la miseria de su paga, que viene tarde o nunca... y cuando esto no suceda –la muerte– sino que el cielo piadoso le guarde y conserve sano y vivo, podrá ser que se quede en la misma pobreza que antes estaba.”

Finalmente, este excerpto literario, que si bien puede ser o no autobiográfico, pero si refleja la realidad genérica de la época, es confirmado por la certeza de la escases de fondos para pagar a las tropas, ya que tenemos incontables ejemplos de aquel mal que aquejaba a las tropas destacadas en los territorios dependientes del Rey de España, cuyo exponente máximo eran los famosos motines en Flandes por falta de pagas. Pero también se deduce para el caso de nuestro protagonista, en los documentos administrativos militares conservados, en los que figura un Miguel de Cervantes falto de recursos. Como ejemplo de los continuos retrasos en la entrega de las pagas podemos leer algunos asientos en los que se citan explícitamente: “El dicho día se ordenó a los oficiales de la armada que libren a Miguel de Cervantes, soldado de la compañía de don Manuel Ponce de León, diez escudos a buena cuenta de lo que se le debe, Nápoles, 11 de febrero de 1573”.²⁵ Parece que eran momento de saldar cuentas pues a los pocos días aparece otro asiento por otra cantidad igual: “A Miguel de Cervantes... diez escudos del dicho valor a buena cuenta del sueldo que se le debía y hubiese de haber por lo que había servido y sirviese... Nápoles 15 de febrero de 1573”.²⁶ Por si fuera poco, en la documentación conservada de ese mismo año hay constancia de que sigue cobrando atrasos “...se ordenó a los mismos que libren a Miguel de Cervantes, soldado de don Manuel

²⁵ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., p. 18 de su artículo.

²⁶ SLIWA, Krzysztof; *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra y de sus familiares*. Texas A&M University, 2005. p. 362.

*Ponce de León, 20 escudos que pretende se le deben constando ser así se le den los recaudos necesarios para la cobranza de ellos.*²⁷ Volviendo al objeto de éste artículo, la profusión de documentación y obras literarias interpretadas biográficamente han entorpecido la interpretación de su hoja de servicios quedando a la sombra o escondidos datos importantes que explicarían aún más su pertenencia al Tercio de Lope de Figueroa,²⁸ pertenencia no discutida por los autores citados, y al Tercio de Sicilia,²⁹ pertenencia ésta última intuita, pero no aclarada hasta ahora, vamos a regresar al estudio de su etapa militar.

Como ejemplo de las interpretaciones aludidas vaya la suposición de Fernández Navarrete, que no disponía de datos descubiertos con posterioridad, sobre su pertenencia única al Tercio de Lope de Figueroa, que, como otros escritores, han supuesto tal pertenencia exclusiva década tras década. Así, para la campaña de Portugal en 1580 realiza las siguientes conjeturas: “...cuando llegó a Argel, conoció que las circunstancias no le proporcionaban otro medio más oportuno de conseguir sus pretensiones, que el de volver a servir en las tropas que estaban en Portugal. Puede presumirse con mucho fundamento que entonces se reunió a su antiguo tercio, que subsistía a cargo del maestro de campo D. Lope de Figueroa...” dando por hecho, evidentemente, que desde que abandonó el Tercio de Moncada hasta su captura por los piratas en 1575 pertenecía a este último Tercio.³⁰

Buscando datos para su biografía real, estando cautivo en Argel y a instancias de su padre que busca desesperado toda clase de ayuda para rescatar a sus dos hijos –Miguel y Rodrigo iban juntos cuando fueron hechos prisioneros por los piratas–, se tomó una “información oficial” con los méritos de ambos para enviarla al Consejo de Castilla,³¹ a base de testigos que conocieron a Cervantes como los Alféreces Mateo Santisteban y Gabriel de Castañeda entre otros. El primero declara que Miguel de Cervantes acabó la batalla de Lepanto “...herido de dos arcabuzazos en el pecho y en una mano

²⁷ [Al margen] «Miguel de cervantes». «El dcho. día se ôrdeno a los offiçiales de la armada que libren a miguel de cervantes soldado de la compañía de don manuel ponce de leon, diez scudos a buena cuenta de lo que se le deuen». Nápoles, 11 de Febrero de 1573” y pp. 363 “[Al margen] «Miguel de cervantes». «A seis del dho. se ordeno a los mismos que libren a Miguel de Cervantes soldado de don Manuel ponce de leon 20 escudos que pretende se le deuen constando ser assi se le den los recaudos necesarios para la cobrança dellos». Nápoles, 6 de Marzo de 1573”.

²⁸ El Tercio de Figueroa pervive en el actual Regimiento de Infantería Mecanizada “Córdoba” nº 10, de guarnición en Cerro Muriano, Córdoba.

²⁹ El Tercio de Sicilia pervive en el actual Regimiento de Infantería Ligera “Tercio Viejo de Silicila” nº 67, de guarnición en San Sebastián.

³⁰ FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín: op.cit., p. 29.

³¹ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., pp. 12-13 de su artículo.

izquierda o derecha, de que quedó estropeada de la dicha mano”, además de escucharle decir, cuando en la misma batalla lo quisieron dejar por enfermo bajo cubierta: *“qué dirían de él, y que no hacía lo que debía y que más quería morir peleando por Dios y por su Rey, que no meterse so cubierta e que su salud era lo de menos.”* Por el contrario el alférez Gabriel de Castañeda recuerda que *“salió herido en el pecho de un arcabuzazo, y de una mano salió estropeado”* y las palabras de Miguel de Cervantes a su capitán cuando quiso ponerlo a resguardo fueron: *“señores, en todas la ocasiones que hasta hoy en día se ha ofrecido de guerra s su Majestad y se me ha mandado, he servido muy bien, como buen soldado; y así ahora no hare menos aunque esté enfermo y con calentura, más vale pelear en servicio de Dios y de su majestad y morir por ellos, que no bajarme so cubierta.”* El mismo Gabriel de Castañeda indica en otro apartado que las cartas de recomendación que consiguió Miguel de Cervantes para obtener el permiso de levantar una compañía de infantería y las llevaba con él cuando cayó prisionero, las pudo leer en Argel,³² algo que entra en contradicción con la certificación que emite años más tarde el Duque de Sessa, uno de los firmantes de las citadas recomendaciones³³ en que confirma que se perdieron el día que cayó Miguel de Cervantes prisionero en la galera Sol. A mayor abundamiento Astrana Marín añade³⁴ que en la ampliación de la “información oficial” que solicita el padre de los hermanos Cervantes al Consejo de Castilla, el único testigo, Antonio Marco, se equivoca dando a Rodrigo la herida de la mano izquierda de Miguel, pruebas de la prudencia con que hay que tratar también los documentos oficiales.

En 1572 pudo estar en Navarino y pudo participar activamente en la campaña, si hacemos caso al personaje del capitán cautivo que aparece en el Quijote.³⁵ Aunque puede que las anécdotas que narra Cervantes las oyera a sus camaradas de armas, al fin y al cabo, basarse en sus personajes literarios, prólogos y dedicatorias se nos antoja una tarea ni imparcial ni científica en contraposición con lo que escribe Fernández de Navarrete,³⁶ *“de este conocimiento e inspección ocular procede la exactitud con que en*

³² ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXV. Recurso informático en Internet: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

³³ ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *Servicios Militares y Cautiverio de Cervantes*. Imprenta de la “Revista General de Marina”, 1905, p. 23. “El Duque de Sessa. –Por hauerme pedido por parte y en nombre de miguel de cervantes, que para que á su Magestad le conste de la manera que le a seruido, le conuiene que yo le dé fée dello, por la presente certifico y declaro... porque las fés, cartas y recaudos que traía de sus servicios, los perdió todos el día que le hicieron esclavo...”.

³⁴ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXV.

³⁵ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., p. 17 de su artículo.

³⁶ FERNÁNDEZ NAVARRETE, Martín: op. cit., p. 26.

la expresada novela refirió los sucesos y circunstancias más individuales de aquella jornada” a cuenta de sus servicios en Túnez y la Goleta. No se trata de disminuir en un ápice la intensa vida militar de Miguel de Cervantes sino conocer como se la ha estudiado para intentar explicar lo que precisamente no se ha explicado, su pertenencia al Tercio de Sicilia.

Así, seguimos encontrando conjeturas sobre el año real de su alistamiento; si en la “Información” de 1578³⁷ y en la “Información” de 1590, tanto Miguel de Cervantes como su padre coinciden en que fue antes de 1570, el alférez Santisteban atestigua que ya lo conocía en 1569 y el marino y escritor Fernández de Navarrete afirma que fue en 1570. Otros estudios modernos dan fechas tan variopintas como el verano de 1567, 1569, 1570 o 1571 enredando todavía más las biografías del escritor.³⁸ Lo cierto es que los primeros documentos en la administración militar en los que se da cuenta de Miguel de Cervantes como soldado datan de 1572. Antes de esa fecha lo que tenemos son testimonios veraces que sitúan a Miguel de Cervantes en Lepanto.

Llegado este punto, se ha de hacer notar que, si bien no se deberían de tomar sus obras como auto biográficas, sí que son un fiel reflejo de la realidad y del sentimiento, en el caso que nos ocupa, militar, de la época.

Miguel de Cervantes, en sus obras hace reflexiones como tratadista militar. En efecto, varios autores como el muy nombrado Astrana Marín³⁹ o Fernández Nieto⁴⁰ coinciden en que Miguel de Cervantes pudo estar en el fallido intento de refuerzo a las guarniciones de Túnez y la Goleta, aunque difícil de probar: *“El escritor años después, en el Quijote nos ofrece su propio relato en que se observa un conocimiento profundo de los hechos: perdióse en fin La Goleta, perdióse el Fuerte, sobre las cuales plazas hubo de soldados turcos pagados setenta y cinco mil, y de moros y alabares de toda la África, más de cuatrocientos mil, acompañado este tan gran número de gente con tantas municiones y pertrechos de guerra y con tantos gastadores, que con las manos y a puñados de tierra pudieran cubrir La Goleta y el Fuerte.”*⁴¹ Parece obvio, que no tuvo que estar necesariamente allí para poder contar a los cuatrocientos mil enemigos que asediaban las plazas sino que bastaría con consultar las obras que

³⁷ ALCALÁ GALIANO, Pelayo: *Servicios Militares y Cautiverio de Cervantes*. Imprenta de la “Revista General de Marina”, 1905, p. 16.

³⁸ MUNGUÍA GARCÍA, Víctor Eduardo: *Biografía de Miguel de Cervantes. Estado de la Cuestión*. Madrid, 2002, pp. 58-60. Canavaggio da la fecha de 1568, John J. Allen lo sitúa en el verano de 1567 y Cotarelo y Mori cree que Cervantes inició su carrera militar en agosto de 1570.

³⁹ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXIV.

⁴⁰ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., pp. 23 y 24.

⁴¹ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXIV.

hablen sobre aquel suceso histórico, pero sí parece que su experiencia le hace juzgar el hecho de esta forma, para descargar al jefe de la guarnición, criticado por Juan de Austria en el momento de la pérdida de la plaza, por haberse encerrado en ella.

“por poco soldado tuve siempre a D. Pedro de Portocarrero y así lo he escrito a S.M. más de una vez; pero no pensé jamás que llegara a tal punto esta tacha, para un Alcaide de fuerza (fortaleza) tan importante, que dejara tan presto y tan fácilmente avecinar así al enemigo, encerrándose desde luego entre sus murallas...”, en contraste con lo que se puede leer en el Quijote: “...porque los soldados que lo defendían pelearon tan valerosa y fuertemente, que pasaron de veinticinco mil enemigos los que mataron en veinte y dos asaltos generales que les dieron... ninguno cautivaron sano de trescientos que quedaron vivos, señal cierta y clara de su esfuerzo y valor, y de lo bien que se habían defendido y guardado sus plazas... cautivaron a don Pedro Portocarrero, general de la Goleta, el cual hizo cuanto fue posible por defender su fuerza y sintió tanto el haberla perdido, que de pesar murió en el camino de Constantinopla donde le llevaron cautivo.”⁴² Quizás Miguel de Cervantes quedó dolido por las palabras de D. Juan, quizás quedaron allí muchos antiguos camaradas de armas y les rinde justo homenaje o quizás rompe una lanza a favor de Pedro Portocarrero, casualmente el padre de los dos hijos que por entonces están relacionados en Madrid con las hermanas del escritor.⁴³ También habría que contemplar que Pedro Portocarrero hizo el relevo en la Goleta a Carrillo de Quesada con quien Miguel de Cervantes, casualmente, compartió mucho cuando navegando en la Galera Sol cayó cautivo por los piratas.

Tradicionalmente se ha venido escribiendo de Miguel de Cervantes que durante unos cinco años, sirvió como soldado en diferentes guarniciones en Italia y que estuvo en servicio en dos tercios de infantería española bien diferenciados, el de Miguel de Moncada y el de Lope de Figueroa. En el Miguel de Moncada sirvió en Lepanto. Siendo éste reformado, pasó al de Figueroa.⁴⁴ Lo que no se conoce demasiado bien es quienes fueron sus jefes, al menos con los criterios actuales, detalle este importantísimo por el caso que nos ocupa.

Por lo que se puede leer en las obras que dejó escritas y otros documentos administrativos que son sobradamente conocidos, inicialmente sirvió a las órdenes del capitán Juan de Urbina. Aunque no lo suele citar, su compa-

⁴² FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., p. 20 de su artículo.

⁴³ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., p. 19 de su artículo.

⁴⁴ www.tercios.org Recurso presente en Internet. Página creada y editada a cargo del Historiador Juan Luis Sánchez.

ña estaba encuadrada en el Tercio de Miguel de Moncada. Tras la batalla de Lepanto quedó convaleciente en el hospital de Messina para recuperarse de las heridas de la batalla. Allí pasó siete meses, tras los cuales pasó a una nueva compañía, la de Manuel Ponce de León, que, él no lo cita, pertenecía al Tercio de Lope de Figueroa.

En la época de los Austrias habitualmente los soldados cuando hablan de su vida en los diferentes memoriales se refieren a su mando directo, los capitanes de compañía sin apenas nombrar a los Maestres de Campo que a su vez dan nombre a los tercios; si acaso se cita al general al mando, príncipe o rey bajo cuyo mando supremo sirven o combaten. Este dato, quizás irrelevante hace cuatro siglos cobra actualidad cuando se quiere asignar personajes conocidos a una u otra unidad militar y Miguel de Cervantes, que sabemos, nunca dijo que sirviera en un Tercio u otro. Así, en su obra y en lo que escribieron de él –con las salvedades autobiográficas ya comentadas– podemos reconstruir sus viajes y encontrar citas sobre alguno de sus viejos camaradas o superiores, como cuando en el Quijote puede que quiera inmortalizar a su antiguo capitán Juan de Urbina *“aquel famoso capitán de Guadalajara”*⁴⁵ o cuando previo a la batalla de Lepanto cita al hijo de Carlos V, añadiendo *“...y quiso mi buena suerte que el señor don Juan de Austria acababa de llegar a Génova, que pasaba a Nápoles a juntarse con la armada de Venecia, como después lo hizo en Mesina”*⁴⁶ y más tarde en el prólogo de las Novelas ejemplares,⁴⁷ D. Juan, al que tenía en gran estima, es citado de nuevo cuando se vanagloriaba de haber participado en la batalla de Lepanto: *“fue soldado muchos años y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades. Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo; herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedores banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlo V, de felice memoria”*. De igual manera le cita en el Viaje del Parnaso escribe:⁴⁸ *“Arrojóse mi vista a la campaña rasa del mar, que trujo a mi memoria del heroico D. Juan la heroica hazaña...”* En el testimonio del alférez Santisteban en 1578 alude sólo a la compañía de Diego de Urbina y al General Andrea Doria. Entre los generales, para Cervantes, son sus predilectos el Marqués de Santa Cruz, D. Álvaro de Bazán al que elogió con bellos calificativos como *“padre de los solda-*

⁴⁵ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXII.

⁴⁶ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., p. 8 de su artículo.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXII.

dos”, “*venturoso y jamás vencido capitán*”⁴⁹ y Marco Antonio Colonna, general de las galeras del Papa en la batalla de Lepanto, al que recuerda en cierta dedicatoria al hijo, escribe “*a lo menos, por haber seguido algunos años las vencedoras banderas de aquel sol de la milicia que nos quitó el cielo delante de los ojos; pero no de la memoria de aquellos que procuran tenerla de cosas dignas dellas, que fue el excelentísimo padre de V.S. Ilustrísima*”⁵⁰.

Todo ello parece indicar en el caso que nos ocupa, que dadas las peculiaridades de la orgánica del momento, con las compañías y sus capitanes como base, como unidades de cuenta y combate que eran, los maestros de campo y los tercios no eran “dignos” de ser citados ni por él, ni por sus informantes, lo cual obliga a buscar documentalmente sus afiliaciones.

Entre la documentación administrativa conservada si aparece citada alguno de los tercios en los que sirvió, como queda señalado en el libramiento de fecha 24 de abril de 1572 o el del 14 de febrero de 1573, las únicas ocasiones en que aparecen nombrados un maestre de campo: “*Se ordenó a los oficiales de la Armada que asienten en los libros de su cargo a Miguel de Cervantes, tres escudos de ventaja al mes en el Tercio de Don Lope de Figueroa en la Compañía que le señalaren*” y «*A Miguel de Cervantes soldado de la compañía de D. Manuel Ponce del tercio de infantería española del maestre del campo don Lope de Figueroa diez escudos del dicho valor que se le libraron a buena cuenta del sueldo que se le debía...*”⁵¹

Aunque el nombre del capitán Manuel Ponce de León se repite bastante en los asientos de las pagas, creemos que su figura no ha sido suficientemente estudiada pues fueron cuatro años los que estuvieron juntos y la figura de un capitán es más fácil de rastrear en los archivos por los constantes movimientos de compañías. Este déficit ha dado errores a la hora escribir la hoja de servicios de Miguel de Cervantes. Durante años se ha adscrito el conjunto de las compañías de un Tercio a las proezas de su Maestre de Campo, dando por hecho que allá donde este estuviere también se encontraría todo el tercio; por ejemplo, la conocida expresión tantas veces repetida en las biografías que estudian la vida de Miguel de Cervantes que dice “*a las 14 compañías de infantería española del tercio del maestre de campo D. Lope de Figueroa, que fueron a invernar a Cerdeña*”⁵² da a entender que todo el tercio con sus capitanes estuvo en Cerdeña cuando la realidad era, aunque este dato entonces no se sabía, que el Tercio de Fi-

⁴⁹ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXIII.

⁵⁰ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XX.

⁵¹ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: op. cit., p. 15 de su artículo.

⁵² ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXIV.

gueroa en estas fechas tenía nada menos que 40 compañías repartidas por Túnez, Puglia y Malta.⁵³

En este punto baste citar al profesor Carlos Belloso cuando afirma que *“es necesario, por tanto, revisar algunas de las interpretaciones que hasta ahora ha mantenido y repetido la historiografía tradicional sobre este tema, amparadas en los conocimientos históricos que se tenían a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.”*⁵⁴ En efecto, las biografías tradicionales sobre Miguel de Cervantes nos cuentan que en el marco por el predominio del Mediterráneo tras la batalla de Lepanto en 1571 D. Juan de Austria emprende diversas campañas en las que atacaron Argel, Navarino y Modon en el verano de 1572 y se consiguió conquistar Túnez y la Goleta en 1573 aunque estas últimas son recuperadas por los turcos al año siguiente. Según estas biografías tradicionales, el Tercio de Lope de Figueroa está presente en todas estas campañas y con él la compañía del capitán Manuel Ponce de León invernando en los meses de inactividad, al menos así se interpretaba hasta ahora, en la isla de Cerdeña durante 1573, y en Génova, Palermo y Nápoles en 1574-1575. Incluso hay dos documentos de pagos a nombre de Miguel de Cervantes fechados en Nápoles en febrero y marzo de 1574, ciudad en la que, según las biografías tradicionales, estaría hasta septiembre de 1575.⁵⁵

Es en este punto donde hay que reinterpretar los datos. Hemos tenido que esperar a que se publicara el libro del profesor Carlos Belloso Martín, *“La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI”*, editado por el Ministerio de Defensa, para encontrar luz en época escasa de detalles, la que comprende 1573, 1574 y 1575. Siguiendo este libro y sus bien estudiadas fuentes, la mayoría pertenecientes al Archivo General de Simancas, en el invierno de 1573 la coalición para luchar contra el enorme Imperio Turco está ya disuelta por la desertión de Venecia pero todavía se puede conquistar Túnez y la Goleta con fuerzas de los Tercios de Sicilia, Nápoles y Figueroa. Las compañías del Tercio de Fi-

⁵³ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 250. “Don Juan de Austria a su Mad. (La relación está firmada por Sancho de Corroza), en Palermo, a 8 de noviembre de 1573. “Relación del número de gente existente en las 40 compañías del tercio de D. Lope de Figueroa, así de las que por orden su Alteza han quedado en la ciudad de Túnez, Malta y Pulla, como de las que al presente hay en esta Armada...” A.G.S., E., Leg. 1.140, docs. 55 y 56.

⁵⁴ BELLOSO MARTÍN, Carlos: “Miguel de Cervantes, soldado de Infantería”, artículo publicado por la Asociación Retógenes, p. 7.

⁵⁵ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXIV. Como ejemplo sirve la carta de pago fechada en Nápoles el 15 de febrero de 1574 “se ordenó a los oficiales de la armada que librasen a Miguel de Cervantes, soldado de la compañía de don Manuel Ponce de León, treinta escudos a buena cuenta de su sueldo.”

gueroa ascienden nada menos que a 40, una fuerza de choque formidable y según el contador Sancho Corroza son distribuidas tras la campaña de Túnez de la siguiente manera: 18 en Túnez, 10 en Puglia, 10 adscritas a las galeras y 2 a la isla de Malta.⁵⁶

Puesto que numerosas tropas del Tercio de Sicilia, son destacadas a las diferentes plazas del norte de África, este se queda prácticamente en cuadro y tiene tal necesidad de hombres que el Virrey de Sicilia, el duque de Terranova envía angustiosos mensajes al Consejo de Estado y de Guerra solicitando urgentes refuerzos, pues se esperaban para el verano de 1574 los habituales ataques de los turcos. Juan de Austria, mando supremo de las fuerzas en el Mediterráneo le envía como refuerzo en el mes de noviembre de 1573 las dos compañías del Tercio de Figueroa que estaban destacadas en la isla de Malta en apoyo a la orden de los caballeros de San Juan o de Malta⁵⁷, sólidos aliados de la corona española, aparentemente como medida provisional. Estas compañías son la del capitán Juan de Anaya de Solís y la de Manuel Ponce de León, que como sabemos es en la que sirve Miguel de Cervantes, quedando de guarnición en la ciudad de Siracusa. Las dos compañías tenían 317 soldados según la muestra que se les tomó cuando se embarcaron para ir a Sicilia: en la de Juan de Anaya de Solís 159 soldados, y en la de Manuel Ponce de León 158.⁵⁸

A la luz de los nuevos documentos aparecidos en el citado libro del profesor Belloso se puede llenar más fácilmente las lagunas en la hoja de servicios de Miguel de Cervantes y darnos pistas sobre su pertenencia al Tercio de Sicilia. En efecto, como vemos su compañía no podía estar desde finales de 1573 y hasta principios de mayo del año siguiente invernando en Cerdeña con el resto del Tercio de Figueroa pues en fecha de 8 de noviembre de 1573,

⁵⁶ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 250. “Don Juan de Austria a su Mad. (La relación está firmada por Sancho de Corroza), en Palermo, a 8 de noviembre de 1573. “Relación del número de gente existente en las 40 compañías del tercio de D. Lope de Figueroa, así de las que por orden su Alteza han quedado en la ciudad de Túnez, Malta y Pulla, como de las que al presente hay en esta Armada...” A.G.S., E., Leg. 1.140, docs. 55 y 56. Citado igualmente en “Miguel de Cervantes, soldado en el reino de Sicilia: nuevos datos para su biografía (1571-1574)” Ponencia de Carlos Belloso Martín durante el II Congreso de Historia Militar celebrado en Madrid. 12 de marzo de 2015.

⁵⁷ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 131. El Contador Sancho Corroza, en Palermo, a 8 de noviembre de 1573. A.G.S., E., leg. 1.140, doc. 56 y carta del Duque de Terranova a su Mad., en Palermo, a 20 de febrero de 1574. A.G.S., E., leg. 1.141, doc. 12.

⁵⁸ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 131. El Contador Sancho Corroza, en Palermo, a 8 de noviembre de 1573. A.G.S., E., leg. 1.140, doc. 56.

es firmada en Palermo la muestra que toma el Contador Sancho Corroza a las dos compañías que estaban en Malta, junto con el resto de las compañías del tercio de Sicilia.⁵⁹ Por el contrario si pudo estar en la conquista de Túnez y la Goleta en octubre de 1573 pero no en los refuerzos que se organizan en septiembre del año siguiente. De igual forma hay que rechazar que los documentos de pago de atrasos a Miguel de Cervantes fechados en la ciudad de Nápoles en febrero y marzo de 1574 lo sitúen en aquella ciudad: “*Orden a los Oficiales de la Armada para que librasen a Miguel de Cervantes, soldado de la compañía de D. Manuel Ponce de León, 30 escudos a cuenta de su sueldo, Nápoles 15 de febrero de 1574*” y “*...deis a Miguel de Cervantes treinta escudos que le mando librar, del cual tomaréis su carta de pago, con la cual y la presente os serán recibidos y pasados en cuenta. Nápoles a 10 de marzo de 1574.*”⁶⁰ Lo que nos cuentan estos documentos es que se deben unos atrasos a ciertos soldados que, en su momento, y formando parte del tercio de Figueroa estaban vinculados a la armada de D. Juan de Austria por lo que son sus oficiales quienes deben pagarles estos atrasos, aunque estuvieran ya en otro tercio (en el s. XVI los Tercios de Infantería cobraban por la caja del Ejército si estaban en tierra y por la de la armada correspondiente, que se creaba al efecto, si se embarcaban, como era la Armada al mando de Juan de Austria).⁶¹ De análoga manera en el asiento firmado en Palermo en noviembre de 1574 es el pagador general de la Armada de la Liga, años 1571-1574 Juan de Morales de Torres, quien hace los pagos por los atrasos: “*Asiento de 25 escudos pagados a Cervantes a cuenta de su sueldo, por libranza del duque de Sessa. Palermo 15 de noviembre de 1574.*”⁶²

Aun faltándole al Virrey Terranova en 1574 cerca de 400 hombres para alcanzar un nivel óptimo de personal en el Tercio Sicilia distribuye a la infantería española por el reino de esta forma: Trapani, 2 compañías, Marsa, dos compañías, Siracusa, tres compañías entre la que está la de Manuel Ponce de León, Augusta, 2 compañías, Milazzo, 1 compañía y Messina, 12 compañías.⁶³

En junio del mismo año Miguel de Cervantes sigue en Siracusa según el informe que redacta el virrey, duque de Terranova, relativo al “*estado de defensa del Reino y las urgentes previsiones que son necesarias tomar*”

⁵⁹ *Ibidem.*

⁶⁰ FERNÁNDEZ NIETO, Manuel: *op. cit.*, p. 21 de su artículo.

⁶¹ BELLOSO MARTÍN, Carlos: “Miguel de Cervantes, soldado de Infantería”, artículo publicado por la Asociación Retógenes, p. 3.

⁶² *Ibidem.*

⁶³ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 131. A.G.S., E., leg. 1.141., doc.13.

como respuestas al memorial que le había enviado Juan de Austria para conocer el estado, número y distribución de la gente de guerra de Sicilia.⁶⁴ Estos documentos hablan más por lo que no cuentan que por lo que dicen y queremos discrepar con las afirmaciones de que estos periodos son de inanición o vida cuartelera.⁶⁵ Como se está viendo, la amenaza turca es real, el Tercio de Sicilia no logra una estabilidad de personal por los numerosos compromisos que adquiere en las plazas norteafricanas y por haberse convertido en el centro de operaciones para las campañas de Juan de Austria. El trasiego de compañías era constante dificultando su seguimiento y el control exacto de su número.⁶⁶ Las muestras para realizar los pagos a las 22 compañías del Tercio de Sicilia sitúan, no solo a las compañías en sus lugares de destino, sino que hablan de las terribles y duras condiciones en las que desarrollaban el servicio; por ejemplo, en octubre de 1574, las dos compañías a las que se ha tomado muestra en Siracusa, la del capitán Morales y la de Manuel Ponce de León, no llegaban entre ambas a 140 soldados⁶⁷ dadas las continuas bajas.

Los ataques previstos se producen finalmente en las fortalezas de Túnez y la Goleta –conquistadas el año anterior– que caen tras desesperada resistencia. Pero este será el punto de máximo apogeo turco. Durante el periodo 1571-1574 España es capaz de parar el expansionismo del Imperio Otomano, que había dejado de ser una amenaza seria para la cristiandad mediterránea. Las costas de Italia, España, Córcega, Cerdeña, Sicilia y las Baleares seguirán durante años sufriendo los ataques de los cosarios y berberiscos, pero la posibilidad de una invasión a gran escala había desaparecido. Entre 1577 y 1580 los turcos fueron renovando treguas anuales y a partir de ese año exigieron que fuera de tres y esa paz precaria se convirtió con el tiempo en una paz duradera.⁶⁸

No obstante en el momento de perderse Túnez y la Goleta se temió lo peor y para reforzar todavía más la isla en noviembre de 1574 llegaría a Sicilia el Tercio de Lope de Figueroa al que ya no pertenecían las dos compañías desgajadas “...con 22 compañías entre las que no estaban la de

⁶⁴ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 132.

⁶⁵ ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXIV.

⁶⁶ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 195.

⁶⁷ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 135. El Conservador Esteban de Monreal a Su Mad., en las marinas de Cabo Pájaro, a 1 de octubre de 1574. A.G.S., E., leg. 1.142, doc. 71.

⁶⁸ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 134.

Ponce de León que había sido transferida al Tercio Fijo de Sicilia y por tanto ya no dependía a todos los efectos del tercio de Figueroa"⁶⁹ siendo repartidas por toda la isla integrándose algunas de sus compañías en el propio Tercio de Sicilia.⁷⁰

Para seguir la pista a Miguel de Cervantes se ha de indagar también en las muestras que se realizan para pagar los sueldos. En las muestras custodiadas en el Archivo General de Simancas de febrero, junio y octubre 1574, estas dos compañías desgajadas del Tercio de Lope son pagadas junto al resto del Tercio de Sicilia. El conservador Esteban de Monreal cuando se dirige al Rey en febrero de 1574, pues va a comenzar la muestra a las compañías del tercio, apunta que "*... es necesario volver y de allí comenzar a tomar la muestra a las compañías del tercio que son 22 derramadas por todo el reyno porque cada una está en su lugar, será discurso de gran trabajo pero de mucho provecho a la hacienda de V.M. porque habiéndose de rematar cuentas con toda la infantería igualar las compañías que han estado en la Goleta, con las otras, reseñar las dos que estaban en Malta que se han metido en este tercio, no es obra de confiarse de oficiales inferiores importando lo que se les ha de pagar no menos de 40.000 escudos*".⁷¹ Aun cuando llega el Tercio de Lope de Figueroa se diferencia en toda la documentación entre las pagas del tercio que depende del Virrey de Sicilia y el del Figueroa que se le paga con fondos de Madrid. Aunque esté alojado en Sicilia, el Virrey actúa solo como pagador, pues recibe el dinero de Madrid y se lo transfiere. Pero aún hay más, el capitán Ponce de León aparece en todas las muestras de compañías que se hacen al Tercio de Sicilia en 1577, 1581, 1582 y siguientes.

A Miguel de Cervantes se le pierde la pista en el invierno de 1574, pero lo lógico es pensar que siguiera en Sicilia hasta al menos el verano de 1575. Entrando en el terreno de las conjeturas y puesto que 1575 es un año muy

⁶⁹ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 255. "Relación del número de soldados que se allan en las veynete y dos compañías del tercio del maestre de campo don Lope de Figueroa en la muestra que se les tomó en Palermo a primero de noviembre de 1574 y lo que importan dos pagas que les dieron a bona cuenta de an de aver diferente con las ventajas de coseletes y mosqueteros en esta manera" A.G.S., E., leg. 1.142, doc. 85.

⁷⁰ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, p. 255. "El Virrey duque de Terranova, en Palermo, a 29 de diciembre de 1574. A.G.S., E., leg. 1.141, doc. 197.

⁷¹ BELLOSO MARTÍN, Carlos: *La antemuralla de la monarquía, los Tercios españoles en el Reino de Sicilia en el Siglo XVI*. Ministerio de Defensa, 2010, pp. 583-587. "Advertencias del conservador de Sicilia Esteban de Monreal sobre algunas cosas del tercio de Sicilia a las que habría que dar orden y remedio." Punto 3 "Bolverse a Mesina. De ally tomar la muestra a las XXII compañías de aquel tercio." El conservador Esteban de Monreal a su Mad., en Palermo, a 12 de febrero de 1574. A.G.S., E., leg. 1.142, doc. 1.

tranquilo en el Mediterráneo y hay un gran atraso en cobrar las pagas, puede que Miguel de Cervantes tuviera asuntos familiares que resolver en España a la vez que viera el momento de intentar progresar en la milicia. Para ello debió intentar conseguir recomendaciones para conseguir una compañía de las que se formaban en España. D. Juan de Austria llegó en Junio a Nápoles procedente de España y poco después llegaría a Sicilia. Desconocemos como fue el proceso, si hizo peticiones en Sicilia o en Nápoles a través de sus jefes o si utilizó algún tipo de vieja amistad o favor. Puede que el duque de Sessa, lugarteniente de D. Juan de Austria tuviera algún vínculo lejano en España con su familia y este le pusiera en contacto con D. Juan de Austria,⁷² pero desconocemos si volvió a verse con D. Juan de Austria como lo hizo tras la batalla naval de Lepanto. Sea como fuere lo seguro es que Miguel de Cervantes parte de Nápoles en septiembre de 1575 con importantes cartas de recomendación.

Como conclusión final creemos que deben reescribirse las biografías en torno a la vida militar de Miguel de Cervantes revisando la forma en que se ha interpretado los documentos existentes para completar su hoja de servicios y su pertenencia a diferentes unidades militares. Creemos que todavía quedan muchos documentos inéditos en el Archivo General de Simancas como informaciones de los Contadores, las muestras para entrega de las pagas, correspondencias de los Virreyes y de Juan de Austria, etc. que arrojarán todavía más luz en apoyo de nuestros argumentos o los rebatirán.

Finalmente queremos felicitar a todos los componentes del regimiento de infantería que actualmente lleva el nombre de Tercio Viejo de Sicilia y es su heredero directo, hoy en día acuartelados en la ciudad de San Sebastián, por tener a tan ilustre componente en sus filas pues, a la luz de lo escrito, Miguel de Cervantes perteneció a este tercio entre 1573 y 1575.

⁷² ASTRANA MARÍN, Luis: op. cit. Cap. XXV.

ANEXOS

ANEXO 1

*CRONOLOGÍA DE ESPAÑA DURANTE LA VIDA
DE CERVANTES 1547-1616*

Por el coronel de Infantería DEM Miguel de Rojas Mulet

- 1547 29 de septiembre. Nace en Alcalá de Henares Miguel de Cervantes. 24 de abril. Batalla de Mühlberg. El Emperador Carlos I derrota a los protestantes dirigidos por el duque de Sajonia.
- 1449 El corsario Dragut saquea puntos del litoral mallorquín y andaluz.
- 1550 Junio. Tropas imperiales al mando de García de Toledo toman Monastir al pirata Dragut.
- 1551 En Alemania, Mauricio de Sajonia ataca ciudades imperiales. Asalto de Dragut a Malta, que es rechazado. Toma de Trípoli por los Berberiscos.
- 1552 El ejército francés ocupa Luxemburgo, Metz, Toul y Verdún. Los imperiales sitian Metz.
- 1553 Ataque berberisco a Mallorca. Los franceses, apoyados por los otomanos se apoderan de Córcega. Mauricio de Sajonia derrota a los imperiales en Sievershausen, muriendo en combate.
- 1554 Los berberiscos saquean Benicarló, y son rechazados en Altea. El corsario francés Francois Le Clerc saquea Santiago de Cuba, que a resultas de la devastación cederá la capitalidad de la isla a La Habana.
- 1555 Tropas hispano-florentinas toman Siena. El Duque de Alba rinde Anagni. El corsario hugonote Jacques de Sores saquea La Habana. Alonso de Urrea derrota a los berberiscos cerca de Melilla.
- 1556 Ataque berberisco a Denia. El Duque de Alba obliga al de Guisa a levantar el cerco de Civitella, en Italia.
- 1557 Batalla de San Quintín. Las tropas españolas bajo el mando del Duque de Saboya y el Conde de Egmont derrotan decisivamente a los franceses dirigidos por Montmorency y Coligny.
- 1558 El Duque de Guisa toma Calais, última posesión inglesa en el Continente. Batalla de Gravelinas. Las tropas españolas del Conde de Egmont, apoyadas desde el mar por navíos ingleses, derrotan en Flandes a los franceses mandados por Paul de Thermes.
- 1564 Melilla rechaza ataques musulmanes. Toma española del Peñón de Vélez de la Gomera.
- 1565 Pedro Menéndez de Avilés funda la ciudad de San Agustín de la Florida, primer asentamiento urbano del Continente Norteamericano. Meses después, destruye un asentamiento de hugonotes franceses en la misma costa (Fort Carolina).

- Sitio de Malta por la armada turca dirigida por Dragut. Tras cuatro meses de heroica resistencia de los defensores, Caballeros de la Orden de Malta, españoles e isleños, y muerto Dragut en el asedio, los otomanos levantan el cerco ante la llegada de un contingente español de refuerzo. Poco después, la armada de García de Toledo derrota a la flota turca frente a las costas de la isla.
- 1568 El Duque de Alba derrota en Jemmingen a las tropas del Conde de Nassau. Sublevación de los moriscos en Las Alpujarras. La revuelta tardará tres años en ser sometida por las tropas españolas, haciéndose finalmente D. Juan de Austria con la victoria y pacificando la región.
- 1569 Tropas españolas ayudan a los católicos franceses a derrotar a los calvinistas (hugonotes).
- 1570 Chipre, isla de soberanía veneciana, es tomada por los turcos.
- 1571 Batalla naval de Lepanto, en la que participa y es herido Cervantes. La Armada combinada de la Liga Santa, reuniendo al Imperio Español, Venecia, Génova y los Estados Pontificios, entre otros, derrotan contundentemente a la flota turca junto al golfo de Patras (Grecia).
- 1572 Matanza de hugonotes franceses en París durante la “noche de San Bartolomé”. Las masacres se extenderán al resto del país en los días sucesivos, estimándose en unas 30.000 las víctimas.
- 1573 El Duque de Alba derrota a los Orangistas y toma Harlem, tras un largo asedio. Don Juan de Austria toma Túnez.
- 1574 Victorias de las armas imperiales sobre los Holandeses en tierra, derrotas de la Armada española frente a los rebeldes.
- 1576 Saco de Amberes por las tropas de Felipe II. El pirata inglés Drake ataca la costa de Chile.
- 1577 El ejército de D. Juan de Austria toma Namur. Drake saquea Panamá, El Callao y Lima.
- 1578 Batalla de Gembloux. D. Juan de Austria derrota de manera contundente a los rebeldes holandeses, provocándoles numerosas bajas. Batalla de Alcazarquivir, el ejército portugués sufre una derrota aplastante ante las tropas musulmanas y muere sin descendencia el Rey D. Sebastián.
- 1580 Felipe II hace valer sus derechos al trono. Las tropas del Duque de Alba invaden Portugal, y tras una breve campaña derrotan a las fuerzas portuguesas del Prior de Crato.

- 1581 Toma por los españoles de Eindhoven, Breda y Malinas, en los Países Bajos españoles.
- 1582 La armada de Álvaro de Bazán derrota frente a las Azores a una flota francesa mandada por Filippo Strozzi.
- 1583 Éxitos de las armas de Alejandro Farnesio, duque de Parma, que toma Dunkerque, Nieuwpoort y Bergues, entre otras plazas. Conquista española de las Azores.
- 1584 Ataques turcos a las costas catalanas. Alejandro Farnesio conquista Brujas. Comienza el sitio español de Amberes. En Alemania, tropas españolas toman Bonn y otras plazas sobre el Rin.
- 1585 Saqueo de Vigo por Drake. Alejandro Farnesio toma Bruselas y Nimega, y meses después rinde Amberes.
- 1588 Una Armada española parte de Lisboa para luchar contra Inglaterra, mientras otra flota lo hace desde los Países Bajos Españoles. Tras sufrir una serie de tormentas y el hostigamiento a manos de los ingleses, se frustra el intento de invasión de la isla británica.
- 1589 Fracasa el ataque inglés de Drake a La Coruña, siendo rechazado igualmente frente a Lisboa.
- 1590 El Duque de Parma derrota al ejército de Enrique IV de Navarra, aspirante al trono francés, y le obliga a levantar el cerco de París.
- 1591 La flota inglesa del Almirante Howard es derrotada al intentar atacar a la flota española de Indias.
- 1592 Alejandro Farnesio derrota de nuevo a Enrique IV en Aumale.
- 1593 En abril, la armada española de Pedro de Zubiaur derrota a la inglesa en La Gironda.
- 1595 Los corsarios ingleses Drake y Hawkins atacan infructuosamente Las Palmas, retirándose ante la resistencia encontrada. Llegados al Caribe, Hawkins pone sitio a San Juan de Puertorrico, y rechazado, muere poco después. Drake fracasa igualmente en su ataque a S. Juan de Ulúa.
- 1596 Drake, derrotado, muere junto a la población de Nombre de Dios. Batalla hispano-inglesa en la Isla de los Pinos con resultado indeciso. Saqueo de Cádiz por una flota anglo-holandesa.
- 1597 Fracasado ataque inglés a El Ferrol, resultando su flota además dispersada por una tormenta. Ataque infructuoso de los ingleses a la Flota de Indias.

- 1598 Un ejército irlandés derrota en el Ulster, apoyado por fuerzas españolas, a los ingleses en la Batalla de Black Water. Puerto Rico es tomado por el Almirante inglés Cumberland, que se ve obligado a abandonarlo tres meses después.
- 1599 Ataque del Almirante holandés Van der Does a las Canarias.
- 1601 La armada de Martín Padilla, Adelantado de Castilla derrota frente a Almería a una flota combinada de holandeses y franceses.
- 1604 Ambrosio Espínola rinde para España la plaza de Ostende.
- 1605 El mismo general toma las plazas de Oldenzeel y Lingen.
- 1607 Victoria naval de Juan Álvarez de Avilés frente a la flota holandesa de Jacob de Heemskerck cerca de Gibraltar.
- 1610 Toma de Larache por el marqués de San Germán.
- 1611 Victorias de la flota del Marqués de Santa Cruz sobre los Berberiscos.
- 1614 Espínola toma Aquisgrán, junto a un elevado número de plazas en Alemania y Países Bajos españoles.
- 1615 El almirante holandés Spielbergen, que venía de saquear las costas de Chile y Perú es derrotado por la flota de Rodrigo de Mendoza.
- 1616 Una flota española al mando de Francisco de Rivera derrota a una escuadra otomana cerca de la costa sur de Anatolia.
Muere en Madrid Miguel de Cervantes.

ANEXO 2

*ICONOGRAFÍA DE PERSONAJES Y HECHOS
DE ARMAS HISTÓRICOS CITADOS POR CERVANTES
EN EL QUIJOTE*

En esta narración de la primera parte del Quijote, del capitán cautivo, se citan la mayor parte de los hechos y personajes que tuvieron resonancia histórica durante la vida de Cervantes como soldado, relacionados con la milicia. Estos hechos y personajes son citados esporádicamente en otros episodios del Quijote y en otras obras.

Quijote I, cap, XXXIX: Comienza a contar su historia el Capitán cautivo:

“Embarquéme en Alicante, llegué con próspero viaje a Génova, fui desde allí a Milán, donde me acomodé de armas y de algunas galas de soldado, de donde quise ir a asentar mi plaza¹ al Piamonte; y estando ya de camino para Alejandría de la Palla², tuve nuevas que el gran duque de Alba pasaba



“... el Gran Duque de Alba...”

¹ *asentar mi plaza*: alistarme como soldado.

² *Alejandría de la Palla*: Alessandria della Paglia, plaza fuerte en el Milanesado.

a Flandes. Mudé propósito, fui con él, servíle en las jornadas que hizo, halléme en la muerte de los condes de Eguemón y de Hornos³, alcancé a ser alférez de un famoso capitán de Guadalajara, llamado Diego de Urbina⁴, y a cabo de algún tiempo que llegué a Flandes, se tuvo nuevas de la liga que la Santidad del Papa Pío Quinto, de felice recordación, había hecho con Venecia y con España, contra el enemigo común, que es el Turco. El cual en aquel mesmo tiempo había ganado con su armada la famosa isla de Chipre⁵, que estaba debajo del dominio de venecianos, pérdida lamentable y desdichada.



“...famoso capitán de Guadalajara, llamado Diego de Urbina...”

³ *los condes de Eguemón y de Hornos*: los condes de Egmont y de Hoorne, considerados rebeldes al poder español, fueron ajusticiados en 1568.

⁴ *Diego de Urbina*: relacionado con Cervantes pues bajo sus órdenes y en su compañía participó en la batalla de Lepanto.

⁵ *isla de Chipre*: el suceso tuvo lugar en septiembre de 1570, cuando los turcos se apoderaron de Nicosia, su capital.

Súpose cierto que venía por general desta liga el serenísimo don Juan de Austria⁶, hermano natural de nuestro buen rey don Felipe. Divulgóse el grandísimo aparato de guerra que se hacía; todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la jornada que se esperaba; y aunque tenía barruntos, y casi promesas ciertas, de que en la primera ocasión que se ofreciese sería promovido a capitán, lo quise dejar todo y venirme, como me vine, a Italia. Y quiso mi buena suerte que el señor don Juan de Austria acababa de llegar a Génova; que pasaba a Nápoles a juntarse con la armada de Venecia, como después lo hizo en Mecina.



“...nuestro buen rey don Felipe...”

⁶ Don Juan de Austria (1545-1578), hijo natural de Carlos V, fue nombrado Capitán General de la Santa Liga, organizada por Venecia, el Papa San Pío V y España contra el imperio turco. Don Juan llegó a Génova, según se dice después, en julio de 1571, a Nápoles, el 9 de agosto, y a Mesina (*Mecina*, en el texto), en Sicilia, el día 23.

Digo, en fin, que yo me hallé en aquella felicísima jornada⁷, ya hecho capitán de infantería, a cuyo honroso cargo me subió mi buena suerte, más que mis merecimientos. Y aquel día, que fue para la cristiandad tan dichoso, porque en él se desengañó el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por la mar, en aquel día, digo, donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada, entre tantos venturosos como allí hubo —porque más ventura tuvieron los cristianos que allí murieron que los que vivos y vencedores quedaron—, yo solo fui el desdichado; pues, en cambio de que pudiera esperar, si fuera en los romanos siglos, alguna naval corona⁸, me vi aquella noche que siguió a tan famoso día con cadenas a los pies y esposas a las manos.



“...me hallé en aquella felicísima jornada...”

Y fue desta suerte: que habiendo el Uchalí, rey de Argel, atrevido y venturoso cosario, embestido y rendido la capitana de Malta, que solos tres caballeros quedaron vivos en ella, y éstos mal heridos, acudió la capitana de Juan Andrea⁹ a socorrella, en la cual yo iba con mi compañía; y haciendo lo que debía en ocasión semejante, salté en la galera contraria, la cual desviándose de la que la había embestido, estorbó que mis soldados me siguiesen, y así, me hallé solo entre mis enemigos, a quien no pude resistir, por ser tantos; en fin, me rindieron, lleno de heridas. Y como ya habréis, señores, oído decir que

⁷ *felicísima jornada*: la batalla de Lepanto, el 7 de octubre de 1571, la gran victoria sobre el mar en la que por parte española combatieron los Tercios de Moncada, Lope de Figueroa y Sicilia, que supuso el final de la hegemonía turca en el Mediterráneo,

⁸ *naval corona*: “La corona naval se daba al primero que saltase en la galera o nave del enemigo, y ésta también era de oro” (Cov.).

⁹ Juan Andrea Doria, hijo del primer Andrea Doria, y jefe del ala derecha de la Armada de la Liga.

el Uchalí se salvó con toda su escuadra, vine yo a quedar cautivo en su poder, y solo fuí el triste entre tantos alegres y el cautivo entre tantos libres; porque fueron quince mil cristianos los que aquel día alcanzaron la deseada libertad, que todos venían al remo en la turquesca armada.



“...Juan Andrea (Doria)...”

Lleváronme a Constantinopla, donde el Gran Turco Selim¹⁰ hizo general de la mar a mi amo, porque había hecho su deber en la batalla, habiendo llevado por muestra de valor el estandarte de la religión de Malta. Halléme

¹⁰ *Gran Turco Selim*: el sultán de Constantinopla, Selim II, hijo de Solimán el Magnífico.

el segundo año, que fue el de setenta y dos, en Navarino¹¹, bogando en la capitana de los tres fanales¹². Vi y noté la ocasión que allí se perdió de no coger en el puerto toda el armada turquesca, porque todos los leventes y genízaros¹³ que en ella venían tuvieron por cierto que les habían de embestir dentro del mismo puerto, y tenían a punto su ropa y pasamaques, que son sus zapatos, para huirse luego por tierra, sin esperar ser combatidos: tanto era el miedo que habían cobrado a nuestra armada. Pero el cielo lo ordenó de otra manera, no por culpa ni descuido del general que a los nuestros regía, sino por los pecados de la cristiandad, y porque quiere y permite Dios que tengamos siempre verdugos que nos castiguen.



“Halleme el segundo año, que fue el setenta y dos, en Navarino.”

En efecto, el Uchalí se recogió a Modón, que es una isla que está junto a Navarino, y echando la gente en tierra, fortificó la boca del puerto, y estúvose quedo hasta que el señor don Juan se volvió. En este viaje se tomó la galera que se llamaba *La Presa*, de quien era capitán un hijo de aquel famoso corsario Barbarroja¹⁴. Tomóla la capitana de Nápoles, llamada *La Loba*, regida por aquel rayo de la guerra, por el padre de los soldados, por aquel venturoso

¹¹ *Navarino*: la actual ciudad de Pylos en el Peloponeso.

¹² *tres fanales*: o faroles, insignia de la nave principal o capitana.

¹³ *leventes y genízaros*: soldados embarcados turcos y guardia del Gran Turco, de cristianos obligados a combatir como tales, reclutados desde niños en las posesiones turcas.

¹⁴ *un hijo ...Barbarroja*: Mohamet Bey, no hijo sino nieto del temido Barbarroja.

Volvimos a Constantinopla, y el año siguiente, que fue el de setenta y tres, se supo en ella cómo el señor don Juan había ganado a Túnez¹⁸, y quitado aquel reino a los turcos, y puesto en posesión dél a Muley Hamet, cortando las esperanzas que de volver a reinar con él tenía Muley Hamida, el moro más cruel y más valiente que tuvo el mundo. Sintió mucho esta pérdida el Gran Turco, y, usando de la sagacidad que todos los de su casa tienen, hizo paz con venecianos, que mucho más que él la deseaban, y el año siguiente de setenta y cuatro acometió a la Goleta¹⁹ y al fuerte que junto a Túnez había dejado medio levantado el señor don Juan.



“El señor don Juan había ganado Túnez”

En todos estos trances andaba yo al remo, sin esperanza de libertad alguna; a lo menos, no esperaba tenerla por rescate, porque tenía determinado de no escribir las nuevas de mi desgracia a mi padre. Perdióse, en fin, la Goleta; perdióse el fuerte, sobre las cuales plazas hubo de soldados turcos,

¹⁸ Don Juan de Austria tomó Túnez en octubre de 1573 y nombró gobernador a *Muley Hamet*, Muley Muhammad, el hermano de *Muley Hamida*, quien destronó a su padre en 1542 y, a su vez, fue depuesto por los turcos en 1569.

¹⁹ *la Goleta*: fortaleza que protegía la entrada del lago de Túnez; tras la conquista por don Juan de Austria, en octubre de 1573, fue retomada por los turcos en agosto de 1574. Carlos V la había conquistado en 1535 echando de la plaza a Barbaroja y dejando como rey a Muley Hasán, quien fue destronado por su hijo Hamida.

pagados, setenta y cinco mil, y de moros y alárabes²⁰ de toda la África, más de cuatrocientos mil, acompañado este tan gran número de gente con tantas municiones y pertrechos de guerra, y con tantos gastadores²¹, que con las manos y a puñados de tierra pudieran cubrir la Goleta y el fuerte.



“Perdióse, en fin, la Goleta; perdióse el fuerte...”

Perdióse primero la Goleta, tenuta hasta entonces por inexpugnable, y no se perdió por culpa de sus defensores, los cuales hicieron en su defensa todo aquello que debían y podían, sino porque la experiencia mostró la facilidad con que se podían levantar trincheras en aquella desierta arena, porque a dos palmos se hallaba agua, y los turcos no la hallaron a dos varas; y así, con muchos sacos de arena levantaron las trincheras tan altas, que sobrepujaban las murallas de la fuerza, y tirándoles a caballero, ninguno podía parar, ni asistir a la defensa. Fue común opinión que no se habían de encerrar los nuestros en la Goleta, sino esperar en campaña al desembarcadero, y los

²⁰ *alárabes*: “Alárabes. Al artículo, y árabes, de Arabia” (Cov.).

²¹ *gastadores*: “En el ejército se dicen gastadores la gente que trabaja con la pala y el azadón, y traen piedra y fagina y lo demás que es menester para hacer fosos, trincheras, rebellines, caballeros, plataformas y todo lo demás, porque gastan aquellos materiales” (Cov.).

que esto dicen hablan de lejos y con poca experiencia de casos semejantes; porque si en la Goleta y en el fuerte apenas había siete mil soldados, ¿cómo podía tan poco número, aunque más esforzados fuesen, salir a la campaña y quedar en las fuerzas, contra tanto como era el de los enemigos? Y ¿cómo es posible dejar de perderse fuerza que no es socorrida, y más cuando la cercan enemigos muchos y porfiados, y en su misma tierra?



“Merced que el cielo hizo a España...”

Pero a muchos les pareció, y así me pareció a mí, que fue particular gracia y merced que el cielo hizo a España en permitir que se asolase aquella oficina y capa de maldades, y aquella gomia²² o esponja y polilla de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban, sin servir de otra cosa que de conservar la memoria de haberla ganado la felicísima del invictísimo Carlos Quinto, como si fuera menester para hacerla eterna, como lo es y será, que aquellas piedras la sustentaran. Perdióse también el fuerte, pero fuéronle ganando los turcos palmo a palmo, porque los soldados que lo de-

²² *gomia*: “Este nombre damos al que come mucho y desordenadamente;...” (Cov.).

fendían pelearon tan valerosa y fuertemente, que pasaron de veinte y cinco mil enemigos los que mataron, en veinte y dos asaltos generales que les dieron. Ninguno cautivaron sano de trescientos que quedaron vivos, señal cierta y clara de su esfuerzo y valor, y de lo bien que se habían defendido y guardado sus plazas.

Rindióse a partido²³ un pequeño fuerte o torre que estaba en mitad del estaño²⁴, a cargo de don Juan Zanoquera, caballero valenciano y famoso soldado. Cautivaron a don Pedro Puertocarrero, general de la Goleta, el cual hizo cuanto fue posible por defender su fuerza; y sintió tanto el haberla perdido, que de pesar murió en el camino de Constantinopla, donde le llevaban cautivo.

²³ *a partido*: rendirse con condiciones.

²⁴ *estaño*: lago, laguna. Los sucesos y personajes que siguen son históricos. D. Juan de Zanoquera participó en la conquista del Peñón de Vélez, en 1564, y en la campaña que, en 1568, al mando de don Juan de Austria, se hizo en las costas africanas. Tras caer la Goleta, capituló la entrega de la torre, aquí mencionada, donde se hallaba al frente de una guarnición de setenta soldados. Gobernador de la Goleta fue don Pedro Puertocarrero que depuesto y capturado por los turcos, murió en el viaje a Constantinopla, sus hijos Alonso y Pedro estuvieron relacionados con las hermanas de Cervantes, Andrea y Magdalena, en 1574. Gabrio o Gabriel Cervellón se encargó como ingeniero de las fortificaciones tunecinas, fue detenido y enviado a Constantinopla, para ser más adelante canjeado por otros cautivos turcos. Paje de Felipe II y soldado en San Quintín y Lepanto, se califica de generoso a Pagán de Oria por haber legado todos sus bienes a su hermano Juan Andrea para poder profesar en la Orden de San Juan y, en efecto, fue asesinado tal como se relata.



“...invictísimo Carlos Quinto...”

ANEXO 3

HERÁLDICA Y VEXILOLOGÍA

Fuente IHCM, dibujos Juan Abeilhé



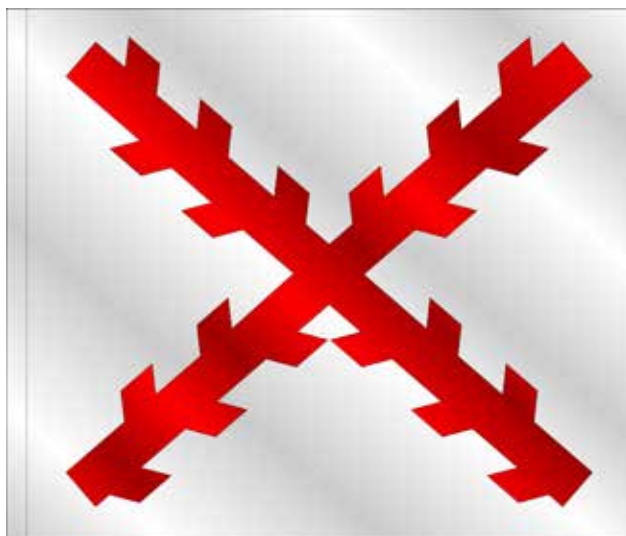
Armas de Carlos I de España y V de Alemania



Armas de Felipe II y de Felipe III



Guión de Don Juan de Austria en la Batalla de Lepanto



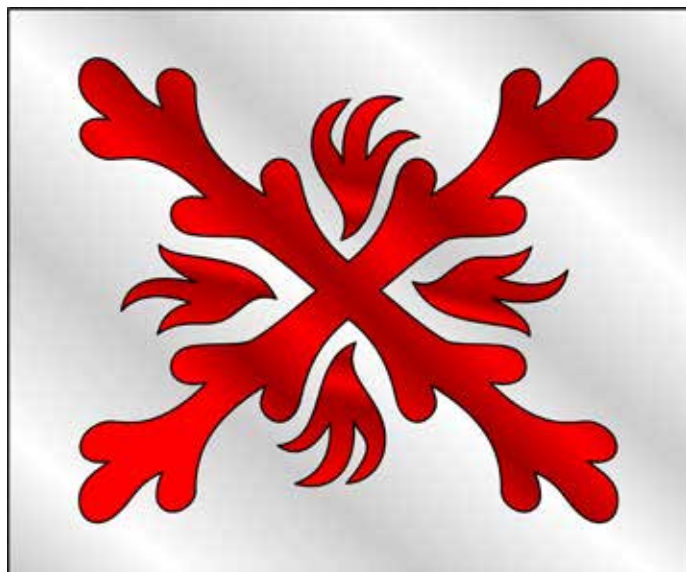
Bandera de Infantería. Comienza a verse en la Batalla de Pavía, blanca en este caso y con la Cruz de San Andrés o Borgoña, origen geográfico de la misma, ondeó hasta la aparición de la bandera rojigualda



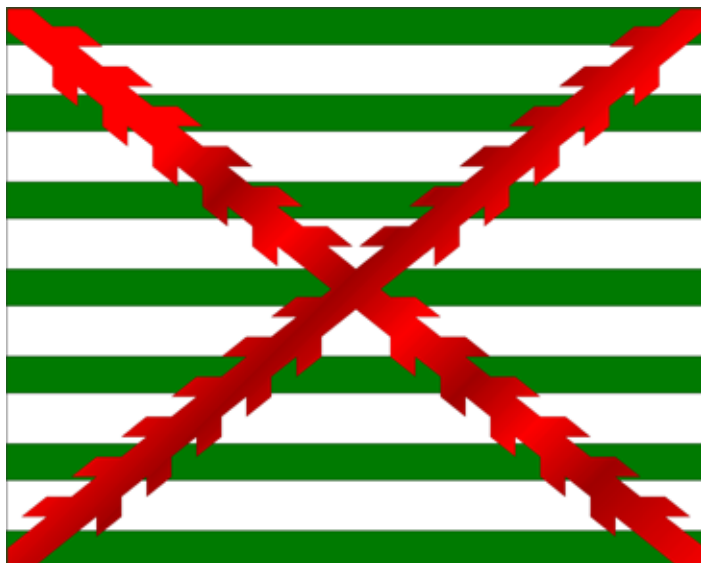
Estandarte de Caballería (1530-1557), aparece en los cuadros “La coronación de Bolonia” y “La batalla de San Quintín”, que le dan fechas



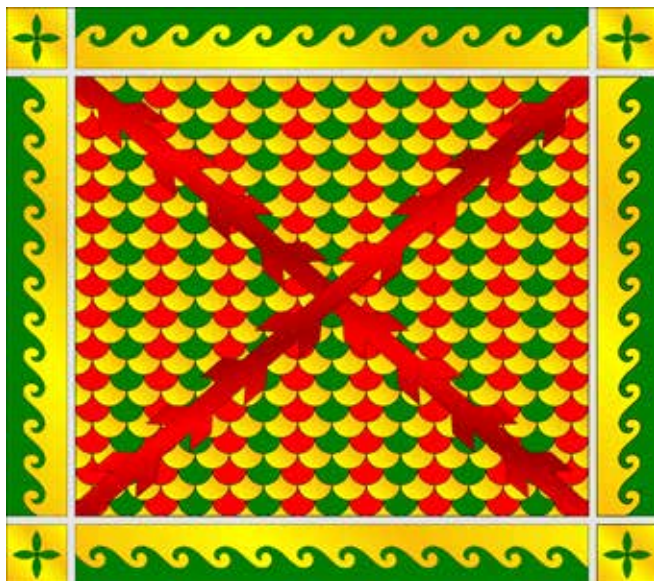
Bandera de Infantería (1535-1565), aparece en “La conquista de Túnez”



Bandera de infantería (1547), del cuadro “Toma de Mastroique”



Bandera de Infantería (1550-1580), friso del palacio del Marqués de Santa Cruz



Bandera de Infantería, postal editada por el Museo Leger, Países Bajos (1597-1600)



Bandera de Infantería, postal editada por el Museo Leger, Países Bajos (1597-1600)

ANEXO 4

NUMISMÁTICA

**Fotografías y texto de
D. José María de Francisco Olmos,
colección particular**



Real de plata (Amberes, 1517) Moneda de Juana y Carlos como reyes de Castilla.

Leyendas: Ioana et Karolus D(ei) G(ratia) Castel(le) Leg(ionis) / Arag(onum) etc Re(ges), Archidu(ces) Aust(ri)e Duc(es) Burg(undie) B(rabantie).

Tipos: Escudo coronado cuartelado con las armas de los Reyes Católicos y del archiduque Felipe; y Eslabón del que pende el emblema de la orden del Toisón de Oro atravesado por la Cruz de San Andrés, patrón de Borgoña, bajo Corona, a los lados la fecha.



Cuatro Reales de plata (México, sf. Post. 1535) Moneda de Juana y Carlos como soberanos de las Indias (Hispaniarum et Indiarum Rex).

Leyendas: Karolus et Iohana / Hispanie et Indiarum.

Tipos: Escudo coronado cuartelado con las armas de Castilla y León, con la granada en punta; y las Columnas de Hércules con la leyenda: PLVS y el signo de valor.



Dos Reales de plata (Valencia, sf.) Carlos I como rey de Valencia.
 Leyendas: Carolus Dei Gracia Rex / Valencia Maiorica.
 Tipos: Retrato coronado del rey de frente; y Escudo coronado de Valencia.



Felipe II, Rey de España e Inglaterra (por su matrimonio con María Tudor), y en su calidad de Duque de Borgoña y de Brabante, Felipe de plata, 1558, Amberes.

Felipe de Plata (Amberes, 1558) Felipe II como Duque de Borgoña (siendo rey de España e Inglaterra).

Leyendas: Philippus D(ei) G(ratia) Hisp(aniarum) Ang(liae) etc Rex Dux Brab(antie) 1558 / Dominus Michi Adiutor.

Tipos: Retrato del rey de perfil a la izqda. Con armadura y toisón; Escudo coronado con las grandes armas de la Monarquía, debajo Cruz de Borgoña, a los lados eslabones ardientes.



Felipe II, como Rey de Castilla y León, Real de a Cuatro, sin fecha, México.

Real de a Cuatro de plata (México, sf.) Felipe II como soberano de las Indias (Hispaniarum et Indiarum Rex).

Leyendas: Philippus Dei Gratia / Hispaniarum et Indiarum Rex.

Tipos: Escudo coronado con las grandes armas de la Monarquía; Cuartelado con las armas de Castilla y León.



Felipe II, como Rey de Castilla y León (Hispaniarum et Indiarum Rex), Real de a Ocho, 1594, Ingenio de Segovia, (con el escusón que indica que es Rey de Portugal).

Real de a Ocho de plata (Segovia, Real Ingenio, 1594) Felipe II como rey de Castilla.

Leyendas: Philippus D(ei) G(ratia) Hispaniarum / et Indiarum Rex 1594.

Tipos: Escudo coronado con las grandes armas de la Monarquía, a las que se añade el escusón de Portugal; Cuartelado con las armas de Castilla y León.



Croat de plata (Barcelona, 1613) Felipe III como Conde de Barcelona
 Leyendas: Philippus Hispan(iarum) R(ex) / Barcino Civitas 1613
 Tipos: Retrato del rey de perfil a la izquierda con armadura y Toisón;
 Cruz patada cantonada de aros y puntos



Real de a Ocho de plata (Segovia, Real Ingenio, 1617) Felipe III como
 rey de Castilla
 Leyendas: Philippus III D(ei) G(ratia) / Hispaniarum Rex 1617
 Tipos: Escudo coronado con las grandes armas de la Monarquía, a las
 que se añade el escusón de Portugal; Cuartelado con las armas de Castilla
 y León



Cuatro cornados (Pamplona 1617) Felipe III como rey de Navarra
Leyendas: Ph(ilippu)s Rex Navar(re) / Insig(nia) Navar(re) 1617
Tipos: Monograma coronado del Rey y signo de valor; escudo coronado
con las armas de Navarra

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar. Su periodicidad es semestral.

Puede colaborar en ella todo escritor, militar o civil, español o extranjero, que se interese por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas.

En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas y usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

Los trabajos han de realizarse en idioma español, ser inéditos y deberán precisar las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas. No se aceptará ningún trabajo que haya sido publicado en otra revista o vaya a serlo.

Los originales deberán remitirse en soporte papel y digital a: Instituto de Historia y Cultura Militar. Revista de Historia Militar. Paseo de Moret, núm. 3. 28008-Madrid, pudiendo remitirse con antelación, vía correo electrónico, a la siguiente dirección: rhmet@et.mde.es.

El trabajo irá acompañado de una hoja con la dirección postal completa del autor, teléfono, correo electrónico y, en su caso, vinculación institucional, además de un breve currículum.

El procesador de textos a emplear será Microsoft Word, el tipo de letra Times New Roman, el tamaño de la fuente 11 y el interlineado sencillo.

Los artículos deberán tener una extensión comprendida entre 10.000 y 20.000 palabras, incluidas notas, bibliografía, etc., en páginas numeradas y contando cada página con aproximadamente 35 líneas, dejando unos márgenes simétricos de 3 cm.

En su forma el artículo deberá tener una estructura que integre las siguientes partes:

- Título: representativo del contenido.
- Autor: identificado a través de una nota a pie de página donde aparezcan: nombre y apellidos y filiación institucional con la dirección completa de la misma, así como dirección de correo electrónico, si dispone de ella.
- Resumen en español: breve resumen con las partes esenciales del contenido.
- Palabras clave en español: palabras representativas del contenido del artículo que permitan la rápida localización del mismo en una búsqueda indexada.

- Resumen en inglés.
- Palabras clave en inglés.
- Texto principal con sus notas a pie de página.
- Bibliografía: al final del trabajo, en página aparte y sobre todo la relevante para el desarrollo del texto. Se presentará por orden alfabético de los autores y en la misma forma que las notas pero sin citar páginas.
- Ilustraciones: deben ir numeradas secuencialmente citando el origen de los datos que contienen. Deberán ir colocadas o, al menos, indicadas en el texto.

Notas a pie de página.

Las notas deberán ajustarse al siguiente esquema:

a) Libros: apellidos en mayúsculas seguidos de coma y nombre en minúscula seguido de dos puntos. Título completo del libro en cursiva seguido de punto. Editorial, lugar y año de edición, tomo o volumen y página de donde procede la cita (indicada con la abreviatura pág., o pp. si son varias). Por ejemplo:

PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. BAE, Madrid, 1975, vol. I, pp. 67-69.

b) Artículos en publicaciones: apellidos y nombre del autor del modo citado anteriormente. Título entrecomillado seguido de la preposición en, nombre de la publicación en cursiva, número de volumen o tomo, año y página de la que proceda la cita. Por ejemplo:

CASTILLO CÁCERES, Fernando: “La Segunda Guerra Mundial en Siria y Líbano”, en *Revista de Historia Militar*, nº 90, 2001, pág. 231.

c) Una vez citado un libro o artículo, puede emplearse en posteriores citas la forma abreviada que incluye solamente los apellidos del autor y nombre seguido de dos puntos, op.cit., número de volumen (si procede) y página o páginas de la cita. Por ejemplo:

CASTILLO CÁCERES, Fernando: op.cit., vol. II, pág. 122.

d) Cuando la nota siguiente hace referencia al mismo autor y libro puede emplearse *ibídem*, seguido de tomo o volumen y página (si procede). Por ejemplo:

Ibídem, pág. 66.

e) Las fuentes documentales deben ser citadas de la siguiente manera: archivo, organismo o institución donde se encuentra el documento, sección, legajo o manuscrito, título del documento entrecomillado y fecha. Por ejemplo: A.H.N., *Estado*, leg. 4381. «Carta del Conde de Aranda a Grimaldi» de fecha 12 de diciembre de 1774.

Se deberá hacer un uso moderado de las notas y principalmente para contener texto adicional. Normalmente las citas, si son breves se incluirán en el texto y si son de más de dos líneas en una cita a pie de página.

Recomendaciones de estilo.

- Evitar la utilización de la letra en negrita en el texto.
- Utilizar letra cursiva para indicar que se hace referencia a una marca comercial, por ejemplo fusil CETME, o el nombre de un buque o aeronave fragata, Cristóbal Colón. También para las palabras escritas en cualquier idioma distinto al castellano y para los títulos de libros y publicaciones periódicas.
- Los cargos y títulos van siempre en minúscula, por ejemplo rey, marqués, ministro, etc. excepto en el caso del rey reinante, en este caso SM el Rey D. Felipe VI y los organismos e instituciones en mayúscula inicial: Monarquía, Ministerio, Región Militar, etc.
- De la misma manera, se escriben con mayúscula todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, etc.
- Los términos “fuerzas armadas” y “ejército” se escribirán con minúscula cuando se haga referencia genérica a ellos. Si se habla de “Ejército” o “Fuerzas Armadas” como institución debe emplearse la mayúscula inicial. Otro tanto viene a ocurrir con las especialidades fundamentales y antiguas Armas y Cuerpos de los Ejércitos y con las Unidades Militares; por ejemplo tropas de infantería y Especialidad Fundamental, Arma de Infantería, un regimiento y el Regimiento Alcántara.
- Las siglas y acrónimos más conocidos se escriben sin intercalar puntos y conviene relacionarlos entre paréntesis inmediatamente después de utilizarlos por primera vez, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- Se utilizarán siglas para referirse a archivos y publicaciones periódicas que vayan a aparecer con frecuencia en el texto, Archivo General Militar (AGM).

Evaluación de originales.

Para su publicación los trabajos serán evaluados por, al menos, cuatro miembros del Consejo de Redacción, disponiéndose a su vez de un proceso de evaluación externa a cargo de expertos ajenos a la entidad editora, de acuerdo con los criterios de adecuación a la línea editorial y originalidad científica.

Impresión Bajo Demanda

Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a **publicaciones.venta@oc.mde.es** especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos

NIF

Teléfono de contacto

Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos

Dirección de facturación
(si diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a:

publicaciones.venta@oc.mde.es
el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

Centro de Publicaciones

Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

Título:

ISBN (si se conoce):

N.º de ejemplares:

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Teléfono

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

E-mail:

Dirección de envío:
(sólo si es distinta a la anterior)

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:



SECRETARÍA
GENERAL
TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL

Publicaciones de Defensa
Camino de los Ingenieros, 6 • 28047 Madrid
Teléfono: 91 364 74 27 (Pedidos)
publicaciones.venta@oc.mde.es

Revista de Historia Militar

Tarifas de suscripción para el año 2013:

- 9,02 € ESPAÑA
- 12,02 € RESTO DEL MUNDO

(IVA Y GASTOS DE ENVÍO INCLUIDOS)

APELLIDOS, NOMBRE: _____ CORREO ELECTR.: _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____ CP: _____ PROVINCIA: _____

TELÉFONO: _____ NIF: _____ Nº DE SUSCRIPCIONES: _____

FORMAS DE PAGO: (Marque con una X)

- Domiciliación bancaria a favor del Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa. (Rellene la autorización a pie de página).
- Incluyo un cheque nominativo a favor del CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA.
- Transferencia bancaria / Ingreso en efectivo al BBVA: "CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA".
Nº de Cuenta: 0182 - 7378 - 19 - 02 0000 0366

Al recibir el primer envío, conocerá el número de suscriptor, al cual deberá referirse para cualquier consulta con este Centro.
En _____, a ____ de _____ de 2013

Firmado:

IMPRESO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

En _____, a ____ de _____ de 2013

SELLO DE LA ENTIDAD

Firmado:

↑ ↑ EJEMPLAR PARA ENVIAR A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES MINISDEF ↑ ↑

Deptº. de Suscripciones, C/ Camino los ingenieros nº 6

28047 - Madrid

Tfno.: 91.364 74 21 - Fax: 91 364 74 07 - e-mail: suscripciones@oc.mde.es

CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR — CORTAR —

↓ ↓ EJEMPLAR PARA QUE Vd. LO ENVÍE AL BANCO ↓ ↓

SR. DIRECTOR DEL BANCO/CAJA DE AHORROS:

Ruego a Vd. de las órdenes oportunas para que a partir de la fecha y hasta nueva orden sean cargadas contra mi cuenta nº _____ abierta en esa oficina, los recibos presentados para su cobro por el **Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa - Revista de Historia Militar**

En _____, a ____ de _____ de 2013

Firmado:

Nueva **App** Revistas de Defensa

Nuestro fondo editorial ahora en formato electrónico para dispositivos Apple y Android



La aplicación, **REVISTAS DEFENSA**, es una herramienta pensada para proporcionar un fácil acceso a la información de las publicaciones periódicas editadas por el Ministerio de Defensa, de una manera dinámica y amena. Los contenidos se pueden visualizar "on line" o en PDF, así mismo se pueden descargar los distintos números: Todo ello de una forma ágil, sencilla e intuitiva.

La app **REVISTAS DEFENSA** es gratuita y ya está disponible en las tiendas Google Play y en App Store.



Accede a través de
QR_APP_revistas_Defensa



Nueva **WEB**

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro Catálogo de Publicaciones de Defensa, ahora a su disposición con más de mil títulos

<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

La nueva página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

LIBROS

Incluye un fondo editorial de libros con más de mil títulos, agrupados en varias colecciones, que abarcan la gran variedad de materias: disciplinas científicas, técnicas, históricas o aquellas referidas al patrimonio mueble e inmueble custodiado por el Ministerio de Defensa.

REVISTAS

El Ministerio de Defensa edita una serie de publicaciones periódicas. Se dirigen tanto al conjunto de la sociedad, como a los propios integrantes de las Fuerzas Armadas. Asimismo se publican otro grupo de revistas con una larga trayectoria y calidad: como la historia, el derecho o la medicina.

CARTOGRAFÍA Y LÁMINAS

Una gran variedad de productos de información geográfica en papel y nuevos soportes informáticos, que están también a disposición de todo aquel que desee adquirirlos. Así mismo existe un atractivo fondo compuesto por más de trescientas reproducciones de láminas y de cartografía histórica.





SECRETARÍA
GENERAL
TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL

